Ricardo Macías Picavea

EL PROBLEMA NACIONAL

HECHOS, CAUSAS, REMEDIOS

CLÁSICOS DE HISTORIA 542

RICARDO MACÍAS PICAVEA

EL PROBLEMA NACIONAL
HECHOS, CAUSAS, REMEDIOS

Madrid 1899

https://books.google.es/books?id=FFxbAAAAcAAJ&hl=es

A las representaciones del país productor:

Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Sociedades de Amigos del País, Juntas, Ligas, Sindicatos, Sociedades, Asociaciones, Centros, Colegios, Uniones, Comunidades y Ateneos agrícolas, mercantiles e industriales,

En su común empresa, iniciadora del renacimiento de España,
Dedica la modesta cooperación de este libros,

Ricardo Macías Picavea

CLÁSICOS DE HISTORIA 542

SUMARIO

PRÓLOGO

Años ha tenía ideada y aun planeada esta obra, convencido de la ruina interna de mi patria, antes de que la catástrofe actual la promulgase con escándalo. Mi obscuridad y la hostilidad notoria del medio-ambiente retrajéronme siempre de publicarla, seguro de la esterilidad de la empresa. No ha mucho el consejo de un amigo, pensador ilustre de los pocos que por aquí usamos, removió en mi ánimo viejas y cuasi involuntarias resistencias, y, así predispuesto, el desastre ya llegado y claro para todos, ha concluido por vencer mis últimas reservas, decidiéndome a alumbrar estas meditaciones y estudios, que los que me conocen saben cuán viejos son en mí.

No sin gran encogimiento, por supuesto, y honda desconfianza. ¡Soy yo tan poca cosa, tan insignificante, y tan magno y arduo el asunto! Mas por ninguna parte aparecen entendimiento y pluma de mayor fuste que tomen por su cuenta el temeroso problema, y con autoridad y saber convenientes ofrezcan soluciones dignas de general asentimiento y respeto. Conozco, en verdad, algunos estudios parciales de exquisito precio por el autor y por el trabajo, tales como los de Mallada, Costa, Alzola y otros; sé también de muchas improvisaciones, hijas de la labor diaria de la prensa y del movimiento generado en la opinión por los recientes latigazos de la guerra; un planteamiento íntegro de la cuestión, con criterio puramente científico, ignoro que exista. Y ¿no es verdad que, si antes el ambiente nacional parecía hostil al libro que plantease ese problema, hoy por el contrario lo reclama hasta con ansia? Y ¿no es, además, evidentísima la utilidad perentoria de obra semejante?

Tales son las causas de mi atrevimiento. Que el trabajo que aquí ofrezco será indigno del asunto, no lo dudo; pero bueno es que los pequeños vayamos delante para espuela siquiera de que se lancen a la empresa los medidos a su altura. Y con lograrlo, rompiendo además la secular maleza de esta maraña, ya me daré por satisfecho de no haber perdido mi tiempo ni realizado una mala obra.

De una alteración de forma créome obligado a dar cuenta. Confieso que mi intención había impuesto una rigurosamente técnica a mi trabajo, y en esa dirección enveredaba siempre cuantos modestos estudios del asunto en mí caben, ahora en su aspecto sociológico, ahora en el histórico. Pero, he aquí que, si antes ofrecía el problema casi exclusivo interés para los eruditos y profesionales, hoy se ha hecho evidentemente popular. La prensa diaria, la honda preocupación de todas las clases, la ansiedad nacional que inquieta interroga a un porvenir cerrado por sombras dolorosas, han sacudido todos los espíritus, despiertos ya violentamente ante el fragor de los trágicos sucesos de la guerra, y hoy ni uno sólo existe que no atienda con mortal sobresalto, con emoción única, hacia esta magna cuestión de vida o muerte para la nacionalidad española.

¿Posee España, la patria amada, alientos para seguir viviendo entre los pueblos vivos de la historia? ¿Es mortal, por el contrario, su agonía, y al fin hemos tocado en la víspera de su desaparición como nación independiente, que, cual Polonia y Turquía, va a ser repartida y devorada en forma de despojos por sus poderosos vecinos? Y, si hemos de vivir, ¿a qué precio y con cuáles remedios? Y, si no hemos de morir, ¿por qué hemos venido a dar en este trance de muerte? Todo español, puesto en sobresalto por las terribles lecciones que le rodean y ante el espectáculo de pedazos de la patria, de otros españoles, víctimas ya en estos instantes de la implacable ley de la expatriación, siente planteado ante su conciencia, no sin alarma e inquietud, ese tremendo interrogatorio.

Ahora bien, ante esa innegable popularización del problema nacional provocada por el imperio de los hechos, ¿no parece preferible para el libro que intente plantearle una forma popular también, despojada de todo rigor técnico y científico? Discurro que tal vez con esto perderá no

escaso precio ante el juicio de sabios y eruditos, cuyo derecho a exigir la marca directa en las fuentes de información y la base real de toda crítica creemos innegable; pero en cambio, cumplirá con mayor eficacia su misión de responder a esa necesidad nacional, a ese estado psicológico de un pueblo entero que busca una redención a su caída presente. Se trata de un problema para todos y donde todos, cada uno en la medida de su naturaleza, han de colaborar necesariamente: ¿cómo no hablar para todos y a todos dirigirse?

He aquí cómo y por qué me decidí a escribir un libro de vulgarización, cuando pensado tenía componer, dentro de mis humildísimos recursos, una obra para la ciencia sociológica e histórica española. Ténganmelo en cuenta los doctos, y consideren que, puesto ya en esta intención, érame forzoso ocultar el dato técnico, dar vida al plan, iluminar, cuanto en mí cabe, el estilo, y sustituir, en fin, el tono grave de la investigación científica, siempre frío, por el ritmo caliente y movido de la expresión artística. Juro en cambio, que el fondo ha quedado substancialmente intacto, sin otro cambio que el exigido por la distinta manera de formularlo.

Expondré, para dar por terminada la presente advertencia, brevísima consideración sobre el contenido y manera de este trabajo.

Convencido de que el problema sólo puede lograr alguna solución, planteándole íntegro, íntegramente le estudio, es a saber, en todos sus aspectos histórico, sociológico, físico, psíquico, geográfico, etnográfico, político, moral, religioso y económico, en su evolución y naturaleza, en sus manifestaciones y en sus causas, en sus dificultades y en sus remedios. Los estudios parciales llevan siempre a soluciones incompletas y muy frecuentemente, por incompletas, falsas, inaplicables y estériles. Es relativamente fácil deducir y proponer teóricamente la solución agrícola, o la industrial, o la financiera, o la religiosa, o la política; lo difícil consiste en dar la solución nacional práctica, es a saber, aquella que pueda realizarse combinando las acciones parciales y enseñando los medios de tal realización. Única forma de que un tal estudio resulte fecundo. Y no es otra la intención que me ha empujado a plantear íntegralmente esta magna cuestión de nuestra historia en la actual, suprema y decisiva crisis.

En cuanto a la manera de tratarla, me apresuro a declarar que no es la de desposarme con la verdad retóricamente, sino tan sólo la de profesarla científicamente: empresa más sencilla, pero más sincera. Confieso que semejante profesión hará sin duda arrugar muchos ceños, mas no sino a la falta de costumbre de oír hablar a la verdad científica en estos empeños, mucho menos de vulgares paños vestida, ha de atribuirse. Pero ¡alguna vez había de ser!

Por eso será bueno salir aquí anticipadamente al encuentro de la sorpresa, tal vez desagradable, que en las gentes pueda causar dicha manera, por científica, implacable, de consignar verdades, recordándoles que la ciencia no tiene bandos, ni conoce las ficciones de las cortesanías urbanas, ni sabe callar a unos lo que a otros descubre; pero también carece de malas pasiones o de intenciones dañinas, antes bien, alumbra siempre la verdad y la promulga, para que la verdad se convierta en bien de todos, aun de los aparentemente contrariados, y a todos salve. *Veritas liberabit vos*. ¡Como que la verdad científica es también la verdad divina!

Consideren los políticos, los partidos, las clases sociales que nuestro criterio ni es político, ni profesional, ni religioso, ni militar, sino científico, con que entenderán, a poco que una buena voluntad les inspire, cómo los juicios y conclusiones de este libro, por duros que parezcan dentro de las convenciones al uso, de los conceptos corrientes y de los manoseados eufemismos, a nadie ofenden ni a nadie defienden, siendo absolutas su impersonalidad y neutralidad en relación con todo linaje de intereses personalistas. Pues se ha de notar la diferencia que forzosamente ha de existir entre el juicio formulado en estas cosas por un republicano, o un carlista, o un liberal, o un conservador, o un militar, o un marino, o un sacerdote, o un agricultor, o un comerciante, en cuanto son tales y tales intereses representan, y el juicio concluido por un investigador científico, cuya única finalidad se encierra en la verdad perseguida, descubierta y demostrada. Claro está que los unos actúan principalmente como abogados de sus pleitos, hacia cuya defensa enderezan la

intencionadamente compuesta máquina de sus argumentos, con arreglo al conocido artificio dentro del cual han de resultar siempre triunfantes los propios, aniquilados los contrarios: los carlistas los únicos santos, los republicanos los únicos justos, los liberales los únicos oportunos, los conservadores los únicos prudentes, los militares héroes intangibles, los marinos mártires eternos del deber, la religión exclusivo norte del hombre, la agricultura supremo interés de la sociedad, y así, sucesivamente, cada uno en su demanda, no sin dejar a la vez bien sentado que *todos los otros* son sólo unos perversos, o, cuando menos, unos inútiles.

El científico, en cambio, como lleva en el descubrimiento de la verdad su único pleito, cumple con perseguirla y mostrarla, sin otra intención y transcendencia que la de ser tal verdad, caiga donde caiga e importe las relaciones que importe, pues eso a él no le toca. De modo que, donde el abogado lleva siempre una finalidad ultraverídica de ofender o defender con peso, número y medida, el investigador en la verificación encierra todas sus aspiraciones, ignorante de cualquier otra intención y compostura. Quizás resulte por esto mismo más terrible, pero repárese que será inocentemente terrible. «Los niños y los locos dicen las verdades»... Y la ciencia. Tan inocentemente como los locos y los niños. Cuando el médico sentencia del tuberculoso de remate: «se muere a escape», ¿por ventura persigue su muerte irremisible? Pero es verdad, cumple con su deber diciéndolo, y lo dice.

En suma, mi punto de vista, puesto que de un problema histórico se trata, es el del libérrimo criterio científico que a las edades pasadas se aplica y con el que de sus hombres, sociedades, instituciones y sucesos se juzga. Como están lejos de nosotros, de nuestras pasiones y conveniencias, nada parece mal, dicho de ellos, con tal que sea exacto. ¡Con qué serenidad habla el historiador de los Carlos y de los Felipes, de sus ministros y camarillas, de sus hechos y sus ideas, de las guerras, victorias o fracasos de su tiempo! Sólo descubrir la certidumbre del suceso le preocupa. En posesión de la verdad, promúlgala en el acto. Nada hay que le detenga, ni nadie que de la promulgación se queje

Demasiado sabemos que esto no se halla en uso, cuando del suceso presente se trata; demasiado sabemos que hasta ahora sólo en nuestro asunto han hablado los criterios de parcialidad y bandería que disponen de artificios para todo; demasiado sabemos que la palabra recta, desconsiderada, inexorable de la ciencia metida a hablar dentro del alma viva del hombre, de la sociedad, de los intereses y pasiones palpitantes... es medicina dura y alterante, de las que levantan ronchas, purgan, sajan y queman las carnes del paciente... Catedrático soy, y el lector ha de ver cómo me rajo a mi mismo, y rajo a todos los catedráticos, y rajo la enseñanza del Estado de que vivo y en que profeso ¿Lo piden así las conclusiones científicas que aquí, sordo para todo lo demás, persigo?... Pues ¡aguantarse! Y el que sea grano y pus, que se resigne al sacrificio de la expulsión y la limpieza, y el que sea vida sana, que sepa esperarse a que le llegue su hora de invasión y crecimiento...

¿No estamos en frente de la muerte que amenaza? ¿No se trata de salvar al enfermo moribundo? ¿No se andan por ahí buscando médicos que apliquen sólo su pericia a la salvación, mientras se huye a los sobrinos, deudos e interesados, los cuales con muy buenas palabras sólo producen acciones enderezadas a acabar con el paciente y heredarle? Pues... ¡o ahora o nunca se ha de hacer una excepción para pedir y consentir que hable la ciencia con su voz de verdad inexorable en la historia presente, como en la historia pasada, sometiéndose a sus dictados, recogiendo sus enseñanzas, y redimiéndose en la doctrina severa de sus fallos augustos! *Veritas liberabit vos.*

¡Todo, todo por la patria en peligro ante estos momentos supremos! O... ¿es que en el fondo aquí sólo se aspira a una mentira más, y nadie quiere verdaderamente ni sacrificarse por ella ni salvarla, sino aprovecharse de sus desgracias para heredar en vida los últimos despojos útiles que restan del sangriento patrimonio?...

LOS HECHOS
ASPECTO GEOGRÁFICO

Propósito y plan

El propósito.

Aspiramos a reproducir fielmente, por procedimientos de directa observación y de investigación personal, ora sobre la realidad misma, ora sobre autorizados documentos trabajada, la fisonomía de nuestra nacionalidad en el momento presente: no sólo en lo pésimo y deforme, sino en lo bueno y sano. Los cuadros sobre tema parecido abundan hasta la saciedad trivial, todos compuestos en el tono menor de la pintura: fúnebres, tristes, negros, medio-dibujados con las líneas y tintas barrocas de los manchones nocturnos. Cuadros de artificio en que se ocultan cuidadosamente las filtraciones de luz y los reflejos claros, para obtener a todo trance al través de la sombra monótona una impresión de entierro.

No valen a nuestro propósito. Aparte la emoción para que están compuestos, ninguna utilidad se saca de ellos. Allí todo es borroso, indefinido, sin lógica; no sirven para formar conocimiento claro y fecundo del asunto. En fuerza de verlos repetidos en diarios, revistas y folletos, queda en el ánimo un sentimiento borroso de desolación inconsciente. «Esto está muy malo. Aquí hay algo que se acaba. ¡Qué dolor tan grande!» Es lo único que sabe decirnos la voz de esa emoción. Pero nada más. No alcanza a otra cosa.

¿Dónde se halla el órgano u órganos dañados? ¿En qué consiste definidamente el daño? ¿Cómo y por qué se ha producido? ¿Qué grado de intensidad y evolución alcanza? ¿Caben remedio y cura? ¿En dónde fincan? A estos elementos de discernimiento útil, a estas exigencias de una conciencia eficaz para hacerse cargo del mal y reaccionar en su contra, jamás llega aquella impresión obscura. No negaré que a veces, aquí y allá, aparecen en tales cuadros dibujos más determinados y exactos, pero siempre su inconexión y la falta de relación con un principio y sistema explicados déjanlos estériles para la aplicación a ninguna técnica social.

Por eso no me propongo hacer un cuadro, sino un análisis; no una impresión más o menos realista, sino una investigación en la realidad misma; no una pintura, sino un estudio de los hechos. Semejante estudio es la base de toda ciencia, de modo que sin él quedarían en el aire el presente trabajo, y desprovistas de positivo valor sus conclusiones.

Es hora, además, de sustituir la vaguedad de los juicios reinantes y de los conceptos en uso, al discurrir sobre nuestros males, por conceptos y juicios precisos, definidos y demostrados, donde a la confusión suceda la claridad, a lo inconexo el orden, a lo inexplicado la percepción exacta de las cosas. Aburridas las gentes por la muchedumbre de bocetos que doquier pululan, haciéndonos saber el perpetuo «esto está muy malo», suelen lanzar tales cuadros murmurando: «eso ya lo sabemos; ¡otra cosa, otra cosa!» Y, sin embargo, ¡no lo saben! Ni a cien leguas. Ni nadie se lo ha enseñado, ni ellas lo han aprendido. ¡Ah, pues si lo supieran!

Porque no vale contentarse con vislumbrar y presentir males y remedios, resolviéndolo todo en algo inconsciente, fatalista y surgido del azar inesperado. «Aquí ya no hay nada», alegan unos; «la raza esconde todavía grandes energías», retrucan otros; «hagamos la revolución, y ya surgirá el hombre y las soluciones que son necesarios», afirman los de más allá. Todo vago, todo enigmático, todo confiado a lo desconocido.

Pero la razón debe rechazar semejantes tautologías, no menos peligrosas que la enfermedad misma que nos mata; la ciencia tiene poder suficiente para hacerse cargo del problema. ¡Sólo la

conciencia bárbara es fatalista y ciega, mientras la conciencia civilizada es científica, dueña de sí misma, sabedora de sus actos, obras y caminos!

No negaré que la realidad social es la más complicada de las realidades conocidas, y el hecho histórico el más enciclopédico de los fenómenos científicos; pero para eso está el análisis, la investigación, el orden en el plan de todos los trabajos y estudios. De esta vía ni puede ni debe salirse. Así es la ciencia civilizada, y no de otro modo alcanza sus milagros. Echar por la calle del medio y pretender suplantar con el sonsonete lírico del retórico, con las pompas de jabón de una filosofía huera, con las aparatosas improvisaciones de los inspirados, geniales y ocurrentes las dificultades, espinas, tiempo y fatigas de la labor experimental y científica es... ¡quedarnos de lo que estamos, de españoles impenitentes, envueltos en nuestra impotencia y semibarbarie ya seculares y petrificadas! Por ese camino, que es precisamente el camino de nuestros extravíos y caídas, jamás nos corregiremos: no hay enmienda ni redención posibles. ¿Vio nadie rectificar una mala obra dando siempre en el clavo de los antiguos errores?

El plan.

Hechos, causas, remedios: he aquí las tres etapas cardinales que hallamos en nuestro trabajo. ¿Son las angustias de un enfermo las que nos solicitan? Luego a la clínica médica debemos pedir nuestro plan. Diagnóstico, patogenia, tratamiento: no hay otra manera de proceder.

Y claro está que suponemos que el cuerpo social puede enfermar como el del individuo. ¿Por qué no? Donde hay vida, superior o inferior, compleja o sencilla, psíquica o física, colectiva o individual, de una mónera, de una planta, de un hombre o de una nación, puede haber funcionamiento normal de las energías vitales (fisiología hígida, estado higiénico), o juego anormal de esas funciones (fisiología patológica, estado morboso). Todo lo cual es tan cierto que ya los estudios sociológicos hállanse provistos de su literatura patológica social, como lo prueban vulgarizadas obras, que llevan ese mismo título, y más aun los anales del Instituto internacional de sociología y los trabajos de todos los congresos a esta materia consagrados. Sin que esto signifique que las enfermedades de una sociedad o de una nación hayan de ser idénticas a las del individuo, pues, aun cuando hay quien gusta de identificar en todo tan diferentes organismos, la ciencia experimental y severa no puede admitir semejantes confusiones, y así lo demostró en memorables conferencias desarrolladas la primavera última ante el Ateneo de Madrid el insigne profesor de Sociología don Manuel Sales y Ferré. A cada realidad su ciencia propia, y la realidad social no es la realidad individual.

Tampoco puede deducirse del evidente estado morboso en que hoy finca la sociedad española, que todo sea enfermedad y lesión en su naturaleza e historia. Y a habría muerto entonces. Existirán órganos auto-inficcionados y fuerzas perturbadas, pero también otros y otras, sanos, fisiológicos, indemnes. Lo mismo estudiaremos éstos que aquéllos, ya porque eso será estudiar la realidad íntegra, tal como es, fielmente reproducida, ya porque así tan sólo podrá cumplirse el fin de curar lo padecido, apoyándose —único procedimiento— en lo sano.

De este modo encajada en su sitio propio nuestra tarea, el orden interior de proceder y distribuir se determina por la virtud misma de la naturaleza del asunto, al tenor de lo que apuntado queda. Geografía, etnología y sociología serán al efecto nuestro perpetuo guía, pues que la asociación de estas tres ciencias constituye el complejo fundamento del asunto comprendido en esta primera parte, en cuyo desarrollo entramos desde este momento.

EL TERRITORIO

I.
Nuestra posición

Consideración preliminar.

El primer elemento de la nación, asiento y raíz de su naturaleza física, es el territorio: por eso la geografía es también la ciencia primera nacional. Empecemos por hacernos cargo de este fundamental aspecto de la idea que se encierra en esta para nosotros augusta palabra: España.

Sin duda a los españoles es la geografía de España la que en primer término interesa. Hay que confesar, no obstante, que la tenemos harto descuidada. El vulgo posee de la tierra patria una noción por demás errónea y confusa, deplorablemente optimista, preñada de leyendas desatinadas, llena de preocupaciones y juicios arbitrarios. Los trabajos para el conocimiento científico se hallan aún por desgracia muy atrasados, no obstante esfuerzos nobilísimos, debidos en su mayor parte a la iniciativa individual.

Dolorosas experiencias han rectificado modernamente en el ánimo del pueblo los inconscientes optimismos con que juzgaba sin rival las excelencias del propio suelo y cielo, a la vez que el deseo de conocerlos técnicamente y con exactitud ha agitado algunas actividades eficaces, consagradas muy principalmente a dicho fin; pero es lo cierto que tales recursos no resultan aún suficientes, y que sólo estaría a la altura de su capitalísima importancia un gran movimiento de opinión en el sentido de ese problema nacional verdaderamente primario, movimiento que tal vez debiera ser iniciado y sostenido por la juventud culta, rectamente educada, y llegada al término de su carrera con la conciencia clara de la índole del medio en que ha nacido y vive, de su estado actual, de sus necesidades, de los resortes adecuados para satisfacerlas, de su porvenir y del influjo decisivo de ese medio en los destinos de la propia nación y de la raza.

España en el mundo.

Si dirigimos una mirada reflexiva a un mapa del mundo, advertiremos al punto cuán preeminente es nuestra posición geográfica: situados en el Occidente de Europa, la mejor porción actual del globo; alojados en una península, la más ventajosa de las formas continentales; puestos entre el Mediterráneo y el Atlántico, únicos mares de la civilización y de la cultura; cerrando y dominando la comunicación entre ellos, que es como tener la llave de la Historia. Ni Francia, ni Alemania, ni Inglaterra, ningún otro pueblo del mundo en el estado actual de la Tierra, no ya nos aventaja, nos iguala siquiera, con notable diferencia en favor nuestro. Somos el primero de todos. Sólo un progreso enorme en la evolución de la cultura humana esparcida por todos los continentes, o una nueva época geológica transformadora de los mismos, pueden arrancarnos esa preeminencia.

Es tal que, si los ideales de razón fuesen cosa acorde con la realidad, y la metafísica con sus categorías, ciencia vigente, daría ganas de argüir a la manera de los viejos filósofos: pueblo así colocado por la Providencia, o por Naturaleza, o por la Fuerza directriz de los movimientos históricos, ¿no es un pueblo predestinado a grandes empresas y misión altísima? ¿Cabría en la Historia falta de lógica tan insigne como la de haber traído una nación insignificante, débil e inepta al país mejor situado de la tierra, en relación con los menesteres y negocios de la civilización?...

Desgraciadamente la experiencia nos ha enseñado a cortar los vuelos a semejantes ideologismos subjetivos, mostrándonos cuán grandes fueron sus quiebras y cuánto nos han engañado. No debemos, pues, ilusionarnos con tales halagüeños discursos, aunque tampoco despreciarlos por completo, si bien interpretándolos de muy distinto modo. Así, nuestra

preeminencia geográfica no es una predestinación ilusoria, pero sí es una fuerza efectiva, y como tal vale. Y mucho. ¿Quién lo duda?

Podrá un ejército, mediano haber escogido posición dominante para la batalla, y claro está que en ella mediano seguirá siendo; pero ¿no es asimismo evidente que por ella será capaz de desarrollar un poder de defensa y ofensa igual al de un buen ejército? ¡Cuántas veces, en casos parecidos, fue la victoria premio exclusivo de la colocación excepcionalmente estratégica!

Veamos, en efecto, cómo nuestra fuerza geográfica ha influido en nuestra fuerza histórica. Primero el Mediterráneo en los tiempos antiguos y medios, y luego el Atlántico en los tiempos modernos, han sido, hemos dicho, los dos centros de la civilización del mundo. Pues bien, España es nación mediterránea como Egipto, como Fenicia, como Grecia y como Italia; y es también nación atlántica, como Holanda, como Inglaterra y como Alemania. Posee, además, según asimismo queda indicado, la llave de ambos mares en el Estrecho. Por el primer concepto pertenece a la comunidad antigua (egipcios, pelasgos, helenos y romanos), y medioeval (Constantinopla, Venecia, Génova), de los grandes pueblos de la civilización clásica, emporio, hasta hoy, de la historia; como nación atlántica es iniciadora de la vida de este mar, madre de América, principio de la civilización moderna; en cuanto dominadora del Estrecho y dueña de tan dilatadas costas, es el único estado capaz de rivalizar con Inglaterra, y aun aventajarla, en concepto de gran potencia marítima.

Adviértase la posición de los demás pueblos europeos ribereños del mar. Italia y los países balcánicos encerrados se hallan en el Mediterráneo, al fin un mar interior; Francia posee ya menos costas, y, lo que es peor, divididas e incomunicadas, enorme defecto estratégico; Alemania las tiene demasiado chicas y peor colocadas; Austria-Hungría extrema estos defectos; por último, Rusia parece un monstruo encadenado a sus estepas, ya que sus costas son puertas cerradas, las del norte, por los hielos, las del sur, por las tierras. Ninguno de esos estados posee capacidad natural para desarrollar una marina tamaña como la inglesa. Imposible. Con llegar a donde llegan o un poco más allá, quedándose, no obstante, a enorme distancia de su envidiada rival, ya acreditan el milagroso esfuerzo de sus colosales recursos.

Nada de esto ocurre con el pueblo habitador de la península ibérica. Aquí faltará la potencia social; la natural compite con la británica. Fuera posible una mudanza de casa, vinieran los alemanes a ocupar la nuestra, y... ¡habría sonado la hora de reducir el soberbio John Bull sus hoy incontrastables pretensiones a actuar de único soberano de los mares! Pero ¿acaso se cree que ignora nada de esto Inglaterra? Pues no es otro el secreto impulso que la mueve a toda hora a cultivar con celo nuestra decadencia, para que jamás se levante sobre este macizo término de Europa, baluarte de dos aguas a oriente y occidente, un poder capaz de cortarle el paso entre ellas, que sería herirle en el bulbo, romperle la médula, e interrumpirle la comunicación de la cabeza, la Metrópoli, con el enorme cuerpo, India, Australia y Egipto, acabando de un solo golpe con el coloso, como cae el toro en la plaza al machetazo que lo desnuca. Abundan las pruebas de hecho, y las documentales no escasean. Con sólo registrar la memorable campaña de previsión acometida un día por el inmortal Glandstone, en que aquel excepcional político llegó hasta insinuar la conveniencia de devolver a Gibraltar como medio de conquistar la perpetua alianza de España, se encontrarán no pocos. Ni debemos olvidarlo. Inglaterra, colocadas como están las cosas, es, seguramente, por ley de su estructura geográfica, y pese a protestas y palabras que lo oculten, nuestro más apretado, constante y mortal enemigo, que nos pedirá la devolución de fuertes cantidades en el momento de vernos adquirir alguna ventaja en África, que proveerá de pepinillos a los carlistas para debilitarnos con afrentosas guerras civiles, que empujará y apoyará a los yankees hasta aniquilar nuestro imperio colonial completo, que mantendrá siempre viva la llama sagrada del separatismo en Portugal, a fin de impedir la total integración de la patria ibérica, posible principio de un engrandecimiento, mortal para ella.

Adviértese, pues, que nuestra preeminencia geográfica presta a España una grandeza irresistible, si su conducta le empuja hacia el engrandecimiento, pero también un peligro enorme, cuando decae, vacila y se deprime. En este último caso nos hallamos ahora.

Portugal, separado a occidente con las más pingües costas atlánticas, y Gibraltar, convertido en territorio inglés, dominando el estrecho, hacen hoy de la ventaja dificultad, y nos muestran el peligro. ¿Lo es escaso la debilidad que implica el tener abierto y flanqueado uno de nuestros costados, dentro de la Península? ¿No lo es, más inminente aún, la presencia de Inglaterra en Gibraltar, y su necesidad de guardar esta primera llave de su dominación sobre la India en un próximo conflicto con Rusia, Francia y quizás Alemania?

Dada la universal claudicación del derecho público internacional en los tiempos que corren, las exigencias de la lucha entre los colosos, y la grave amenaza que para unos y otros suponen nuestra sierra Carbonera con punta Carnero, y nuestras Ceuta y Melilla, ¿qué suerte correrían la bahía entera de Algeciras ante la excitada rapacidad británica, y las posesiones hispanas de África ante la invasora ambición gala? Esto sin contar los indefensos, y además de indefensos codiciados, apéndices de Baleares y Canarias, tan fáciles de arrancar a nuestra menguada impotencia.

En conclusión, resulta demostrado que la geografía de España compromete irremediablemente al pueblo que la habite, a un estado de actividad permanente y constante coparticipación en el desarrollo general de los intereses y de la civilización del mundo. Sin que pueda ser eficaz su deseo de aislarse, anularse o neutralizarse, dado que la ola y la marea han de cogerle fatalmente en medio y arrastrarle con impulso irresistible, elevándole, si su fuerza y habilidad para hacer la navegación de la vida se muestran a la altura de tan altos destinos, sumergiéndole, si torpe y débil se amilana.

II.
Morfología de la Península[1]

Brevemente apuntada la geografía, que pudiéramos llamar de las relaciones o internacional, de España, procede ahora el estudio de su geografía propia e interior: materia no menos interesante a nuestros fines, pues nada como el estado del suelo revela el estado de cultura de un país. Tocante a la cual relación entre tierra y hombre, entre país y raza, entre suelo y pueblo, puede afirmarse que el salvaje respeta la naturaleza espontánea, el bárbaro la expolia, el civilizado la mejora. No hay sello como éste para la clasificación de estos tres capitales grados en el desarrollo psíquico social, y aun de sus notas intermedias. Por eso en este análisis y para nuestro propósito, conviene distinguir cuidadosamente lo que es engendro fatal de naturaleza y lo que es obra del hombre.

Polígono peninsular.

Nada más regular y rítmico que el contorno de nuestra Península. Es un cuadrilátero de lados quebrados y cuasi paralelos a las líneas cuadriculares de su propia carta.

Un segmento corresponde al istmo pirenaico que une la Península al continente; los otros siete son costas, y figuran curvas reentrantes, o sea, cóncavas, miradas desde el mar.

Semejante perímetro encierra un territorio de robusta conformación, ancho y macizo, verdaderamente cuasi-insular, dado que, por una especial disposición, todo su relieve se levanta en medio del mar, que baña el contorno por norte y mediodía, levante y poniente. El lado meridional es el que se quiebra más pronunciadamente, destacando como consecuencia un ancho vértice, esbozo de Península, el cual, terminando en la ya nombrada punta de Tarifa, se adelanta hacia el África, y forma el boquete o estrecho de Gibraltar, evidente rotura de un istmo perfectamente aún dibujado, por donde se juntan los dos mares del litoral ibérico: el Atlántico a Occidente, y a Oriente el Mediterráneo.

1 Trasladamos todos estos datos geográficos de una obra nuestra apenas conocida por su índole.

Todas estas larguísimas riberas marítimas se recortan con firmeza.

Abundan los acantilados, pero las playas mismas muéstranse limpias y fijas, sin hundimientos. de terrenos, frágiles marismas o fangales inciertos. En cambio, tampoco se abren profundos golfos, anchas bahías o pequeñas radas insinuadas entre las playas, pues ni el mar es poderoso a romper y socavar tan sólido contorno, ni éste se dibujó, al emergirse, con accidentes demasiado pronunciados.

Nada menos que a 4.100 kilómetros lineales se eleva su desarrollo, cifra que, en cociente con los 580.000 cuadrados a que asciende la superficie de la Península entera, da una proporción de sólo 140 de territorio por cada uno de litoral marítimo: proporción que contraprueba con un dato más, valiosísimo, la índole cuasi insular del suelo ibérico. Tal es el marco exterior de la histórica Península en que se encierra nuestra patria.

El relieve ibérico.

Tan regular y rítmico como el perímetro resulta el relieve de nuestra Península, complejo y vario por lo demás, cual muy pocos. Es un prisma tetraédrico, biselado en las costas, y cuya arista más alta elévase hacia la parte de oriente perfectamente indicada por el sistema orográfico apellidado Ibérico, el lomo de la meseta manchega divisorio de aguas, y las escalonadas sierras meridionales que empiezan en la de Alcaraz y llegan hasta la Nevada.

Las cuatro caras de este poliedro son las siguientes: dos, sumamente estrechas, extraordinariamente montuosas, y de pendiente rápida y abrupta, la septentrional cantábrica y la meridional mediterránea, determinada aquélla por la arista de los Pirineos Marítimos, y ésta por la cordillera Penibética; una tercera, más amplia, de escalonamiento asimismo áspero y fragoso, de declive menos intenso, y con una pequeña zona de tierras bajas hacia las costas, cara correspondiente a la vertiente oriental determinada por la arista ibérica antes descrita; en fin, la cuarta y última, o sea la occidental, ancha, extensa, compuesta de vastas planicies interrumpidas por frecuentes macizos montañosos, de inclinación muy débil a partir de la común arista ibérica hasta llegar a los escarpes lusitanos, donde comienza un descenso más rápido y montuoso de las tierras, dando ocasión a otra pequeña faja de llanuras bajas y costeras.

Apresurémonos a consignar que semejante prisma no tiene toda la regularidad descrita; altéranle por el contrario dos notables accidentes que consisten en las escotaduras o depresiones, ambas excavadas en forma angular o de cuña, de los valles del Ebro y del Guadalquivir, el primero al nordeste y con esta dirección, al sur el segundo y con dirección suroeste.

El relieve que acabamos de describir se halla construido por los siguientes elementos: las cordilleras, sierras, macizos, y peñas que constituyen el fuerte armazón de la Península; una amplia meseta interior; las depresiones tantas veces nombradas del Guadalquivir y del Ebro; por último, las cuatro vertientes marítimas que desde las altas tierras centrales bajan hasta las mismas costas.

Definámoslos.

Montañas.

La organización orográfica de nuestra Península puede distribuirse en los siguientes miembros: una línea base, los Pirineos; un eje secundario, la arista Ibérica; un relieve central, las sierras Carpeto-Oretanas; y los relieves marítimos de las vertientes mediterránea y atlántica.

El sistema pirenaico es, según queda dicho, la base de todo el conjunto y continuación de la orografía general asiático-europea. Entre Francia y España determina exactamente, como los Alpes en Italia, el límite del tronco continental, seguido de la depresión del Ebro, en la propia forma y dirección que allí la del Po. Luego, en la región puramente peninsular, prolonga cuasi recta la línea orográfica, proyectando el lado septentrional marítimo del perímetro ibérico. Constituyen, después del sistema alpino, el relieve más formidable de Europa, mostrándose en general más abruptos,

macizos e inaccesibles, casi sin puertos o pasos de fácil tránsito, casi también sin los circos, vegas y hondonadas que tanto dulcifican el aspecto de otras montañas.

El sistema ibérico está soterrado en magnos trayectos por altísimas parameras, lomos de la terraza central que determinan la divisoria de aquel nombre, relevando en la región septentrional únicamente los tres macizos de la Demanda, Cebollera y Moncayo, apuntando en la central las bajas sierras de Albarracín, y desarrollando en cambio en la meridional, a partir de Alcaraz, quizás la más rica región montuosa de España con sus tres líneas divisorias, a saber: la sierra Morena de múltiples relieves, bajos y abruptos (entre el macizo central y la depresión bética), las sierras de Segura (entre las vertientes occidental y oriental), y el ingente alzamiento de Sierra Nevada con sus altas barreras marítimas de Gádor, la Contraviesa, Alhama, Antequera y sierra Bermeja, hasta sumergirse en la punta de Gibraltar.

En cuanto al sistema central, lo es, en efecto, por su situación y desarrollo en el centro mismo de la meseta ibérica, cuya planicie corta, interrumpe y altera, prestándole variedad de relieves muy notable. Compónese de uno principal (Guadarrama, Gredos y Gata), y otro secundario (Montes de Toledo y sierras de Altamira y Guadalupe), ambos con numerosos accesorios, tan interesantes como escasamente conocidos. Su cima culminante y central que se alza en Gredos (plaza del Moro Almanzor) puede ser considerada cual el ombligo de la Península, o, si se quiere, como el vértice de la pirámide a que algunos asimilan su relieve.

La mayor parte de estos sistemas forman expansiones complicadísimas, engendrando en casi todas las comarcas peninsulares, extensos territorios montuosos, de enormes escabrosidades, de tormentosa superficie, de dificilísimo acceso: natural asiento de pueblos ásperos y recios.

Meseta central.

Constituyen sus límites por el norte, los Pirineos marítimos, por el nordeste los macizos orográficos que marcan el descenso a la depresión del Ebro, por oriente la ya descrita arista ibérica, por mediodía el relieve mariánico que baja hasta la otra depresión bética, y en fin, por el ocaso, la otra arista occidental correspondiente al chaflán atlántico. Aparece cual enorme ciudadela construida de sedimentos terrosos y franqueada en la mayor parte de su recinto por formidables bastiones montañosos de granito y creta, semejantes a otras tantas torres, fuertes y castillos distribuidos en derredor de la fortaleza para hacerla inexpugnable. Desde la altura de sus picos, cual desde otras tantas almenas, ataláyase en unas partes el mar, en otras las hondas llanuras de los valles bético e ibérico. Sus cimientos apóyanse por la parte interior en la elevada terraza, dando en consecuencia escasa altura, mientras que por la exterior se precipitan sobre un verdadero abismo, desarrollando toda su elevación al través de una pendiente abrupta, formidable, cual por gigantes tallada, hasta rematar en los ya nombrados valles o en las salobres aguas, ora cantábricas, ora mediterráneas.

Puestos en lo interior de la elevada ciudadela, equivocaríase el que creyera encontrarse con una plataforma de tierra llana, indefinida y monótona; el paisaje, por el contrario, no puede ser más accidentado. Desde luego se advierte en ella una doble nivelación, que da lugar a dos inmensos escalones separados por el ingente muro de la cordillera central (Guadarrama, Gredos y Gata): el superior, Castilla la Vieja, al norte, con una altura media de 700 metros; el inferior, Castilla la Nueva, al sur, de 600, comunicándose ambos por algunos boquetes y pasos entre las citadas sierras, cual los indicados por los cursos actuales del Alagón y el Alberche.

Depresiones.

Son dos hundimientos del suelo, correspondientes, sin duda, a los dos mayores alzamientos orográficos de la Península. El ibérico, o del Ebro, que se enlaza con la formidable masa de los Pirineos continentales, es bastante alto en su doble pendiente, hendiéndose de una manera notable en el surco del río; el bético o del Guadalquivir, determinado por el colosal macizo de la Sierra

Nevada. ofrece, por el contrario, perfectamente definido el régimen de las bajas tierras en una llanura amplia, suave, honda, de insensible y gradual inclinación desde el interior hasta las arenosas costas, y por cuyo fondo se desliza el río lenta y perezosamente entre meandros, islotes y pantanos.

El valle del Ebro tiene cerrada su salida al mar por grandes serrones cretáceos, el Mont Sant y los llamados puertos de Beceite, tremendos relieves rocosos de 1.000 a 1.400 metros, entre cuyas abruptas hoces, desfiladeros y gargantas, rompe el río su desembocadura hasta las bajas arenas y marismas de la playa.

Vertientes.

Uno de los trozos más característicos del relieve ibérico se manifiesta en los cuatro biseles o chaflanes que por norte, mediodía, levante y ocaso descienden al mar desde las altas tierras o crestas montañosas: cuatro planos inclinados bastante estrechos, de vertiente rápida y abrupta, pronunciadamente montuosos los del sur y septentrión en todo su suelo, rematados el occidental y levantino por una pequeña faja de tierras bajas o arenosas playas. Ni hay, en rigor, otra excepción a este rasgo constructivo que la amplia desembocadura del valle del Guadalquivir, puesto que el del Ebro también está cerrado, según hemos dicho, por prolongado reducto de rocosas sierras.

Hipsometría.

Expuestos los principales datos, ya queda dicho que las cimas culminantes de la Península corresponden a las dos bases capitales de su relieve orográfico, la Sierra Nevada al sur (3.500 metros) y los Pirineos continentales al norte (3.400). Son, sin embargo, más influyentes en la construcción de la hipsometría peculiar de nuestro país las alturas supremas de la cordillera central (Gredos), y de la cantábrica (Peñas de Europa), ambas de 2.700 metros próximamente. A éstas siguen los macizos del Moncayo, Sierra Cebollera y la Demanda entre 2.300 y 2.400; varias sierras de la vertiente oriental y del último grupo de la divisoria meridional Ibérica, superiores a 2.000; y el resto de los relieves orográficos que oscilan entre los 1.000 y los 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Andan entre los 900 y los 1.000 los lomos más altos de las terrazas interiores, ya en las divisorias al valle del Ebro (Brújula), o a la vertiente mediterránea (páramos de la Mancha), ya en las bases mismas de los alzamientos montañosos hacia la línea neutra de colinas y montañas dentro de las provincias de León, Palencia, Soria, Segovia, Ávila, Madrid, Guadalajara y Toledo.

En 700 metros puede calcularse la altura media de la meseta del Duero; en 600, la del Tajo y Guadiana; en 250, la de la depresión del Ebro; en poco más de 100, la del Guadalquivir.

Tomando por base la clasificación más común de tintas hipsométricas según las altitudes, desde 0 a 500 metros, tierras bajas, desde 500 a 1.000, tierras altas y colinas, desde 1.000 en adelante, montañas, resulta que los 580.000 kilómetros cuadrados que en números redondos mide el área de la Península se distribuyen del modo siguiente:

Pertenecientes al primer grupo 230.000; al segundo, 260.000; al tercero, 90.000.

Proporción que implica evidentemente, como 6 décimos son próximamente a 4 décimos, un régimen predominante de altas tierras.

Terminemos manifestando que la altitud media de toda la Península, según los cálculos más recientes y escrupulosos, se eleva a 660 metros sobre el nivel de los mares circundantes.

Geología.

Las rocas primitivas azóicas, debidas especialmente a la acción del fuego, aquellas que revelan los orígenes primarios de la Península, ofrecen dos núcleos principales, uno al noroeste en la región astúrico-legionense, y otro en el centro, hacia la parte occidental de Castilla la Nueva: núcleos acompañados, en Portugal y los límites de la Vieja Castilla, de emergencias más antiguas todavía, las llamadas rocas hipogénicas. El granito, el gneis, el feldespato, las lavas antiguas y los

esquistos cristalinos dominan en estos suelos de potentes y durísimas rocas silíceas. En la región de los Pirineos y de la Sierra Nevada existen dos pequeños apéndices, menos puros y característicos, de la misma índole.

Las formaciones secundarias, en las que predomina ya la caliza con muy varias combinaciones y aspectos minerales o rocosos, ofrecen en la parte oriental su representación más amplia. Toda la región valenciana del Maestrazgo y la divisoria ibérica hasta el país cantábrico entero pertenecen a este sistema, al que se agrega casi el resto completo de nuestras comarcas montuosas.

En cambio las planicies son en su inmensa mayoría, según ya va apuntado en el capítulo anterior, o terciarias o cuaternarias. Los llanos de ambas Castillas, casi todo el valle del Ebro, gran porción del bético, y los terrenos bajos costeños son producto de esta formación.

Con la geología del suelo enlázase naturalmente la índole de los minera es que le constituyen, oséase, la riqueza minera, famosa de antiguo en nuestra patria. De rocas —graníticas, cretáceas y marmóreas— y de tierras —riquísimos cementos, yesos finos, arcillas, fosfórita y otras— ofrécense con profusión copiosos yacimientos, y en cuanto a sales, abundan las de azufre, magnesia y sodio, no existiendo apenas una sola provincia sin emergencias de aguas minero-medicinales.

Tampoco escasean en el subsuelo ibérico los importantes minerales combustibles, siendo las principales cuencas carboníferas que esperan una explotación en vasta escala, precisa para el desarrollo de la industria nacional, las de las provincias de León y Asturias, ambas riquísimas, la veta de Barruelo y Orbó comenzada a laborear, otro filón grande en la provincia de Gerona, y los magnos yacimientos registrados en el Mediodía hacia las provincias de Córdoba y Sevilla.

En fin, los filones metalíferos tienen en nuestro país minas de una calidad y abundancia especiales. Así el cobre y plomo de la Península no tienen rivales; las gangas argentíferas sólo con el descubrimiento del Nuevo Mundo fueron superadas; nuestras minas de azogue o mercurio han sido siempre famosas; y en cuanto al hierro, brinda tan ricos y varios terrenos, que en los países que más encuentra rivales, superiores en ninguno.

Es indudable que los elementos que presta el subsuelo ibérico a un gran desarrollo industrial bastarían por sí solos, aun supuesta la pobreza del suelo, para hacer rico al país, explotándolos con procedimientos suficientes y utilizándolos con inteligencia.

III.
Régimen de las aguas

Aguas pluviales.

El emplazamiento de la Península Ibérica es regularmente favorable para la reglamentación de sus lluvias. Tiene un lado beneficiosísimo, el occidental, bañado por la corriente atlántica del Gulf-Stream y expuesto a los húmedos y cálidos vientos alisios del suroeste; pero también otro lado muy perjudicial, el levante, abierto, por su vecindad y orientación hacia la región Sahárica, al azote de las corrientes aéreas engendradas en aquel espantoso horno geográfico, secas, ardientes y asoladoras.

Por desgracia la disposición especial del relieve ibérico es tal, que favorece el azote y esquiva el beneficio. En efecto, cerrada la meseta central y elevada cientos de metros por norte y por oeste, todos los vientos de estos cuadrantes, los provenientes de la bien hechora corriente cálida del Atlántico, los derivados del húmedo y templado alisio antes citado, los cargados, en fin, de copiosas nubes monzonales, hijas de la enorme evaporación atlántica, apenas llegan al interior, soltando sus inagotables bagajes de agua en los chaflanes y rebordes orográficos de las vertientes cantábrica, galaica y lusitana. ¡Cuánto llueve, en efecto, en esas costas y montañas santanderinas, astúricas, gallegas y portuguesas! Casi dos metros anuales, cantidad harto excesiva y aun perjudicial para la

latitud y el clima. Mientras las provincias interiores tienen que aguantarse recogiendo los restos desapacibles y secos de las ventolinas y celajes que, salvando la imponente barrera de los montes, se lanzan por la meseta arriba, ya exhaustas de calor y de agua.

Por el contrario, la vertiente oriental, mucho más ancha que el chaflán de occidente, abre todo un costado de la Península, absolutamente inaccesible por su exposición a toda derivación alisia, a los influjos desecantes y asoladores de los ya citados vientos sahários, factores, como es sabido, del actual régimen general climatológico del globo. ¿Cómo no han de ser tan escasas en lluvias, hasta el punto de pasarse años enteros sin verlas, las provincias levantinas, tan bellas y favorecidas por otros conceptos?

Resulta, pues, que en la meseta central sólo llueve en las épocas estacionales en que, reforzados los alisios suroeste por los monzones del Atlántico, invaden las tierras esos vientos con tan formidables legiones de hinchadas nubes y tan gigantescas turbonadas marítimas, que arrollan con su ímpetu y su carga las barreras lusitanas, y, colándose entre las fallas, desfiladeros y depresiones de las cuencas Duero, Tajo y Guadiana, arremeten valle arriba, llegan hasta los propios límites montañosos de la divisoria Ibérica, e inundan de agua y de calor las sedientas y ateridas tierras: lluvias, por tanto equinocciales. También, de invierno singularmente, llueve algunas veces en la meseta septentrional con vientos del noroeste y aun del norte (gallego bajo y gallego alto) y chubascos breves y frescos, gracias a algunas ráfagas atlánticas y cantábricas que logran insinuarse entre el laberinto de las depresiones gallegas y al través de puertos y boquetes de los Pirineos marítimos: accidentes benéficos que la meseta meridional alcanza por razones análogas con los turbiones monzonales del sur.

Estas coladas del NNO por un lado y del SSO por otro son precisamente las que de un modo más ordinario suelen regar los valles respectivos del Ebro y Guadalquivir: cuencas que por fortuna cuentan para su frescura con las nieves perpetuas y abundantes humedades de sus altísimas y montañosas cabeceras.

En medio de tantas circunstancias enemigas, también las hay favorables, que contribuyen a templar la escasez y desarreglo de nuestro régimen lluvioso con eficacísimos remedios que, poderosa e inteligentemente utilizados, serían capaces de convertir en bienes positivos los presentes males. Nos referimos a la abundancia de los alzamientos orográficos y altos macizos montañosos que en todas direcciones cruzan la Península, otros tantos centros de atracción y formación pluviosa, los cuales obran con respecto a las lluvias, como los pararrayos con respecto a la electricidad, esto es, provocando su caída. A lo que hay que añadir el hecho, más importante aún, de las grandes nevadas invernales, propias de esos parajes. ¿Quién ha medido los milímetros de espesor que representan al cabo del año, no ya los frecuentes temporales lluviosos, sino las enormes ventiscas de nieve que abruman todos los años las cimas y las faldas de los ramales meridionales pertenecientes a los Pirineos marítimos, de la Demanda, del Moncayo, de las sorianas sierras, del Guadarrama...? Lo cierto es que, siendo tan deficientes nuestros observatorios meteorológicos en los llanos poblados de ciudades, como todos vemos y sabemos, hay que concluir que de tales cuasi ignoradas regiones ni aun aproximaciones científicas existen con bosquejos de medidas pluviométricas. Hay, sí, datos ciertos, de que luego hablaremos, para presumir que esas cantidades lluviosas deben de ser muy considerables, siquiera sea no menos evidente que, en general, la mitad septentrional de la Península goza de ese beneficio en mayor escala que la otra mitad meridional.

Resumiendo y en concreto puede afirmarse aproximadamente que el chaflán atlántico y cantábrico reciben lluvias excesivas desde 1 hasta 2 metros; que los altos relieves y macizos montañosos con las elevadas tierras colindantes de la parte septentrional y meridional acopian desde 750 milímetros a 1 metro; que el resto de las montañas, cabeceras y lomos de las cuencas oscila entre los 500 y 750 milímetros de densidad pluviométrica; que la mayor parte de la meseta meridional y algunas regiones centrales de la septentrional sólo alcanzan el tipo de los 250 a los 500 milímetros; y que única. mente descienden de esta medida las comarcas meridionales de la vertiente

oriental y algunos paramales de la terraza interior, desdichadamente barridos en verano y otoño por el solano sahárico, y en invierno y primavera por el cierzo nordeste, frigidísimo éste, abrasador aquél, ambos igualmente asoladores y secos.

En la reglamentación de estas lluvias dominan las equinocciales de otoño y primavera en la mitad superior septentrional de la Península; las solsticiales de invierno en la otra zona meridional; y las torrenciales de tempestad en la vertiente mediterránea. La densidad de las nieves es muy importante en las regiones del Norte y en los más altos macizos montañosos.

Aguas fluviales.

Si atendemos al número de cuencas labradas sobre los diversos miembros geográficos de la Península, no cabe inducir que sus territorios se hallen aparejados a la escasez de aguas circulantes: más bien lo contrario. Los tres considerables ríos del tronco (Duero, Tajo y Guadiana), los dos no menos notables de las depresiones (Ebro y Guadalquivir), y la muchedumbre que se desliza por las pendientes de los cuatro biseles marítimos, todos ellos riquísimos en afluentes, son buena prueba de lo que decimos. ¿Corresponde la cantidad de agua circulada a esta cantidad de venas circulantes? Estamos en frente del problema radical, vitalísimo, de supremo interés para nuestra nacionalidad.

Nada, en efecto, más interesante en la geografía ibérica que la estadística exacta y el conocimiento perfecto de la cantidad líquida que circula por sus ríos y de los orígenes de la misma. Sabemos que se han hecho, persiguiendo este fin trascendentalísimo, trabajos hidrológicos de aforo, pero ignoramos hasta qué límite y con qué resultado. Pues se trata en verdad de un problema muy complejo. Hay que partir, es cierto, de los estiajes; pero semejante medida en un país como el nuestro, donde las principales lluvias son equinocciales, donde por la naturaleza de la latitud y del régimen meteorológico los chubascos tempestuosos importan mucho, donde además nieva extraordinariamente en las cabeceras de las cuencas, con grandes reservas para las épocas del deshielo, donde en fin, a causa de las mismas ya indicadas circunstancias de latitud y clima, las evaporaciones estivales representan tan colosales mermas... no es dato, por sí solo, hábil para fundar inducciones útiles. La observación externa de los hechos demuestra con evidencia este aserto. ¿Acaso en ningún país de Europa, fuera de los pequeños de la baja Italia y los balcánicos, presentan los ríos las enormes diferencias que en España entre las bajas aguas del verano y el nivel de las demás estaciones? Pues, ¿y si metemos en la cuenta las crecidas pequeñas y grandes, que no sabemos tampoco que se hayan medido sistemáticamente? ¿Y si, en fin, añadimos la consideración potísima de la pendiente rápida de tales cursos fluviales, tan apta para aumentar considerablemente el caudal sin aumento de la sección y con sólo precipitar la corriente?

Debe sentarse, ante todo, esta verdad: las venas líquidas de nuestros ríos, montuosos los unos, de altas mesetas los otros, de pendiente rápida todos, todos hundidos entre tajos y barrancos, ofrecen apariencias inferiores a sus realidades: venas estrechas, estiradas, magras, solicitadas perpetuamente a adelgazarse por la fuerza de proyección que las impulsa y el áspero terreno por donde circulan. La sección resulta en ellas casi siempre insignificante; la corriente es la que lleva el caudal casi entero. Y claro es que, si se las compara con los ríos de las bajas llanuras francesas o alemanas, ríos anchos, aplanados, de profundos remansos y perezoso casi insensible curso, han de salir, por lo que a la impresión de perspectiva toca, muy perjudicadas en la comparación.

Tampoco vale, para conocer exactamente la capacidad líquida de un río, medirle en tales o cuales épocas, a causa del variadísimo régimen que cabe en los mismos: es imprescindible medir la cantidad entera transportada en un año, tomando, claro es, un promedio entre muchos observados.

Pues bien, partiendo de tales irreprochables bases de juicio, hay motivos para presumir, a falta de medidas ultimadas y exactas, que los ríos ibéricos poseen una capacidad líquida mucho mayor que pudiera creerse, juzgando por someras impresiones. Los hechos de observación son los siguientes.

En los veranos: aguas mínimas caniculares que los dejan cuasi secos; evaporaciones en cambio enormísimas (¡lástima que no se midan!) impulsadas por una atmósfera árida y despejada, por un sol abrasador, por temperaturas muy altas y por vientos asoladores que las arrastran lejos sin cesar. Gasto que, como el de los riegos, del caudal sale, y en el caudal, por tanto, debe medirse.

En los otoños: las lluvias equinocciales restauran las venas líquidas, hinchan normalmente la, sección, y sobre todo aumentan la intensidad de la corriente, que renueva su eterno trabajo roedor, erosivo, en las orillas, según se indica en el color y densidad terrosos de las aguas.

En los inviernos: con el régimen de lluvias, fomentado por el de nieves en las cabeceras, los caudales se transforman en pequeñas crecidas, que no inundan, pero sí colman los profundos álveos, y dan a las corrientes, ¡siempre las corrientes!, impetuosos impulsos torrenciales; con el régimen de heladas y tiempo sereno, serénase asimismo el movimiento de transporte, aunque sin disminuir mucho la sección, aclarándose y limpiándose como consecuencia las aguas.

En las primaveras: llegan a su máximum las altas aguas. Aunque falten en las planicies las lluvias de este equinoccio, no se descuidan, fuera de casos excepcionales que caben siempre en la complejidad de estos hechos, en las cabeceras, donde, fundiendo las pocas o muchas nieves del invierno, provocan grandes fluxiones líquidas que traen constantemente hinchados y alterados los cursos fluviales: regla ésta de las más seguras en el mecanismo hidrológico de nuestra Península.

En las crecidas: ya pocas, ya muchas, ora con intensidad escasa, ora extraordinarias, cuándo en el equinoccio vernal, cuándo en el de otoño, puede afirmarse, con verdad, que ningún año faltan a nuestros ríos. ¡Y qué crecidas! Aun las que pudiéramos llamar normales y que apenas inundan el extraálveo arrastran cantidades fabulosas del precioso líquido. ¡Bien se desquitan de las magruras y sequías de los estíos! Así como los del tronco continental no sufren tan grandes flaquezas en los estiajes, así tampoco, generalmente, alcanzan tales proporciones gigantescas en las crecidas: nada de lo cual carece de razón suficiente. Casi siempre ocurre que las que hemos llamado normales se repiten más de una vez en cada año; cada cinco suele haber dos que podemos clasificar de grandes; cada diez sobreviene una extraordinaria, de esas que resultan pavorosas inundaciones. ¿Qué cantidades líquidas bajan entonces por nuestros ríos? La verdad es que, al contemplar aquellas secciones de ciento, doscientos, quinientos o mil metros de anchura por diez, quince o veinticinco de profundidad, y, sobre todo, más que nada, aquel rodar furioso de las aguas con velocidades que dan vértigo, tentada se halla la imaginación de pensar que, represada aquella gigantesca catarata por una mano milagrosa, volvería a llenar la cuenca entera en breves días. ¡Y no debe olvidarse que muchos ríos, de las septentrionales singularmente, son capaces de mantenerse en esa tensión no ya días, sino semanas enteras!

Tales son los hechos. ¿Corrobóranlos las causas? Un atento examen de las mismas parece dar respuesta afirmativa.

Nútrense los ríos de dos orígenes distintos: las fuentes que, alumbrando el agua subterránea, llévanles en perpetuo flujo este caudal escondido; las lluvias y nieves, que, tomando de las nubes el precioso líquido, ruedan intermitentemente hasta sus cauces los sobrantes de la absorción y evaporación. Interesa asimismo distinguir los puntos de toma del alimento, dado que un río es entidad demasiado extensa para dar por indiferente semejante asunto. Los principales son dos: la cabecera y el curso, tanto por lo que toca al tronco primario cuanto por lo que a los afluentes se refiere. Y es lo cierto que hay ríos, como el Nilo, nutridos casi exclusivamente en sus cabeceras, y sin recoger al través de su curso alimento de importancia; mientras otros, cual el Volga, hínchanse principalmente al través de su desarrollo, recibiendo muy poca substancia en su cuna.

Semejantes principios de hidrografía geográfica llevan a sentar esta conclusión: que, para determinar la masa completa circulante de un río, no debe apreciarse exclusivamente el régimen climatológico de tal o cual país, aun cuando muy extenso, que atraviese, sino el de la cuenta entera con sus cabeceras, divisorias y vertientes, supuesto que de las aguas depositadas en toda ella se abastece el común caudal. Reiteraremos el aleccionador ejemplo del Nilo. ¿Dónde país más seco,

ardiente y exhausto de toda contribución afluente o lluviosa que el Egipto, única cuenca de aquel río prodigioso? Juzgando sólo por este dato, habíamos de concluir que su caudal era de los más pobres de la tierra. ¡Y es, sin embargo, de los más ricos! ¿Por qué? Porque le basta la riqueza de la cabecera, una de las localidades mejor dotadas del globo, con sus enormes lagos y sus grandes lluvias ecuatoriales, de las mayores conocidas.

Aplicando el cuento, es evidente que a las desfavorables apariencias externas de los ríos ibéricos, ya explicadas, han juntado muchos geógrafos, para concluir sus juicios inductivos, la no menos adversa consideración de la climatología seca y desolada de nuestro suelo, singularmente en las altiplanicies y exposiciones orientales. Mas ¿no es ciertísimo que falta aquí el dato esencial y primario de las susodichas cabeceras? ¿Por ventura Duero, Tajo, Ebro y Guadalquivir llevan sólo las aguas que les dan las terrosas planicies de Campos, los desolados paramales de Cuenca, la estepa aragonesa o los arenales de Écija? ¿Hemos de cerrar los ojos para no ver, en cambio, y estimar en lo que valen, *las más ricas fuentes fluviales que en Europa existen* después de las alpinas, es a saber, el enorme Pirineo, la riquísima región orográfica del Cantábrico, los macizos de la Demanda y el Moncayo, el ingente relieve montañoso de Guadarrama y Gredos, el gigante, en fin, de Sierra Nevada, todas de 2.500 metros, y más, de altitud por encima del nivel oceánico, todas con nieves casi perpetuas o perpetuas del todo, todas centros de atracción lluviosa y nivosa de primer orden, todas, en efecto, orígenes de ríos, copiosísimos aun en los estiajes, y colosales en las crecidas, tales como el Esla, Pisuerga, Aragón, Segre, Tormes, Jarama, Alberche, Guadiana Menor y Genil?... La razón no permite plantear el problema de otro modo. España, según en el estudio de las aguas pluviales demostramos, es un país no poco lluvioso, sino *con lluvias mal distribuidas.* En los centros de las planicies y en las orientaciones al este resulta escasísima, en efecto, la masa pluviométrica caída, pero en los altos relieves montañosos y en las exposiciones occidentales los volúmenes recibidos de lluvias y nieves son verdaderamente grandes. ¡Y esos son precisamente los que producen, casi tan periódica y regularmente como en el Nilo, las crecidas que, con tanta razón como se ve, hemos llamado normales en nuestros ríos durante los equinoccios primaverales!

No hay más que una diferencia: que en Egipto se retienen aquellas inundaciones, inundaciones de bendición por lo mismo, aprovechando sus riegos y utilizando sus limos, mientras en España déjanse ir al mar tales crecidas, ¡crecidas de maldición y asoladoras por lo tanto!, llevándose a los abismos oceánicos la fecunda humedad de nuestros polvorientos campos, el suave vapor de agua de nuestra aterida atmósfera, y el rico mantillo de nuestras empobrecidas tierras...

Aguas subterráneas.

Claro es que, si apenas se halla iniciado en España, el estudio minucioso y exacto de las aguas pluviales y fluviales, tanto en su cantidad cuanto en su régimen, mucho menos lo estará el de las aguas subterráneas, de tan difícil acceso. No queremos, sin embargo, omitir algunas breves consideraciones sobre este punto, dada su mucha importancia general, y la especialísima que para nuestro país tiene.

En efecto, aquí donde las lluvias son escasas, y más escaso todavía el vapor de agua contenido en la atmósfera, para tantas y tan extensas comarcas, ¿ha de carecer de importancia averiguar los depósitos líquidos aprovechables del subsuelo?

Pues bien, parece que también en esto naturaleza nos ha hecho un favor al lado de un disfavor, de modo, que el mediano régimen peninsular de las aguas atmosféricas resulta compensado por el copioso y bien distribuido de las aguas subterráneas.

Las observaciones y experiencias han demostrado que casi toda la meseta septentrional celtibérica se halla inundada en el subsuelo por un verdadero inmenso lago subterráneo, que jamás deja de responder, emitiendo inagotables raudales, donde quiera se le busca. No falta quien atribuye la feracidad de la Tierra de Campos, verdaderamente prodigiosa, dado el destructor cultivo a que se halla sometida, a esa escondida capa del fecundo líquido. Abundan las localidades castellano-viejas

donde pozos y norias, aun tosca y malamente construidos, son poderosas e inagotables corrientes de agua que se ven materialmente circular vivas y agitadas. Parece como si el antiguo lago terciario que formara la meseta hubiérase quedado en parte embalsado, formando un estrato o capa del terreno.

Si no con tan exuberante copia, análogas experiencias enseñan que tampoco se halla exhausto el subsuelo de la meseta meridional por donde Guadiana y Tajo circulan. Hasta señales espontáneas existen en ella, tales como alumbramientos y brotes riquísimos (los de Ruidera por ejemplo y tantos otros), que atestiguan con sus raudales cómo abundan por allí los depósitos y corrientes subterráneas.

No se trata, por lo demás, de ningún fenómeno singularísimo y en cierto modo arbitrario, si es que lo arbitrario puede existir en la naturaleza, sino del cumplimiento de una de las más constantes leyes en la fisiología de nuestro globo. Todas las altas mesetas, construidas por series de estratos más o menos conglomerados entre grandes recintos orográficos y surcadas a mayor abundamiento por otros relieves montañosos (no las terrazas indefinidas y perpetuamente planas), ofrecen donde quiera igual fenómeno. Y se explica. Esos ingentes macizos de rocas elevadas a lo alto, esas torres montañosas que alzan hasta las nubes tan enormes masas del suelo, son otras tantas colosales esponjas y bocas que sin cesar chupan su humedad, pararrayos de lluvias y nevadas que las provocan constantemente. Prometeos de nueva estirpe que roban para nosotros, no el fuego, sino el agua del cielo, recibiendo a toda hora en sus anfractuosos senos cantidades inconmensurables del vital elemento en formas variadísimas de rocíos, nieblas, brumas, lluvias y nevadas, las cuales mantienen empapada su extensa superficie entre glaciares, pequeños lagos, arroyos, depósitos y humedades de toda especie. Entre esta humedad que reciben y la que emiten estas regiones montañosas existe siempre una diferencia enorme. Quizás la mayor porción se queda entre los senos mismos de la montaña. ¿Consumida de qué modo? Por la absorción que allí, merced a levantamiento, rupción y apertura de los estratos rocosos, alcanza actividad especial y extraordinaria. Pues dichas montañas, si por su construcción peraltada sirven para atraer y reducir las grandes masas de vapores emitidas en los océanos, por su estructura quebrada poseen aptitudes singulares para absorber y deglutir sin tregua las aguas y las nieves que caen a toda hora sobre su superficie, mandándolas al interior y convirtiéndolas en subterráneas. Penetrando al través de los poros rocosos o resbalando, sobre todo, entre los espacios, a veces considerables, de las junturas de los estratos sublevados por la acción orográfica, descienden hasta el nivel de los sedimentos terrosos, y desde allí se corren, ordinariamente, no a un solo nivel, sino a diferentes niveles separados entre varios pisos, por los campos enteros subterráneos de la meseta, formando, cual las aguas superficiales, ríos y lagos. Son filones del más rico de todos los minerales, tesoros escondidos que sólo esperan la mina que vaya a alumbrarles. Hay terrenos que los poseen. mal y pobremente; otros, en grandes cantidades y admirablemente para su explotación dispuestos.

Pues bien, todo hace presumir que el subsuelo de la península Ibérica, ya tan maravillosamente dotado en todo linaje de especies minerales, hállase asimismo de un modo singular favorecido en este punto. Sus aguas subterráneas, riquísimas en cantidad y calidad, sacadas a luz en fuentes, cisternas, pozos artesianos y grandes alumbramientos, serían capaces de surtir vastos depósitos superficiales y de contribuir, saliendo de su esterilidad, al movimiento exterior y a las activas funciones de la vida.

Corolarios.

El estudio que acabamos de hacer del régimen actual geográfico de las aguas ibéricas, convida a deducir algunos corolarios, cuyo interés nacional es evidente. Pueden condensarse como sigue:

1. En conjunto, la península ibérica es un país donde las lluvias no son escasas, sino mal repartidas. Cabe hacer el siguiente cálculo, según el cual los 580.000 kilómetros cuadrados de dicho

territorio se distribuyen, con respecto a las cantidades pluviométricas que reciben, en la siguiente forma:

60.000	1,500 mm.	(de 1 a 2 metros).
100.000	0,875 mm.	(de 0,750 a 1).
60.000	0,625 mm.	(de 0,500 a 0,750).
300.000	0,375 mm.	(de 0,250 a 0,500).
60.000	0,175 mm.	(menos de 0,250).

Cálculo que da para toda la Península un promedio de 0,582 milímetros, cantidad moderada, pero no escasa, según el juicio general que formula para estos casos la geografía física.

2. Las mayores masas de agua caen sobre las cabeceras de las cuencas, excepción hecha de la vertiente occidental lusitana, devolviéndose al mar en forma de crecidas fluviales una parte de las mismas, y yendo a parar al subsuelo en forma de agua subterránea otra parte.

3. Las lluvias son escasas para grandes extensiones de las altiplanicies centrales y para casi todos los territorios de exposición oriental, dominados por los vientos secos de todos los cuadrantes del Este. Tales territorios, que pueden calificarse de secos por recibir menos de 500 milímetros de lluvias al año, suben a algo más de los tres quintos de la superficie peninsular.

4. En igual forma que el territorio se hallan reglados los ríos ibéricos con respecto a la circulación de sus aguas. Una quinta parte del año van casi secos; otra quinta parte llevan un caudal mediano; durante dos arrastran aguas abundantes; y en el quinto restante transportan, en crecidas, cantidades extraordinarias de líquido.

5. Como estos vehículos son los encargados de recoger y desaguar las masas lluviosas y nivosas que, en vez de distribuirse equitativamente entre todo el territorio, se acumulan en pequeñas determinadas comarcas, y como éstas constituyen precisamente las cabeceras y fuentes fluviales, resulta que los ríos iberopeninsulares han de transportar con semejante régimen mayores cantidades de agua que con el normal de una media pluviométrica regularmente repartida.

6. La experiencia confirma los anteriores corolarios, mostrando de qué modo dichos ríos españoles con una reglamentación extrema y variadísima en el transporte, poseen una capacidad líquida que puede y debe calificarse de grande para el conjunto del volumen desaguado durante un año.

7. El alto tronco de la península ibérica por condiciones especiales de su estructura, posee una dotación verdaderamente extraordinaria de agua en el subsuelo: agua generalmente muy aireada, viva, corriente y de excepcionales condiciones de calidad, a cuya bien hechora influencia débese, sin duda, que la capa superficial del terreno se mantenga más fresca y húmeda de lo que pueden hacer presumir las condiciones del aire exterior y ambiente.

8. Una de las necesidades más apremiantes de la geografía nacional consiste en multiplicar, bien, aunque modestamente montados, los observatorios meteorológicos, no manteniéndolos exclusivamente en las capitales de las provincias, sino llevándoles también y mejor, a estaciones que, por su relieve, naturaleza geográfica, orientación o altura pueden considerarse críticas y características, a fin de obtener de este modo experiencias totales, complementarias, exactas, y testimonio, no parcial sino íntegro, de la realidad; así bien se puede emprender con resolución un estudio completo hidrométrico de nuestros ríos sobre la única base útil y exacta de la circulación que podemos llamar cíclica (de estío, otoño, invierno y primavera) anual; por último, acometer asimismo las investigaciones que se estimen oportunas para determinar de la manera más exacta posible el régimen interior de las aguas subterráneas.

9. El estudio comprensivo y entero del régimen de las peninsulares en sus tres capitales aspectos pluvial, fluvial y subterráneo (el lacustre no existe), concluye en esta verdad transcendental, que puede y debe trasladarse desde la geografía física a la geografía política. Es a saber: que España, como Egipto por un concepto y como Holanda por otro concepto, es un territorio

que exclusivamente puede ser civilizado a expensas de grandes obras hidráulicas, de carácter nacional, reconstructivo, casi geológico, cual las de los citados pueblos. Las dos únicas civilizaciones que han existido en nuestra Península, la romana y la árabe, con sus notables construcciones de esta índole, acueductos, acequias, pantanos y encauzamientos, corroboran con los hechos esta verdad.

10. El problema hidráulico a resolver, muy parecido al egipcio, se plantea en la siguiente forma, según los datos que acaba de aportarnos la geografía hidrográfica: rectificar la desequilibrada distribución que naturaleza hace aquí de las aguas, cuando las acumula a manos llenas en unas regiones, y las escatima en otras hasta la penuria. ¿Cómo? Esa misma naturaleza, sólo a medias enemiga, enseña el camino y presta los medios. Puesto que aquellos excesos líquidos van en último resultado a parar a los ríos, que los llevan al mar, y al subsuelo, que los deja inactivos, tomándolos al subsuelo y a los ríos, impidiendo su pérdida en los abismos u oceánicos o subterráneos, disponiéndolos, por último, en forma de ser aprovechados, cual si dicha naturaleza hábil y certeramente los deparara.

11. Semejante rectificación es capaz de crear un régimen superior al de la distribución natural de lluvias en otras regiones europeas, en las llanuras franco-alemanas, por ejemplo. Y ello consiste en que dichos países, para tener, como tienen, muchas lluvias, apenas tiene sol (que no vale menos que ellas), siendo así que, por el modo propuesto, en España habría sol y lluvias, esto es, su equivalencia: aguas y riegos.

12. En fin, es evidente que la alteración esencial del régimen acuoso en nuestra Península sería no menos capaz de traer como consecuencia lógica la modificación profunda, en sus condiciones más desfavorables, del régimen climatológico que ahora pasamos a estudiar en el capítulo siguiente.

IV.
Climatología

Sus elementos.

La temperatura, los vientos, las lluvias, la presión atmosférica, su estado higrométrico, el aspecto del cielo, la vegetación: he aquí los factores principales que constituyen el clima de un país.

Temperaturas.

Desarróllase su régimen en la Península con sujeción a tres reglas fundamentales: la de las tierras atlánticas, la de las tierras mediterráneas, y la de las altas tierras.

Las primeras son las de evolución más suave y graduada. Admiten una subdivisión: temperaturas lusitanas, desde Huelva hasta Pontevedra, con máximas estivales de 36° y mínimas invernales de 4°, con solsticios climatológicos cortos y equinoccios de la misma índole muy largos, con graduaciones suaves entre las máximas y mínimas, tanto diarias como estacionales, con mucho sol y mucha humedad; y temperaturas cantábricas, desde Pontevedra a San Sebastián, entre máximas de 34°, muy escasas, y mínimas de 2° más frecuentes, con movimientos termométricos también graduados, con poco sol y con mucha humedad.

Las temperaturas mediterráneas abarcan desde el Estrecho hasta la propia costa francesa y se subdividen igualmente en dos zonas: la primera hasta Tarragona con máximas algo durables de 40°, mínimas de 2° no muy largas, otoños cálidos, primaveras agradables, movimientos termométricos diarios y estacionales algo más graduados que en las zonas atlánticas, muchísimo sol y escasísima humedad; la segunda desde Tarragona hasta la frontera, con máximas muy raras de 40°, mínimas de 2° más duraderas, inviernos cortos, veranos largos, excelentes equinoccios, movimientos no muy acentuados del termómetro, mucho sol y bastante humedad.

En fin, las temperaturas de las altas tierras admiten tres subdivisiones: la meseta del norte, la meseta del sur, y los relieves orográficos.

La primera comprende las cuencas casi enteras, hasta los respectivos biseles marítimos, del Duero y del Ebro, con máximas muy raras de 40°, mínimas muy frecuentes de −5° a −10°, inviernos largos, primaveras ásperas, cortos veranos, excelentes otoños, saltos bruscos del termómetro (los mayores y más frecuentes en las primaveras), algunas nieblas, bastante sol y regular humedad. La segunda abarca las cuencas del Tajo y Guadiana hasta el Alemtejo, la alta del Guadalquivir, y las tierras elevadas de las vertientes mediterráneas, con máximas de 44° frecuentes, mínimas durables entre −4° y −9°, cambios violentos y extremos termométricos dentro de cada día y cada estación, inviernos y estíos largos, cortos equinoccios, mucho sol y grande sequedad. La tercera se refiere a las elevadas regiones montañosas con pocas máximas de 30°, abundantes mínimas bajo 0°, evolución más regular del termómetro, muchas nieblas, muchas nieves y humedad exuberante en todo tiempo.

Vientos.

En toda la vertiente atlántica dominan los de los cuadrantes del O. húmedos y tibios. Alguna vez bajan del N., pero los fríos secos los llevan allí los de los cuadrantes del E.

Estos son los predominantes en la vertiente mediterránea, mas con carácter seco y ardoroso (fuera de algunos monzonales), como derivados de las regiones africanas. Los terrales del O., llegados de la meseta central, representan asimismo temperaturas extremas y sin humedad. Sólo algunos soplos del N. llevan a veces fresco y lluvias a dichas tierras.

En cuanto a las mesetas, vuelven a manifestarse allí dominantes los cuadrantes del O. Si las turbonadas soplan del S. O. largo, las aguas suelen ser seguras y templadas; si del O., el tiempo se pone vario y frío; si del N. O., acrece el frío y sobrevienen chubascos. Por desgracia compite con éstos otro viento que reina a veces largas temporadas: el N. E., el cierzo temible, el viento de los cielos despejados, de la atmósfera serena y seca, de las mínimas extremas bajo 0° y de las tremendas asoladoras heladas, regalo que hace el polo y la estepa rusa a la altitud de nuestra meseta. La meridional suele añadir a este azote de invierno otro de verano, el S. E., el abrasador solano, directamente llegado del Sahara: viento que alcanza muy raramente, y ya atemperado, a la meseta del Duero.

Presiones atmosféricas.

Importa mucho este dato por la influencia que el estado más o menos denso del aire ambiente ejerce sobre la temperatura, humedad, predominio del viento y demás factores climatológicos.

También en ese régimen se manifiesta extremo el país ibérico. Así, desde las máximas presiones de la costa, que llegan hasta 762 milímetros barométricos, hasta las mínimas de las altas cabeceras en las mesetas terrosas, representadas por 670, la diferencia es enorme.

En todas las altiplanicies centrales la presión siempre anda escasa, traduciéndose por un ambiente fino y ralo que provoca la irradiación del calor de la tierra, los saltos bruscos del termómetro, la acción deletérea de las heladas, y los vientos densos del sureste. En cambio las elevadas presiones de las regiones marítimas no dejan de favorecer el mejor arreglo climatológico de las mismas.

Higrometría.

Es uno de los elementos más capitales y decisivos para determinar el clima de un país, no obstante lo cual el dato está poco estudiado entre nosotros. Por los obtenidos hasta ahora y la observación general hay que afirmar, desgraciadamente, que es este uno de los factores climatológicos más desfavorables en la Península. El aire en ella se presenta generalmente muy seco, con cantidades mínimas de vapor de agua.

Contribuyen a este resultado: en la meseta el difícil acceso que hasta ella tienen los vientos húmedos del Océano, las escasas lluvias, la falta de depósitos de evaporación, las pequeñísimas presiones atmosféricas que enrarecen el ambiente, en fin, el predominio de las corrientes aéreas secas; en los territorios de exposición oriental las mismas escasas lluvias y falta de depósitos evaporables, los secantes vientos africanos y la acción abrasadora de los rayos solares en una atmósfera cálida, despejada y sin focos de humedad.

Estado del cielo.

Este dato meteorológico da a la Península Ibérica una clasificación muy meridional. De antiguo es famoso el cielo de España por su pureza, despejo y sol espléndido.

Unicamente la zona cantábrica se parece en su cielo nebuloso a la Europa occidental; en la lusitano-atlántica, aunque muy húmeda, las horas del sol predominan sobre las en que el cielo se ofrece encapotado; esto mismo ocurre con la meseta del Duero, muy fría, pero también muy abundante de sol aun en los días invernales, siquiera todos los años, hacia la primera quincena de Diciembre por lo regular, sobrevengan algunos de niebla; los horizontes azules y esplendores solares reinan con mayor imperio todavía en la altiplanicie meridional regada por Tajo y Guadiana, sin ser allí obstáculo, como tampoco en su gemela del Norte, para que hiele fuertemente durante el invierno, el más hermoso brillo del astro del día; por último, toda la zona mediterránea, hermana en esto de la Italia meridional y de la Grecia, puede considerarse como una perpetua fiesta de luz y de calor solares.

Vegetación.

Dados los antecedentes desfavorables que acaban de ser expuestos, de sequedad del aire, falta de lluvias, escasa presión atmosférica, y duro régimen termométrico, ya no extrañará tanto que la situación actual de la vegetación ibérica se ofrezca en un estado nada halagüeño para las mayores extensiones del territorio peninsular. Apuntaremos algunos datos.

Arboles.

¡Hermosos y bien hechores seres! Es el culto druídico uno de los que más se comprenden en el hombre primitivo. En España se les ha declarado guerra a muerte, y se camina rápidamente a la despoblación absoluta de los campos por lo que al arbolado toca. Todos los viajeros cultos acusan esta impresión; geógrafos ilustres la consignan como un rasgo característico de nuestro suelo. Se camina leguas y leguas al través de las terrazas castellanas, y no se ve un árbol. No hay desolación como esa.

La tala de los montes ha sido espantosa. Ya quedan pocos pinares por lo general. Como grandes regiones forestales, apenas hay, aparte las del norte, más que dos: Soria y Cuenca. Las dehesas arboríferas también desaparecen rápidamente. Parece como si hubiera prisa de librarse de un huésped molesto. De árboles de ribera quedan aún algunos bellos restos, donde aún se yerguen nogales y castaños, verdaderamente escondidos en frescas y olvidadas regiones montañosas, tales como el Bierzo, la Vera...

Sólo la zona atlántica ostenta aún verdaderas riquezas arboríferas: en Portugal con espléndidos bosques de coníferas; en las hermosas montañas galáicas y cantábricas, con variedad de especies y plantaciones, desde los populosos montes de hayas y robles hasta las pomaradas y castañales bien cuidados: riqueza que todavía se prolonga a las vertientes meridionales de las tierras altas leonesas, palentinas y burgalesas, donde se miman y prosperan numerosos chopos, fresnos, alisos y nogales.

También los montes y colinas peñascosas y calizas de la vertiente mediterránea ostentan en algunas regiones, sobre todo hacia Tarragona y Castellón, cierto arbolado característico: algarrobos y olivos, que crecen, por lo mismo, en terrenos ásperos, polvorientos y desnudos de toda yerba.

Claro es que falta añadir a este cuadro la zona sub-alpina de los grandes macizos montañosos, como la Demanda, Sierra Cebollera, las cordilleras de Guadarrama y Gredos, algunos grandes serrones de la región oriental, y tal cual comarca montuosa desde Alcaraz hasta Sierra Nevada, zona fresca, húmeda, de hermoso verdor; pero aun en estas mismas cabeceras principales vanse mermando de modo alarmante esas espléndidas vestiduras de las duras rocas y ásperas tierras.

Fuera por lo demás de los estrechísimos límites marcados, la desnudez y la soledad arboríferas reinan por todas partes. ¡Hasta las míseras jaras y las pobres urces, raquítico y sombrío aliño de nuestros páramos, se van viendo acorraladas por las cortas y descuajes de un cultivo hambriento, miserablemente codicioso, que persigue, en el afán extensivo de sus angustiosas penurias, los desperdicios de la terraza para exprimirles y obligarles a producir unos pocos durísimos yeros, o unos cuantos granos de negro centeno!

Prados.

A las soledades arboríferas corresponden las desnudeces herbáceas. ¡Prados en España! La mayor parte de los españoles han oído hablar de ellos cual de un don extraordinario que rinde naturaleza a gallegos, astures y cántabros; pero, verlos, apenas lo han logrado. En las tierras altas de la vertiente septentrional del Duero todavía, quedan algunos, sobre todo en las profundas vegas de sus pequeños ríos; en la zona de Campos desaparecen por completo; en la meseta meridional y vertientes orientales sólo nubes aspérrimas de polvo calizo cubren los llanos yermos y escuetos.

Quedan las dehesas en todas estas regiones, cotos redondos más o menos extensos consagrados a árboles y pastos de primavera y otoño, pues en invierno resultan ateridos, y en verano agostados, faltos de todo riego. En ellas se cría generalmente el ganado bravo que ha de lidiarse en la fiesta nacional de nuestros circos taurinos, y también remontas de caballos y mulos. Antaño, cuando estas dehesas eran céntuples de lo que hoy son, constituían los abrigos y cuarteles de invierno de las célebres merinas españolas, único origen de cuantas lanas finas se gastan en toda Europa.

Pues, en efecto, hemos dicho quedan, y muy pronto sólo se podrá decir quedaban. ¡Tal prisa se van dando los nuevos propietarios a su roturación y barbecho! También las dehesas están en camino de pasar a la historia.

En cuanto a las montañas las hay empraderadas en la región sub-alpina, principalmente aquéllas vestidas también de bosque; pero tanto la casi totalidad de éstas en las más altas zonas alpinas, como todas las demás en la mayor parte de su superficie, sólo las peladas rocas de creta o granito ostentan al aire; ya en magnos y titanescos peñones labrados por las revoluciones geológicas, ya en colosales montones de ásperas piedras, entreveradas de tojos y brezos en el norte, de espartos, pitas y chumberas en el mediodía.

Cultivos.

Son predominantes los de cereales, viñedos y olivares. En las vegas y huertas, donde el regadío abunda, toman la preferencia hortalizas y frutales.

Salvo raras excepciones pertenecientes a las campiñas de Oporto en Portugal, o a tal cual región cantábrica, las huertas de Valencia y Murcia, y el campo de Tarragona en España, en toda la Península se usa sólo el cultivo extensivo, tradicional y expoliador, que mata el suelo de paso que lo explota. Pingajos de tierra abollados, abarrancados a lo mejor, sin explanar nunca, sufren por todas partes el trato de la vieja escuela, fundado en el duro adagio de poco pan y mucho palo, que aquí se traduce en mucho arado y poco abono, (¡y qué abonos!, de nombre generalmente); en la meseta septentrional alternan anualmente la hoja de siembra y la hoja de barbecho; en la meridional suélese requerir para cada tierra por un año de dar dos de barbechar; con el trigo, la cebada y el centeno (avena, poca) las tierras blancas o de pan llevar entrevéranse de legumbres, habas, habichuelas en los sitios frescos, guisantes-titos, y otras de pienso para el ganado. Los olivares apenas gozan

cultivo. Los más cuidados suelen ser los viñedos, cuyos campos responden generosos a esta deferencia con sus más agradables perspectivas y sus más pingües productos.

Claro es, por lo demás, que el aspecto de las pocas vegas u orientales huertas, regadas y con cultivos intensivos de prados, hortalizas y frutales, constituye un mundo aparte, y no ya con respecto a las perspectivas ibéricas, sino de Europa entera, siendo revelación de los tesoros espléndidos y sin similar (sin similar europeo al menos, fuera de la baja Italia) que aquí podrían obtenerse de la hoy desolada tierra, el día en que se solicitasen en forma.

Porque es preciso, para que se comprenda bien nuestra climatología sin parecido, tener en cuenta algunos datos característicos, precisamente relacionados con esta vegetación de cultivo. Todo se vuelve hacer aspavientos, y no injustos, ponderando los fríos, durezas y esquiveces de las altiplanicies castellanas, en tal guisa que, comparadas con ella, las tierras occidentales de Francia, Bélgica e Inglaterra han de antojarse paraísos. Pues bien, en esas alturas tan crudas y heladas prospera la vid y florece el olivo, cuando en aquellos suaves campos franco-belgas o ingleses tan tibios y tan dulces, ninguno de esos arbustos meridionales vive sino es en invernadero. Y no así como se quiera, porque en las contadas comarcas de aquellos países donde se mete en cultivo la vid, lógrase únicamente de ella el basto fruto suficiente para hacer un buen vinagrillo civilizado, mientras las mesetas españolas dan *manu longa* y sin mimos de ninguna clase, aun con tantas heladas, bajas presiones, y cierzos horripilantes, la incomparable uva de Toro, el riquísimo albillo de Madrid, blancos como los de Medina, tintos cual los de Valdepeñas, y otros mil frutos y caldos preñados de azúcares, esencias y grados alcohólicos, tirando todos a generosos, siéndolo mejor dicho, por su calidad nativa, aunque no por su inhábil tosca manufactura. Y así en todo. ¿Qué comparación sufren las agrias insípidas frutas del interior de Europa, aun con sus carnes suavizadas en fuerza de artificiales selecciones e injertos, en frente de nuestras frutas dulcísimas y aromosas, aun tan bárbaramente tratadas en su cultivo? ¿Dónde van a parangonarse las flores de aquellos jardines, de formas y matices extraordinarios sin duda, pero pálidas e inodoras, al lado de nuestras flores, de nuestras rosas y claveles, cuasi silvestres, pero luminosos y encendidos más que coloreados, y henchidos de éteres y fragancias, capaces de resucitar a los muertos?.... Estos son los hechos. ¿Su causa? Es que esas mesetas, con todas sus ponderadas alturas, cierzos y heladas tienen sol, mucho sol, lo cual significa que tienen luz, mucha luz, y además, y sobre esto, que el calor que reciben, recíbenlo de primera mano, directamente, del propio foco, mientras que los tan templados campos francos, belgas e ingleses alcanzan sólo una temperatura prestada, que no les da el sol con sus propios luminosos rayos, que se la envían por el contrario las regiones ecuatoriales de la Tierra con las calorías acumuladas en los alisios del suroeste y en la corriente del Gulf-Stream entre lluvias, nieblas y penumbras grises. ¡Y hay tanta diferencia entre una climatología y otra climatología!...

Estos son los hechos, repetimos. ¿No es cosa de meterlos todos con escrupulosidad en la cuenta, a fin de formarse idea cabal y exacta de realidad tan compleja, difícil y aun contradictoria, como lo es nuestro clima, sabiendo ver bien sus desventajas, considerar con firmeza sus ruinas y estimar en lo que valen sus singulares condiciones favorables, sin exponerse a confundir en una noción confusa y estéril tantos rasgos diversos?

V.
El país

Todos esos factores climatológicos, mucho más en relación con el relieve y emplazamiento del suelo, forman una gran síntesis de vida y realidad: el país. El país, en efecto, el país ibérico, tal como es en el conjunto íntegro y vivo de todas sus cualidades y elementos geográficos, tal como

está siendo en este momento de su historia, tal como ser puede al tenor de las virtualidades que encierra.

Y bueno será que, ante todo, consignemos de qué modo, lejos de encontrarnos enfrente de una tierra formada de pedazos de clima anorgánicos e irreductibles, según algunos quieren, resalta por el contrario en ella, sobre sus variedades u oposiciones internas, tan viva y real unidad que muy pocas la poseen en tal grado. España entera ostenta, ante todo, un carácter común, conjunto, comprensivo y característico. ¿Cuál? El de ser una tierra meridional europea, de trazos fuertes en el suelo, de acentos vivos en el cielo, de aires finos y secos, de temperaturas extremas, de vegetación más cualitativa que cuantitativa, de más luz y sol que lluvias y humedades, de tantas rocas como tierras, de paisajes siempre más clásicos que románticos, de líneas en todo y caracteres muy firmes y decididos, sin tonos menores, ni borrosidades indecisas, ni garambainas crepusculares e indefinibles. Toda ella por todos sus ámbitos, altos o bajos, continentales o marítimos, de la meseta o de las vertientes, centrales o extremos fundiendo oposiciones y diferencias cuan grandes se quieran, es ante todo así, según ese tono concertante, con esos caracteres comunes. Se podrá sentir más o menos frío en el invierno, tragar más o menos polvo en el verano, ver sobre el paisaje algunos toques de vegetación un tanto diversos; pero en el fondo no cambian nada esencial, si cambian la morada de sus tierras, castellanos viejos, nuevos, andaluces, aragoneses y levantinos: los mismos aires finos de la sierra, los mismos ardores de un sol fulgurante, las mismas escasas lluvias, los mismos viñedos, olivares, y tierras de pan llevar, el mismo polvo en los campos, y las mismas peladas rocas en los montes. Así se aclimatan mutuamente tan sin sentirlo. Todas las novedades que tienen que experimentar los habitantes de las altas tierras, cuando descienden a las bajas, consisten en ver naranjales y palmeras, como los de las bajas, cuando suben a las altas, en contemplar hayas y castaños... Tal vez hay una sola excepción a aquel común carácter: la estrecha vertiente cantábrica. Allí los vientos vienen siempre preñados de humedad, llueve como donde más llueve en Europa, el ambiente es tibio y denso, el cielo aturbonado tiene muchos soles de hojadelata y muchas penumbras grises, no se conoce el polvo, las rocas, en fin, y las tierras hállanse vestidas de eterno verdor de árboles y prados. Es en rigor otro país, el lazo que nos une al estilo general del tronco europeo...

Pero desde las vertientes meridionales de los Pirineos marítimos, así que entramos en la jurisdicción vastísima del Duero, comienza ya la España pura y castiza, la que acabamos de definir en sus caracteres más típicos y comunes. Es la meseta de Castilla la Vieja, la más septentrional y alta, la más fría en la temperatura media, aunque menos extremosa en los saltos y diferencias de los grandes fríos a los grandes calores. En ella los inviernos son largos y tremendos, pero los estíos no tienen nada de rigorosos: más bien frescos que otra cosa. Lleva, sin duda, esta ventaja a la meseta meridional, donde hombres, animales y plantas se hielan en diciembre, y enero, pero se abrasan en julio y agosto.

Todo el relieve de su suelo consiste en páramos y valles: los primeros, altos, planos, extensos, compuestos de arcillas y calizas de estructura pétrea muchas veces, con laderas terrosas que bajan a los segundos y que, miradas desde ellos, parecen montes, cerros, alcores o collados; los segundos, amplios, largos a modo de álveos enormes abiertos en la terraza, compuestos generalmente de aluviones que se asientan sobre los antiguos estratos terciarios. En las cercanías de las cordilleras que dominan la cuenca, hacia las partes altas de las provincias de León, Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Ávila, Salamanca y Zamora, páramos y valles se estrechan para articularse con las estribaciones orográficas, convirtiéndose los primeros en verdaderas colinas, principio y fin de las sierras, los segundos en profundas y estrechas vegas, comienzo y término de las quebradas montañosas.

Estos sitios altos son más húmedos, más lluviosos, más frescos; los paisajes se ofrecen en ellos más vestidos; jaras y urces dan tintes sombríos a las colinas; las vegas son muy bellas, con ríos de aguas limpias que corren rumorosas entre peñascales y cantos rodados, con lindes copiosas de

chopos, negrillos y sauces, con presas y canalizos para riegos y maquilas, con prados y huertas de cultivo, aunque nada inteligente, bastante intenso. Sin embargo, cuando a tales alturas los paramales se extienden y prolongan, como ocurre con la Hoja en la provincia de León, la Lora en la de Palencia, la Brújula en la de Burgos, la Tierra de Sayago en la de Zamora..., dan ocasión a las comarcas más desdichadas y míseras de toda la Península, donde hasta los brezos arraigan con trabajo, donde cuesta muchas fatigas hacer producir a los asperones y cantos pelados ralos centenos, donde el cierzo sopla con siniestras ráfagas casi todo el año, donde hasta la caza menuda y los pájaros escasean: localidades en suma casi inhabitables.

El centro de la cuenca lo ocupa la Tierra de Campos, cuyo carácter de planicie terrosa y cerícola se extiende por mediodía y por oriente mucho más allá de sus límites históricos. No hay otra diferencia sino que al norte del Duero dominan las arcillas duras y agrias, y, pasado dicho río, el suelo se hace más blando, y en magnas extensiones arenoso: tierra escueta, sin un árbol, sin una yerba, sin una piedra tampoco en muchas leguas, sólo formada por los terrones arcillosos llamados *cabones* en el país, únicamente labrada por los interminables surcos del arado. Toda la naturaleza viva se reduce allí al trigo y la cebada, en los sembrados, y algunos cardos y mielgas, en los barbechos. Ni un monte, ni un bosque, ni una dehesa. La terraza arcillosa enseña sus entrañas por todas partes. No hay pastos, hanse concluido los ganados, sólo quedan las mulas de labranza. Pan y cebolla es el alimento ordinario de los gañanes. En las cocinas no hay más, para quemar, que paja y freza del establo. Las casas se levantan en fuerza de barro y adobes. ¡Parece que naturaleza, dejando allí de ser Proteo, se ha hecho infinitamente homogénea, monótona, uniforme! Es una compacidad que entumece el cerebro y los sentidos, y acabaría por embrutecerlos, si no fuera porque los horizontes amplísimos y el cielo inmenso y puro ábrenles las puertas de las idealidades abstractas. Demuéstralo el entendimiento de aquellos campesinos, de los más finos, penetrantes y templados que se conocen. Y hay que añadir que, por otra contradicción parecida, semejante tierra es verdaderamente rica y feraz.

Repetimos que, pasado el Duero, la planicie adquiere matices más varios. Sobreviene desde luego una vasta región de pinares que suben hacia las comarcas altas de Soria y Segovia; la vid aparece en vastas extensiones con sus verdes pámpanos y bellas perspectivas; entre los cereales se cultivan además bastantes leguminosas; prosperan, en fin, algunos montes, y hasta se inician las dehesas.

La verdad es que toda esta meseta septentrional, aunque con un promedio bastante frío, ofrece por eso mismo, por su grande altitud, y las gigantescas cabeceras que la dominan, un temperamento más fresco y húmedo, un régimen de lluvias y aguas fluviales más abundante, y, en fin, una tierra menos polvorienta que su hermana del mediodía.

La cual es por demás semejante a ella en la estructura del suelo. Páramos y valles, planicies y colinas, arcillas y calizas, muy comúnmente yesosas: he ahí la materia y forma de ese suelo. Las cabeceras de sus dos cuencas, la del Tajo y la del Guadiana, no tienen otros grandes relieves orográficos que los de Guadarrama y Gredos. Por eso sus vertientes son las que forman las principales comarcas de colinas montuosas en toda la meseta: la Alcarria, de aromosos tomillares, rivales del Himeto por sus mieles; la Vera, de frondosos valles, ricos en castaños y nogales; las Hurdes y Batuecas, excesivamente abruptas y escondidas, todas pintorescas y accidentadas. A ellas hay que añadir la Jara y las Villuercas, más rudas y menos vestidas, en las vertientes oretanas.

El homólogo de la Tierra de Campos en esta meseta es la Mancha: la Mancha con sus *llanos* y sus Campos de Calatrava y de Montiel. Y se puede agregar la Serena y la tierra de Barros, más semejantes por sus accidentes a la otra parte de la planicie septentrional. En cambio la fragosa región de las vastas Serranías de Cuenca reproduce admirablemente con sus extensos bosques y quebrados relieves el país soriano, cabecera del Duero, como ella lo es del Tajo.

La sequía suele ser el azote de estas comarcas, singularmente hacia la Mancha alta y cabeceras terrosas de la cuenca del Guadiana, una de las regiones más desoladas de la Península. Es

que allí se añaden a las notables escaseces de lluvias y ríos los ardores de un sol por demás cálido, con predominio de vientos de ordinario muy secantes. El aire, siempre enrarecido, no conoce ni por asomo el vapor de agua. En vez de sus suaves vesículas lleva perpetuamente en suspensión el polvo de la terraza desollada. Si la yerba y los árboles de sombra son raros en las planicies de Castilla la Vieja, en los llanos de la Nueva parecen casi un milagro. Hasta las barbecheras suelen durar dos años. Los cultivos entretanto son los mismos, sin más diferencias que aquí el del olivo, cuasi nulo allí, adquiere extensión. También en los pocos montes altos predominan, fuera de las Serranías de Cuenca, las encinas sobre los pinos.

Lo peor de la submeseta es la cabecera del Guadiana, la parte alta de la provincia de Albacete, que cae hacia la divisoria oriental, tierras yermas, tristes, despobladas, donde hasta las colinas calvas y polvorientas parecen barridas por una maldición, donde en el invierno hace tanto frío como en Rusia, y en el verano tanto calor como en África; donde, si llueve, lo hace casi siempre de aluvión tempestuoso, de modo que las aguas, en vez de regar, arrasan, vuelcan y destruyen el suelo; donde, en fin, naturaleza semeja haber perdido su equilibrio para mucho tiempo: lo mejor es la parte opuesta, la que se avecina a, la región atlántica, la que desciende con la vertiente general muchos metros de altura, Extremadura, en una palabra. Hasta allí ya alcanzan muchas ráfagas húmedas del mar próximo; allí el barómetro sube, el aire se hace más denso, los vientos soplan más suaves y templados. La tierra además se muestra feracísima con fecundidades, en muchas comarcas, completamente intertropicales. Abundan las dehesas con árboles y pastos... Y, sin embargo, ¡siempre las contradicciones!, resulta uno de los países más despoblados de España.

En general, toda esta meseta meridional es más luminosa y más cálida que la septentrional, más seca y polvorienta, más feraz donde se le curan sus crónicos males y se la asiste con medios adecuados, dispuesta, en fin, con mayores visos de país tórrido, así como aquélla, de país templado y europeo.

De las dos depresiones, tantas veces nombradas, la del Ebro, muy parecida a una meseta baja y aislada también del mar, tiene conexiones de todo linaje con la del Duero. En la cabecera de Reinosa se funden ambas, y, aunque de allí para abajo van lentamente separándose, mil lazos y rasgos comunes las unen siempre.

La tierra más selecta de dicha cuenca es, al contrario de lo que pudiera pensarse, la parte alta, la que el régimen administrativo mantiene unida con Castilla, la Rioja en fin, uno de los países verdaderamente privilegiados del globo. Su característica parece cifrada en juntar *utile dulci*, lo útil con lo bello, por todas partes y en todos sus aspectos. Las montañas, aunque abruptas, pintorescas y vestidas; los llanos, feraces y cuidados; las vegas, cubiertas de magníficas huertas; la atmósfera, bien templada; el cielo, ni brumoso ni ardiente; el suelo, accidentado, fresco y verde... ¿Qué mayores armonías pueden pedirse en tal conjunto? Así que allí se produce de todo, en grandes cantidades y en calidades exquisitas. ¿Dónde más trigo y más vino que en la Solana, dónde más ni mejores frutas que en la huerta logroñesa, dónde aceites como los de los valles de Tudela y Alfaro, dónde pastos tan substanciosos y abundantes cual los de las vertientes navarras? Nada falta en aquella tierra de bendición..., fuera de más perfectos medios humanos, para acabar de convertirla en paraíso no superado.

Entretanto la vertiente derecha sigue manteniéndose, con pocas excepciones, feraz y agradable, con hermosas, aunque muy frecuentemente despobladas, perspectivas hasta la propia espléndida plana de Alcañiz, término del valle por dicho lado; pero la izquierda abunda en cambio en terrenos de lo peor de la Península. La famosa estepa, sobre todo, que se extiende por vastos espacios al sur de la provincia de Huesca entre Zaragoza y Lérida y que el ferrocarril atraviesa, colma los mayores extremos de la esterilidad y la desolación, hasta el punto de parecer a veces jardines los llanos de la Mancha con ella comparados. Pero en general, a Aragón sucédele algo parecido a lo que a Extremadura ocurre; más bien la despoblación que las condiciones naturales de la tierra tráenle maltrecho y arruinado.

Así como la cuenca del Ebro se enlaza y tiene conexiones con la del Duero, enlázase y se asimila algún tanto la del Guadalquivir con la del Guadiana. Es el país bético, Andalucía, cuyas cabeceras vuelven de nuevo a relevarse en ingentes macizos montañosos, y cuyos llanos son los más profundos de España, sus únicas verdaderas tierras bajas.

La parte norte de las provincias de Córdoba y Jaén, limítrofe con la divisoria de la meseta, marca la transición. Por allí se derrumban las vertientes de los Pedroches y de Sierra Morena, entre ellas el famoso Despeñaperros: país áspero, fragoso, revestido de obscuras jaras o de chaparrosos olivos, con gargantas, sierras y quebradas de lo más abrupto e intrincado, que parecen convidar a la vida libre e indoméstica del berebere, y que, en efecto, han sido siempre guarida inexpugnable de los bandidos y caballistas andaluces. La región oriental, en cambio, de dicha provincia de Jaén, y la de Granada entera, son comarcas de alta montaña, llenas de accidentes pintorescos, de vegetación más lozana, de grande y hermosa variedad de paisajes. Allí, las serranías de Segura, de prolongados relieves y húmedas vegas; allí, los pintorescos montes de Jaén, llenos de escondidas bellezas; allí, el sin igual país de las Alpujarras, uno de los más originales y curiosos del mundo; allí, en fin, los profundos feracísimos valles del Guadiana Menor y la magnífica Vega de Granada, famosa en todas partes por sus incomparables esplendores de vegetación: comarcas todas que han dado renombre a España, gracias a su fecundidad y a sus hermosuras. Lo mejor de Andalucía indudablemente. A ellas puede y debe agregarse la vertiente entera meridional, costera a la vez que montuosa.

El aire denso y marítimo, la humedad abundante por el alto relieve del suelo, el sol cálido y brillante, el suelo accidentado y feraz..., se comprende hasta qué extremos ha de alcanzar la vitalidad de aquella tierra privilegiada. La vegetación es completamente africana y tórrida: naranjales, boniatos, chumberas, la caña de azúcar, el algodón. En los pisos rocosos, pitas y lentiscos. Si crecen olivos, dan aceitunas grandes como nueces; los vidueños producen uvas tamañas cual las ciruelas del norte. Todo es espléndido en aquella región feliz y hermosa.

La tierra baja tiene en cambio de todo: la estepa de Écija, que el caudaloso Genil inútilmente atraviesa, arenosa y estéril; las *marismas* y *arenas gordas* de la desembocadura del Guadalquivir, hondonadas pantanosas y sin provecho; el llano, en fin, de Sevilla y la Campiña de Córdoba, donde la vegetación andaluza vuelve a recobrar sus fueros, ostentando suntuosos cultivos de abundantes cereales, exquisitos vinos generosos, y hermosos olivares: tierra toda ella más ardiente y menos húmeda que la anterior, con no tan verdosos y frescos vestidos, por lo tanto, de árboles y hierbas.

Pero para contrastes violentos, casi incomprensibles, reveladores de la crisis por que atraviesa el suelo ibérico, prueba elocuente de lo que es y de lo que ser puede, no hay como los países de la vertiente oriental. En ellos es posible pasar sin transición y en un momento desde una desolladura horrible de la Tierra, desolada y desierta, a un vergel fecundísimo, trasunto del paraíso. Y esto a cada paso.

En general, todo el larguísimo chaflán muéstrase dividido en ese mismo sentido de su longitud en dos fajas: la anterior, lindante con la alta divisoria, compuesta de atormentadas sierras, profundos barrancos y pedregosas ramblas, casi siempre desnudos de vegetación, arañados por las aguas torrenciales, volcados por las tormentas, áridos, secos, polvorientos y ardientes; la marítima, plana, formada de limos recientes, templada por las brisas del mar, feracísima, regada por numerosas acequias, otra de las regiones privilegiadas de España, de Europa, del mundo entero.

En la parte alta, que pudiéramos llamar de las ramblas, a veces se cierra la montaña, se elevan más de la cuenta las masas rocosas, se ensombrece el paisaje, provócanse algunas nubes y lluvias regulares, y entonces, ocultos casi en aquellas escondidas abruptas quiebras, surgen profundos valles y accidentadas laderas, vestidos de portentosa vegetación y con perspectivas llenas de belleza salvaje. Así son de cuando en cuando las cuencas y vertientes de muchos ríos de este chaflán, que en su lugar fueron descritos.

La zona marítima es genuínamente mediterránea y de aspecto bastante homogéneo en toda su extensión. Abundan las palmeras; el cultivo del naranjo ocupa tan amplios espacios como en otras

partes el de la vid; maizales y arrozales llenan de intensos verdores las regadas huertas. ¡No hay perspectiva tan llena de color local, tan característica, tan sin parecido en el régimen físico europeo, cual la perspectiva de aquellas prodigiosas huertas de Murcia y Valencia, prolongadas por Castellón hasta Tortosa! A un inglés, a un belga, a un alemán, a un ruso, a quien, arrancándole de sus sombríos crepúsculos, trasladasen en pleno diciembre a la cabecera dominante de cualquiera de ellas, y de repente descubriesen ante su vista el panorama de tales maravillas: aquel sol que deslumbra y quema en lo más crudo del invierno; aquel bruñido cielo azul turquí; aquellos extensos naranjales de obscuras charoladas hojas, sobre las que se destacan millaradas de esferas de oro, gala de la naturaleza; aquellos arrozales encharcados y verdosos; aquellos perfumes de azahar que embalsaman el ambiente; aquel sinnúmero de hortalizas, ya próximas a madurar en las floridas huertas, cuando por todas partes no hay más que hielo, nieve o charcos cenagosos en las tierras; aquellas perspectivas, en fin, hacia el Mediterráneo con sus luminosas esfuminaciones verde esmeralda..., antojaríanseles puro ensueño, o un país tan esencialmente distinto del suyo, como puede serlo el fuego del hielo, la luz de la sombra, la vida de la muerte...

Disposición muy parecida tiene el opuesto chaflán lusitano. Las altas tierras de la divisoria que andan hacia los límites de los dos reinos, son países semejantes a los de las mesetas próximas; la región marítima, con vistas al Atlántico, es otro de los paraísos de la Península en casi su extensión entera. Sólo en ser más naturalmente húmeda se diferencia de la marina mediterránea.

Tal es, a grandes rasgos, el país ibérico con sus caracteres comunes y sus modalidades varias: país que, en definitiva, cuenta como condiciones favorables la latitud templada y el cielo luminoso, y como condiciones adversas el mal régimen de sus aguas.

Puede asegurarse que esta última circunstancia constituye la causa única y suprema de cuantos males, fealdades y daños quedan descritos: del embarrancamiento de los grandes ríos, sin influencia bienhechora en los valles por donde corren, imposibles para la navegación, dificilísimos para el riego, hasta inaccesibles para asiento de populosas ciudades en sus orillas; de la sequedad del aire; de las irradiaciones nocturnas con tan rápidos perniciosos enfriamientos de la tierra y del ambiente; del predominio anormal y excesivo de los vientos asoladores NE. y SE.; de las crecidas e inundaciones fluviales; de las denudaciones, ruinas y destrucción permanente del suelo al impulso de las torrenciales aguas; del aspecto, en fin, desolado y yermo de tantas y tantas comarcas españolas sin un árbol en el horizonte, sin una hierba en los campos, sin un depósito de agua estante o corriente en el paisaje, sin pájaros, sin ganados, casi sin hombres. Corrigiérase aquel desarreglo, y al punto la naturaleza entera española alzaríase de su postración secular, y comenzaría a curarse de la fiebre ardiente, de la morbosa asfixia que la abruma, como se alivia y. atempera el enfermo en quien medicina salvadora ataja la congestión próxima a matarle.

Como dicen que gritaba el poeta alemán «¡luz! ¡luz!», cercanos ya sus ojos a la penumbra de la muerte, así nuestra tierra clama por todas partes «¡agua! ¡agua!», sintiéndose agotar, desolada y jadeante, entre las arideces de una secura infinita. ¡Agua! pide ansiosa la atmósfera para atemperarse y arroparse con ese suave abrigo de la evaporación aérea; «¡agua!», los campos sedientos y empolvados, desnudos de toda vegetación; «¡agua!», las plantas ateridas, sin jugos en la tierra ni en los aires; «¡agua!», las ramblas secas, los ríos ahilados, tantos depósitos que debieran ser lacustres y hoy sólo son barrancos pedregosos; «¡agua!», los pajarillos perdidos entre los áridos terrones, las bestezuelas de caza mermadas por la sequía, los ganados y los pastores sedientos; «¡agua!», en fin, toda la naturaleza marchita, exhausta y devorada por la fiebre.

Hay calor solar, cielo luminoso, montes, valles y llanos abundantes: ¿qué otra cosa más que el licor vital sabiamente prevenido y con oportunidad derramado ha de hacer falta, para que Iberia sea lo que naturaleza por su colocación quiso que fuese, uno de los países más felices de la Tierra? La demostración experimental ni una sola vez deja de responder, y abunda por todas partes. En medio de las mayores desolaciones, donde quiera que se riega, surge el paraíso...

Es el gran problema geográfico, terminamos repitiéndolo, nacional, vital y primario para España: buscar y obtener el medio de redistribuir la muy regular cantidad media de humedad que anualmente recibe, de contener las enormes pérdidas actuales, de utilizar todos sus depósitos, y de dotar con esa suficiente cantidad media a todas y cada una de sus regiones, comarcas o provincias. Sólo entonces, y a este precio, no de otra suerte, vendrán como por la mano y sin paradojas imposibles la regeneración de la agricultura muerta, la repoblación del país despoblado, la base firme de una riqueza pública y privada que todo lo fecunda, el bienestar de los individuos y de las colectividades, el principio, en fin, original de una civilización floreciente y culta, y además propia, genuina, castizamente española en todas sus fases.

¡Esto al menos enseña la geografía física de España!

EL PUEBLO

VI.
Aspecto étnico

Raza.

La antropología positiva de la población española se halla tan por hacer como la climatología. Apenas acaban de apuntarla algunas doctas iniciativas individuales. De la antropología histórica hay mayores trabajos, pero con grandes lagunas aún en su estudio.

En resumen diremos, que dicha población forma, con toda la de la vertiente meridional europea y con la de determinadas regiones del Asia Anterior y de la Libia, una especial estirpe que podemos llamar, y que algunos etnólogos han llamado en efecto, *mediterránea*: estirpe compuesta de pueblos muy mezclados, con orígenes de las tres sub-razas blancas y con predominio parcial de algunas de ellas.

Celtas, pelasgos y germanos, provenientes del Asia, representan en ella la sangre aria; fenicios, bereberes y moros, provenientes del África, la sangre camita; árabes y judíos, de igual procedencia, la sangre semítica. Y no contamos los iberos por no ser problema todavía ultimado el de su clasificación étnica. El temperamento peculiar de cada uno de los países constitutivos de la gran cuenca mediterránea, y su peculiar historia han individualizado las diversas razas locales de aquella estirpe y determinado sus pueblos: egipcios, fenicios, cartagineses, sirios, griegos, italianos y españoles. Además en la formación de cada uno de ellos ha predominado, constituyendo verdadera levadura, alguna de las razas aborígenes.

Es evidente que en la española, como en la italiana y griega, predomina el tronco ario: más puro en el centro y norte; más mezclado en el mediodía. La influencia del idioma, más que otra cosa, ha traído recientemente para ella, junto con la francesa, italiana, portuguesa y rumana, el título de *neo-latina*.

Físicamente es tipo que responde de un modo admirable a sus antecedentes étnicos y a la influencia del medio, tal como acabamos de describirle en el artículo anterior. El español posee en general mediano volumen, más bien tirando a exiguo, pero gran vitalidad. La sangre berebere y semita que lleva en las venas le hace tendinoso y esbelto; las bajas temperaturas de sus altiplanicies y vientos. finísimos de sus quebradas sierras no le consienten criar grasas excesivas; la enérgica luz de su cielo y el tórrido calor de su sol permiten mucho menos. en él los voluminosos desarrollos de la linfa o las blandas turgencias de la escrófula. En cambio clima tan excitante y enérgico ha de obrar a toda hora como un irritante y provocador activísimo de la sensibilidad periférica en perpetua gimnasia ante las oleadas de luz, los bruscos saltos de temperatura, la sequedad estimulante del aire y el choque de los duros vientos: causa del consiguiente desarrollo de la innervación principalmente medular. El músculo acerado y magro, y la nerviosidad pronunciada. y activa: he aquí la natural constitución que, a una, medio y herencia dan a la española raza.

Esto explica el gran acopio de lo que los fisiólogos llaman *fuerzas radicales*, la resistencia vital, el temperamento recio y *de gato*, la especial solidez, en una palabra, que tanto la han caracterizado siempre y llamado la atención de las gentes extranjeras. Ante tan enérgica y dura naturaleza ambiente, el organismo tenía que defenderse... o perecer...; de aquí el poner las armas defensivas al nivel de las de ataque.

Por otra parte, tampoco exige clima semejante gran consumo de materia bruta para mantener esas fuerzas, dado que, eminentemente dinámico, puede y sabe llevar al fondo del organismo su reposición por otras vías que las mecánicamente digestivas. Donde la directa acción de los rayos

solares infunde tantas calorías y movimientos atómicos en el organismo, hace menos falta pedirlas a las combustiones de una sobrealimentación suculenta. Por eso la raza española, cual todas las habitantes en climas análogos, es tan espontáneamente sobria sin detrimento de su vitalidad prodigiosa: otro rasgo que también asombra a los extraños. Con una cebolla o una naranja, un mediano *corrusco*, y, eso sí, un regular trasiego de lo tinto, ya tienen un castellano o un levantino para casi de sol a sol revolver medio mundo.

Últimamente, dado el escaso volumen y poco pesó del cuerpo, junto con el acerado músculo y rica innervación de su estructura, ¿cómo no ha de ser notable la agilidad de la gente española y su aptitud para todo linaje de movimientos y adaptaciones activas? Cualidad asimismo tan saliente que también provocó siempre la admiración de los demás pueblos.

Con semejante constitución física armoniza sin duda el temperamento moral: más que sistemático, repentista; más que inspirado, apasionado; más que dócil, independiente; más que trabajador pacienzudo, improvisador genial; más que previsor, fatalista; más que apto para la asociación, hecho para un individualismo cuasi irreductible. Todas las cualidades buenas o malas de los españoles se fundan en esos rasgos típicos de su genio; en ellos se encierra asimismo virtualmente toda su historia.

Pero así como hay dos acentos salientes y característicos en el clima ibérico, uno favorable, el sol, y otro pernicioso, la sequedad, dos acentos salientes y característicos se destacan también en la raza española, uno óptimo, la energía; otro funesto, el individualismo; y tanto como el desconcertado régimen de lluvias y humedades es causa única y responsable de cuantas desolaciones y males físicos sufre la tierra, tanto ese indómito humor individualista, rebelde a toda suave comunión y armonía, constituye el exclusivo origen de todas las espantosas ruinas y daños morales que a la nación han afligido y afligen.

Es un ímpetu de rebeldía y singularismo, no sabemos qué irresistible impulso de disasociación separatista, gusto frenético de andar suelto y libre, protesta de toda disciplina colectiva, lo que arrastra, y ha arrastrado siempre, a los españoles a pelear furiosamente los unos contra los otros, a aislarse y separarse en pequeñas regiones y aun en diminutas localidades, a armarle guerra al vecino por un «quítame allá esas pajas», a negarse mutua cooperación en los trances difíciles, a no estar nunca conformes con regla alguna que venga de otra voluntad que la propia y resignarse en cambio muy guapamente con cuantas fatalidades nos regala naturaleza, a sustraerse en fin con irreductible resistencia pasiva, si no es con sangrienta franca protesta, a toda fecunda acción colectiva, a toda suma, conglomeración y síntesis social que mire al interés procomún con sacrificio de los propios gustos y opiniones. Toda la moral popular está llena de estas sentencias, reveladoras de tan vehemente humor personalista y centrífugo: «de gustos no hay nada escrito»; «el buey suelto, bien se lame»; «cada uno en su casa, y Dios en la de todos»; «sacarse los dos ojos por dejar tuerto al vecino»... No se acabaría nunca su reproducción. Pero a tales extremos llega esta psicología nacional de la disconformidad y la división, que a veces hasta desconcertar y dividir parece la indivisible individualidad, siendo harto frecuente eso de que un español no esté conforme ni consigo mismo. También existe un dicho popular para expresar enérgicamente ese raro temple oposicionista del espíritu ibérico, según el cual, cuando un natural de esta tierra no tiene ya con quien disentir, «riñe con su propia sombra».

¿Se comprende la asoladora influencia que una cualidad de tal naturaleza y fuerza es capaz de ejercer en los destinos de un pueblo? Ella sola se basta para esterilizar todas las demás buenas cualidades, aun tan vigorosas y relevantes, consumiendo con eterno suicidio en la propia destrucción asombrosas energías, imposibilitando toda grande empresa nacional y común, incapacitándonos para luchar con la naturaleza y enderezar sus fuerzas colosales, reduciendo la vida entera a una perpetua y desolada negativa...

Por eso, tanto como para nuestra salvación física importa rectificar o todo trance con una gran acción hidráulica el descompuesto régimen higrométrico de la península, interesa para nuestra

redención moral curarnos de ese morboso individualismo disasociante y anorgánico merced a una educación adecuada y a una disciplina social con mucho arte para dicho fin prevenida. Tal vez la asociación de ambas empresas, tan armónica y mutuamente influyentes, constituiría la más feliz habilidad para lograrlas ambas bien y sólidamente. Pues ¿quién duda que la suavización de la tierra y del clima había de dulcificar también el temple agrio del carácter en beneficio de sus aptitudes para la asociación y amalgama, así como el desarrollo del espíritu de unión y corporativo trocaríase en condición potísima para dar la batalla a la rebelde naturaleza y vencerla y adaptarla a las conveniencias de la razón y del arte?

Idioma.

En España, como en todos los grandes pueblos históricos, hay el idioma culto, oficial, literario y escrito, que usan en el común comercio nacional las personas educadas, y los dialectos regionales, sólo hablados o muy poco escritos, que emplea el pueblo dentro de los estrechos horizontes de sus relaciones locales.

El primero es el *castellano*, evolucionado en efecto principalmente en Castilla, y llegado desde el siglo XVII a todo su desarrollo filológico. Procede, sobre la base de los dialectos celtibéricos que en la época de la dominación romana se usaran en España (hermanos sin duda, en estirpe, diccionario, morfología y sintaxis, de sus contemporáneos italiotas), del latín vulgar y provincial que la romanización hispánica propagó por casi toda la península durante la tercera, cuarta y quinta centuria de nuestra era. Dicho latín, que bien pudiéramos llamar hispano-romano, se alejó más y más, con la destrucción del Imperio y la invasión bárbara, de su castiza fuente, hasta que, perdidas las formas más características de la matriz clásica, se transformó en un verdadero idioma nuevo: el romance. Esto ocurrió hacia el siglo IX, y desde entonces puede decirse que comenzó su vida propia bajo el influjo de la civilización cristiano-hispánica, de los elementos germanos aquí importados por el reino visigótico, de la larguísima conquista árabe-africana, del renacimiento clásico-literario, del cambio de dinastía tudesco, y en fin, del predominio francés traído por el llamado siglo de Luis XIV y la novísima dinastía borbónica: influjos múltiples que han colaborado de un modo sucesivo y con vario efecto en la constitución definitiva del idioma.

Se comprende, pues, que su clasificación está perfectamente hecha, calificándole de neo-latino, como sus hermanos, hijos de análoga evolución, el portugués, francés, provenzal, italiano y rumano o válaco. Las cualidades de riqueza, eufonía, alta idealidad y prodigiosa elocuencia que le caracterizan, junto con una aptitud expresiva de primer orden, hállanse universalmente reconocidas, y le colocan categóricamente entre los primeros idiomas humanos de la cultura y civilización del mundo: prueba concluyente y cierta de la superioridad de la raza que lo ha formado y lo usa.

Como dialectos de la misma estirpe local hablados en las respectivas comarcas, pueden considerarse el gallego, bable-asturiano, aragonés y andaluz. Además existen en España dos dialectos de estirpe provenzal, el catalán y el valenciano, y otro idioma atávico y superviviente, el vascuence o eúskaro.

Población.

El censo vigente de la población española es todavía el formado el día 31 de diciembre de 1887, y da para la misma, incluyendo las Baleares y Canarias, un total de 17.650.234 habitantes, o sea, 34 por kilómetro cuadrado, que es precisamente el promedio de la europea.

Su distribución es por demás desigual, aunque muy rítmica en la marcha de su intensidad, siguiendo una ley descendente por círculos concéntricos desde las costas hasta el centro. Las provincias litorales son las más pobladas con promedio de unos 70 habitantes por kilómetro cuadrado de densidad; las centrales, las más deshabitadas, llegando apenas a la población relativa de 24. En Cataluña, Galicia y Provincias Vascongadas hay tres grandes focos de población en derredor de Barcelona, Pontevedra y Bilbao, con más de 100 habitantes por kilómetro cuadrado; en la

Mancha, Aragón y Extremadura existen otras tres áreas de despoblación, con densidades demográficas que no llegan a 20; en toda la vasta meseta central sólo dos provincias pasan de 30: Madrid y Valladolid.

Esta población española es predominantemente rural y agrícola con escasa proporción industrial y urbana.

VII.
Aspecto geográfico-social

Impresión general.

En un estudio medianamente experimental y realista de la geografía política de un país constituiría grave pecado la omisión del aspecto histórico-social del mismo en todo aquello, y no es poco, que con aquel tema se relaciona. Es una de las fases más interesantes y capitales de la misma geografía política.

Y viniendo a lo que a España toca, ¡cuán aleccionadora! Es una maravilla de armonía entre la naturaleza y el espíritu, entre la tierra y el hombre, contemplar con cuán rara congruencia coinciden en nuestra patria la situación presente de estos dos factores de la nación hispana. A la desolación y decadencia, que hemos pintado, del país, corresponden del modo más elocuente y triste, la decadencia y desolación de la sociedad y de las gentes. España, toda ella, es una nación en ruinas. Donde quiera, examinándola, se recibe esa impresión penosa y lamentable, que llena el corazón de frío, y de sombras el alma. Ruinas en sus bosques talados, en sus campos yermos, en sus ríos torrentosos, en sus ramblas sin agua, en su ambiente aterido; y ruinas también en sus ciudades mermadas y lacias, en sus mil industrias desaparecidas, en sus antiguas grandiosas obras de viabilidad, riego o urbanización extinguidas o abandonadas, en sus infinitos monumentos, en fin, *uno de los más grandiosos museos nacionales que en el mundo existen*, yacidos por el suelo en afrentosos escombros. Es un espectáculo siniestro que sólo concuerda con los que ofrecen Grecia o los países de Oriente, no tan escandalizadora allí la destrucción por más vieja y extinta. Ante él salta perpetuamente a los labios, cual luctuoso rezo, aquella tristísima elegía de Rodrigo de Caro *A las ruinas de Itálica* que comienza con tan amargo dejo:

Estos, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora
campos de soledad.....

y tiene lamentos de dolor cual el de aquella memorable estrofa:

Tal genio o religión fuerza la mente
de la vecina gente
que refiere admirada
que en la noche callada
una voz triste se oye, que, llorando,
cayo Itálica, dice: y lastimosa
eco repite *Itálica*, en la hojosa
selva que se opone resonando
Itálica, y el claro nombre oído
de Itálica, renuevan el gemido
mil sombras nobles de su gran ruina:
¡tanto aún la plebe a sentimiento inclina!

Pues, en efecto, tantos despojos acaban por dar en virtud de contraste irremediable la impresión de una prodigiosa grandeza pasada, pábulo de tales desastres. Las ruinas colosales sólo colosales grandezas pueden producirlas. De modo que, así como España, según hemos demostrado, posee en su naturaleza fuerzas selectísimas de extremado vigor, capaces de engendrar un país sin

igual en Europa (idea exacta de la que el pueblo guarda en el fondo de su conciencia cierto mal comprendido y peor usado instinto), así su historia encierra también gloriosos florecimientos, reveladores de las magnas empresas de que es capaz el genio hispano. Cierto que todo se nos vuelve hablar de nuestras decantadas glorias y de nuestros cacareados paraísos; pero esta misma saturación del alma popular en tales prestigios ¿no está denunciando la realidad influyente de aquellas poderosas energías en nuestra historia?

España, ya lo hemos indicado antes de ahora, ha florecido en dos gallardas civilizaciones, dignas del país y de la raza, una en la época romana, otra en la cristiano-árabe: dos civilizaciones en las que la población llegó de 30 a 50 millones de habitantes; en las que nuestra cultura fue predominante en el mundo, dando a Roma y a Europa respectivamente sus primeros maestros, pensadores y artistas; en las que el territorio entero hallábase sembrado de ciudades populosísimas y florecientes; en las que nuestras minas inteligentemente explotadas eran las primeras conocidas; en las que nuestras industrias en armas, aceros, hierros repujados y nielados, orfebrería de plata y oro, estofas finísimas de lanas y sedas, mobiliario en nogal y roble, tallas, bordados, tapices y labrados cueros no reconocían rival en Europa, cuyos mercados dominaban; en las que nuestro comercio daba al comercio universal las primeras Ordenanzas de mar y la iniciación en las operaciones a crédito en vasta escala; en las que nuestros trigos, nuestros vinos y nuestras frutas considerábanse cual alimentos generosos en todas las mesas; en las que en fin el país entero hallábase cruzado por suntuosas calzadas, monumentales puentes, gigantescos acueductos, magníficas acequias, colosales pantanos y toda suerte de artificios propios a la conservación del suelo, mejora del clima, y beneficio y decoro de la naturaleza.

Aquellas prosperidades las dejamos perder, y hoy, casi también perdidas en la memoria de las gentes, alzan las sombras de su realidad denunciadora ante el geógrafo explorador en la forma de esas inmensas ruinas que cubren la tierra hispana por todas partes: rectificación superviviente de la historia que actualmente se usa, donde se borran casi por completo aquellas civilizaciones hispanas y sus trascendentales influencias, ni más ni menos que porque la actual tristísima realidad de la España contemporánea ni apenas influye en el mundo, ni hace presumir tales maestrías pasadas.

Apuntemos, entretanto, algunos datos relativos a este interesante aspecto político-geográfico.

Aspecto monumental.

De norte a sur, de oriente a poniente, España entera es un museo de ruinas monumentales: museo tan rico, tan portentoso y tan extenso que, si todas ellas, abatidas al empuje de desolaciones y plagas inenarrables, se pusieran en pie por un momento, las más orgullosas naciones resultarían artísticamente pobres, fuera de Italia, con nuestro país comparadas. Semejantes ruinas lo son doblemente: lo son por sus escombros y por su abandono. En el extranjero los restos del pasado se ven cuidados, donde no con noble orgullo, con piedad infinita; se les restaura o se les conserva; atiéndeseles con esmero y se les rodea de una atmósfera de protección celosa. En España las venerandas ruinas quedan entregadas con olvido o impotencia al azar de una triple injuria: la del tiempo, la de la intemperie y la de los hombres. Al escombro se une el jaramago, y al jaramago y al escombro, las manos crueles que depredan o destruyen. De vez en cuando la Administración interviene con cuarteles, depósitos u oficinas, y ejecuta acomodos que son, en efecto, verdaderas ejecuciones. ¡Todo va camino (como los campos, los montes y las aguas) de convertirse rápidamente los restos en ruinas, las ruinas en escombros, los escombros en polvo!...

El arte romano, el bizantino, el árabe puro, el mudéjar, el ojival y el del renacimiento son los que principalmente han trabajado con mil obras peregrinas en el hermoseamiento de nuestra península. Apenas se manifiesta en esto superioridad de unas regiones sobre otras: tan extensa fue nuestra civilización y cultura en las épocas dichas romana y cristiano-árabe. Y no ya en los actuales centros urbanos; en las villas semi-despobladas, en los abandonados campos, en mil escondidos rincones donde apenas llega la planta del hombre culto, topa el explorador a cada paso portentosos

restos de palacios, templos, arcadas, murallas, recintos, torres, alcázares, monasterios, acueductos, fuentes, minas, alumbramientos de aguas, puentes, aceñas, presas, termas, calzadas, silos, bodegas, cimientos, galerías, estatuas, rollos, monolitos, sepulcros, tallas y pinturas, sin contar los despojos de suntuosos mobiliarios, en bronces, hierros, tapices, arcas, bargueños, sitiales y otros familiares útiles, tan peregrinos, exquisitos y nobles que sorprenden con sus elocuentes voces, reveladoras de una vida exuberante y prodigiosa, allí donde hoy sólo reinan soledad, barbarie y silencio.

No es, pues, que todo esté reducido a las catedrales de Burgos, León y Toledo, a tal cual Cartuja, a la Alhambra de Granada y al Escorial (esa supuesta octava maravilla), según las sempiternas citas vulgares parecen dar a entender; sino que, aparte las primorosas catedrales que de igual estilo se ven con profusión por todas partes, aparte los infinitos grandiosos monasterios, cuyos restos o escombros pululan donde quiera, no tienen número los suntuosos palacios, colegios, hospederías, casas consistoriales, lonjas, sinagogas, juderías, plazas de contratación, torres municipales, rollos de concejo, monumentales todos, románicos u ojivales, mudéjares o del renacimiento, que en las pequeñas capitales, en las arrinconadas villas, en insignificantes aldeas, en los propios despoblados campos descubre el observador estudioso ya en ruinas, ya deteriorados y contrahechos, ora convertidos en paneras u otros depósitos, ora ahumados, resquebrajados, poco menos que sin dueño, hechos espontáneos, asilos de la pobretería trashumante. Capitales como León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Zaragoza, Teruel, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Badajoz, Sevilla y tantas otras; villas como Lerma, Castrojeriz, Aranda, Peñafiel, Olmedo, Medina, Tordesillas, Ríoseco, Villalón, Carrión de los Condes, Sahagún, Valencia de D. Juan, Astorga, Benavente, Alba de Tormes, Plasencia, Trujillo, Illescas, Escalona, Ocaña, Sigüenza, Huete, Belmonte, Almagro, Villanueva de los Infantes... y todas las de su clase en Aragón, Cataluña, Valencia y Andalucía; campos y aldeas como los astúricos, los de la montaña de León, los de Burgos, los de Sobrarbe, los Góticos o Tierra de Campos, los riojanos, los aragoneses de las Villas, los de Cataluña entera, los mismos de la Mancha, hoy tan despoblados, los de Calatrava y Montiel, cementerio de ruinas, los extremeños por todos sus ámbitos, los andaluces en todas sus regiones que brotan inapreciables restos arábigos... están *materialmente llenos* de los aludidos artísticos despojos.

¡No, no está hecho, ni a cien leguas, el inventario, siquiera muy somero, de nuestro tesoro histórico-nacional en este punto! Cuantos tienen o piedad, o instinto, o gusto por las cosas de la patria, y han hecho exploraciones y visitas al través de este país desolado, para conocerle en sus ruinas grandiosas y amarle por sus desgracias infinitas, saben cuán cierto es lo que decimos; así como los que han tenido ocasión de comparar lo extraño con lo propio. en esta materia, saben también cuánto excede España en riquezas artísticas a otros pueblos, siquiera éstos posean las suyas exquisitamente inventariadas y cuidadas, mientras las nuestras acaban de extinguirse en medio de la ignorancia y abandono que hemos descrito...

Otra época de fugaz renacimiento y nuevas creaciones descubre entretanto el explorador geógrafo, después de la decadencia iniciada en el siglo XVI: la de Carlos III. Muchas ciudades viéronse entonces decoradas con suntuosos edificios útiles y bellos, y multitud de magníficas obras, puertos, arsenales, faros, calzadas, fuentes, abrevaderos, canales y presas, amén de no pocas restauraciones de los pasados tiempos, atestiguan todavía donde quiera las fecundas iniciativas de aquel gran rey. Después.... apenas han vuelto a manifestarse las grandes fuerzas creadoras nacionales hasta nuestros días, en que, como es natural, atiéndese muy principalmente a las fundaciones útiles sobre las bellas. Los ferrocarriles han consumido la mayor parte. En frente, sin embargo, de lo que hay que hacer, que restaurar y que cuidar, todo parece poco, y tanto como dista nuestra actual población de 18 millones de habitantes de aquella población cristiano-árabe de 40 en el siglo XV, quédanse atrás los presentes hechos de las necesidades presentes en punto a grandes obras y monumentos.

Aspecto urbano.

Es incalculable el número de ciudades desaparecidas, procedentes de nuestro florecimiento en tiempo del Imperio Romano y cuyas ruinas se alumbran a lo mejor en campos despoblados o junto a aldeas insignificantes. La mayor parte de las nombradas por los historiadores y geógrafos de aquella época, algunas cultas y populosas, ya no existen; de otras, como Tarragona, Huesca, León, Mérida... apenas quedan las sombras de su grandeza; sólo muy pocas, como Barcelona, Zaragoza, Córdoba, Sevilla, Málaga, conservan la tradición de su antigua importancia. Es sin duda que el tránsito de la edad clásica a los tiempos medios, tránsito que representa en España no una, sino dos invasiones, la germánica y la árabe, hizo aquí tabla rasa, mucho más contando con los sangrientos azares de una reconquista de siete siglos, de la riquísima herencia urbana de aquélla.

Por fortuna la nueva civilización se mostró en esto como en todo fecundamente creadora, y repobló pronto la península: los árabes, apiñados por las constantes inmigraciones de oriente y del África, las cuales acudían sin cesar atraídas por las riquezas y esplendores de los dominios hispano-mahometanos; los cristianos, forzados a fomentar las poblaciones recién conquistadas, concediéndoles fueros y provechos beneficiosísimos. El mismo fraccionamiento del imperio muslímico favoreció el desarrollo urbano de numerosos centros, en los que se asentaban Cortes y familias árabes opulentas, apiñábase la población, fomentábase la cultura, y convertíanse los próximos campos en jardines, tal como ocurrió, no sólo en Córdoba, Sevilla y Granada, sino en Toledo, Jaén, Arcos, Morón, Ronda, Niebla, Carmona, Baza, Málaga, Algeciras, Almería, Murcia, Denia, Valencia y otros cien, riquísimos, populosos, enormes, que los cronistas árabes nos puntualizan. Y por lo que a los reinos cristianos toca ¿qué no revela el amplio régimen municipal de concejos libres, extraseñoriales y de realengo, a que obligó en España, mucho antes y en mucho mayor escala que donde más, la popular empresa de la reconquista? ¿Qué no nos dicen sus fueros? ¿Qué no nos enseña su preponderancia en las Cortes por medio de sus famosos procuradores? ¿Qué no nos demuestran las listas interminables de aquellas poderosas y florecientes ciudades Burgos, Palencia, Medina, Rioseco, Salamanca, Segovia, Toledo..., con sus ricos e influyentes gremios, con sus industrias textiles de lanas finas que surtían de paños a media Europa, con sus curtidos. famosos, con sus famosas platerías, con sus cerrajerías no menos nombradas, con sus carpinterías y tallas no igualadas, con sus ferias y mercados de carácter universal?

Por otra parte, ¿no es por todos admitido que la hermosa pléyade de ciudades, ornamento de Italia y de Alemania, trae en primer término su origen del régimen de comunidades libres que inició el tránsito de los tiempos feudales a los del Renacimiento? Pues España fue la precursora y maestra de Europa en ese régimen, y no debe por tanto sorprendernos, en medio de nuestra escéptica decadencia, que también aquí diese iguales frutos, y produjese análoga abundancia de ciudades poderosas, bien pobladas, ricas, trabajadoras e influyentes, todo lo cual hállase corroborado con nombres y señas por el testimonio unánime de los cronistas coetáneos. De ellos se recoge la impresión de la población enorme que habitaba la tierra hispana al correr el último tercio del siglo XV; del número inaudito de ciudades prósperas y grandes núcleos poblados que entonces se alzaba por todas partes; de cómo las mismas Castillas, y la misma Extremadura, y el Aragón, hoy medio desiertos, hallábanse muy densamente habitados, con focos de verdaderos apiñamientos; de que, en fin, el bienestar y los adelantos que en aquella época se alcanzaban tenían en España uno de sus emporios, sólo competido por el norte de Italia y por los florecientes dominios que en Flandes poseía el gran Duque de Occidente, a causa de eso mismo tan envidiado de los entonces pobres monarcas franceses.

La fama, con ecos todavía no apagados, y mil reliquias que aún viven, ha hecho llegar hasta nosotros reminiscencias de las suntuosidades y riquezas de aquellas ciudades y villas; de aquellas mil industrias cordobesas y andaluzas en cueros, alfombras, cerámica y cobres; de aquellas magnas sederías, únicas en Europa, de Valencia y de Sevilla, las cuales por los campos que exigían consagrados a la cría del gusano, por las millaradas de sus telares, por la enorme población

industrial que entretenían, y por la rara perfección de sus manufacturas rivalizaban con los actuales centros serícolas de Europa y eran como un anticipo de la gran industria a la moderna; de aquellas no menos famosas fabricaciones de finísimos tejidos de lana merina en toda Castilla, de las que hoy, como de un naufragio, restan los míseros despojos de Segovia, Valladolid, Palencia y Burgos; de aquellos inimitables trabajos en acero y en hierro, con focos principales en Toledo y Salamanca; de aquellas renombradas platerías de Valladolid, Extremadura y Andalucía, talleres de tantas orfebrerías portentosas; de aquellos grandes focos comerciales que se llamaron Barcelona, Málaga, Cádiz, Sevilla, Medina... todo ello aparte los hermosos monumentos de que antes hemos hablado, y las magnificencias de urbanización, hoy no igualadas, a pesar de tantos progresos, tales como grandes plazas, enormes mercados, costosos abastecimientos de aguas, prodigiosas calles de soportales en columnatas, bellos paseos y otras obras municipales de igual índole. ¡Como que todavía los principales lujos con que hoy la mayor parte de nuestras capitales se envanecen cífranse en esas reliquias suntuosas!...

La decadencia, mejor dicho, la ruina nacional de las centurias siguientes obró no menos, desastrosamente en las ciudades que en los campos. Estos quedaron despoblados y arrasados; arruinadas y despobladas, aquéllas. Perecieron las florecientes industrias, extinguiéronse los grandes mercados, fueron derrumbándose los primorosos monumentos, quedaron abandonadas y sin conservación tantas hermosas obras urbanas, los servicios concejiles murieron entre la penuria y la barbarie, la suciedad con sus pestes y contagios se apoderó de los pueblos, la miseria asomó por todas partes su semblante anémico, y, en fin, los villorrios inmundos acabaron por suceder en todas partes a las ciudades cultas, las raleas de mendigos a los gremios de trabajadores, las muchedumbres holgazanas y aventureras a los concejos industriales y poderosos, las artes barrocas y míseras a un florecimiento artístico por nadie superado, escuelas de curanderos, leguleyos y teólogos ramplones a las ilustres Universidades de nuestro Renacimiento, frailes mendicantes y Gerundios a un clero ilustradísimo, la pobreza en suma y la barbarie a la prosperidad y la cultura.

Cuando Felipe V, al comenzar el pasado siglo vino a España, la población había bajado hasta la increíble cifra de 8 millones de habitantes; no existía un militar capaz de mandar una división, ni un ingeniero apto para trazar una carretera; había que traer del extranjero técnicos y peritos para todo, pues en el país para nada se encontraban; si se intentaba introducir alguna policía en las ciudades, las Reales Academias informaban que la suciedad era el más sano abrigo, y cuando se procuraba iniciar el alumbrado nocturno de las calles, el populacho se sublevaba en favor de las tinieblas. Repetimos que la restauración nacional, emprendida por dicho Felipe V y sus sucesores, fue muy pasajera; pues desde la muerte de Carlos III, serie interminable de desastres y asoladoras guerras volvió a derramar la ruina y la barbarie por todos los ámbitos de la Península. Así no es extraño que quien cuente no más que medio siglo de edad haya conocido todavía en sus más tristes y repugnantes realidades la herencia urbana de aquellas épocas afrentosas.

Actualmente la restauración ha vuelto a comenzar, aunque harto lánguida y perezosa, según nuestro presente urbano lo demuestra. Sólo 5 ciudades existen con más de 100.000 habitantes, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga; sólo 10 con más de 50.000 (y menos de 100.000), Zaragoza, Murcia, Cartagena, Granada, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Córdoba, Jerez y Palma; sólo 37 con más de 20.000 (y menos de 50.000), Alicante, Almería, Albacete, Alcoy, Coruña, Castellón, Cuevas de Vera, Elche, Ecija, Ferrol, Gracia, Gijón, Jaén, Lérida, Lorca, Linares, Lucena, las Palmas, la Unión, Manresa, Oviedo, Orihuela, Pamplona, Puerto de Santa María, Reus, Salamanca, Santander, San Sebastián, Santiago, San Fernando, Sanlúcar, San Martín de Provensals, Tarragona, Toledo, Tortosa, Vitoria y Vélez-Málaga.

Madrid, la capital del Estado, no es una de esas poderosas ciudades industriales o mercantiles a la moderna, como Londres; tampoco una ilustre herencia del pasado, como Roma; tampoco una bella creación novísima, como Nueva-York. Es más bien un gran foco político, y el primer centro de la cultura nacional. Su urbanización muestra por do quier esenciales y numerosas deficiencias.

Barcelona y Bilbao representan, ya en otra parte lo hemos dicho, las dos grandes urbes que posee España consagradas a la gran industria y al alto comercio, municipios riquísimos, poderosos, florecientes, con mayor vitalidad, crédito y fuerzas sociales que muchas provincias del interior juntas. Barcelona, además, es un emporio de cultura en las ciencias, las artes y las técnicas modernas, que compite dignamente con Madrid, y aun por algunos lados le aventaja.

Quedan luego las ciudades de más de 50.000 almas, capitales en general de distrito que luchan bravamente por restaurarse de sus decadencias, han realizado evidentes progresos, pero no acaban de hallar el asiento sólido de su porvenir, faltas como se encuentran de un medio ambiente nacional adecuado, y de la necesaria cooperación de los campos y poblaciones rurales.

Por último, de aquí para abajo, todos los centros urbanos, fuera de algunos puertos nuevos y elegantes, como San Sebastián o Gijón, o de algunas ciudades mineras como Linares o Cuevas de Vera, nuevas y prósperas asimismo, no son más, también lo dijimos antes de ahora, que lugarones atrasados y sin vida, ruinas y cadáveres de la antigua decadencia que apenas logran galvanizarse, órganos atrofiados que vegetan tristemente al lado de sus borrosos recuerdos históricos y de la inopia presente de sus campos.

No hay que decir, por lo demás, que la vida municipal de semejantes centros urbanos en mercados, industrias, obras públicas, escuelas, establecimientos de cultura, institutos de beneficencia, alcantarillados, higiene, policía, riegos, fontanería, paseos y ornato muéstrase cuasi nula, abundando en cambio los ejemplos desastrosos de insalubridad, abandono, incultura, atraso y toda suerte de resignadas impotencias. En resolución, el aspecto urbano de la geografía española armoniza en un acorde perfectísimo con el aspecto de los campos: ruinas que se alzan fatigosamente y con dificultades angustiosas de entre los escombros del pasado.

Aspecto social.

Población tan asendereada y maltrecha ha de revelar ante el observador una psicología social igualmente tormentosa y un tanto sombría. Y nadie se fíe, para pensar otra cosa, de ciertos festivos signos exteriores, porque, «cuando el español canta, o rabia o no tiene blanca». Sólo la energía inaudita y el durísimo temple de la raza han podido ser capaces de aguantar, sin rendirse del todo, tan deshechos temporales.

Para componer el cuadro completo de la sociedad española en este aspecto político-geográfico, hay que juntar bien todos sus elementos: el carácter moral, ya descrito, de la raza, su educación imperfectísima y arcaica, su consiguiente mediana cultura, las desgracias históricas sufridas, la espantosa ruina nacional que fue su consecuencia, la pérdida de tantos bienes económicos, la desolación del suelo y del clima, la influencia, en fin, torcedora y deprimente a la vez, que tantos azotes y tragedias han de haber ejercido al través de cuatro mortales siglos en el alma del pueblo, deshabituándole de la reflexión y del trabajo, acostumbrándole a la improvisación y a la aventura, endureciéndole la sensibilidad, agriándole el ánimo, extinguiéndole el gusto hacia humanas suavidades de la vida, indisciplinándole la voluntad, enrudeciéndole con los desamores juntos de una naturaleza esquiva, de una historia perpetuamente adversa, y de una pobreza siempre cara de hereje. El análisis de tales componentes dará en cualquier caso explicación satisfactoria del susodicho estado social geográfico.

No han faltado pesimistas que, tomando tan largos accidentes históricos por cualidades esenciales, declaran país y raza a inferioridad congénita e irremediable condenados, por pobre de solemnidad el primero, por incapacitada para todo linaje de altos destinos la segunda. Es el mismo error, harto disculpable en flaqueza humana, del que toma por incurables crónicas enfermedades, a veces hasta leves, ni más ni menos que, porque la duración, que parece interminable, y la pertinacia, que se antoja invencible del mal, rinden la voluntad y desesperan el ánimo. Mas por eso mismo tales situaciones demandan, para ser diagnosticadas y pronosticadas, mayor serenidad en el uno y

temple en la otra. No conviene dejarse imponer por la desgracia, pues también la adversidad tiene sus seducciones.

Creemos haber ya demostrado que la naturaleza en España no es mala, sino óptima en conjunto, sólo que está desarreglada, y los hombres la han desconcertado además cuanto es posible. ¿Cabe regularla y concertarla de modo que manifieste con fecunda vena todas esas bondades hoy en germen extirpadas? Sin duda, y también hemos apuntado el camino de lograrlo. Pues así son redimibles todos los extravíos, defectos, morbosidades y desarreglos del estado social, por hondos y arraigados que parezcan, siempre que, sinceramente reconocidos, con sinceridad exenta de toda otra impura finalidad que el bien de la patria, se aplique a curarlos la congruente medicina.

La ciencia serena y fría enséñanos, en efecto, que la sociedad española tiene, como el país, las raíces óptimas; sólo que, como él también, anda dislocada, sin encaje, pervertida por una asoladora desarmonía, y con semejante desconcertado régimen no caben frutos fecundos de bien y de progreso. Es un eterno círculo vicioso, del que jamás, sin romperle, se saldría. Por todas partes se oyen sus ecos inconscientes.

«En España no hay capitales, porque no se trabaja, y no se trabaja, porque no hay capitales.» «Somos torpes en las industrias, porque nadie nos educa, y no se nos educa por nuestra torpeza para las artes.» «Como no progresan las ciencias, no se estudia, y como no se estudia, no progresan las ciencias.» «No nacen asociaciones, porque no existen intereses, y no existen intereses, porque la asociación no los fecunda.» «Donde nada se ahorra, no se funda nada, y donde nada se funda, tampoco es posible el ahorro.» «No se lee, porque no se escribe, y no se escribe, porque no se lee.» Y así hasta la desesperación. Ni más ni menos, que en el otro problema físico-geográfico: «No hay árboles, porque no hay humedad, y no hay humedad, porque no hay árboles.» «La tierra está inculta por su improductividad, y la tierra se muestra improductiva por su falta de cultivo.» «Donde no hay remuneración, el cultivador no puede hacer gastos de mejoras, y donde no se hacen gastos intensivos, tampoco pueden esperarse productos remuneradores.» Y por este estilo sin acabar nunca. Repetimos que semejantes círculos viciosos son insuperables, si se acepta el vicio original que los engendra, y que es el que en primer término debe rechazarse, extirparse y curarse.

Entretanto, bien claramente revelan el desarreglo y desarmonía de los elementos primordiales que en ellos juegan, más bien que su lesión y daño íntimos, ofreciendo en consecuencia un problema perfectamente soluble. Resuelto, ¿qué duda cabe que país y raza, naturaleza y sociedad, levantáranse rápidamente de su postración con las portentosas energías que son rasgo peculiar de su carácter, y tornarán en el acto a producir en la fecunda armonía de sus ya analizados elementos, los grandes florecimientos geográficos e históricos que otras veces, y como prueba anticipada de su superior virtualidad, ya lograron? Entonces se erguirán también las ruinas del pasado, y pasado, presente y porvenir contribuirán de consuno con sus estímulos, con sus fuerzas o con sus ideales a ese gran renacimiento.

VIII.
Las regiones ibéricas

Como en la Historia (y en todo), en la Geografía debe aspirarse siempre a las clasificaciones naturales de las cosas, huyendo de las divisiones artificiales y falsas. Tratándose, como aquí tratamos, de la interna de una nación, la base para esa clasificación natural, según en el lugar oportuno demostramos, tiene que ser, cual el objeto dividido, compleja y doble: el país y la raza. Por fortuna ya sabemos cuánto se armonizan y se adaptan mutuamente estos dos factores constitutivos de las nacionalidades, y hasta qué punto la propia evolución histórica se rige también por su medida.

Pues bien, las naturales comarcas geográficas de la península ibérica, las constituidas en moldes especiales, las determinadas por una estructura singular y propia, son siete; ni más ni menos que siete:

La meseta del Norte.
La meseta del Sur.
La depresión del Ebro.
La depresión del Guadalquivir.
La vertiente occidental del Atlántico.
La vertiente septentrional del Cantábrico.
Y la vertiente oriental del Mediterráneo.

Esta es, si lo pudiéramos decir así, la organografía peninsular completa, el conjunto entero de sus órganos, miembros o partes naturales. Todo el estudio físico geográfico que de la península llevamos hecho, constituye demostración cumplida de tal realidad. Pudiera únicamente objetarse que falta aquí la vertiente meridional; pero la historia geológica justifica asimismo plenamente la incorporación que de ella hemos hecho a la depresión bética: ambas son un trozo del África arrancado por el Mediterráneo y adosado al viejo tronco ibérico.

Mas ¿coinciden con estas naturales comarcas geográficas las variedades también naturales de la raza? Completamente.

La meseta septentrional del Duero, con el tipo castellano viejo.
La meseta meridional del Tajo y Guadiana, con el tipo castellano nuevo.
La depresión del Ebro, con el tipo aragonés.
La depresión del Guadalquivir, con el tipo andaluz.
La vertiente occidental atlántica, con el tipo lusitano.
La vertiente septentrional cantábrica, con el tipo cántabro.
Y la vertiente oriental Mediterránea, con el tipo provenzal-ibérico o levantino.

Debiendo añadir, para completar nuestro pensamiento, cuán evidente nos parece que en la subraza local castellano-vieja se incluye la leonesa; en la castellano-nueva, la extremeña; en la aragonesa, la riojana y la navarra (fuera del pequeño territorio vasco); en la andaluza, parte de la murciana; en la lusitana, portugueses y gallegos; y en la cantábrica, astures y santanderinos. De modo que solo la pequeña Euskaria queda como comarca y raza aparte: una venerable supervivencia, según repetidas veces hemos dicho, interpolada, y digna de toda suerte de respetos.

Son, cuando más, matices del mismo tipo étnico, localizaciones más y más concretas de los pequeños distritos regionales en que tanto hemos visto abunda el riquísimo relieve de la península. El estudio de los dialectos cierra y completa la prueba.

El castellano viejo, castizo tronco de la filología ibérica, se habla con igual pureza y con idéntica gravedad se pronuncia en toda la cuenca del Duero; esta habla sufre ya algunas modificaciones de sintaxis, y principalmente ciertas alteraciones ortológicas, como aspiraciones de la h, ceceos o seseos, y apócopes o elisiones finales lo mismo, y con análogo estilo, en Castilla la Nueva que entre los extremeños; el dialecto aragonés, tanto en sus modalidades léxicas, cuanto en el tono dejoso y enérgico de su pronunciación, es común, salvo matices no esenciales, a aragoneses, navarros y riojanos; el andaluz tan movido y lleno de arabismos es la lengua de toda la cuenca bética y de la pequeña vertiente meridional; ya oportunamente dijimos que gallego y portugués eran dos dialectos hermanos y de común estirpe, debiendo, sin duda, agregárseles el musical berciano; desde la divisoria palentino-leonesa hasta el Cantábrico surge un nuevo dialecto que, aun en medio de sus tres variedades principales, el bable, el asturiano y el montañés, ofrece como caracteres comunes los muchos latinismos de su estructura y el canturrioso estilo de su habla; en cuanto al provenzalismo peninsular, sabido es que se extiende por toda la vertiente levantina con sus dos subdialectos, catalán y valenciano; y, en fin, notorio parece que la antiquísima lengua vasca hállase

hoy limitada a las tres provincias hermanas (no enteras) y una pequeña región noroeste de la provincia de Navarra.

Clasificación histórica.

La historia política de la península ha gravitado siempre en torno a esa clasificación natural. En la época de la primera población histórica los iberos se acomodaron muy principalmente en los hondos valles del Betis y del Ebro, comunicándose por el litoral mediterráneo; los más viejos celtíberos se encajonaron en la meseta del Duero; esparciéronse por la del Tajo y Guadiana los carpeto-oretanos, y se retiraron detrás de las vertientes occidentales los más puros celtas y los lusitanos. Llegan los tiempos de la colonización, y entonces las colonias púnico-africanas (fenicias y cartaginesas) prefieren claramente la región meridional, mientras las griegas, la vertiente levantina. Nuevas poblaciones penetran por invasión, al concluirse el imperio latino, y también entonces su asentamiento se ve determinado por esa estructura geográfica, ocupando los visigodos las dos mesetas y el valle ibérico, los suevos la vertiente atlántica, los vándalos la Andalucía, a la que dan nombre, y los griegos bizantinos casi todo el litoral de Levante. Por último, cuando, deshecho el reino visigodo por la conquista musulmana, empieza para la península su íntima y verdadera historia constitutiva, pronto los factores principales de ella aparecen con el molde geográfico de siempre: el Califato, con su centro en el Guadalquivir; la monarquía astúrica y el Señorío de Vizcaya, representando el país cantábrico; el reino de León y el condado de Castilla, fundando el comienzo de esta región; la monarquía de Sobrarbe, navarro-aragonesa, moldeándose por la cuenca del Ebro; el condado de Cataluña, acusando la vertiente mediterránea, y la Occidental el de Galicia.

El desarrollo posterior de dicha historia alteró algún tanto semejante organización. Así el reino de Castilla, cabecera de la reconquista, hízose predominante, absorbiendo a Asturias, Galicia y todo el país cantábrico, extendiéndose por la meseta meridional, anexionándose la vertiente murciana, y acabando por reconquistar de los moros el país andaluz; Aragón se desprendió del reino de Navarra, y se inclinó con la natural vertiente de sus aguas hacia el Mediterráneo, fundiéndose con Cataluña; en fin, el pequeño condado de Portugal, improvisado en uno de los episodios de la reconquista, erigióse en monarquía y declaróse independiente en el correr de sus vicisitudes. Los Reyes Católicos restituyeron la unidad del territorio, Navarra inclusive (por el segundo matrimonio de Fernando); pero habiendo omitido la anexión de Portugal, pasó el momento crítico de la adaptación, echáronse encima los nuevos creadores tiempos del Renacimiento, el dialecto convirtióse en lengua, los descubrimientos y navegaciones circumoceánicas afirmaron la personalidad portuguesa, y cuando más tarde Felipe II pretendió reducir a la común unidad aquella independiente comarca, resultó que la evolución histórica había cristalizado la masa, y ya no fue posible la fusión o amalgama. La integridad geográfica de la península ibérica quedó escindida en dos Estados: España y Portugal.

Producto más o menos acomodaticio, en relación con eventuales necesidades administrativas, de esa evolución histórico-geográfica ha sido la división comarcana que usara la monarquía absolutista, compuesta de las siguientes regiones: Galicia, Asturias, Provincias Vascongadas, Navarra, León, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Extremadura, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía (con los llamados reinos de Jaén, Córdoba, Sevilla y Granada.)

Por último, vino la división, todavía vigente, del período liberal, en la cual se hizo de una vez tabla rasa de la geografía, de la etnografía, de la filología y de la historia, llegándose a la actual división en 47 provincias con más las 2 insulares de Baleares y Canarias.

Clasificación debida.

Lo es, sin duda, la natural. Ni habría obstáculo para adoptarla. Tanto más, cuanto, en esto como en todo, lo real debe tener sus fueros y sus derechos.

Las comarcas de un país ni son ni pueden ser invenciones caprichosas del arbitrio, sino creaciones naturales del país y de la raza, de la geografía y de la historia. Tampoco cabe aplicar aquí el compás geométrico, y tan absurdo como sería hacer el análisis autópsico de un organismo seccionándole en trozos iguales, bajo la desatinada hipótesis de que cabeza, corazón, hígado, pulmones, intestinos, músculos y huesos habían de tener el mismo peso y volumen, es disparatado pretender que todos los miembros geográficos, comarcas o regiones, de un país hállense en la obligación de medir aproximadamente una extensión parecida, a fin de ajustarse al patrón burocrático de las oficinas al uso. Pero la imprevisora naturaleza que ha arrugado las montañas, ondulado las vertientes, tallado las cuencas, excavado los valles, derramado los ríos, creado las razas, determinado las emigraciones de las tribus y condicionado el asiento de los pueblos, produciendo aquí unas Vascongadas tan chicas, y allí una Andalucía tan grande, y acullá una Cataluña tan promediada, no tuvo sin duda en cuenta esas exigencias de administración y oficina, y ya lo hecho no tiene remedio. Las cosas son como son, y así hay que tomarlas.

Deben, pues, respetarse las regiones naturales por suelo y raza, mucho más si son corroboradas por la distribución dialectal y no son contradichas abiertamente por la historia. Partiendo de este criterio y respetando además la tradición histórica surge cuasi espontáneamente y sin violencias de ningún género la siguiente división:

Galicia: vertiente occidental, casi con los límites actuales.

Cantabria: vertiente septentrional, con Asturias y la actual provincia de Santander.

País Vasco: región interpolada, casi como hoy se encuentra constituida, sin más que desprenderle alguna pequeña porción de la provincia de Vitoria, y añadirle en cambio la comarca euskara de la de Navarra.

Aragón: la cuenca del Ebro desde Miranda hasta la divisoria de la vertiente oriental que cierra el valle, con los distritos de Navarra, la Rioja (Logroño y Soria hasta la división ibérica) y Aragón actual.

Castilla la Vieja: la meseta del Duero, con los dos distritos León y Castilla, rectificados convenientemente los límites.

Castilla la Nueva: la meseta meridional, incluso Albacete, también con sus dos distritos de Castilla y Extremadura.

Andalucía: la cuenca del Guadalquivir.

Levante: toda la vertiente mediterránea, con los dos distritos naturales de Cataluña y Valencia, agregada a ésta la provincia de Murcia.

Y ¿quién duda que esta reconstitución geográfica del país (actualmente descuartizado), en comarcas naturales y vivas, con una tierra homogénea, con una misma raza, con un dialecto idéntico, y además con una personalidad integra, podía contribuir muy eficazmente a la restauración histórica del mismo?

ASPECTO HISTÓRICO

Introducción

El estudio completo geográfico de una nacionalidad en su suelo y raza, en su territorio y población, viene a ser como la anatomía u organografía de la misma, descubriéndonos sus elementos y órganos constitutivos, su trabazón y tejido interiores, su materia, complexión y arquitectura. Pasar del estudio geográfico al estudio histórico es pasar de la anatomía a la fisiología, del órgano a la función, de la materia a la vida. Antes, la sociología estática y constructiva; ahora, la sociología dinámica y activa. Esto vamos a hacer, avanzando un paso más en nuestra empresa.

No ocultaremos que dentro de esta nueva fase del asunto el análisis se hace más difícil, la observación más complicada, el estudio más necesitado de serena atención, delicadeza y diligencia. Los fenómenos dinámicos son siempre más incoercibles que los estáticos, y además desde ahora ha de predominar lo psíquico, más complejo, sobre lo físico, más simple.

Procederemos, como en nuestro estudio anterior, por método real, determinando la marcha del análisis por la múltiple serie de fases que la sociedad ofrece, según sus fines cardinales, la cultura, lo económico, lo moral, lo religioso y lo político, tanto en sus singulares aspectos, cuanto en el conjunto de su total juego y concertado régimen.

FASES SOCIALES

IX.
La cultura

<u>La educación en España</u>

Cada tiempo y cada sociedad, según lección de la historia, tienen su ley y su molde: ahora la fe, ahora la espada, ahora la ciencia. Esta última es la vigente: fuerza que hoy todo lo avasalla. Engendra la riqueza, arma los ejércitos, gana las batallas, conquista el globo, domina la materia, inspira el arte, autoriza la moral, ensancha la vida, hace grandes a los pueblos.

Saber, es en nuestro siglo poder: lo primero de todo por ende. Y como al saber social suele hoy llamarse cultura, por aquí, por esta fuente de vida, comenzaremos a indagar la que actualmente vive nuestra patria, iniciando el asunto en su origen mismo: la educación nacional.

Todas las instituciones educadoras de la población española (fuera de las de carácter religioso) hállanse reducidas a las de enseñanza. La cual se desarrolla en tres grados: primaria, segunda y facultativa, añadiéndose luego la profesional o técnica.

Si se atendiera sólo a esta organización escrita, la instrucción parecería aquí perfecta; si se mirase al número de establecimientos públicos y privados encargados de tales funciones, parecería regularmente floreciente; si, bajando la mano, se examina bien el estado de los mismos..., la triste realidad se pondrá ya de manifiesto. Analicemos los hechos brevemente.

Enseñanza primaria.

En 30.000 poco más o menos puede calcularse el número de Escuelas de instrucción primaria. No son muchas; tampoco, relativamente, pocas. Pero ¡qué escuelas en su mayor parte! Cuadras destartaladas, y los maestros sin pagar. Escasamente asisten con muy mala asistencia millón y medio de alumnos, y llega a aprender a leer y a escribir poco más de una cuarta parte de la población.

Esto por lo que a instruir toca. En cuanto a educar, ¡nada de nada! Ni medios, ni funciones, ni personal. La masa popular, para quien es, principalmente este grado de la enseñanza, sale de sus manos (la que entró) tan inhábil, tosca y en bloque como la metieran.

Ya el maestro es en España un ser horriblemente formado; mejor dicho, deformado. En las Normales nada se le enseña; pero en cambio le desquician la natural inteligencia, el buen sentido y el sano juicio de las cosas. ¿Hasta dónde no es popular en España la pobre, huera e ideológica pedantería de estos desgraciados, que parecen aquí formados para rigor de todas las desdichas? Porque después de haber engañado cruelmente su noble inteligencia (noble, sí, con la nobleza de su vocación sublime), se les engañará socialmente, profesionalmente, hasta humanamente.

Cuando hemos matado los municipios, se les hace depender de los municipios; sustituidos los justicieros alcaldes por los viles caciquillos, dánseles de jefes a estos caciquillos; en la época del «tanto vales cuanto tienes» se les sitia por hambre y reduce a la condición de mendigos. Luego viene lo profesional, que es llegar a la más radical impotencia del oficio. Ni locales, ni material pedagógico, ni ayudantes, ni autoridad, ni disciplina, ni cosa con cosa. Ellos, los infelices, no saben nada de nada, porque nadie se lo ha enseñado, y luego vense asistidos con estos instrumentos de trabajo: ¡calcúlense los milagros que podrán colgárseles!

Pues todavía sube de punto semejante deshecho, si volvemos los ojos a la masa que han de adobar sus manos inhábiles e inermes: un montón cuasi anónimo de infelices criaturillas, que

asisten cuando quieren y sin sistema, que cambian poco menos que a diario, que van allí perturbados por el presentimiento, bárbaramente cultivado por las familias, de que van a una cárcel, a ser encadenados, en son de castigo. Para deshacer este monstruoso umbral de la escuela, obligando a los padres a la asistencia de sus hijos, y desvaneciendo en la imaginación de éstos la leyenda del temido calabozo con la realidad del refugio amado, risueño, excitador y atractivo, ¿qué puede hacer el pobre maestro? ¿Qué recursos posee? ¿La cuadra o el zaquizamí obscuro y triste, en que ha de embutir la turba alegre y alada, que sólo sabe vivir y producir chispas de inteligencia, de pasión y de energía a plena luz y ambiente pleno? ¿Las lecciones de memoria, que hacen llorar por dentro el alma del niño, como si le oprimiesen los sesos? ¿La inamovilidad y el silencio obligados que les inflige un encadenamiento efectivos de positiva cárcel? ¿La carencia de toda tarea recreativa, de todo ejercicio espontáneo y agradable, de toda expansión de la naciente personalidad infantil, ansiosa de alumbrarse y ejercitarse?...

Con que el muchachito deserta de las filas en cuanto puede, y los padres no desaprovechan la ocasión de poner al desertor puente de plata..., es decir, el de un mísero y prematuro jornal que rara vez ha de verse recompensado con el metal precioso. Lo cual tampoco debe de sorprender, considerando que, si la escuela fue estéril para la instrucción de carácter general, para la preparación a las modestas técnicas del obrero, ya rural, ya urbano, así como para la educación de las energías directivas en la vida social, resulta aún más infecunda, nula e impotente. Nuestra educación popular carece absolutamente de todo medio, eficacia y hasta propósito en este punto.

Resultados: un setenta por ciento de españoles que no saben leer ni escribir, y otro setenta por ciento del treinta restante, que de la instrucción primaria alcanzada apenas logra otro beneficio útil que los que ninguna recibieron; maestros ignorantes, cuasi mendigos, desprovistos de todo prestigio e influencia social, desconsiderados por la plebe y maltratados por los caciquelos; una masa de población inferior, que por lo que toca a su cultura, apenas puede ser rectamente calificada de población civilizada.

Enseñanza secundaria.

Importantísima para la propaganda de la cultura general entre las clases medias, está a cargo de unos 50 institutos y 300 colegios agregados: número en verdad suficiente, fuera de algunos núcleos de población muy densos. Pero la organización íntima de esta enseñanza puede considerarse, desde hace bastante tiempo, tan en ruinas como la primaria. Unos 30.000 alumnos la cursan todos los años. Los resultados..., a la altura de la organización.

Nuestros famosos Institutos son cualquier cosa menos centros de educación y enseñanza. La mayor parte tienen por casa viejos edificios provistos de cuatro salas, tal cual pasillo o galería y algún mediano corral abierto, o no, a la calle. Y tan holgados. Moyano, el famoso Moyano (a quien muchos por ello pretenden elevar una estatua), los desfondó por completo, de paso que convertía las Universidades en meras oficinas docentes: estilo moderado. Un casón, una oficina de matrículas, media docena de salas con bancos: he aquí todo el físico de tales institutos. Diez catedráticos, cuatro sustitutos (que no auxiliares); cuatro o seis mozos y bedeles: he aquí el alma de ese almario. Catorce clases o sesiones diarias de cinco cuartos de hora cada una, desde ocho de la mañana a dos de la tarde, catorce discursitos en monólogo o en diálogo, pronunciados por el respectivo profesor en la clase respectiva, catorce lecciones librescas, verbalistas, teóricas: he aquí toda la acción docente y educadora de ese Instituto sobre la juventud española.

¡Ah! Se nos había olvidado consignar que en dos de las supradichas salas no se colocan bancos, sino vitrinas o acristalados armarios, donde luce una serie de chirimbolos (que diría el socarrón de Valera), importados de París, quien de antemano nos los tiene prevenidos en calidad de *articles pour Espagne*, o séase bisutería de deshecho. Son los eternos *gabinetes de Física e Historia Natural*, decoración egipcia del Instituto, y que sólo en verdad para tal efecto decorativo sirven.

En cuanto a bibliotecas, museos, laboratorios, colecciones... no se hable; de medios, instrumentos y recursos para prácticas, excursiones y visitas..., tampoco se hable; de gimnasios, campos de juego, salones o galerías de descanso..., se hable menos. O, de otro modo, la acción educatriz se halla reducida a cero en la segunda enseñanza: menos aún, si cabe, que en la escuela.

Pero ¿cómo no, cuando los Institutos en España son cosa totalmente vacía por dentro? ¿Qué es lo que contienen? ¿Material docente? Ya hemos visto que no. ¿Medios de educar? Mucho menos. ¿Un cuerpo de algo, una disciplina para algo, un concierto u organismo de cosas con algo? Nada, nada, nada. A cuantos íntimamente los conocen me dirijo y les pregunto: ¿no es cierto que remitiendo los muchachos por horas a las casas de los respectivos catedráticos, provistas al efecto de un mediano salón (fuera de media docena de Institutos de enorme matrícula), donde se practicaría eso que se llama «dar las clases», todo quedaría igual a como hoy se encuentra? La oficina de matrículas, *único contenido* del Establecimiento, colocaríase cual una oficina más entre las del Gobierno civil, y... «aquí no había pasado nada». ¡Tremenda contraprueba de la nonada en que han venido a parar esos órganos de la educación nacional, reducidos a una atrofia. que es un verdadero aniquilamiento!

Absurdo parecerá todo esto, pero no lo es menos la organización pedagógica de las llamadas asignaturas. Empiézase exigiendo, por toda preparación de ingreso, la primera instrucción elemental (¿para cuándo se querrá la superior?), o, dicho en crudo, rudimentos de castellano y las cuatro cuentas, lo cual no impide que en el primer curso se aturda a los así preparados con la asignatura de geografía, que es en sí enciclopédica, por elementalísima que se la presente. ¡Y el catedrático de ella que meta esa viga atravesada o rabie y apele a Poncio Pilatos! Dichas asignaturas corresponden todas a cursos únicos y cerrados, diarios en su mayoría. Todo eso de procedimientos progresivos y cíclicos de edificación intelectual... son métodos de pedagogía civilizada que no caben en nuestra barbarie; molestan además a los padres de familia, y los ponen en solfa ministros de Fomento que así entienden de estos achaques como de esquilarle el rabo a la burra de Balán.

De los desarrollos de tales enseñanzas apenas puede hablarse sin vergüenza. Latín, en dos años, cuando, donde menos, se desarrolla en cinco. ¡Siendo ese latín de dos años todo el que ha de saber un doctor en Letras!... Geografía, en un año de lección alterna, cuando en cualquier país civilizado se emplean cuatro. ¿Quiere decírseme qué conocimientos geográficos podrá adquirir en ese tiempo un bebé de ocho o nueve añitos, sin preparación ninguna, como queda dicho? Pues se espigará la criatura, podrá hacerse doctor hasta cinco veces, y no volverá a estudiar en parte alguna tal geografía, aunque el destino le aúpe a ser ministro de Estado o de Fomento o mismamente jefe de todo el Gobierno: ¡la geografía que es hoy por antonomasia la ciencia de la civilización!... Aritmética y Álgebra, dos asignaturas de su fuste, en un año, contando con que el profesor habrá de empezar por enseñarles la tabla de multiplicar a los chicuelos... Pero ¿a qué seguir? Parece que con estos tres botones debe bastar para muestra.

Y ahora llegamos a la más terrible de las enfermedades que sufre esta pobre segunda enseñanza española: la edad en que los padres, devorados por el ansia morbosa de acabar pronto, se empeñan en lanzar dentro de ella a sus hijos.

Tan intensa es semejante repugnante lepra (he dicho en otra parte, y ya ha tiempo, a este propósito), que penetra todos aquellos senos de la vida moral que por naturaleza parece debieran ser inviolables al contagio, hasta el amor paternal en uno de sus más esenciales ministerios: la educación.

¿Hay por ventura algún padre que aspire a hacer de su hijo un carácter, un hombre intrínsecamente útil, un ciudadano íntegro y honrado, un miembro, en fin, sano antes que todo y activo del cuerpo social? Lo habrá sin duda alguna, pero ¡por excepción! Las ideas, inclinaciones y usos corrientes de la época van por distintos caminos.

El norte único hoy de los padres en la educación de sus hijos —si es que la palabra educación puede profanarse empleándola en tal sentido— consiste en fabricarles a toda costa y por cualquiera

clase de medios, con tal que sean rápidos y eficaces, *una posición,* esto es, un puesto en la gran mesa social.

¿Qué importa que el hijo sea inteligente o necio, instruido o ignorante, laborioso o negligente, hábil o inepto, íntegro de carácter o flexible de espinazo? Lo que interesa es que cuanto antes, y echando siempre por el atajo, adquiera un título, y que este título se cotice pronto en la bolsa del mercado público, donde se tasan profesiones y oficios, al más alto precio posible. Quizás la fiebre del deseo, la precipitación anhelante habrá hecho abortar el desarrollo físico, moral e intelectual de aquella criatura; quizás haya llegado a la meta demasiado pronto; tal vez la excesiva tensión del vapor para la vehemencia del impulso reventó la caldera e hizo una víctima en vez de un éxito: todo esto y mucho más que esto podrá suceder; pero, lo repetimos, ¿qué importa?...

Desde hace un buen número de años cualquiera puede observar este fenómeno constante, regular y progresivamente reproducido: en cada curso la edad de los alumnos que acuden a las aulas de los Institutos, y por consiguiente de las Universidades, decrece con relación al anterior. De este modo las cosas han llegado ya a tocar en el absurdo, viéndose en los primeros tiernas criaturas que antes comenzaban apenas a hacer algún estudio de provecho en la primera enseñanza, y en las últimas inexpertos niños que en otros tiempos cursaban difícilmente las primeras asignaturas en los Institutos. La ley ha roto los límites de la edad, dejando de par en par abiertas las puertas del ingreso a la voracidad insaciable de los padres, y es muy común ver infantes de siete y ocho años, que apenas balbucean su propia lengua, pretendiendo, aprender la más difícil que se ha hablado en el mundo, la latina, y, cuando no se dan sino muy, vagamente cuenta de su pueblo natal, queriendo buzar en las profundidades del abismo para estudiar la cosmografía de nuestro sistema solar. *Rissum teneatis?*

Ni ¿cómo, en efecto, ha de ser posible la enseñanza de asignaturas que requieren, si no el desarrollo completo de la razón, por lo menos de la reflexión, a niños de siete, ocho y diez años, edad del aturdimiento supremo y en la que apenas hay otra interna facultad útil que la memoria con tendencias funestísimas a hacerse puramente exterior y mecánica? ¿Acaso no es ya una verdad vulgarísima que los distintos períodos en la enseñanza son correlativos con las sucesivas edades de la evolución biológica, de forma que la ruptura de esta armonía constituye un conato imposible de violación de una ley natural? ¡A menos que ahora se demuestre que siguiendo por esta pendiente, llegaría un día en que los párvulos aprendiesen filosofía de la historia o cálculo diferencial e integral!

Y no es ya la dignidad de la enseñanza, sino la de los mismos Catedráticos y la del Estado mismo, la que con tales absurdos se siente rebajada, viéndose todos obligados a representar en semejantes obligadas condiciones una comedia indigna.

Enseñanza universitaria.

Para la instrucción facultativa hay 10 Universidades nada menos: número hasta excesivo. Su estructura docente, en cambio, no puede ser más deplorable. La mayor parte tiene los estudios incompletos. Todas, los de Derecho; muchas, los de Medicina; pocas, los de Ciencias y Filosofía y Letras; menos, los de Farmacia: que son las cinco Facultades existentes. El número anual de estudiantes universitarios no baja de 15.000: de Derecho y Medicina en su mayoría.

Como el Instituto, la Universidad es una cosa muerta por dentro. Idéntico régimen, igual falta de contenido, carencia parecida de toda acción educadora y docente, el mismo absoluto defecto de material didáctico, la propia ausencia de un cuerpo vivo y un alma autónoma formados en el inalienable molde de su fin, vocación y destino: una oficina más que planea a su antojo el Ministro del ramo con los 300 llamados catedráticos a quienes el Estado paga un sueldo tasado, como a otro oficinista cualquiera, para que le representen la comedia universitaria a la medida.

Sus enseñanzas son de lo más notable. Se enseñan literaturas sin saber los alumnos palabra de las lenguas respectivas; fisiología, sin un solo medio ni práctica de experimentación; botánica, sin

ver una planta ni salir una vez al campo..., y así indefinidamente. ¿Base de realidad para el estudio? ¿Trabajos de laboratorio? ¿Investigaciones y crítica de fuentes?... ¡Qué utopías! Nuestra Universidad es eterna boca de ganso en donde todo se aprende y se sabe, porque «lo dijo el otro.»

¿Cómo se *hace* la ciencia? ¡Misterio inasequible! Ni siquiera interesa en nuestras cátedras facultatativas. Se toma *hecha*; en los libros; para mayor comodidad, traducidos: educación libresca, que dice Unamuno. Supongamos por un momento que se perdían y borraban, de sobre el haz de la tierra, todos los libros que tratan de la historia del Egipto, de la bio-química de las infecciones, de la termodinámica de los fluídos....: ¿cómo nos compondríamos los españoles para saber de todas esas cosas? Para los trabajadores científicos de Alemania, Francia o Inglaterra no habría dificultad: pondrían manos a la obra, y pronto reharían el conocimiento íntegro. ¡Como que en sus cátedras y ante la juventud que estudia lo están, para que ella lo aprenda, rehaciendo todos los días! Pero ¿y los españoles?, repito. ¿Qué haríamos para restaurar los nombres y sucesos de la tercera dinastía faraónica por ejemplo, reperseguir la evolución e influjo de los patogérmenes y sus topsinas al través de los tejidos, y reponer al estado de experimentación efectiva los altos problemas de las energías elementales físicas? La respuesta es obvia, aunque triste: nada haríamos, porque nada sabemos hacer. ¡Eso no se enseña en España!...

Enseñanzas especiales.

La enseñanza profesional y técnica, en sus varios grados, se halla servida por las diversas escuelas de Ingenieros de Caminos, de Minas, de Montes, Industriales y Agrónomos, por la de Arquitectura, por la de Diplomática, por las de Bellas Artes superiores y elementales; por las de Música y declamación, por las elementales también y superiores de Comercio, por las Normales de Maestros y Maestras, por el Instituto Pedagógico, por las de Capataces y Maquinistas de varias clases, y por las de Artes y Oficios, Central y de distritos, recientemente establecidas. Esto aparte las Escuelas Militares General, de Ingenieros, de Estado Mayor, de Artillería, de Caballería, de Infantería y de Administración militar para la instrucción de esta especial profesión, y los Seminarios para la eclesiástica.

Con decir que casi todas ellas se hallan cortadas por igual patrón que Universidades e Institutos, queda hecho su proceso. Idéntico teorismo, las propias o mayores rutinas, la misma esterilidad. Parece que algunas aplican más severo rigor en sus estudios, pero es a cambio de achicar los horizontes científicos y fomentar el servil empollamiento libresco.

Por supuesto que, aquí más que en parte alguna, abundan las estupendas mentiras convencionales, singularmente por lo que a las más recientes creaciones toca. Porque ¡anda por ahí cada Escuela de Comercio, cada Escuela de Artes y Oficios, cada...!: hechuras completas del caciquismo, donde el pudor se ha liado la manta a la cabeza, dejando tamañas las mayores enormidades producidas por las bufas dictaduras de algunas repúblicas hispanoamericanas.

Los estudiantes.

En todas partes constituyen gremio, clase social, cuerpo organizado y disciplinado: en España viven totalmente sueltos y lanzados a los cuatro vientos. Su único régimen, el de las patronas de huéspedes. Los padres los tienen lejos; la Universidad y el Instituto se han desentendido de ellos; autoridad, centro, disciplina que los aúne, junte, corporice y ordene, hermanándolos, consagrándolos y fundiéndolos en un tipo de vida profesional y regulada, no existe en parte alguna; creación espontánea que procure ese corporamiento merced a un club, colegio, fraternalía o institución parecida, tampoco ha surgido. Resultado: que cada mochuelo anda por su olivo; que el individualismo más jacobino reina en la clase; que la voluntad discrecional de cada quisque constituye su única bandera; que cada uno se atiene a sus medios, a su inspiración del momento, a su humor particularísimo; que... ¡vaya!, no existe otro régimen de vida que el susodicho de la casa de huéspedes...

¿Hay horror como éste, peligro como éste, anarquía más pavorosa para una juventud destinada a perpetua hiperexcitación cerebral y en plena explosión de pasiones, las del ángel humano y las de la bestia humana? ¿Cómo será posible educar en tales condiciones a esa juventud? ¿Cultivar el sano vigor de su cuerpo y la santa energía de su espíritu? ¿Germinar, desarrollar y florecer en ella los redentores ideales y ennoblecientes sentimientos de humanidad, de patria, de honor, de sacrificio y de trabajo? ¿Cómo siquiera asegurar aquellas tareas de estudio y diligencia más precisas al aprendizaje de las respectivas enseñanzas? ¿Cómo engendrar espíritu de clase, disciplina corporativa, celo de humanidad, ideas de vocación?...

¿Resultados? He aquí cómo los describía, hace ya dieciséis años, en mis *Apuntes y Estudios sobre la Instrucción pública en España*, obra publicada en 1882:

El estudiante español no es el estudiante moderno, serio, investigador, laborioso, lleno de vocación, completamente entregado a su ministerio didáctico; es el estudiante antiguo, tipo que ha pasado ya en todas partes menos en España, disipado, holgazán, amador del escándalo, poblador de todos los garitos, con un horror decidido al oficio y a todo lo que sea trabajo. Efecto de la pérdida de la tradicional organización universitaria, se ha perdido también el tipo exterior y colectivo; pero ¿en qué ha cambiado el individual y por lo que toca al fondo? ¡Desgraciado el padre que tiene que apartarse de la vigilancia inmediata de su hijo para llevarlo a la capital donde el Instituto o la Universidad residen, sumiéndolo en esas nuevas casas de Celestinas, cuarteles de la disipación con mecánica femenina, que se llaman casas de huéspedes con destino especial a estudiantes!

Ya lo saben todos de antemano: los padres, que van temiendo más estas separaciones, que antiguamente las quintas; los hijos, que esperan el momento de ascender a estudiantes emancipados, con la plena conciencia de que esto ha de equivaler a la entrega a discreción de la llave del placer, la huelga y la ruptura de todo freno y disciplina. Jugar, empeñarse, estropearse la salud malamente, quedarse sin libros, no asistir a cátedra o asistir para dormirse, son las primeras operaciones de todo estudiante que aspira a merecer honra en el oficio. Las huelgas y vacaciones, que los reúnen en común bajo la acción de no sabemos qué espejismos y reminiscencias que todavía laten inconscientes, como una herencia darwiniana, en la posteridad de Lisardo, son su perpetuo ideal.

Y éste rara vez deja de verse cumplido. ¿Qué año, entre nosotros, no se empieza o concluye una guerra, no hay una revolución o una restauración, no se proclama una república o un rey, no se hace o deshace alguna constitución, no se verifica, por lo menos, una boda real o el nacimiento de un príncipe? Pues todo esto se traduce en el mundo estudiantil, secundado —dicho sea de paso— por la *Gaceta*, con esta sencilla pero elocuente frase: ¡vacaciones! Pero ¿no las hay —¡caso raro!— extraordinarias? Él se las arreglará con las ordinarias.

El estudiante español no se sabrá el libro de texto; pero ¡lo que es el calendario! ¡Parece un *Zaragozano* de las fiestas! Al día siguiente de la solemne apertura del curso —a que él asiste puntualmente para armar escándalo y reírse (en esto puede que tenga razón) del incomprensible vestuario de los doctores, cuyo alto simbolismo descifra pintorescamente a las muchachas curiosas — ya tiene averiguado, con el más excelente espíritu investigador, el catálogo entero de las fiestas movibles e inmóviles, públicas y privadas, y sabe en qué día cae cada una, y conoce al detalle las circunstancias de que vienen rodeadas. Es preciso ser del gremio, o rozarse con él de continuo, para comprender hasta qué extremos de habilidad y sabiduría se llevan estas cosas.

En la primer semana de diciembre se marchan todos los forasteros; en la segunda ha nacido ya el Redentor hasta para los que viven puertas adentro de la escuela. Luego viene el Carnaval; en seguida la Semana Santa. Todo con sus correspondientes apéndices quincenales, uno anterior y otro posterior. Ahora han vuelto a ponerse muy en moda ¡oh progresos! las estudiantinas en vasta escala. Y ¡lo que es el *genio* nacional! Eso de organizar viajes científico-didácticos parécenos a todos, muy singularmente a las personas sensatas, una utopía más o menos germánica; pero en cambio arreglamos en cuarenta y ocho horas una expedición de vihuela y pandereta, ¡esos dos grandes instrumentos de la civilización!, a París, o a Lisboa, o a Nápoles, o al Congo, si la hazaña pareciere

bizarra. Y allá van —¿quién sabe do van?— los estudiantes españoles, tan gentiles y perdidos, abandonando el curso propio, para dárselo ajeno, al mundo civilizado, de las fechorías al vivo del tipo nacional de D. Juan Tenorio.

En definitiva, no es necesario que sigan mucho tiempo las cosas por este camino, para que los ocho meses de curso activo se distribuyan, no como antes en siete de tareas y uno de fiestas, sino en siete de fiestas y uno de tareas.

Esta es la especie. ¡Que hay individuos anormales, individuos con vocación, deseosos de aprender, aficionados a la investigación y al estudio, preocupados constantemente con sus nobilísimas tareas! ¡Ya lo creo! Quizá el número de semejantes anormalidades llegue hasta el uno por ciento. Pero ¡desgraciados de ellos! No hay tormento como el suyo: son los mártires de la cultura patria. Desean aprender. ¿Dónde? Quisieran observar y experimentar. ¿Cómo? Harían estas y las otras investigaciones. ¿Con qué medios? No hay vacío como el vacío que rodea al estudiante español (y al catedrático) que quiere serlo. Ni libros, ni bibliotecas, ni gabinetes, ni laboratorios, ni museos, ni nada.

Con esto el patrón clásico lo informa todo en las aulas. Hay lo que se llama asignaturas perfectamente cortadas a compás. En cada cátedra reúnense cientos de estudiantes. Un solo profesor se entiende con ellos, y para mayor holgura dispone de cinco cuartos de hora. Llegó el momento. Un médico o un abogado (es lo más común) deja la visita o el pleito por un instante, y se presenta en el aula. Los bancos se pueblan de alumnos perfectamente indiferentes y aburridos de antemano; son ciento, doscientos, trescientos, hasta quinientos. El catedrático suelta (ni ¿qué otra cosa puede hacer él sólo ante aquella muchedumbre?) un discurso de cuarenta y cinco a sesenta minutos, más o menos académico o dramático, serio o jocoso, narrativo o socrático, según las circunstancias y el orador. Se acabó el discurso, se acabó la cátedra. Aquellas masas escolásticas salen y entran. La función se repite indefinidamente.

La mañana se ha hecho para las pláticas de las aulas; la tarde, para los paseos; la noche, para los cafés, teatros y otras escuelas de buenas costumbres: he aquí todo el derecho procesal del escolástico contemporáneo. El estudio para él es como el arrepentimiento para el católico de pura raza: queda siempre para última hora.

Mayo, el mes de las flores, lo es también de los afanes escolares, tan breves como aquéllas. Se compran los *Programas* y sale a luz el J. R. V. ¿Quién es J. R. V.? ¡Ah paternal providencia del estudiante español! J. R. V. es Don Juan Remedia Vagos, el precursor del extracto de carne de Liebig para uso de estómagos intelectuales poco fuertes, profesor anónimo y popular de pedagogía homeopática. No haya miedo con él a Digestos ni Indigestos. Un infolio de metafísica trascendental o arte operatoria lo reduce en menos que se reza un credo a un folleto en octavo menor español, sin prolongar. Queda, ¡claro está!, el grano puro, esto es, *definiciones y divisiones*. He aquí la *sustancia*. En quince días queda ingerida e indigerida. Es la señal de que estamos en la divertida época de exámenes.

Pero el *hic jacet qui nunquam timuit,* ERGO *nunquam fuit examinatus* ha quedado ya reducido a la categoría de mito contemporáneo de los Argonautas: el *timor domini, initium sapientiæ* ha terminado; en su lugar renace la confianza por todas partes.

Merced al procedimiento del *extracto*, la vida escolástica ha quedado asegurada. El estudiante sabe hoy por experiencia que con un J. R. V. se saca un *sobresaliente*. ¿Quién no se decide, pues, a sacar con la rebaja consiguiente un *aprobado*? Todavía hay, sin embargo, quien no se decide. ¡Tanto puede entre nosotros la modestia!

Y así se pasan los años de la alegre vida estudiantil, y con ellos vienen los ascensos, los grados y los títulos en la carrera. Lo primero es ser *Bachiller en artes*: es el grado inicial. Yo ni quito ni pongo rey, pero es mi obligación decir que ellos mismos, esto es, los estudiantes, han compuesto a este propósito el siguiente refrán: *Bachiller en artes, asno por todas partes.*

Lo que por nuestra cuenta podemos asegurar es que al Bachiller graduando que sabe cuántas son las partes del mundo, quién fue el Cid Campeador, cuáles especies hay de ciencias, cómo se resuelve la incógnita o término de una proporción, y qué diferencias existen entre los peces y los mamíferos, es cosa de darle *sobresaliente*. No lo olvidaremos nunca. El primer bachiller de que fuimos cómplices en nuestra vida profesional sabía que era español, pero ¡ignoraba que fuese europeo! ¡Se había asimilado sin darse cuenta la célebre frase de Dumas: *el África empieza en los Pirineos!*

Los demás grados facultativos corren parejas con este primero. El de *Licenciado* sería muy propio, si en vez de la partícula en tuviera la partícula de. Entonces se diría Licenciado *de* Medicina o *de* Leyes, como quien dice licenciado del ejército, y la expresión correspondería exactamente a lo expresado. ¿Cuántos Licenciados en Filosofía y Letras saben traducir un párrafo de latín clásico y sencillo? ¿Cuántos en Medicina, asegurar si un enfermo tiene o no tiene fiebre? ¿Cuántos en Derecho, iniciar la acción de una demanda? Pues sería preciso, para contestar, volver al uno por ciento de que antes hablamos.

Total resultado: el alumno pasa de la primera a la segunda enseñanza en estado de inocencia; de ésta a la superior, en estado de ignorancia; de aquí a la vida social, en estado de pecado mortal sin otra redención que las oficinas del Estado y el Presupuesto. ¡Que hay abogados, médicos, ingenieros distinguidos! Cierto. En fuerza de ingenio, práctica y estudios póstumos respecto de la vida de estudiante; revelando también constantemente, sobre todo en sus manifestaciones científicas, la flaqueza del pecado original en que fueron concebidos.

El Profesorado.

Apenas puede decirse es tal profesorado docente, puesta la devoción entera de su vida en el cultivo de la enseñanza y de la ciencia. Primero la ley no se lo permite (siquiera esto parezca paradoja desatinada), y luego tampoco le inclina a ello la manera de su selección. Lo ordinario es hallarse constituido, según ya se ha indicado, por médicos y abogados que buscan en la cátedra anuncio extra y decoroso para aumentar las respectivas clientelas. Los que no son tales, o se hacen políticos, o se convierten pronto en unas respetables momias condenadas a inacción y nulidad.

En la enseñanza ¿qué pueden hacer? Ya hemos demostrado que por ministerio del estado anorgánico y del vacío interior de todas nuestras escuelas —primarias, secundarias, facultativas y especiales— nada absolutamente. No hay profesorado auxiliar (aquí se confunde al auxiliar con el sustituto, conceptos muy distintos) necesario para las prácticas; no hay laboratorios, ni colecciones, ni museos, ni bibliotecas; no hay régimen de estudios; no hay disciplina ni reglamentación para nada; no hay, en fin, presupuesto ni de tiempo ni de dinero en relación con dichas prácticas o aprendizaje activo, único por cierto que en el mundo existe: pues, así como resultaría cómica la pretensión de hacer un gimnasta en fuerza de explicaciones fisiológicas y teorías acerca del movimiento mientras se reducía al educando a inmovilidad completa, de modo que el infeliz podría llegar hasta la atrofia y anquilosis, no parece menos absurdo el educar el cerebro del sabio sin ejercitarle perpetuamente en las naturales funciones de la práctica de la ciencia, siendo también aquí posible, en otro caso, obtener un imbécil, un anquilosado del entendimiento, en vez de un gimnasta de la inteligencia. Que es la de Horacio: «*Currente rota, cur urceus exiit?*», cuando se esperaba un ánfora. Pero ¡pucheros, sólo pucheros, pueden salir de nuestra baratísima alfarería didáctica!

Mas, si en la esfera oficial nada le es posible hacer al catedrático, en la privada, menos. ¡Como que le está prohibido! Después de todo, el Estado, en un rasgo de sinceridad inconsciente, ha graduado aquí a dicho catedrático de examinador antes que de maestro. Se le impide enseñar privadamente, para convertirle en un juez perfecto de exámenes. ¡Es toda una revelación! Claro es, por lo demás, que eso sólo en España sucede, pues, muy al contrario, en las naciones civilizadas la enseñanza particular de cada profesor considérase como el complemento más precioso de la enseñanza pública, y a ella acuden y en ella apuran, perfilan y potencializan su educación los

escogidos, los especializadores, los de vocación suma, formándose así las escuelas a la moderna, los grupos, fundidos en una acción común, de cultivadores y creadores de determinados problemas o hechos científicos, como el de Pasteur, biológico, en Francia; el de Bopp, filológico, en Alemania; el de Tyndall, físico, en Inglaterra, y tantos otros. ¡Cuánta gloria han dado a sus respectivos países, honra a sus centros científicos, y provecho a la humanidad entera! Pero en España..., aquí todo eso es negocio baladí. Antes están los exámenes, y el reparto de la mecánica docente, y el justo celo de los famosos padres de familia por evitar todo género de tropiezos a la más rápida y segura aprobación de sus amados hijos... ¡Cierto que en esos países civilizados tampoco hay tales exámenes de prueba de curso!...

Siempre resultará de todos modos esta disparatada paradoja: en España a un catedrático, es decir, a un enseñador, se le permite defender pleitos, curar enfermos, tener botica, dirigir la construcción de casas, caminos o puentes, ser periodista o diputado o ministro....; ¡pero no se le permite enseñar!...

Mas, ya que en la enseñanza no, ¿puede el profesorado hacer algo en la esfera de la ciencia? Cuestión de mayor trascendencia que parece, porque, si nuestra época tiene algún carácter íntimo que le distinga de las anteriores, es éste precisamente: el ser una época científica.

Por el desarrollo de la ciencia se mide hoy infaliblemente el desarrollo, no ya de la cultura, sino de la civilización también de los pueblos. En el antiguo Oriente hubo civilizaciones teocráticas, militares, comerciantes; Grecia fue una civilización artística; Roma, jurídica; las de las naciones contemporáneas son civilizaciones científicas.

Y es que la ciencia ha dejado de ser pura teoría y abstracción, estéril metafísica ideal; mas antes bien, convirtiéndose en técnica, en aplicación, en hermana mayor de la actividad y la experiencia, ha penetrado todos los senos de la vida, se ha apoderado de todos los resortes de la sociedad. La agricultura es ciencia; las industrias, ciencia; las artes y oficios, ciencia; ciencia, en fin, el estado económico, la riqueza, la moralidad y la cultura de los pueblos.

¿Cómo, pues, es posible que el Estado deje abandonado el cultivo de este fin tan elevado, tan interesante, tan transcendental, tan comprensivo? Ni ¿dónde los sacrificios, los gastos que al efecto hiciere, serán mejor recompensados, más reproductivos...? En España, en efecto, nada hacemos en este sentido; ni un real gastamos en el cultivo de las ciencias. ¡Tontería! Es mejor gastarlo en otros cultos; en la fiesta nacional de las corridas de toros; en preparar elecciones difíciles; en sostener muchos auxiliares administrativos de primera, segunda, tercera, cuarta, quinta..... *usque ad infinitum*, mucho expediente oficinesco, muchos estancos, porterías, guarderías y carterías, todo para tener contentos a caciques y diputados, producto de aquellas costosas elecciones.

Sobre todo somos pobres... Para esos otros menesteres parece que no; sobre todo para guerrear y destruirnos (¡ah, eso antes que nada: ahí está nuestro honor!); pero, en fin, lo que es para dar dinero a la ciencia indudablemente somos pobres. Y ¡ve ahí!: los franceses, los ingleses, los alemanes afirman con racionalista y abominable unanimidad que hoy para salir de pobres no se conoce más camino que el de la ciencia, única señora que sabe alumbrar, y alumbrar honradamente, la riqueza. De modo que, si algún sacrificio ha de hacer el pobre, es por ella. Pero nosotros, los españoles, somos de otro temple, tenemos otras miras más hazañosas, y esperamos todavía..., o esperábamos..., hacernos ricos, no por el trabajo ilustrado, sino por el método antiguo, es a saber, por las conquistas, piraterías, colonias, invasiones y aventuras..., hasta que ¡también en esto ha venido el cruel latigazo a enseñarnos que la ciencia, tanto como la riqueza, es hoy asimismo el poder militar, la fuerza y la victoria! El valor inerme y bárbaro representa ya bien poca cosa ante la prudencia armada y civilizada.

Ahora bien, en las naciones cultas de Europa estas funciones científicas están encomendadas al profesorado docente que las ejerce con verdadera fe y entusiasmo, como una devoción del espíritu. Claro está, por lo demás, que le sobran recursos para practicar ese sublime sacerdocio. Y eso que, es preciso decirlo, la investigación científica es hoy muy cara, necesitándose, si no ha de

seguirse a remolque el vertiginoso movimiento de la ciencia contemporánea, gastar mucho en libros, revistas, instrumentos, ensayos, viajes..., y contando además con que los trabajos, investigaciones y obras científicas sólo gastos, más que remuneraciones, producen generalmente.

¿Por qué no sucede en España lo mismo? ¿Por qué aquí los catedráticos no son también los cultivadores de la ciencia? Respondan por nosotros sus escasos haberes, la inasistencia del Estado con ningún linaje de recursos, el vacío interior y la indotación, para estos menesteres, de los establecimientos docentes, el aislamiento de dichos catedráticos que ni constituyen claustros verdaderos, ni corporaciones, ni asociaciones cooperativas de carácter científico...

Hay otra razón suprema: que no están preparados para ello, ni saben, ni... Ninguna fase de la verdad debe ser omitida. El profesorado docente español ha sido siempre, en estos tiempos, muy modesto, y ahora desciende en su nivel medio de una manera deplorable. Los hombres de vocación escasean más cada día, y crece el número de los que toman la profesión en son de industria, tajada del presupuesto y arte de vivir. El caciquismo ha metido también aquí el cuezo por diferentes vías y artificios, y desde entonces las interpolaciones de los ineptos, de los busca-vidas, de los mundanos (¡la profesión de la enseñanza y la ciencia es religión augusta!) entre las filas de los, aunque modestos, verdaderos devotos, toman carácter de invasión, y lo llena, todo, y todo lo impurifican y deprimen. ¡Ah, si aquí también pudieran probarse las cosas por piedra de toque tan ruidosa, material y escandalosa como la batalla de Santiago de Cuba..., ¡qué derrota la nuestra y qué descubrimiento de enormidades y de horrores!

Textos, exámenes, padres de familia.

Son tres temas de actualidad, de los que conviene decir algo por lo mucho que influyen en el vergonzoso estado de nuestra educación nacional. Los tres se enlazan y se explican recíprocamente, como advertirá el curioso.

¿Son los textos una novedad? En ninguna de sus fases: ni como malos, ni como caros, ni como obligatorios. Hace de treinta a cuarenta años ofrecían esos mismos veres, todavía más apretados. ¿Por qué entonces la novedad de las quejas y los clamores contra ellos?

¿Por obligatorios? No lo son legalmente; tampoco moral y decentemente deben serlo. Parece cierto, sin embargo, que el catedrático industrial se vale de artimañas, y logra de hecho la imposición. ¡Odioso forro sin duda para el libro didáctico! Pero... ya veremos cómo, aun siendo esta razón potísima, no encierra la verdadera madre del cordero.

¿Por caros? Enormidades se han dicho y escrito sobre este falso tema. Pero no hay tales carestías. Publicados están los datos, y de ellos se deduce que el precio medio de tales libros coincide exactamente con el general del comercio librero, abundando por ahí bibliotecas y publicaciones mucho más caras, y de las cuales nadie se queja sin embargo. ¿Es exacta la existencia de tal cual rarísima y enorme excepción? Lo es. Pero también parece cierto que andar rebuscando tamañas excepciones para esgrimirlas como argumento en son de regla general, arguye a su vez la torcida inspiración que impulsa a los vocingleros. ¡Tampoco está aquí la raíz del alboroto!

¿Por malos? Esta fuera la más abonada razón para la protesta; pero... Penetremos al fin en la médula de este asunto.

Los libros escritos en son didáctico por el profesorado son la vergüenza del profesorado. Todas las excepciones que se quieran; la regla general es esa. No cabe asomarse sin estremecimientos a esa sima, cuya hondura constituye la mejor medida del nivel medio de cultura alcanzado por los maestros actuales de la juventud española. Doctrinas arqueológicas, teorizaciones de invención arbitraria, errores increíbles, ignorancias inexplicables, lenguaje sin arte y hasta sin gramática...: todo eso abunda en esa literatura desdichada. Eso sí; cuanto más funesto es el libro, más pronto ha adquirido el marchamo de la aduana oficial, o séase, la declaración de mérito por el Consejo de Instrucción pública. Apresurándonos a confesar que en esto ha votado dicho Consejo

con la opinión que bulle. Pues ¿quién duda de que, a escogerlos ella, los sacaría aún peores, si posible fuera?

Sigamos, en efecto, penetrando más hondo en este repliegue de nuestra sociología morbosa, y al punto aparecen los padres de familia, ¡los famosos padres de familia! Ultimo grano que le faltaba al tifus mortífero que nuestra educación nacional padece. Es creación de última hora, inventada por el régimen pandillesco y caciquista que explota y domina a España; es también manifestación aguda de la barbarie creciente que invade el cuerpo social: oclocracia artificiosa, bestial, sin pudor, que asalta, con el ansia de apresurar la conquista del pan que se escapa, las últimas débiles trincheras de nuestra semicivilización agonizante.

¿Qué piden esos «padres de familia», en efecto? Cuántos, íntegros aún de corazón y de cabeza, sienten el ímpetu de su brutal impulso, lo saben muy bien. Piden *carreras* facilísimas, cortísimas, baratísimas; piden Institutos que les admitan los hijos a los siete años, y se los titulen de Bachiller en cuatro; piden Universidades que forjen por poco dinero doctores de quince abriles; piden textos, textos sí (se enfadan, si no se los previenen), buenos o malos (que eso a ellos les tiene sin cuidado), pero cortados por el patrón del antiguo Don Juan Remedia Vagos y a dos pesetas la gruesa; piden matrículas libres y exámenes por enero; piden que las vacaciones de Navidad empiecen en 1 de diciembre, y las de Semana Santa duren un mínimum de quince días, para ahorrarse ese mes y medio del estipendio a la patrona o al colegio; piden el *statu quo* perpetuo con aborrecimiento y protesta contra todo perfil, práctica, ampliación o gasto que comprometa a sus hijos a un esfuerzo arduo y de dudoso éxito; piden profesores de manga ancha, estudios de manga más ancha y exámenes de manga anchísima; piden en fin, que no les vayan a ellos con monsergas de ciencias, labores hondas, experimentos, ejercicios, libros de consulta, instrumentos y otras zarandajas, requilorios y sabiondeces, que no necesitan sus hijos, ni quieren, ni entienden, sino que les pongan en la mano cuanto antes, el cien veces consabido y realudido título, pasaporte de abogado, de médico, de farmacéutico tras el cual amaga el aldabonazo al cacique correspondiente para entrar a saco en cualquier presupuesto municipal, provincial o general... Sobre todo pocos gastos, pocos gastos; nada de sacrificios; ninguna molestia para la carrera del hijo: todo eso hace falta para el casino o la tertulia, para la flamenquería, con música, del teatrito por horas, para los trapitos de presumir y otras decoraciones al respective. Pero ¿la salud y la educación de la familia?... ¡Bah! Eso debe ser cosa barata: visitas de médico de dos reales; botica de sociedad o contrata; matrículas de cuatro pesetas; libritos de dos. Es lo último en el presupuesto familiar, y para más no queda. Ni hace falta tampoco, dadas las modestas exigencias del presupuesto público para abrir sus nóminas a los titulados y... recomendados.

Tal es la opinión soberana que viene en estos últimos años ejerciendo en los asuntos de la enseñanza una dictadura de convención o, mejor aún de club franciscano o jacobino. Claro es que auxiliada siempre por las intrigüelas valenzuelescas de las camarillas políticas. Del artificio de sus clamores puede dar idea el último, a que han puesto alas los grandes rotativos madrileños, con motivo de no recordamos qué incidente causado por las reformas del Sr. Gamazo, y donde manifiestan los susodichos padres que «la adquisición de tantos libros de texto contribuye a aumentar el malestar económico de las familias.» ¡Nos parece que, como colmo, es colmo! Y revelación, además, elocuentísima de dónde duele.

En suma, es ciertísimo que los famosos textos son en su inmensa mayoría afrentosamente pésimos; no resulta menos exacto que los padres de familia están a la altura de los textos; y probado queda que los primeros se revuelven contra los segundos, no por caros, ni por obligatorios, ni por malos, sino... porque no son peores todavía: los de Instituto, cartillas arqueológicas; los de Universidad, vulgares manualetes.

Consagración y coronamiento de toda esta sucia borra son nuestros exámenes de prueba de curso: cruz, sin sacrificio ni grandeza, de nuestra educación nacional. Ya hemos visto cómo a ellos se subordina el mecanismo entero de la enseñanza pública: los catedráticos, convertidos en

examinadores; los libros didácticos, que debieran ser auxiliares amigos, transformados en los odiosos textos con extractos; los programas, cuya función consiste en ser guías amplios de información doctrinal, metódica y bibliográfica para el estudiante, derivados en índices ramplones de materias; la enseñanza educadora, informante de la inteligencia del alumno, creadora de su conciencia y saber técnicos, corrompida en una superficial y artificiosa preparación para el tal examen, tras la cual sólo queda el fuego fatuo de aquel momento, y luego la perpetua oscuridad de la ignorancia.

No habrá nunca bastante odio en el pecho de los hombres patriotas y amantes de la cultura hispana contra esa máquina infernal de hacer a los estudiosos tunantes, a los pensadores frívolos, a los doctores indoctos, autorizando todo ese mortífero matute y deletéreo contrabando de cólera morbo asiático con el velo encubridor y el marchamo hipócrita de una absurda sanción judiciaria que convierte la competencia del aprobado (¡invención monstruosa!) en autoridad de cosa juzgada.

Así, como suena, y con todas sus consecuencias. Explico yo, pongo por caso, segundo curso de Latín; llega a mi clase un alumno *aprobado* en primero con cualquier nota; veo que no sabe declinar *dominus, i*, ni distinguir una sencilla oración substantiva... Bueno, pues no puedo redimir a aquel desgraciado reexpidiéndole a que repase dicho primer curso, sino que he de aguantarme con el embuchado, aceptar aquella *verdad oficial*, que es una gran *mentira real*, y poner en manos del guapo nene (¡fiero martirio!) una traducción de Cornelio. Nepote o un caso de sintaxis constructiva...

Y no quiero hablar del repugnante pugilato de recomendaciones que semejantes exámenes provocan, donde ninguna dignidad queda en pie, ningún respeto por hollar, ninguna conveniencia o delicadeza que no se atropellen, porque... de eso ya hablaré en otra parte; pero sí afirmar que, ante expugnación semejante, el único aspecto disciplinario, bajo cuyo amparo algunos defienden todavía el procedimiento, resulta totalmente anulado, barrido y deshecho.

¡No! Haya cuantos exámenes de estímulo y tanteo se quiera; pero, mientras los de prueba de curso persistan, ¡imposible abrigar esperanza de redención a la enseñanza!

El dato estadístico.

A fin de corroborar la inducción cualitativa con el dato estadístico, apuntaremos en esta sección, como en las siguientes análogas, aquellos de mayor virtualidad y más aleccionadores, tomándolos en las fuentes de mejor autoridad y crédito que hemos podido haber a la mano. Y como la comparación y el contraste son en estas materias necesarios para iluminar el juicio, acudiremos a llenar este menester parangonando nuestros datos con los de la nación vecina, tan análoga a la nuestra en superficie territorial y muchas cualidades étnicas, aunque muy distinta en su estado de cultura; siendo este el eslabón que facilitará el concepto comparativo de nuestra civilización y cultura con la cultura y civilización europeas.

Según ya queda apuntado, existen hoy en España, entre privadas y públicas, unas 30.000 escuelas de ambos sexos, las cuales dan el promedio de una escuela por cada 560 habitantes. En las 24.000 públicas y en las Normales de maestros y maestras gastan Estado, provincia y municipio 27.000.000 de pesetas. Seis míseros reales por habitante. ¡Menos de la tercera parte de lo que, en un término medio, gastan los ciudadanos del mundo civilizado!

Si queremos compararnos con Francia en este punto, veremos que en esta República pasan de 90.000 las escuelas públicas y privadas, con relación de una escuela por 400 habitantes, y una asistencia de cerca de 8.000.000 de alumnos. ¡Y todavía se consideran los franceses, y con razón, muy postergados en este vitalísimo servicio de la educación nacional!

En cuanto a asistencia y resultados de la instrucción primaria en nuestro país, diremos que aquélla está representada por 1.300.000 alumnos en números redondos, y los segundos, por un 28 por 100 que de la población total sabe leer y escribir, un 4 por 100 que sólo sabe leer, y un 68 por 100 completamente analfabeto, como ahora se dice, esto es, que no sabe ni leer ni escribir. En

Francia, la relación resulta precisamente inversa: el 70 por 100 escribe y lee; el 30 por 100 tiene cerrados esos ojos de toda inteligencia civilizada.

¿Está ya el lector saturado de los horrores que, con sobradísima justicia, se promulgan a diario respecto al abandono en que aquí tenemos a la Instrucción primaria? Pues, contra lo que los no enterados (casi todos) entienden, todavía ese abandono parece un despilfarro cuando se le compara con lo que ocurre en la enseñanza Segunda y en la Universitaria; de modo que, si los gastos que España consagra a aquélla son en efecto miserables, los que a ésta destina son vergonzosos. Vamos a verlo.

Toda la segunda enseñanza con sus 60 Institutos provinciales y locales cuéstale hoy al Estado, *tout comprit* y por término medio, unas ¡2.500.000 pesetas! Pero he aquí que los 35.000 alumnos que, por término medio también, acuden a recibir esa enseñanza abonan a ese Estado por matrículas, títulos y timbres 1.500.000 pesetas, con lo que ya aquellos gastos quedan reducidos a 1.000.000; ¡menos seguramente de lo que consumen en balduque las distinguidas oficinas de los Ministerios madrileños!

Mas no para aquí todo esto, pues ha de advertirse que las Diputaciones provinciales satisfacen por su parte a dicha Administración central los déficits respectivos, según cálculo medio de hace unos diez años, y como en ese lapso de tiempo la matrícula ha aumentado progresivamente, todos esos progresos se los mete bonitamente el Estado en el bolsillo. ¿Ejemplo? El Instituto de Valladolid ha producido para ese gran señor en los seis primeros años de incorporación, según cuenta que a la vista tengo y fue oportunamente remitida a superioridad, sus 93.000 pesetas libres. ¡Y vamos viviendo! Total: las Diputaciones provinciales vienen a pagar entre todas obra de un millón de pesetas para el sostenimiento de la Segunda Enseñanza, y el Estado todavía sale ganando en la partida.

Próximamente igual viene a ser el presupuesto medio de nuestras diez universidades, esto es, de 2.600.000 pesetas, las cuales de los derechos que por todos conceptos satisfacen los 17.000 alumnos universitarios (término medio) o salen íntegras, o salen con exceso, o salen con un déficit máximo de 150.000 pesetas. En definitiva, ¡150.000 pesetas gastadas, el año que más, por el Estado español en nuestras más elevadas enseñanzas científicas!

¿Se comprende ahora lo antes afirmado? Al fin empleamos en nuestra Instrucción primaria 27 millones de pesetas, una miseria en verdad. Pero no es menos cierto que todas las impensas de nuestro Estado en la segunda enseñanza apenas llegan a un millón, y en la enseñanza universitaria, a 150.000 pesetas. ¡Menos de lo que Francia o Alemania consumen en un par de Laboratorios!

Pero así se descubren, metiendo un poco el escalpelo, las enormidades que en el fondo de estos presupuestos se ocultan: cátedras de química dotadas con 50 pesetas anuales para gastos de experimentación; facultades enteras de medicina que disponen de 5.000 pesetas para todas sus clínicas, gabinetes, instrumental y ejercicios; multitud de cátedras esencialmente experimentales sin un solo real de consignación al efecto; Institutos que, cual el susodicho de Valladolid, dan al Estado en seis años 93.000 pesetas libres, y se ven despachados con ¡3.600! pesetas para toda clase de menesteres, esto es, conservación del edificio, mobiliario, calefacción, correo, gastos de secretaría, suscripción a la *Gaceta*, biblioteca, material científico..., etc., etc. Me parece que, como colmo, es colmo.

¿Se quieren mayores vergüenzas? Ya manifestó en reciente debate sobre estas cosas un diputado en el Congreso cómo el presupuesto de Instrucción de la ciudad de París superaba al de España entera en todas sus enseñanzas. Y nadie se asustó. Pero bien; ¿tendrá nadie derecho tampoco a asustarse ahora de que se hayan gastado en tres años 15.000.000.000 de reales para deshacernos en una guerra de locos?

La cultura nacional.

Las imperfecciones, en efecto, y vicios de la educación española refléjanse, como es lógico, de una manera deplorable en la cultura nacional.

El estado de la popular es bien triste. Su extensión resulta harto menguada; su intensión todavía ennegrece el cuadro. En cuanto a la educación técnica de esas clases populares casi puede considerarse totalmente entregada a la tradicional rutina. ¡Y gracias a que el natural despejo y vivacidad de la mayor parte de nuestros obreros para los ejercicios manuales disimula en buena parte esos vacíos de educación!

Pero donde los vicios y deficiencias de la cultura nacional nótanse más de relieve es en la de las clases superiores e ilustradas. ¡Qué atraso! Todavía los españoles no hemos salido de la época escolástica y romántica en las ciencias y en las artes: cultura retórica e ideológica, de palabras y conceptos. Hemos perdido la poca educación clásica que nos restaba, y tampoco hemos adquirido la nueva educación experimental y positiva.

Así es que ahora más que nunca nos hemos quedado con el *verba et voces* por toda dotación intelectual. Sigue abundando entre los togados la garrulería verbosa; investigadores originales, experimentalistas concienzudos, laboradores del conocimiento positivo en la literatura, en la historia, en la filología, en la física, en la química, en la biología, en el derecho.... ¿dónde los hay? Puede que lleguen hasta una docena de nombres propios, y tres o cuatro Institutos académicos o científicos; siempre, eso sí, en condiciones harto modestas y precarias por el vacío asfixiante de que se ven rodeados. Cuando se compara en este tono la cultura europea con nuestra cultura, ¡claro!, parece que ésta.... ¡no es europea! Esto únicamente por la maravillosa facilidad con que nos la asimilamos: nueva demostración de que, no a incapacidades nativas de la raza, sino a profundos accidentes históricos, débense aquellas deficiencias. Pues, en efecto, hoy parecemos reducidos al mero papel de repetidores del saber de fuera. Un doctor español es, casi siempre, un hombre que sabe leer, generalmente traducidos y pocas veces originales, los libros o revistas que escriben los sabios franceses, alemanes, ingleses e italianos, y luego repetirlos. En cuanto a las fuentes originales de ese saber... no están a su alcance.

Consecuencia de esa falta de cultura experimental y positiva en la esfera de las ciencias es la ausencia no menos característica de aptitudes técnicas en la esfera de las artes e industrias: ausencia funestísima que da generalmente a las españolas ese aire tosco y bárbaro propio de los pueblos medio inciviles. ¿Cómo se ejercen en España la mayor parte de esas industrias y artes? ¿Cómo la agricultura? ¿Cómo casi todos los oficios? Por una manualidad puramente tradicional y rutinaria, casi con el mismo instinto hereditario con que las sucesivas generaciones de abejas, castores u hormigas construyen siempre de idéntico modo sus panales, sus nidos hidráulicos o sus graneros subterráneos. La gran renovación que en esas esferas de la actividad humana han introducido la mecánica y la química, haciéndolas tan racionales e ideales como el hombre mismo y arráncandoles para siempre el aspecto de instinto zoológico en que venían selladas, todavía no ha llegado, o ha llegado solamente en proporciones mínimas a la cultura española.

En cambio predominan, con predominio morboso, los abogados o legistas, carrera a que se consagran casi en masa las clases aristocráticas, las terratenientes y las burocráticas, herencia o, mejor, continuación transformada del viejo teologismo ergotista y silogístico. Y tan hondo penetra este morboso influjo, verdadera autoinfección mental, que todas las demás profesiones, ya militares, ya eclesiásticas, ya ingenieriles, sufren la atracción retórica, verbosa y papelista del legismo predominante, y toman desde luego su aire y su entono. Véanse si no el carácter y fórmulas oficinescos y expedientiles, ajenos al verdadero ejercicio activo del oficio, con que viven nuestras Capitanías generales, nuestros centros de obras públicas en las provincias, nuestros institutos técnicos de toda especie, donde la oficina, el expediente, la comunicación, el papel timbrado, la pluma, el balduque, la ceremonia burocrática y la conferencia personal consumen las cuatro quintas partes de su tiempo, presupuesto y actividad.

Resumen y conclusiones:

Nuestra cultura es sólo cultura de segunda mano, epidérmica, yuxtapuesta, no nacional, advenida casi exclusivamente por el arcaduz francés.

Llegan escasamente a media docena los espíritus independientes e investigadores originales. que crean y fundan en España.

Es igualmente muy reducido el número de los que en las diversas profesiones científicas son capaces de entender y asimilarse con fruto a esos creadores de primera mano nacionales y extranjeros.

¿Cuántos facultativos hay en España que sepan, regularmente sabidos, latín y griego, pudiendo entender originalmente estas fuentes de saber literario, filológico, científico e histórico?

¿Cuántos científicos hay que manejen con ciencia propia la alta experimentación física?

¿Cuántos, capaces de regir un laboratorio de química honda y fina en el amplio y maravilloso campo que hoy tiene conquistado?

¿Cuántos, que dominen la técnica del microscopio y de la experimentación biológica, en cualquiera de sus múltiples asombrosas aplicaciones?

¿Cuántos que, en otro campo, posean aptitudes para restaurar siquiera la historia nacional en sus fuentes, dominando los dialectos célticos, las fablas medieovales, el árabe y el hebreo y los diversos alfabetos arqueológicos usados en los documentos y epigrafía de dichas épocas?...

La insuficiencia, la inhabilidad, la infecunda rutina, muy frecuentemente la ignorancia más vergonzosa, son las notas dominantes en todas las profesiones;

Esquivez, hostilidad, zafia bestialidad a veces, que opone nuestra bárbara aristocracia intelectual a toda reforma, movimiento y progreso, hasta el punto de no ser raro el resultar altos centros universitarios y docentes, focos de incultura y apego a la rutina, más bien que de ilustración y progreso para sus respectivas poblaciones.

La juventud nueva que sale de tales centros hace bastantes años pone el colmo, con su ineducación, tendencias parasitarias del caciquismo reinante, moral inferior y costumbres flamenquistas, a este cuadro sombrío.

Como conclusión final puede, ciertamente, afirmarse que en la sociedad española quedan muy pocos hombres capaces de desempeñar hábilmente los altos menesteres y elevadas funciones propias de la civilización moderna en las artes políticas, científicas, técnicas y económicas: hecho cuan lamentable se quiera, pero que debe tomar muy en cuenta todo terapeuta que aspire a resultados eficaces y positivos en nuestros intensísimos males.

X.
Lo económico.

Aspecto general.

Hemos dicho que el rasgo característico de la civilización contemporánea es el científico. Ahora completamos la idea añadiendo que es el científico-utilitario. Se cultiva la ciencia, no por mera delectación del espíritu ideal, sino principalmente porque es útil, porque proporciona poder y riquezas. También queda apuntado cómo, en efecto, la riqueza actual es donde quiera emanación primordial de la ciencia.

Sobre esta base de juicio, ¿cómo no creer en la pobreza de España, resultado fatal de su ya demostrada incultura, torpeza e ignorancia? Pero, aquí más que en parte alguna, conviene distinguir con cuidado: ¿somos pobres por naturaleza, o lo somos por vicio de inteligencia y voluntad?

Hace años, y entre personas de excepcional competencia, entablóse curiosa polémica sobre la índole nativa de nuestro país, bajo este aspecto. Hubo quien decidió ser España *per se* lo peorcito, o de lo peorcito, de la tierra; quién abogó por el viceversa; quién se quedó en un prudente término medio. Para decidir en tan interesante cuestión, el lector se habrá enterado ya de los abundantes datos en la parte geográfica acumulados. Además, ¿dónde está, fuera de alguna excepción si acaso, el país que en Europa nos aventaje? Los unos por sus nieblas eternas, los otros por sus encharcamientos enormes, los otros por sus fríos excesivos, los otros por sus sequías y extremas temperaturas, tamañas como las ibéricas, y aun superiores, todos resultarían tan malos o peores si durante luengos siglos se viesen maltratados y expoliados, cual el país hispano lo ha sido. Y, sin embargo, la mayoría de ellos por ricos hoy se tienen, y con justicia, dado el valor y copia de sus productos.

España es, por naturaleza, rica, riquísima; por su estado histórico, pobre, muy pobre. La pobreza: ¡no podía ser otra en lo económico la triste consecuencia de las ruinas geográficas del país, de las discordias de la raza, de la incapacidad ineducada. y anti-industriosa de los hombres! Una pobreza en medio de las más exquisitas fuentes de riqueza, bienestar y contento de la vida. Ni ¿a qué otro término habían de conducir aquellos nuestros vicios originales, que han sido capaces de resolver, como dice un distinguido escritor en esta clase de materias, problemas paradójicos de este calibre: dadas las mejores uvas, hacer el peor vino; dadas las mejores olivas, hacer el peor aceite; dadas las lanas más finas, tejer los paños más burdos; y podía haber seguido indefinidamente: dado el sol más espléndido, criar la vegetación más enteca; dadas las más útiles y copiosas minas, tener la más tosca y rudimentaria industria; dada la raza más vivaz, nerviosa y manuable, educar los más incapaces y groseros trabajadores...?

Frutos, siempre exquisitos, del suelo; combustibles y metales, siempre copiosos, del subsuelo; aptitudes vigorosas y sanas de la raza: ¿puede dar más entretanto naturaleza para producir una civilización poderosa y una economía floreciente? Sólo falta el artista que sepa combinar tales factores.

Estudiemos nosotros ahora las combinaciones actualmente existentes, y tal como hoy se manifiestan, en la agricultura, la industria y el comercio.

La agricultura en España.

Es, sin duda, la menos técnica y más bárbara de todas las producciones. Ya terratenientes, ya colonos, apenas se ve un técnico cultivando la tierra. El *folklore* nacional los ha dividido en labradores de chaqueta y labradores de levita, añadiendo a este último miembro de la división la siguiente coda: «¡quita!» Los primeros son las innúmeras generaciones de hormigas que se trasmiten por herencia sus instintos agrarios; los segundos ¡son generalmente abogados que han echado la llave al Digesto y las Partidas! ¿Bancos agrícolas? No existen. ¿Capital agrícola? El de la usura: poco y ruinoso. A mayor abundamiento, el estado anárquico de la propiedad rural, *una de las hechuras más genuinas del humor disasociante y díscolo de la raza*, han convertido el campo labrantío en un caos desordenado y loco de *tierras*, totalmente imposible, ya que otros obstáculos no lo impidieran, para todo cultivo racional y técnico. De las condiciones en que la presente situación histórica del país entrega a esos agricultores suelo, aguas y clima, y de los cultivos generalmente usados, en los anteriores artículos van amplias explicaciones.

En suma, la agricultura en España puede serlo todo menos una industria, como lo es realmente en las naciones civilizadas. Fáltanle para ello tres condiciones esenciales: empresario, capital, técnica. Como vamos a verlo.

Los empresarios.

No los hay agrícolas entre nosotros, con posesión y manejo de cuantos elementos económicos exige una empresa industrial, con finalidad de tal industria, con aquellas más simples formalidades

financieras que el caso requiere. La más modesta fabricación, la tienda más humilde, mueven mayor capital, levantan más crédito, ofrecen formas y contabilidad más perfectas, aplican mejores métodos periciales que cualquier labranza de media docena de pares, no obstante haber materia en ésta para una explotación industrial mucho más importante. No son industriales, no, nuestros agricultores; industriales en el concepto europeo de la palabra, con su agilidad económica, sus iniciativas fecundas, su práctica de los negocios, sus conocimientos del mercado del mundo, sus creadoras armas de capital, crédito, y estrategia de la producción. No lo son. Son... ¡terratenientes!

He aquí una clase social que va ya necesitando ser definida. Hace cincuenta años existía en toda Europa; en los últimos veinte la han tragado, en naufragio espantoso, las olas inundadoras del industrialismo incontrastable; hoy sólo en España y en los países eslavos viven penosamente sus restos. Clase de entono nobiliario, que funda sus blasones en la posesión del suelo raíz de la patria, fijodalguía del terruño, aristocracia rural, mira la tierra, más como un solar de ubre fecunda, nodriza y cimiento de la solariega familia, que como un instrumento de producción económica y materia de negocio: raza histórica, nervio de una sociedad que pasó, órgano hoy atávico para el vertiginoso evolucionar de la sociedad presente, desarrollador de fuerzas devoradoras y colosales, en contacto con las cuales la reposada anciana disuélvese cual añeja nuez en buche de avestruz.

En España, repetimos, apenas hay otros agricultores, y de ahí nuestra agricultura hecha a su imagen y semejanza: una explotación del suelo feudal, atávica, de mera tradición y costumbre. Lapa adherida a la roca, planta pegada al suelo, instinto heredado, movimiento de la médula más que idea del cerebro, el labrador español cultiva el terrón solamente como lo cultivaron sus padres, porque lo cultivaron sus padres, para lo que lo cultivaron sus padres. Es la idea petrificada, la frase irremediable, el impulso orgánico fatal con que contesta a toda solicitación a un cambio radical de postura en sus heredados hábitos agrícolas. ¡Un terremoto social habrá de necesitarse para hacer evolucionable y transformable masa así cristalizada, como fueron en la historia de la Tierra necesarios cambios enteros geológicos para la transformación de las especies! Fuera de un sacudimiento de ese fuste, el pobre labrador celtíbero, abandonado de todos en su vida de vegetal rudimentario, sucumbirá..., ¡pero no dimitirá!

Poned ahora enfrente de ese noble ser, convertido en momia, el inmenso bagaje ofuscador de los cultivos científicos modernísimos, con su alta química biológica, con su enorme complicada mecánica, con sus capitales colosales, con las propias raíces del planeta transformadas en valores mobiliarios, y se advertirá al punto la imposible ecuación. ¡Son dos términos incompatibles! No cabe semejante revolución y trastorno en la naturaleza del terrateniente.

El cual cumple su misión sólo con ser fiel a su nombre; esto es, con poseer tierra, siempre más tierra, surcos sin fin, terrones sin cuento: su manía irresistible, su vicio dominante. Decidle a ese terrícola que, vendiendo la mitad de sus tierras, cotos, dehesas o cortijos, según sea castellano, extremeño o andaluz, y aplicando el capital obtenido al cultivo de la otra mitad, no partirá por dos sino que multiplicará por dos sus cosechas y ganancias, probádselo hasta la evidencia, convencedle hasta la certidumbre, y, ya convencido..., os volverá la espalda con desdén, y se quedará creyendo que le habéis inferido una injuria. ¡Abandonar él sus tierras, disminuir sus *posesiones*! No habrá manera de arrancar al inconsciente sentir de su conciencia el sentimiento invencible de que también su ser social se habrá disminuido otro tanto, achicándose, desconsiderándose y *empobreciéndose*, pese a aquellos mayores lucros. Y es que, ya lo hemos dicho, para el terrateniente la tierra vale en sí y por sí, según su cantidad y calidad, no según sus productos. ¿Posee mil obradas? Es *más señor* que el que sólo posee quinientas, aun cuando aquéllas produzcan menos. ¿Esta tierra es *de primera*? Vale más que estotra, *de segunda*, siquiera por determinada circunstancia favorable dé mayor renta que la superiormente calificada. ¡Así el rural entierra el oro, y *siente* aquella riqueza, aun no siéndole de utilidad alguna!

Con la manía del *señorío* territorial comparte el terrateniente la del ennoblecimiento titulario, consagración de su nobleza solariega. Lo mejor sería un título salido del ministerio de Estado, mas,

como esto no parece ordinariamente factible, acude a la Universidad: ¡allí los títulos de Abogado no se escatiman nunca! Además ¿no son tales títulos los universitarios que más se acercan a la nobleza cortesana? También los grandes reyes incorporaron a los Letrados, desde muy antiguo, y tanto como a Duques y Marqueses, a sus Cortes. Y he aquí el origen donde se engendra la muchedumbre de terrícolas abogados: dos profesiones, en verdad, de afinidades esencialmente repulsivas. La práctica lo acredita, pues los tales, en cuanto abogados, llámalos el vulgo *«de secano»*, y, en cuanto agricultores, aplícales el popular y ya apuntado refrán *«labrador de levita, quita»*.

Tercera natural manía del terrateniente, mucho más siendo titular universitario: la atracción de la ciudad. Lucir allí su *señorío*; gozar del casino; hacer accesible la *carrera* de sus hijos; mangonear lo más cerca posible en la política caciquista: ¡ideales perpetuamente soñados! No es otra la causa primaria del *absentismo*: esa anemia perniciosa que sufren nuestros campos aniquilados, cloróticos, inertes. Merced a él nuestras villas y pueblos se han convertido en aduares; los pobres colonos, en siervos de la gleba; la población rural, en horda africana, abandonada a su estado primitivo y sin tutela ninguna de civilización; la vida agraria, que tan grata y entonadora ser debiera, en imposible.

En ese alejamiento, además, del terrateniente de sus tierras; en ese cruel abandono de sus cultivadores y colonos, en esa inasistencia mortal de todo servicio de civilización y cultura, finca asimismo la causa del lento pero seguro naufragio de nuestro aparato agrícola entero, degenerados los campos en yermos, los terratenientes en mendigos del Presupuesto. Porque, si los pueblos rurales, las casas de labor, las pequeñas villas se ven desmayar, arruinarse y hundirse con la ausencia del protector y del amo («¡hacienda, hacienda, tu amo te vea!»), el ausente no se hunde y arruina menos con la disipadora y gastosa vida de la ciudad, que le merma el presupuesto familiar de ingresos y le aumenta el de los gastos: ¡sima donde van cayendo, unos tras otros, los representantes de la histórica clase, dejando en pos lamentable estela de angustias lastimosas y trágicas miserias! Espectáculo por demás lamentable. Madrid, por lo que a los grandes toca, las provincianas capitales por lo que se refiere a los medianos y a los chicos, son ya hoy Itálica de esas ruinas, cementerio de esos cadáveres; la vieja Administración de nuestro Estado faraónico es la pirámide egipcia donde se entierran sus momias embalsamadas. ¡Allí, en los gobiernos civiles, direcciones generales, secretarías, depositarías, oficialazgos..., yacen lúgubremente los condes, marqueses, barones, exgrandes propietarios de latifundios, exricachos solariegos... que ayer fueron gala de la terratenencia española!

Así, en plena decadencia y ruina de ellos, ¿qué vida han de llevar cultivadores y colonos? A la barbarie, ya explicada, por abandono de la civilización, juntarán la miseria por ausencia de los pudientes y aniquilamiento de las tierras. Los jornales para los primeros escasean y decrecen cada día hasta extremos de penuria inexplicables; las colonias y arriendos se van poniendo imposibles, por inestables y por caros.

El terrateniente que se ahoga, merma constantemente los cultivos en las tierras por él llevadas, aumenta sin cesar las rentas en las arrendadas, y vende a cada paso muchas para salir de trances apurados. ¡Así está el campo en España, así la agricultura, por lo que toca a sus empresarios!

El capital agrícola.

Es aquí un mito. Nuestros campos no conocen el dinero: el crédito, menos. En ellos sólo vive la usura.

Se intenta acometer cualquier fabricación, tal negocio, cual empresa mercantil: todos comienzan por aprontar el capital necesario. Se va a meter en labor un labrantío: para ese fin bastan las tierras. Con algunas migajas, cuando mucho, hay la seguridad de arreglarlo todo. Así se piensa y procede en España.

Nada más fácil de explicar. Se unce un burro con un jamelgo, una mula con un buey, aquí una pareja de machos derrengados, allí otra de vacas tísicas..., y ya está montada la fuerza motriz de nuestra industria. ¿Faltan los aperos? Con sogas, mantas viejas, cuatro correas y unos cuantos

corcursos, se arreglan en un periquete. ¿Instrumentos? El viejo arado celtíbero, la tosca ligona, el rudo trillo de la edad de piedra (¡todavía, sí, nuestra agricultura vive, como se ve, en esos tiempos, cuando donde quiera estalla en rayos de progreso la energía eléctrica!), se improvisan o adquieren por cuatro cuartos. ¿Mano de obra? La población rural ofrece sus brazos cada vez a más bajo precio... Y no va más, porque aquí ha terminado el mecanismo económico de una empresa agrícola a la española.

¿No es verdad que abunda el tipo? Tampoco callaremos las excepciones; pero reducidas tan sólo al lujo de las yuntas, compuestas de hermosos pares de mulas u opulentas parejas de bueyes. En todo lo demás, es a saber, en lo relativo a bonificaciones del terreno, abonos, riegos, semillas, máquinas, labores..., la susodicha regla general domina sin contradicción, según luego veremos.

¿Cómo, pues, habrán de prosperar las industrias agrarias donde el capital falta por completo? Lo hemos dicho: el terrateniente sólo es rico... en tierras. Los que de las rentas viven con holgura han tocado la meta de los más altos deseos: son pocos. Los que llegan hasta el ahorro lo transforman en monedas (de oro, si pueden), y lo guardan en forma de oriental tesoro: éstos andan hoy tan escasos como los Padres Santos. Los que ven mermar sus productos hasta quedar por debajo de las necesidades del cultivo y de la vida..., acuden a pedir cadenas de hierro al oro de la usura; ¡es, hace tiempo, el tipo común de la especie!

¡La usura! Aquí se encierra todo el crédito de nuestra agricultura. Los Pósitos se corrompieron y deshicieron; los Bancos Agrícolas se hallan lejos aún, no ya de nacer, de germinar siquiera; otros poderosos, modernísimos resortes hipotecarios, parecen todavía una utopía entre nosotros. El labrador, que en España busca hacer efectivo su crédito en capital, no tiene otro camino abierto que el de la casa del usurero: capital duro, asolador, mortal de necesidad; hijo de padres pobres, pero ladrones, que dijo el cuentista.

Pues la usura al uso no sólo es matadora en el enorme tipo del interés, sino enterradora además en las deletéreas formas de sus contratos, donde el pacto de retro resulta ya puñalada inocente. Con el primer golpe hiere e inutiliza a la víctima; con el segundo la remata y la devora. ¿Es esto horrible? Lo es mucho más que, dada la situación presente de las cosas agrarias, tampoco puede ser de otra manera. ¡Váyase un filántropo con préstamos generosos al rural que se ahoga, y como ocurrir suele con quien se lanza a salvar al que se sumerge en las aguas profundas, por ahogado puede también contarse! Para el suelo laborable apenas hay mercado en España; las tierras alcanzan ínfimo precio; y en cuanto a los frutos, verdadera garantía del crédito agrícola para el cultivador, sólo de escasos y precarios deben siempre apreciarse, dados el atraso y barbarie del cultivo y la falta de instituciones aseguradoras.

Y es que la recíproca resulta lógica. No tenemos agricultura, porque no hay capital para ella; no tenemos capital para la agricultura, porque no hay agricultura. ¡Mientras la agricultura, para hablar claro, siga siendo en España una mera terratenencia, un señorío rural, una explotación bárbara del terreno, imposible dotarla de capital fácil y barato! Pero ¡transfórmese en industria, y al punto se verá a ese capital acudir a ella en condiciones favorables! ¿No acude a las demás industrias, ninguna de las cuales puede reputarse, ni tan cierta, ni tan sólida, ni de tan segura garantía para él como la agricultura?

Nuestras técnicas en agricultura

Corresponden, como es natural, a la negación de capital y empresa. Ya en otra parte lo hemos dicho: nuestros labradores labran como hormiguean las hormigas. Es cuestión de instintos. Rutina, empirismo, tradición por todas partes; ciencia, por ninguna.

Empiezan por abandonar a la acción destructora de los agentes naturales las ruinas del suelo. Los cárcavos de las cuestas, las erosiones de las pendientes, las desolladuras de los valles, las desnudeces de las cabeceras, los barrancos, trochas, ramblas, pedregales y arenales que prestan donde quiera a nuestros campos aires africanos, como se estaban, se están. Nadie se cura de

remediarlos. En cuanto a los mortíferos azotes de una climatología dura, irregular y descuidada, tales como cierzos, heladas, sequías, huracanes, inundaciones y tormentas, la indefensión es también completa. El labrador sométese a su despotismo bárbaro con bárbara resignación fatalista, sin resistencia y sin lucha.

Pero, ¡qué!, muy lejos de defenderse contra los crueles golpes de esa naturaleza enemiga, todavía se complace en aumentarlos. ¿Dónde, si no, desolación mayor que la destructora división del campo agrícola entre nosotros? Con letras de oro debiera imprimirse el libro escrito en remedio del mal por el inolvidable D. Fermín Caballero, y sin embargo, sólo de utopía fue graduado entre la gente del oficio. ¡Utopía! En España es siempre calificada de tal la ciencia, el buen juicio, toda idea salvadora; las guerras, desatinos, imitaciones locas, rutinas bárbaras, tradiciones de perdición, asolamientos de todo linaje son lo único práctico... Sólo con dicha división hay suficiente para estorbar cualquier intento restaurador en nuestros cultivos agrarios. Eso de que un labrador que posee cien obradas de tierra arable ha de tenerlas pulverizadas en cincuenta cachos, esparcidos a los cuatro vientos, desparramados en todos los pagos, revueltos inextricablemente entre los de sus convecinos, hasta el extremo increíble de que, para reconocerlos el propio dueño, ha de abandonarse al poderoso instinto del viejo ganado de la casa..., absurdo es de mortíferas consecuencias. ¡Y qué cachos! Por su irregularidad desatinada en el perímetro, y por sus abolladuras en la superficie, más parecen pingajos. Ver a vista de pájaro uno de esos campos de labor en cualquier pueblo da la impresión, según queda apuntado, de un reparto de locos entre locos. ¡Imposible aplicar ninguna técnica agrícola en aquel laberinto de pequeñeces discoladas! El ganado se cansa y el tiempo se consume, antes que en la labor, en recorrer distancias, a veces de leguas, entre el pueblo y las tierras o entre unas y otras; la vigilancia no cabe; los cerramientos caben menos; la aplicación fecunda y útil de la maquinaria agrícola conviértese en utopía; las mejoras y transformaciones se hacen imposibles; las cuestiones de límites, incompatibilidades y servidumbres crean una situación insostenible y semilleros de discordias o pleitos.

Así las cosas, no necesitamos reiterar la ausencia de todo elemento técnico, profesional, científico en los cultivos. ¿Qué agricultor en España mantiene al efecto montado un laboratorio químico y micrográfico, talleres de reconstrucción, campos especiales de cultivo y mejora de semillas, granjas zootécnicas, fabricaciones inteligentes de abonos, distribución planeada y técnica del campo explotado, una arquitectura verdaderamente agrícola para la edificación explotadora, una administración, en fin, ilustrada, financiera, completa, con su contable perito, su agencia mercantil y su dirección científica? Sálvese (en esto como en todo) tal cual rara excepción de peregrino origen, y confesemos que lo normal es la negación de todas esas técnicas. Cierto que quizás se tachen de excesivas, mas contestaremos al punto que todos pueden observar cómo sus similares jamás faltan en cualquier instalación industrial de regulares proporciones. La ley misma aquí las impone, de modo que no existe fábrica en grande donde no haya la seguridad de encontrar uno o más ingenieros, amén de multitud de peritos químicos, dibujantes, mecánicos, administradores y contables, mientras pueden explotarse, cientos y miles de hectáreas. arables, sin la intervención de un solo perito, sin el consejo de la más simple cartilla, sin otra acción y dirección que la del tío bestialmente ignorante y la del señorito indoctamente leguleyo. ¡Cómo no explicarse así las perspectivas inauditas que en su lugar describimos, describiendo el país español: las barbecheras impotentes, los secanos desolados, la aridez escueta de los campos, los terrones, arenas o canchales pelados, la desnudez donde quiera, la miseria impresionándolo todo, la barbarie dominando con dominio absoluto el ambiente agrario!

Pues todavía es común, entre nuestros labradores de levita y nuestros rurales de pardos calzones, la invencible idea de que todas esas aplicaciones científicas y técnicas son, no ya innecesarias, sino perjudiciales, funestas, arruinadoras, artificios e invenciones de gentes listas o engañadoras, que pretenden desquiciar la raíz misma del único cimiento que a España queda: ¡tan lejos anda el enfermo de la cura!

El dato estadístico

Unos 29.000.000 de hectáreas dedicadas al cultivo dan los amillaramientos en España: de ellas 26 millones de secano; poco más de 1.000.000, de regadío; cerca de 2.000.000 infructíferas.

A cereales tenemos consagradas al pie de, hectáreas, 14.000.000 con una producción que puede calcularse en un promedio de 80.000.000 de hectólitros, o sea, 6 escasos por hectárea. Pues bien; Francia cultiva 15.000.000 hectáreas de su suelo, y cosecha ¡de 220.000.000 a 270.000.000 hectólitros! De 16 a 17 por hectárea. De estos cereales el trigo fluctúa en España entre 30.000.000 y 40.000.000 hectolitros por año; en Francia entre 90.000.000 y 120.000.000.

En suma, nuestros vecinos producen triple cantidad de cereales que nosotros. ¿Se comprende así el fenómeno, verdaderamente vergonzoso, para los españoles, de ascender aquí los gastos de producción de la fanega de trigo a 34 reales largos, mientras apenas llegan a 20 como término medio en el mundo civilizado? ¡Qué conflicto tan enorme, sólo ese conflicto! ¡Qué dificultad para seguir formando parte de la comunidad europea!

Pues ¿y el cultivo de secano que importa casi la superficie total arada? ¡Sólo 1.000.000 hectáreas, o muy poco más, regadas en un país cuyas llanuras apenas reciben alrededor de 300 milímetros de lluvias al año, son dominadas por los secantes asoladores vientos de N.E. y S.E. y sufren de su sol un número de calorías, enorme con relación al tronco de Europa, y, por eso mismo, con una potencia de evaporación no menos considerable! ¡Sólo 1.000.000 hectáreas regables!... Para que se tenga una idea de este desastre, advertiremos que los campos franceses, con una atmósfera siempre húmeda y con una tercera parte de sol que el que reciben los españoles, son regados por lluvias que exceden casi siempre de 700 milímetros, lo cual hace apenas necesario el riego artificial, como aquí ocurre con el país vasco, santanderino, astúrico y gallego.

Lo que mejor produce nuestro suelo son los caldos: 34.000.000 de hectolitros de vino y cerca de 5.000.000 de aceite. Pero ¡qué vinos en su mayoría!: mostos. Y ¡qué aceites!: borras. Así Francia saca de su producción vinícola, poco superior a la nuestra en cantidad y no hay que decir que infinitamente inferior en la calidad natural, verdaderos tesoros, mientras nosotros, relativamente, una miseria. No obstante lo cual son estos dos artículos los que en la exportación nos hacen sostener algún tanto la balanza del comercio exterior.

Los cultivos más pobres en nuestra agricultura son los forestales y pastizales o de pradería. A los primeros tenemos consagradas alrededor de, hectáreas, 4.500 000 de nuestro suelo, entre monte alto y bajo, casi con tres especies exclusivas, el pino, la encina y el roble, mientras la República ultrapirenáica conserva dedicadas a dicho objeto al pie de 9.000.000 hectáreas con la más rica variedad de especies. Nuestros árboles y arbustos forestales además sólo sirven en su mayoría para leña o carbón, siendo siempre medianas sus maderas, y en cambio las aludidas especies francesas suelen ser exquisitamente maderables. ¡Y todavía el gran Reclús se queja con voces elocuentes, en su magna *Geografía*, de lo deficiente de la producción forestal francesa, que tiene que tributar a la extranjera por valor de 100.000.000 francos anuales! Como se queja del atraso, en general, de su agricultura, a la que *«il reste encore beaucoup á faire»*, dice, pues, mientras ella rinde sólo por hectárea de 15 a 17 hectolitros de trigo, la inglesa produce de 20 a 25. ¡Qué habremos de decir los españoles, sacando únicamente un 5 o un 6 de nuestras tierras!

Y en cuanto a las deficiencias de la pradería, claro es que sus efectos se hacen sentir principalmente en la riqueza pecuaria, la cual apenas llega entre nosotros a 25.000.000 de cabezas (entre caballos, mulas, asnos y ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda), ascendiendo a mucho más del doble en Francia.

Otro efecto deplorable. Se calcula que el kilo de carne se adquiere en el mercado inglés por un precio medio de poco más de 3 reales, de poco más de 4 en el francés, y ¡de 7 en el español! Siendo además la calidad del artículo óptima en Inglaterra, buena en Francia, pésima en España. ¡Dato éste para los que tanta psicología cerebral y muscular saben exprimir del jugo de la carne aplicada como alimentación humana!

Nuestras Industrias. Observación en conjunto.

Dígase lo que se quiera, la verdadera *gran industria*, la de las magnas creadoras empresas, potentes maquinarias y procedimientos técnicos, no puede hallarse más modestamente representada en España. Talleres de oficios corrientes, métodos vulgares y hechuras a mano claro es que hay, tantos cuantos las modestas necesidades de un país pobre reclaman; pero la fabricación de aquella índole no es sino muy humilde en comparación con las grandiosidades que tanto abundan ya en Europa. Además, lo poco que florece tampoco resiste aún la competencia con lo similar extranjero, ni siquiera teniendo la primera materia dentro de casa: hecho tristemente expresivo.

En rigor, sólo dos grandes focos verdaderamente industriales se destacan con suficiente relieve y carácter modernista: uno en derredor de Bilbao, de índole principalmente metalúrgica; otro en torno a Barcelona, de naturaleza predominantemente textil aunque más varia y comprensiva. El español que quiera saber sin viajar al extranjero cómo es la gran fabricación moderna, allí tiene que acudir, pues, aun cuando en otros centros urbanos, como Valencia, Madrid, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Cádiz, Vitoria, manifiéstase asimismo el movimiento industrial, es ya muy en pequeño, salvo tal cual excepción desperdigada.

Y de tal manera vamos atrasando, *en relación con lo que fuera se adelanta* (que es como hay que medir el movimiento concertado, no mirándose uno a sí propio), que, hace cincuenta años, todavía era posible citar algún producto nuestro que se distinguiese como original y primero en el comercio del mundo: hoy ni uno siquiera. La última primacía que hemos conservado ha sido la de las cerillas, y ya nos han puesto el pie delante los extranjeros.

Pero para formarse idea exacta de nuestra penuria industrial, no hay como consagrar un día a visitar y examinar (a hacer una revista general como quien dice), los comercios, abacerías, tiendas y bazares de un gran centro urbano cualquiera: ferreterías, quincallerías, objetos de escritorio, maquinarias, lampisterías, bronces, porcelanas, artículos suntuarios... ¡hasta librerías! ¿Qué representación tienen allí nuestras industrias? ¡Apenas nada! ¡Qué representación tienen las extranjeras? ¡Casi todo! la inmensa mayoría de aquellos artículos son franceses, alemanes, ingleses o suizos: ¡tremenda denuncia de lo importada y yuxtapuesta que es aún la civilización moderna, en sus rasgos más característicos, entre nosotros!

Análisis de nuestros elementos industriales.

La agricultura, sin capital, es mera terratenencia, como hemos visto, rudimentariamente explotada; sin capital la industria, quédase en la categoría de los antiguos oficios empíricamente ejercidos por maestros y oficiales de mecánica habilidad en las manos, de nula educación en la inteligencia. Mas aún con tierras sólo, cabe cierta elemental agricultura, tal como antes fue definida; sin capital, la verdadera industria es imposible. ¿Cómo, pues, ha de florecer ésta en España, donde dicho capital activo anda tan escaso?

Es la primera fundamental dificultad con que tropieza. Aquí se ahorra poco; de este poco buena porción se guarda en forma de tesoro y se retrae de todo empleo; otra buena porción sólo usurariamente se aplica, ya en préstamos hipergarantizados, ya en *negocios* de especulación, como el triguero, v. gr.; la última porción, en fin, se coloca en valores del crédito del Estado, cuyas excepcionales condiciones financieras y sociales les dan carácter tan usurario como cualquiera otra usura. Para la industria apenas se destinan las migajas. Esta competencia, singularmente, que hace el Estado a la sociedad, produce efectos de sifón irresistible que todo lo absorbe y se lo lleva.

Ni ¿quién para colocar su dinero ha de pensar en empresas industriales, aquí tan precarias, cuando dicho Estado remunera a sus prestamistas con interés superior, sin gasto alguno de empleo, sin fatigas de administración, sin quebraderos de cabeza por vigilancia y guarda, sin fiscalizaciones ni publicidades enojosas, hasta sin las cargas del tributo entre nosotros siempre odiadas? Sólo otros negocios usurarios pueden luchar con tal cúmulo de privilegios; la industria honrada, de ninguna manera.

Mas, aparte tantas, muertas antes que nacidas por dicha falta de capital, las que nacer logran, viven siempre torpemente, merced al defecto de otro elemento esencialísimo: la ciencia y técnica industriales. Menos aún que capital, hay en España directores y obreros técnicos. Nuestra deseducación es en este sentido de todo punto alarmante.

Gracias a semejante defecto, la mayoría de las industrias aquí montadas lo están pésimamente, con manejo y dirección torpes, con exceso de gastos de explotación, con mediana calidad y presentación más mediana de los productos: ¡en estos tiempos en que tantas viven sólo de ahorrar minucias, al parecer insignificantes, de fuerza, manipulación o primeras materias, o bien de utilizar desperdicios que a primera vista se antojan sin valor alguno! Como el progreso, además, en los procedimientos técnicos se desarrolla fuera permanente y rápido, y dentro ni siquiera se mueve a causa de la deseducación indicada, resulta que nuestras industrias, aun las que parecen más indígenas, como la harinera, v. gr., para citar algún ejemplo, quédanse muy atrás apenas instaladas,. y rezagadas andan siempre pretendiendo imitar con torpe fatiga la última novedad extranjera, y mediolográndolo cuando ya de última ha pasado a vieja y desechada: ¡suplicio de Tántalo, mortal angustia, capaz de postrar en la imposible lucha las más tenaces resistencias!

Así fracasan tantos ensayos, a veces noblemente concebidos, de explotaciones industriales entre nosotros; así pasó la moda minera que en los decenios del cuarenta al sesenta arruinó tantos capitales propios, donde luego acaso se ven prosperar los forasteros; así sólo quiebras y desastres financieros han dejado en pos de sí otros muchos intentos de igual índole; así, en fin, se fomenta, más que se estorba, el retraimiento del ahorro nacional, el cual huye, naturalmente, de donde con tal hostilidad se le trata, y naturalmente acude adonde, cual en los préstamos al Estado sucede, con tal favor se le mima: ¡que todo arte de gobierno en España parece cifrado en favorecer el crecimiento de los males provenientes de una historia de desastres o de una naturaleza arruinada, de modo que acaso la conducta de la desconfianza recelosa y del retraimiento egoísta en los individuos hállase más justificada que parece, no obstante generales censuras, no tan sinceras como retóricas!

Pero si los escasos técnicos que aquí se encuentran, sólo muy medianas aptitudes alcanzan, su radio de aplicación resulta no menos chico, pues apenas salen de la esfera en que se mueven las industrias más comunes. Para la mayor parte de ellas, las más finas, las más científicas y las más colosales, no se hallan, ni por cuanto hay, manos ni cabezas con la suficiente pericia. La gran materia y la materia tenue quedan completamente fuera de la inteligencia y del poder industriales de nuestros técnicos.

Así, mermada nuestra creación fabril por la falta de capital y la carencia de técnica, todavía existe otra tercera gran causa represiva de su desarrollo: los obstáculos administrativos. Lo que el vulgo conoce con el odioso nombre de expedienteo: algo terrible, en efecto.

La vida modernísima industrial es, ante todo, vida fluida, movimiento ágil, ambiente libre y grande para hacer girar con rapidez eléctrica el torbellino de las moléculas útiles sociales, asociando y disociando, componiendo y descomponiendo, instantánea y libremente cuantas combinaciones sean precisas a la adaptación, siempre renovada, que pide el fugacísimo juego de intereses en evolución incansable y vertiginosa, única forma de multiplicar prodigiosamente los insignificantes valores de aquellas moléculas en un magno producto, que mil veces se antoja milagrosa fermentación de muchos ceros, a la vez que de atender a las devorantes necesidades de una civilización implacable e insaciable. No de otra suerte se sostienen y prosperan las vigorosas empresas de los grandes Estados industriales, como si su producción, cual la maternidad en casi todas las especies, necesitase la temperatura de la fiebre, siendo a la vez fabril y febril.

Pues en España todo ese modernismo ágil y fundente ha de sujetarse a una Administración de Estado egipcio, inventada para las momias; esa fuerza expansiva, cuyo poder por cientos de atmósferas se cuenta, destínase a ser encerrada en los calabozos de unas covachuelas, que más parecen criptas de gases muertos, emanados de la corrupción de los cadáveres. Aquí el industrial no puede moverse fuera de esos moldes tenebrosos, de esas galerías subterráneas, donde el tiempo se

asimila a la eternidad inmóvil, cuando fuera es rayo fulminante. ¿Cabe esperar resultados de un germen, nacido para la libertad, a quien así se encadena?

No hay ponderación que llegue a la realidad represiva de semejante régimen. Sólo el temor que causa aplasta en embrión innúmeras vidas de industrias no nacidas. En otras tantas ocasiones, cuando el sepulturero decreta al germen el permiso de que nazca, se le ha secado la savia, y es ya partícula inerte, imposible para la evolución. Oír a un emprendedor atrevido la odisea (¡perdóneme Ulises!) expedientil de su pretensión a crear una energía industrial en esta patria, devorada de gusanos burocráticos, es asistir al rezo de un calvario doloroso, al evangelio de la pasión y muerte de un Cristo llevado de Herodes a Pilatos, ultrajado, escupido, azotado, y no pocas veces crucificado con *inri* y todo sobre la santa cabeza, y aun lanzada en el divino costado, deshecho por las llagas y cubierto por la sangre. ¡No es posible industria con semejantes sayones...!

Por último, la nacional ofrece en el estudio, que ahora hacemos, de su constitución una cuarta y muy trascendental mácula, depresiva de su vigor y desarrollo: la falta de plan y natural base. Por no fundarse en un conocimiento previo del país y sus espontáneas riquezas, arrastra en general la que existe débil y artificiosa vida.

La energía primaria de toda industria es la fuerza motriz, el combustible en el estado presente del problema. ¿Lo da nuestro país en efecto? Debe buscarse, en primer término, explotarse y facilitarse al consumo, nacional por lo menos. No de otra suerte han obrado los grandes pueblos industriales: Inglaterra, Bélgica, Alemania, Francia. ¡Y no que nosotros pretendemos parecerlo siendo tributarios del extranjero en el oxígeno mismo respirable de nuestras industrias! ¿Hay absurdo mayor? ¿No se comprende que ese extranjero ha de tener el pulmón industrial de España pendiente siempre de su conveniencia? Pero, ¡qué!, hasta para la salud misma de la patria nos ha demostrado la última guerra ser imprescindiblemente necesaria la explotación aludida. Sin embargo, parece que nadie piensa en ella seriamente. Filones de mineral carbonífero posee España, según oportunamente manifestamos, tan copiosos cual los de aquellos países antes citados. ¡Cuán otra fuera nuestra suerte industrial si la cuarta parte de los inmensos tesoros prestados a Cánovas y Sagasta para dilapidarlos y perderlos en la cubana guerra, hubiérase empleado en alumbrar y poner en beneficio las principales regiones hulleras de la Península! ¡Ahí es nada lo que significar puede para las industrias, para los barcos, para el alumbrado, para la calefacción privada... el reducir de un golpe a la mitad el precio del inestimable combustible! ¿Un dato de apreciación y cálculo? El metro cúbico de gas cuesta en Madrid treinta céntimos de peseta; en Bruselas, ¡diez céntimos! De cualquier modo, para nadie es un misterio que el obstáculo que mantiene enfrenada la expansión industrial del hierro y del acero en Vizcaya, capaz de convertirse en uno de los primeros centros productores del mundo, no es otro que la falta de la hulla, y, aunque a satisfacer ese menester vitalísimo se ha deparado el ferrocarril del Cadagua, Mataporquera y la Robla, es lo cierto que por varias causas, todas deplorables, la magna explotación carbonífera, que tanto urge ya a nuestra vida industrial, no parece por ninguna parte.

Si de esta primera común materia pasamos a las particulares de cada industria, obsérvase no menor arbitrariedad y falta de ojo clínico económico. Nadie se fija en que la manufactura fabril, si más libre que la producción agrícola, no se halla tampoco tan desprendida del suelo y la naturaleza, que le sea lícito el capricho voluble o la irreflexiva ocurrencia. Eso de instalar fábricas de hierro en el país de la seda, de seda en el país del hierro, de harinas o aceites donde se cosecha lino y cáñamo, de tejidos de hilo y cordelería donde sólo el olivo y el trigo prosperan, y todo por el estilo, desorden es, contra el que se ha de revelar naturaleza, la cual donde quiera reclama sus fueros. No ignoramos que también el consumo constituye ley para la creación industrial; mas, aparte determinar la espontánea presencia de las primeras materias indicación preferente, evidente parece que lo mejor será en todo caso la conjunción de ambos motivos donde pueda lograrse. La experimentación histórica nos revela constantemente que el nacimiento de la industria traza donde quiera ese patrón

germinativo, hecho tan universal y constante que alcanza ya la categoría de ley experimental y positiva.

Los pueblos primitivos de las montañas y altas praderas fueron pastores; los de los valles y tierras bajas, agricultores; los de las riberas fluviales y marítimas, pescadores y navegantes. Nació la arquitectura del barro y del ladrillo con los caldeo-asirios, habitantes de la llanura arcillosa, y la arquitectura de la piedra con los egipcios y ario-indios, vecinos de las rocosas montañas de la Libia y del Himalaya. Fenicia, rica en cedros, en materias tintóreas y en minas de cobre y otros criaderos metalíferos, inició el arte de las construcciones. navales, de la manipulación de los tintes, y de las industrias metalúrgicas. China, patria del precioso *bombyx* y del ebúrneo elefante, lo fue siempre también de las manufacturas de la seda y del marfil. Por trasladar los árabes a España el cultivo de dicha seda, España fue durante los últimos siglos de la Edad media y en el Renacimiento la China de Occidente con sus dos grandes centros serícolas de Valencia y de Sevilla; Holanda, y también España, debieron a sus famosas merinas las primicias manufactureras de sus no menos famosas estofas de lanas. ¿Dónde si no en las ciudades hanseáticas, ribereñas de un mar rico en pescados, nacieron las industrias de las conservas y de las salazones en grande? Para conquistar la Inglaterra de Cromwell a Holanda, y la Francia de Enrique IV a una y otra, sus pingües manufacturas laneras, ¿cómo si no sustrayendo primero sus merinos, así como los de España, aclimatándoles y fomentándoles para poseer las primeras materias de las lanas, se condujeron? Ni, ¿qué otra conducta han seguido a partir de la pasada centuria, época de la iniciación industrial en el Occidente de Europa, todos los grandes fomentadores de la producción nacional en los respectivos países, el Parlamento inglés, Enrique IV, Luis XIV, Federico II, Carlos III, si no es la de comenzar cultivando, alumbrando, importando y poseyendo con propia posesión las primeras materias de las nacientes fabricaciones?...

Mas he aquí que semejante ley ha comenzado olvidándose en España, siendo ésta a no dudar la causa más abonada de que, después de cerca de un siglo de esfuerzos, no poseamos hoy ninguna industria genuínamente nuestra, vencedora, respetada por la competencia, como la del cristal en la Bohemia, la del hilo en Holanda, la de la porcelana en la Sajonia y la Auvernia, la del hierro en Bélgica e Inglaterra, la de los mármoles en Italia, y así tantas otras. No la poseemos, ¡oh vergüenza!, no obstante ser este país en suelo y subsuelo la patria de las especialidades, del vino, del aceite, del corcho y del esparto, de los frutos y plantas semitropicales en Murcia y Andalucía, de los caballos y de los merinos, del azogue, del cobre, del plomo, del hierro..., de tantas otras virtualidades creadoras, hoy en mera y olvidada potencia, pero que podrían fácilmente transformarse en acto el día en que las visitase el espíritu divino que idealiza y vivifica la naturaleza desde el cerebro humano.

Tampoco es otra, en mi sentir, la principal causa de la debilidad, que parece incurable, de la gran industria catalana, no obstante ser creación de pueblo con tan excepcionales prendas dotado, gloria perpetua en la historia del noble mar Mediterráneo. Pero él, tan inteligente, tan activo, tan apto para la lucha, tan sensible, como lo son siempre los espíritus elevados, a las glorias del triunfo, se ha equivocado en el plan inicial, ha olvidado la ley de naturaleza eternamente inviolable, se dejó cegar por la inconsistente y siempre secundaria ley del consumo, hija adventicia del artificio aduanero, y no supo resistirse a sacrificar lo fácil a lo sólido, lo pronto a lo durable, lo de provecho inmediato más precario a lo de utilidad tardía pero segura.

Más claro. El genio emprendedor, activo, técnico e industrioso catalán, que pudo haberse ejercitado y haber florecido en mil industrias genuinamente ibéricas, ya agrícolas, ya textiles, ya metalúrgicas, ya suntuarias, tomando por base las primeras materias indígenas, espontáneas y nativas del país, las catalanas mismas, las levantinas luego, las andaluzas, las cantábricas y las castellanas, industrias que, auxiliadas por una explotación hullera concomitante, habrían llegado a desafiar toda competencia y aun a ser buscadas en el mercado del mundo, ha preferido engendrar

una multitud de fabricaciones hijas del arbitrio, sin base sólida, y por eso mismo sin potencia eficaz y conquistadora.

No puede negarse, no, y menos lo hemos de ocultar nosotros, obligados aquí a promulgar la verdad experimental que a nadie hemos hurtado: el industrialismo catalán revela, es cierto, las poderosas energías y altas cualidades de tan egregia raza, pero tiene asimismo más de artificio que de verdad, de negocio que de creación, de empresa especuladora que de empresa técnica. Ni tenemos la pretensión de descubrirle tales máculas. Otros coterráneos suyos con autoridad mayor se las descubrieron ya ha tiempo y reiteradamente. Es más: cuando Cataluña habla y se queja de la inercia abrumadora, inútil para todo animador concurso, de la España castellana, tiene razón Cataluña; cuando Castilla habla y se queja del excesivamente artificioso industrialismo catalán, tiene razón Castilla. Estamos en momentos de las nobles confesiones al médico, y el diagnóstico hay que hacerlo completo y preciso, descubriendo todas las lesiones y venenos, y colocando cada uno en su punto. Sobre que al enfermo más animoso debe decírsele la verdad más clara, ya que posee mayor coraje para recibirla y superiores alientos para reaccionar sobre ella y curarse sin contemplaciones ni paños calientes.

Claro es que, comparada esta gran industria catalana con las rudimentarias de otras provincias, resulta maravillosa; parangonada, sin embargo, con la extranjera, no puede ocultar o disimular ni su inferioridad, ni su impotencia, ni su inopia. Todo, gracias al aludido pecado original en que ha sido concebida, pues que, por otra parte, tanto la potencia industrial de Cataluña cuanto las aptitudes técnicas y empresarias de su ilustre raza en nada ceden, según queda apuntado, a las mejor dotadas. Semejante inferioridad innegable, así como el régimen obstructivo arancelario, que ni debe ser, ni puede ser, ni conviene que sea perpetuo, constituyen dos males deprimentes que exigen asistencia escrupulosa y radical remedio.

En este punto —también queda indicado— la industria siderúrgica bilbaina ofrece mejores y más naturales cimientos, asentada como se halla sobre los propios incomparables criaderos de Somorrostro; mas, aparte encontrarse todavía poco menos que recién nacida, ya hemos dicho que la falta de carbón a mano y en condiciones económicas prívale del principal impulso a la robustez y al crecimiento.

El dato estadístico.

Imposible orientarse en un conocimiento medianamente preciso de nuestra industria por el dato estadístico. La última *Reseña* completa publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico cuida mucho de advertirlo, sacándose de sus avisos la idea lamentable de que apenas en ese sentido podemos saber nada de nada.

Los estados que la mencionada *Reseña* contiene refiérense, por lo que a minería toca, al quinquenio del 80 al 84 inclusive, y, por lo que a la industria fabril respecta, al año económico 1878-79. Ya ha llovido desde entonces. Pero tampoco se hallan en otras obras de crédito ni nacionales ni extranjeras informaciones útiles o autorizadas.

Por no tener, ni siquiera tenemos el dato del número de máquinas de vapor empleadas como fuerza motriz por nuestras industrias y de los kilográmetros o caballos que representan. Tampoco el de los saltos de agua aprovechados en ese menester.

Compendiando, puede inducirse de los repetidos datos la existencia de unas 70.000 fábricas de todas clases y categorías, abundando, claro está, las dedicadas a pequeñas y aun pequeñísimas industrias. También cabe calcular, sobre la base de las cuotas contributivas, corroboradas con otros informes, el valor de todos los productos de dichas industrias en 6.000.000.000 de pesetas. Pues bien, Maurice Block en un cálculo análogo hace ascender ese valor para todas las industrias francesas a 20.000.000.000 de francos, producto de 200.000 fábricas (en números redondos), 60.000 máquinas de vapor —locomotoras inclusive— y 80.000 saltos de agua aprovechados como fuerza motriz.

Lo que resultaría curioso y aleccionador es una estadística de los artículos de uso corriente en los pueblos civilizados-por ejemplo, relojes, plumas de acero, lapiceros...-no producidos por la industria española, y para adquirir los cuales hemos de ser en consecuencia forzosamente tributarios de la extranjera, no por liviano imperio de la vanidad o la moda, sino por ley de necesidad estricta, así los cambios suban hasta el cielo. ¡Que en esto no se han fijado los adoradores de los cambios altos, como gran recurso para prosperar nuestras industrias! Advirtiendo que una pequeña atención hacia tan interesante materia pone prontamente al descubierto cosas que asustan, asustando más aún quizás el número copiosísimo de ellas. Tal, que aleja toda posibilidad de una sustitución tan rápida e improvisada como lo perentorio de las necesidades insatisfechas había de exigir.

La más gallarda de nuestras producciones industriales sigue siendo, no obstante su deplorable atraso en general, la minera. Tomando como promedio del quinquenio, antes aludido, el año 1882, nos encontramos con un resultado, por orden de valores del mineral a boca de mina, de 360.000 toneladas de plomo, importantes 50.000.000 pesetas; 1.800.000 de cobre, 19.000.000 de pesetas; 4.800.000 de hierro, 12.000.000 de pesetas; 112.000 de sal, 1.360.000 de pesetas; y 200.000 de otras substancias, 18.000.000 de pesetas.

En cambio la producción de la hulla, siempre deficiente, apenas subió en dicho año a 1.200.000 toneladas, cuando en el mismo produjeron Bélgica 16.000.000, Francia 20.000.000, Alemania 50.000.000, los Estados Unidos 54.000.000, e Inglaterra 145.000.000. Desde entonces acá Inglaterra ha llegado a los 200.000.000 de toneladas, Alemania y el Norte América han excedido el duplo de la producción, Francia y Bélgica han conservado la suya con algún pequeño aumento, y España sigue figurando a la cola de las naciones en este primario ramo de la minería industrial, habiendo apenas llegado a una obtención de 1.800.000 toneladas.

Así se comprende que en el año de 1896, a que esta última producción de hulla se refiere, sobre los 17.000.000 de pesetas a que próximamente alcanzó su valor, nuestra industria tuviese que importar carbón mineral para sus necesidades por importe de ¡50.830.000 pesetas!..... ¿Y se quiere que con este grillete al pie prospere dicha industria nacional?...

Pero, muy al contrario, lo que hace es... lo que demuestra cierto estado contenido en la citada *Reseña* del Instituto geográfico y estadístico y relativo a los minerales exportados al natural o en bruto durante el referido quinquenio del 80 al 84, donde se pone de manifiesto cómo toda esa producción mineral se va en rama y derechita al extranjero sin tropezar apenas en ninguna industria metalúrgica española...

Y qué ¿no resultan otras tantas paradojas mortíferas eso de haber exportado en dicho año de 1896, 59.590.000 pesetas de mineral de hierro, para al mismo tiempo tener qué importar 22.127.000 en hierro manufacturado y 26.885.000 en máquinas; eso de tener (todo en dicho año) cerca de 8.000.000 de hectáreas en barbechera y comprar al extranjero 35.616.000 pesetas de trigo; eso de abandonar, sin utilizarlas siquiera para yerba, más de 3.000.000 hectáreas de eriales, y pagar a los extraños 23.192.000 pesetas de ganados; eso de haber sido España la madre de la lana merinera en el mundo, y dar a la importación 21.719.000 pesetas por lana en hilo y en telas; eso de ser nuestra nación el origen de la seda en Europa, y haber de tributar a Europa con 18.265.000 pesetas por sedas y sederías...? Pero cuento es éste que no se acabaría nunca. ¡En tales estanques yace y por tales caminos marcha nuestra industria!

El comercio. Moneda y crédito.

Claro es que el comercio nacional, del consumo nacional depende en primer término; mas también de la nacional producción. Primero, porque donde poco o nada se produce, nada o poco habrá que circular por ese lado; segundo, porque donde no hay producción, o la hay muy escasa, pobres han de ser los consumidores y pobremente han de consumir. Con una agricultura, pues, y una industria tan mermadas, con población tan exigua en las ciudades y en los campos y penuria tan grande en los bolsillos, ¿qué comercio podrá desarrollarse? La actividad mercantil, que tiene

siempre algo de adjetiva, necesariamente ha de resentirse en España de la depresión en que viven agricultura e industria.

Esto aparte, evidente parece que cuantas deficiencias hemos descubierto comunes a toda organización empresaria, tales como la escasez de capital, la deseducación técnica y la falta de norte seguro en los planes directivos, tocarán asimismo a la industria mercantil tanto como a sus dos hermanas la fabril y la agrícola.

En lo que al capital, que pudiéramos llamar mercantil, se refiere, puesta a un lado su penuria y alto precio, dos graves vicios constitutivos saltan a primera vista: el inseguro régimen monetario, bajo el cual vivimos, y las insuficientes instituciones de crédito de que se dispone.

Podrá, bajo el aspecto económico, discutirse cuanto se quiera sobre el bimetalismo y monometalismo; mas para el sociólogo siempre surgirán en la cuenta estos dos hechos consumados: que el valor de la plata ha descendido durante este último cuarto de siglo en proporciones un tanto mudables, mas siempre enormes, con respecto al oro; que las naciones de la Europa occidental, en cuya comunidad vivimos, mal que a ellas les pese y no sé si también a nosotros, se han decidido por el régimen monemetalista sobre la base del oro. Así en Francia, en Inglaterra, en Italia mismo, no existen, fuera de las fracciones divisionarias, monedas de plata, efectuándose sólo con las de oro los cambios mercantiles, cotizándose además en esos cambios la plata, con o sin cuño, a razón (término medio aproximado) de cuarenta a cuarenta y cinco céntimos el franco de la misma, con relación al franco de oro: en tanto que en España, sin, de hecho, moneda alguna amarilla, cámbiase la materia entera mercantil con la blanca, y, lo que es cien veces más peligroso y falso, otorgándole un valor que ni en aquellas naciones es reconocido, ni en la nuestra misma tiene realidad fuera del cuño, es decir, un valor nominal y ficticio. ¿Se comprende la inseguridad cuasi pavorosa de situación semejante, así como las falsas y perturbadoras relaciones a que puede dar pábulo? Pues sepan cuantos tuvieren plata ahorrada que no sino menos de la mitad del efectivo valor que creen poseer poseen, efectividad hoy alterada, merced a una mentira oficial que puede destruirse el mejor día, quedando entonces no más que la realidad triste y escueta. Agréguese a este peligro la perturbación y los agios a que da margen el desnivel verdaderamente teratológico entre los valores monetarios de nuestra nación y del extranjero. Y termínese por la inestabilidad que para los valores fiduciarios de nuestro establecimiento nacional de crédito supone su escasa reserva en oro (dejando a un lado, por supuesto, la prudencia o imprudencia en el manejo de sus operaciones), dada la relación entre los metales preciosos, reconocida en el mercado universal y confirmada por el sistema monetario de casi toda Europa.

Compréndese, pues, cuánto ha de turbar y deprimir el comercio nacional semejante enfermedad monetaria, sin que puedan rectamente admitirse optimistas alegaciones de quienes en esto creen ver hasta una ventaja que, sobre aumentar la protección a nuestras industrias, fomenta la exportación de nuestros productos, pues aparte no estimarse en el cálculo sino un solo lado de aspecto favorable, ocultándose tantos otros adversos, tampoco se tiene en cuenta ni lo precario y ficticio de aquel insólito favor, ni los peligros y verdaderas trampas que encubre.

Viniendo ahora al crédito, que podemos llamar mercantil, quizás resulte el menos desfavorecido, dado que nuestro Banco nacional con él casi exclusivamente se entiende; y sin embargo, en el fondo ¡con cuántas y cuán infecundas limitaciones! En rigor, dicho establecimiento sólo para los comerciantes en valores del Estado abre de par en par sus puertas; para los en otros efectos, el ruido abulta quizás mucho, las nueces son muy pocas. ¡Nueva contraprueba de que el tal Banco, a vueltas de un gran aparato financiero, apenas resulta en el fondo otra cosa que una disimulada dependencia del Ministerio de Hacienda, para cuyo servicio directo o *indirecto*, inmediato o *mediato*, son casi todos sus capitales, casi todo su crédito y casi todas sus operaciones! ¡Oh, Estado español, Brahma nacional, deidad panteísta, en cuyo seno infinito e insaciable vientre todo mortal hispano nace destinado a caer, aniquilarse y transfundirse; salve, cien veces salve, mientras bajo tu disolvente sombra todo se aletarga, muere y deshace...! Y claro es que el comercio

no había de ser de superior condición a cualquier otra de las energías nacionales, así mismamente tratadas.

Transportes y comunicaciones.

Si fuéramos aficionados al fisiologismo de ciertos sociólogos, diríamos que las mercancías eran la materia circulante, la sangre en el organismo social; la moneda el principio de su hematosis; las carreteras, ferrocarriles y canales, el sistema vascular; correos y telégrafos, la red transmisora de los cordones nerviosos. Sin acudir a estos fáciles expedientes, cualquiera, sin dificultad, entiende la vital función desempeñada en la industria mercantil por las comunicaciones y los transportes, y hasta qué punto pueden influir en su florecimiento o en su decadencia.

Sobre unos 100.000 kilómetros de carreteras, entre las generales de primero y segundo orden, las provinciales y las municipales (caminos vecinales); unos 13.000 de ferrocarriles de todas clases; unos 25.000 de líneas telegráficas, y 70.000 de hilos; no más de 200 desembarcaderos marítimos entre puertos terminados, en construcción o en proyecto, abrigos naturales y fondeaderos más o menos usados, y un número muy poco superior de faros: he aquí todos los servicios que presta el Estado a la circulación mercantil de España. No pueden ser más deficientes en cantidad, ni en calidad más detestables.

Para los 100.000 kilómetros de vías ordinarias tiene nuestra patria 500.000 cuadrados de superficie en números redondos, de suerte que resulta un promedio de 200 metros viables por cada kilómetro superficial. Pues Francia, con solos 30.000 kilómetros más de territorio, posee unos 500.000 largos de dichas carreteras de todas clases, es decir, kilómetro de vía por kilómetro de superficie: ¡cinco veces más! Y todavía nuestros vecinos se consideran poco afortunados en este punto. Por donde se advierte cuán pobremente surtidos en este particular nos hallamos, demostrándolo así, con demostración práctica, cien comarcas del interior de la Península, por las que, como en Marruecos, sólo a lomo de algún animal puede transitarse, juicio que se corrobora y ennegrece, poniendo mientes en la construcción pésima y en el estado infame de la mayor parte de dichas carreteras, hasta el punto de que, comparadas con las del tronco civilizado de Europa, éstas parecen salas, aquéllas trochas. Fuera del verano, los dos tercios de la población rural española (y cuenta que aquí la urbana es insignificante), resultan cuasi incomunicados con el resto del mundo para el transporte de mercancías, y su escasa producción (como si ya lo de escasa no fuera suficiente desdicha) convertida en pantano inerte, presa entregada a los usureros y acaparadores.

¿Y qué decir de los ferrocarriles? En el número de kilómetros no son cosa del otro jueves, pero en su plan constructivo y en su explotación el propio enemigo malo, metido a ferrocarrilista, no hubiera inventado artificio más diabólico para hacer de un adelanto un retroceso, de un bien un mal, de un símbolo de lo rápido una realidad de lo torpe. Entidad la más sujeta a relación, empező por concebirse como una entidad absoluta; planeáronse con verdadero lujo, cuando nadie había pensado en los alumbramientos y depósitos de agua necesarios a la civilización del suelo hispano, ni en las vías secundarias, ni en los caminos vecinales, ni en tantos otros medios de fomentar la producción, como cuando Dios da pañuelo a quien ni narices tiene que limpiarse; constituyéronse apechando con las mayores dificultades posibles, cual si de gallarda carrera de obstáculos se tratase, no de una empresa económica; gastóse en el lance el tesoro nacional entero, poniendo en ese único asador toda la carne; y ahora... ¡Su explotación imposible por los cuatro costados demostrando está desesperadamente las funestas consecuencias de tanto absurdo!

Ni podía ser de otra manera. Territorio, deshabitado; población, pobrísima; movimientos del organismo social, torpes o entumecidos; producción, rudimentaria y escasa; vías subalternas, destinadas a nutrir de materia circulante los troncos, cuasi nulos: ¿cómo obtener con semejantes factores, cercanos todos a cero, un producto grande de circulación y remuneración ferroviarias? Donde no hay población que se mueva, ni productos que circulen, ni riqueza que se gaste, ¿cómo ha de haber muchos trenes bien cargados, que corran sobre los rieles, con ganancias suficientes para

pagar el capital de una construcción, carísima por la mala naturaleza y el peor arte, y los enormes gastos de una administración regularmente atendida y solícita?

Todo el movimiento de nuestro comercio exterior e interior andará alrededor de unos 4.000 millones de pesetas anuales con una población de 18 millones de habitantes y un territorio de medio millón de kilómetros cuadrados, cuando casi para esa misma extensión (530.000 kilómetros) posee Francia 38 millones de pobladores y más de 20.000 millones de francos de circulación mercantil interior y exterior, excediendo todavía semejante proporción Bélgica, Holanda, Inglaterra y Alemania: ¿quién no se explicará con esto que la acción mercantil de las vías férreas resulte en esos países fecundadora y fecunda, mientras en el nuestro, ruinosa y arruinadora? De aquí la multitud de líneas con uno o dos pequeños trenes por día; la yerba, creciendo entre los rieles; los transportes, más caros y más lentos (como suena y al pie de la letra) que en los no lejanos tiempos de las galeras, carromatos y diligencias; multitud de ordinarios y coches, como contraprueba, sosteniéndose cual necesarios en muchas carreteras paralelas a dichas líneas; la pobreza en el material y la deficiencia en los servicios de las mismas; la vida mísera y maltraída de las empresas; y, por último..., ¡el lío de las tarifas, capaz de dar al traste él solo con cuanta bondad pueda caber en la institución de los caminos de hierro!

Y se comprende que una vía férrea por la cual sólo un tren o un par de trenes circula o circulan al día, ¿para qué sirve?; ¿qué utilidad puede prestar a las necesidades sociales? Precisamente esa utilidad, adaptación y aplicaciones nacen de la frecuencia de dichos trenes (aparte su baratura), uno siquiera por hora, como ocurre en las líneas de la Europa occidental, (y claro está que no contamos tantas y tantas donde circula un convoy cada diez minutos), pues sólo en esas condiciones cabe la oportunidad útil a los viajes de las personas, y la rapidez necesaria al transporte de las mercancías. Pero eso, se dirá, no es posible en España: y es cierto. Pues por eso, responderemos nosotros, aquí se han planeado y construido los ferrocarriles, de modo que para nada sirvan y resulta no menos exacto.

Diarios y desesperados suenan, en verdad, los clamores contra el horrible servicio de nuestras ferrovías y el asolador manejo de sus tarifas insolubles; pero ¿y contra el servicio telegráfico? ¿Y, todavía más, contra el de correos? A ellos, como a nadie, viéneles ajustada la vulgarizada frase: «hijos de padres pobres, pero ladrones». Porque, como caros, ¡son caros!; pero, como malos, ¡llegan hasta el acabóse! Veinte céntimos de franqueo y cinco de cartero, un real. ¡Un real, en estos tiempos, el precio de una carta!; ¿hay colmo como éste? En cambio lleva siempre de cien, veinticinco probabilidades de no llegar a su destino, o llegar tarde, con tal que no encierre interés ninguno moral ni material; cincuenta, si transporta este último interés en condiciones ordinarias; y las ciento, de haber tentado el enemigo al remitente a certificar la carta. Para documentos de interés, paquetes postales, valores de cualquier clase..., conocida es la receta del periódico festivo. Se toma el objeto, se le franquea, se le certifica, se le asegura, se le conduce personalmente al mismísimo tren correo, toma uno allí billete para el punto de destino, averigua el departamento donde va la pareja de la benemérita, colócase entre ella, y entonces... ¡puede que llegue al destinatario!

Por lo que a los telegramas toca, esos suelen caer ordinariamente en manos del interesado después de la carta de notificación y ampliación, es decir, cuando ya no hacen falta. Y en cuanto a la accesibilidad de nuestras costas, tan largas, ásperas y difíciles, en puertos y faros, nada necesitamos añadir a la elocuencia de las míseras cifras que antes fueron expuestas. Todo corre parejas con nuestra incivilización, decadencia y ruina.

Educación y técnica mercantil.

Es evidente que el mundo civilizado resulta más dominado cada día por el industrialismo, signo y vicio de la innoble mesocracia que lo dirige; notorio, que ese industrialismo fragua con insensata furia y calenturienta codicia una hiperproducción fabril que parece obra de locos; innegable, que por ese camino va lanzada la civilización misma a catástrofe estupenda de

gigantescas proporciones, tras la cual se adivina la gloriosa palingenesia de los hombres buenos, inteligentes y honrados, dejando a sus espaldas para siempre la cruel historia del antropozoo, del hombre-animal, primera evolución individual y específica del hombre-humano; cierto, que la eliminación, aunque difícil, de aquella sobreabundancia de materia elaborada se va realizando gracias a los esfuerzos heroicos de una actividad mercantil tan poderosa, como inteligente y asidua. De aquí la creciente preocupación de todos los estadistas europeos por armar con las más finas armas para la lucha a esa actividad mercantil, refinando su educación y fomentando sus energías. Es la conquista del mercado, el apoderamiento de las colonias, la invasión desenfrenada a través del mundo. ¡Hay que colocar a todo trance, para mantener a la repoblada metrópoli y saciar a su horrible plutocracia, la avalancha inundadora de mercería que lanzan sin cesar sus espantables fábricas, y ante esa ansia hidrópica y necesidad suprema, nada se respeta, todo se atropella, desconócese el fuero de naturaleza, niégase la tradición de la historia, fallece la piedad humana, y ni el derecho internacional, ni el fuero de gentes, ni la inocencia de los débiles, ni los Estados pacíficos, ni las tribus feroces, ni los pueblos amigos o hermanos, ni la China por rellena, ni por desierto el Sahara..., son límite a aquella implacable guerra de mercaderes con cañones y corazas!...

¿Qué hace, qué puede hacer, nuestro comercio nacional para defenderse en esa lucha a muerte? ¿Cómo tiene dispuestos a sus técnicos y peritos?.... El estudio de los hechos enseña que no sale mejor librado en esto que la industria y la agricultura, y tal lo prueban la ineducación e insapiencia de nuestros agentes comerciales en lenguas extranjeras, en la geografía técnico-mercantil, y en lo que pudiéramos llamar sociología económica del mundo actual (mercados, relaciones monetarias, gustos de los pueblos, hiper o hipo-producción en determinados artículos, política internacional mercantil, descubrimientos diarios de los exploradores geográficos...)

Y no es que hayan carecido de indicaciones salvadoras ni de estímulos activos, pues no son pocos los agentes consulares de España en el extranjero, clase en general tan olvidada cuanto benemérita (como todo lo que es aquí honrado y útil), que han comunicado a los Gobiernos informaciones preciosas, demostradas y concretas para uso exclusivo de nuestros comerciantes, informaciones que en su mayoría se ha apresurado a trasladar al respetable público la gran prensa de Madrid y de provincias, esa prensa que, si ha pecado mucho, también ha amado mucho, y que, si tiene cargado el Debe con innegables defectos, asimismo el Haber con evidentes virtudes.

Ni ha carecido tampoco ese comercio de heraldos exploradores y colonizadores. ¿Cuántos no le ha dado sólo la *Sociedad geográfica de Madrid*, institución no menos honrada, benemérita y patriótica (y también por eso mismo desatendida y olvidada), a cuya generosa iniciativa, asidua labor y heroicos miembros debe España casi por completo sus adquisiciones, colonias y exploraciones africanas?

¡Trabajos tristemente inútiles los de unos y otros! Nuestros técnicos mercantiles no entienden ni estiman nada de eso, no saben meterse por esos flancos tan laboriosamente abiertos y conquistar, merced a ellos, nuevos mercados, ignoran el arte de fundar y prosperar lejanas factorías coloniales, y sobre todo carecen de los conocimientos y habilidad suficientes para salir de su tierra, lanzarse en las extrajeras, hablar corrientemente inglés en Inglaterra, francés en Francia, alemán en Alemania, como ven que alemanes, franceses e ingleses hablan español en España, poseer íntimamente la psicología mercantil de aquellas sociedades, conquistarlas para el gusto de los productos hispanos, y luchar, luchar siempre, pelearse con los competidores, avanzar sin tregua... Es verdad que ellos se defenderán, alegando que las industrias nacionales sólo mercerías les entregan, toscas y toscamente presentadas, imposibles para la ardua competencia; diciendo que el dominio de los idiomas extranjeros y el complejo mecanismo económico de sus sociedades en parte alguna se les enseña, y en las Escuelas de Comercio (los más estupendos cartuchos de perdigones de toda la pedagogía nacional) menos que en ninguna; manifestando, en fin, que no hallan modo de ser ayudados por sindicatos mixtos de productores y comerciantes, muestrarios abundantes, depósitos en las grandes plazas del mundo y otros necesarios. auxilios de parecido linaje. Y puede que también tengan razón.

Que es el círculo vicioso de siempre. Pero, entretanto, los hechos ¿no son los hechos? Y las consecuencias afrentosas, también tales consecuencias, bajo cuya acción mortífera aquí va todo de cabeza hacia la muerte oscura y trágica. ¡Cruel espectáculo!

Analicémoslas.

Consecuencias.

De los tres grandes ramos de nuestro comercio, el exterior, el interior y el colonial, este último acabamos de perderlo de un golpe; el primero obtiene el mínimum desarrollo que obtener puede, y el segundo llega al máximum del desconcierto y las dificultades. Claro es, por lo demás, que la amputación colonial nos ofrece al enfermo en estos momentos chorreando sangre, palpitantes los colgajos de la herida, en pleno espanto la familia y sin saber qué hacer con la lesión. ¿Cómo se curará? ¿Cómo se gangrenará? ¿Cómo terminará? Un nuevo problema a que atender, cual si los viejos fueran pocos.

En cuanto al menguado comercio exterior, vive siempre en una perpetua amenaza. Nuestro arancel es de lucha; sin embargo de lo cual, nosotros los provocadores no luchamos, ni siquiera viendo cómo el adversario descarga tajos y mandobles, quedándose siempre, para repetir, con el palo alzado. Así, apenas logramos un respiro por alguna parte —por la colocación de nuestros vinos en Francia, pongo por caso— ya nos lo están cortando y atarugándonos el resuello con limitaciones deplorables. Es un perpetuo sobresalto. Claro es que importamos más que exportamos, lo cual, en sí, no presta ningún indicio, ni bueno, ni malo: que donde lo malo finca es en la calidad de las importaciones, casi todas artículos manufacturados, y de las exportaciones, primeras materias en bruto casi todas. ¡Qué revelación tan elocuente de nuestra incivilización y torpeza! Lo que Naturaleza, casi sin adobo alguno y aun sin esfuerzo, como minerales y mostos, presta, eso es lo que alimenta las ventas que para fuera logramos; la mano de obra, el sello del humano ingenio, la obra del trabajo, eso nos lo tienen que traer los extranjeros forjado y compuesto en sus magnas fábricas y refinados talleres. Nos pagan el tributo de la materia: les pagamos el tributo del espíritu. ¡Así se explica el triste espectáculo de ver cómo nos llevan, a peseta y media y dos pesetas, los cántaros de nuestros vinos en rama, y nos devuelven, a cuatro y ocho pesetas, las botellas de sus vinos de Borgoña o de Burdeos!

Más perturbado y enfermo anda, si cabe, el comercio interior, con la ya estudiada afrentosa deficiencia de medios de comunicación, con la despótica y caprichosa aplicación de las famosas tarifas ferroviarias, con las trabas mortíferas, en fin, de los impuestos llamados municipales, tanto que el cambio de productos entre las distintas regiones no se produce sino muy convencionalmente, la riqueza nacional está muy lejos de distribuirse bajo el natural imperio de las leyes económicas, y el precio mismo de las cosas, lejos de hallarse nivelado, parece el dislocamiento de una atmósfera atormentada, donde se suceden en irregular serie las más bajas y las más altas presiones. Pero ¿qué mayor y más deletéreo desorden, en este punto, que el fenómeno constante-hasta el extremo de parecer ley patológica de nuestro comercio interior-según el cual resulta que los infelices productores vénse obligados a malvender a ínfimos precios sus productos en los puntos de producción, y luego los consumidores a adquirirlos en los de consumo a precios subidísimos? La depreciación ruinosa para el que produce y la carestía arruinadora para el que consume, todo en una pieza: ¡no cabe dogal más apretado al cuello de un pueblo para rematarle, tenderle en tierra, y dar con él en la fosa profunda!

Por último, como un final resultado de toda esa infección y discrasia económico-social, puede claramente observarse el morboso desarrollo del comercio de acaparadores y negociantes, de la prestidigitación con los valores del crédito público, de las empresas del préstamo usurario en sus variadísimas formas, signo perpetuo de barbarie en toda sociedad y en todo tiempo.

En resolución, el resumen de la actual España económica puede condensarse en los siguientes más relevantes caracteres: pobreza; carestía; escasas ganancias; ausencia de ahorro; torpeza y

barbarie técnicas; las riquezas naturales, inexplotadas; tendencia al monopolio y a la usura; huida, en fin, creciente de la población desde las profesiones libres productoras hacia el mandarinazgo y el burocratismo.

El dato estadístico.

El promedio de nuestro comercio internacional o exterior en el quinquenio de 1892-93 asciende a 1.640.000.000 pesetas anuales: de ellas 840.000.000 pertenecientes a la importación; 800.000.000, a la exportación.

El movimiento mercantil marítimo se halla representado en 1897 por una entrada, en nuestros puertos, de 18.700 buques, nacionales y extranjeros, con 14.000.000 de toneladas de registro, y una salida de 17.300 buques, también con 14.000.000 de toneladas en números redondos: movimiento en verdad digno de nota.

Del comercio interior únicamente al año 1884 alcanzan los datos comprobados y ciertos. De ellos puede inducirse un tráfico de unos 30.000.000 de toneladas de mercancías por valor próximos de 2.000.000.000 de pesetas.

En junto puede calcularse el comercio total de un año en España en 60.000.000 de toneladas y cerca de 4.000.000.000 de pesetas.

Maurice Block en su *Annuaire de l'Economie Politique*, ha calculado el de Francia en francos 20.000.000.000.

Estudiemos el movimiento ferroviario. Poseemos 13.000 kilómetros de líneas férreas con unas 2.000 locomotoras, 6.000 coches de viajeros y 40.000 vagones de mercancías, o sea, en total 46.000 carruajes de transporte; mientras Francia poseía en 1890 36.000 kilómetros de vía, 8.000 locomotoras y 180.000 carruajes.

En España transportan dichas líneas férreas por término medio al año 20.000.000 toneladas de mercancías y 30.000.000 viajeros, y en la vecina República 110.000.000 de las primeras y 200.000.000 de los segundos, tocando allí a 3.000 toneladas por kilómetro ferroviario y 5 viajes por habitante, y aquí 1.500 toneladas y menos de 2 viajes. Habiéndose de advertir que los franceses tienen un kilómetro lineal de ferrocarril por cada 14 kilómetros cuadrados de superficie, mientras nosotros, sólo uno por cada 39.

El año 1884, según la tantas veces citada *Reseña del Instituto Geográfico y Estadístico*, publicada el 88, los 8.681 kilómetros de vía entonces explotados obtuvieron un producto bruto de 174.715.000 pesetas con un gasto de 74.866.000 pesetas y un líquido de 99.849.000, habiendo circulado 337.481 trenes, compuestos de 1.018.877 coches de viajeros. y 4.877.993 vagones de mercancías, y correspondiendo a cada tren 17,47 carruajes, 72,93 kilómetros, y una ganancia líquida de 3,98 pesetas por kilómetro. También la estadística de las comunicaciones sirve para formar muy exacta idea de nuestro movimiento comercial y de... civilización. Así, mientras nuestros correos circulan alrededor de 250 millones de cartas, tarjetas postales y certificados por año, los franceses sobrepujan la cifra de 1.000 millones, siendo esta circulación todavía muy poca cosa comparada con la circulación postal británica que la duplica con exceso. Nosotros tenemos 3.000 Administraciones de Correos; nuestros vecinos, 9.000; los ingleses, 18.500.

En cuanto a telégrafos España posee cerca de 30.000 kilómetros de líneas, 68.000 de hilos y 1.400 estaciones, y Francia unos 100.000 kilómetros de líneas, 350.060 de hilos y 11.000 estaciones en números redondos, habiéndose trasmitido aquí, en el año 1894, 3.812.544 despachos interiores, 1.988.300 internacionales, y 161.495 de servicio, en total 5.962.339, y allí, por término medio, 36.000.000 de los primeros, 8.000.000 de los segundos y 500.000 de los terceros, con más 1.500.000 de tránsito, o sea, en junto 45.000.000 telegramas. En estos dos servicios gasta España unos 27 millones de pesetas e ingresa 32.000.000, y Francia emplea 160.000.000 y recibe cerca de 200.000.000: servicios remuneradores, como se ve, en todas partes para el Estado.

¡Donde quiera, en suma, se advierte nuestra pobreza, encogimiento y escaso impulso para toda empresa de civilización y de cultura!

XI.
Lo moral.

Psicología ética de nuestra sociedad.

El temperamento moral está construido por dos elementos capitales: uno esencial o *volitivo*, otro formal o *ético*. El querer, y el modo del querer; la energía que obra, y la conducta que adopta una regla.

Debe confesarse que, tocante al primer aspecto, la actividad de nuestra raza, según en su lugar fue explicado, es más pasional que volitiva, quiero decir, más determinada por el estímulo irritador de las pasiones, que por el resorte dinámico de la voluntad. Pruébalo una observación profunda de sus manifestaciones, donde se descubren al punto su desarreglo, subjetividad, carencia de ritmo, y falta de lógica evolución hacia una finalidad deliberada, cualidades que precisamente caracterizan al obrar pasional, distinguiéndole del hacer voluntario, el cual es, opuestamente, objetivo, regular, metódico, progresivo y doblemente racional en su desarrollo y en sus fines.

La historia entera humana es proyección combinada y juego dramático de esas dos actividades, según razas y naciones: los semitas y los arios, el oriente y el occidente, germanos y latinos. ¡Con qué paciente labor y asidua perseverancia de voluntad motriz, de fuerza directivamente aplicada, han conquistado alemanes y holandeses su naturaleza, ingleses, su historia! Hoy deseco un pantano; mañana desbrozo un bosque; otro día transformo arenal estéril; aquí pongo un dique ciclópeo al mar que se traga al bajo suelo; allá convierto un mal fondeadero en pingües tierras sustituyendo por medio de gigantesco *polder* la acción geológica del planeta; ahora logro del rey la aceptación de la carta que otorga personalidad política al pueblo; después meto silenciosamente al Parlamento en el engranaje; luego con él me defiendo siglos; más tarde, después de aguantar no menos que Job en el estercolero y cuando ya no puedo pasar por otra calle para defenderme, ahorco bonitamente al rey, sin tirar por eso a que se hundan las esferas; en seguida, nuevas luchas, nuevo sufrir y tragar saliva, nuevas pacienzudas esperas; por último llega la mía, echo la zancadilla, pongo encima al Parlamento, y el pueblo se ha hecho señor de sí mismo, dueño de su historia, autor de sus destinos; al final el señor de sí propio se convierte en señor del mundo. ¡Qué naciones, esas naciones; qué historias, sus historias!: labor segura y honda del tardo buey que ara profundo el surco y afianza la cosecha. Así es la voluntad.

Al otro lado surgen España y Francia procediendo por explosiones, como estalla el rayo, el felino salta sobre la presa. Ahora no hay nada; de pronto lo hay todo; súbito, otra vez nada. Relampagueos deslumbrantes y tinieblas profundas. La España de Enrique el Impotente, que es una impotencia; a renglón seguido la España de los Reyes Católicos, que es la omnipotencia mayor que hasta ahora se ha conocido en el mundo; en seguida la España de los últimos Felipes y del Hechizado, que torna a ser otra impotencia cien veces más agotada que la del Impotente. La Francia de Enrique III, totalmente deshecha, sierva de Europa; sin solución de continuidad, la Francia de Enrique IV, rehecha como por milagro, dominante en Europa; poco después la Francia de los dos Luises XV y XVI, vuelta a las espantosas ruinas de los tres sucesores del segundo Enrique. ¡Súbitas inflamaciones de la sangre, fugaces arrebatos del espíritu! Así es la pasión.

Pero como lección de estos opuestos temperamentos, nada cual comparar las dos revoluciones inglesa y francesa: cómo evolucionó una, cual un cálculo preconcebido, y cómo explotó otra, cual un petardo; lo que en aquélla puso el pueblo, que fue la médula, y lo que en ésta puso, que fue la cáscara; lo, al contrario, hecho allí por Cromwell, es a saber, la cáscara, y lo aquí hecho por Napoleón, esto es, la médula; la firmeza, en fin, de roca de la primera, la movilidad arenosa de la

segunda. Y en conclusión, ¿cómo negar que la grandeza de Inglaterra es la obra del Parlamento, no de Cromwell? Ni, ¿cómo ocultar que la reconstrucción de Francia es la obra, no de los clubs, sino de Napoleón?

Bien es cierto que en este estilo de la moral pasional no hay modelo como España. Ya queda dicho en otra parte cómo todos los males de su vida social y de su historia no nacen de otra fuente: el exceso de un individualismo arbitrario, que parece química eternamente mineral y analítica de cuerpos simples, sin síntesis posible ni progreso hacia la composición y la vida; el disasocianismo disolvente en perpetua fuerza centrifuga, siempre dispuesto a romper, pulverizar y dispersar todo molde o disciplina que agrupe, organice y vivifique; las desapoderadas energías para la discordia, que dan a nuestra sociedad e historia constantes perspectivas de Campo de Agramante feroz y ensangrentado; la falta, en cambio, de temple para las oposiciones radicales y justas, merced al cual destemple todavía no hemos hecho una revolución fecunda en nuestra historia, y hemos producido un millón de motines, sediciones y pronunciamientos estériles; la carencia de actividades serenas, perseverantes, calculadas y hábiles, persiguiendo con paciente labor fines arduos y grandes, la conquista y doma de una naturaleza rebelde como la gente flamenca, la lucha secular por un principio de civilización y de justicia, como la raza anglo-sajona; casi todas nuestras grandezas, en fin, adquiridas por explosión inspirada, muy pocas, por acción larga, regular y medida.

Asusta, al par que maravilla, estudiar nuestra vida colectiva, pública y privada, al través de esa enérgica y persistente psicología de repulsiones y explosiones, de irresistibles estallidos de la pasión furiosa e impulsiva o de inercias inconmovibles de la pasión melancólica y deprimente: el hombre que se revuelve feroz y llega hasta el crimen por inocente quebranto de cinco céntimos en su bolsillo, y ese mismo hombre que contempla impasible cómo una fuerza brutal le arrebata toda su hacienda; la España que se deja conquistar indiferente desde Calpe al Pirene en la rápida sucesión de un año por cincuenta mil mal compuestas lanzas africanas, y la España que se atreve a levantarse contra el vencedor de Europa y sus más formidables ejércitos, dejándose matar antes que dejarse dominar, y, lo que es más, triunfando en la increíble demanda a fuerza de ímpetu indomable y terca porfía... No se acaba nunca el vasto bagaje experimental que presta la peregrina biografía de nuestro pueblo para demostrar en todas sus obras el predominio de la actividad impulsiva, pasional, sobre la actividad evolutiva, voluntaria.

Esta sustancia y fondo moral trasciende, como no puede menos, al aspecto ético de la misma, y lleva por todas partes el influjo dominante de los móviles sentimentales sobre los racionales motivos: pecado original que engendra muchedumbre deletérea de vicios y anomalías sociales. ¿De dónde si no ese predominio morboso del afecto sobre la justicia en todas las relaciones humanas; esa tendencia a convertir en asunto familiar, privado, y regido por la recomendación lo que ser debe interés público, social y regido por el derecho; el abandono por un lado y la resistencia por otro a aplicar el resorte regulador y enfrenador de la responsabilidad, cual si desconociéramos la virtud redentora de la sanción, que posponemos siempre al laxo procedimiento del indulto o del olvido, gustándonos repetir la frase: ¡aquí no ha pasado nada!; nuestra escasa capacidad para la vida pública, donde ha de ser predominante la justicia, y nuestras excelentes aptitudes para la vida privada, influida principalmente por los estímulos del amor y de la amistad?

Es una transposición hondamente trastornadora de una potencia del alma por otra en nuestro organismo ético, como cuando en el físico se sustituye un tejido por otro tejido con los gravísimos accidentes que son su consecuencia: dislocación inocente a primera vista, peor cien veces sin embargo que la fractura moral más escandalosa. El amor, en verdad, es vida en la naturaleza y en el espíritu, mas dentro de su orden y esfera; empeñado en sustituir a la justicia, donde la justicia debe ejercer su imperio, es corrupción y muerte.

¡Santa virtud de la justicia, excelentísima *virtus*, que la llamó Roma la patria del derecho, *omnium domina et regina virtutum*, que dijo nuestro Séneca! Donde falta esa sal del mundo no hay mundo posible; donde perece ese principio rector y conservador de toda sociedad, sociedad

corrompida y muerta; donde se apaga ese numen divino del alma, desaparece el hombre y surge la bestia. *Sumus ad justitiam nati*, corrobora Cicerón, hablando de la filosofía de las leyes (*De legibus*), y bien puede asegurarse que los que no nazcan con ese supremo instinto pronto darán en los *homines ad servitutem natos* de Tácito. Demoled en la clave social la piedra de la justicia, ¡oh ruina pavorosa!, y al punto desaparecerá la concertada institución corporativa de los hombres libres y quedará el rebaño informe, *servum pecus*.

Acaso los cristianos, en fuerza de sublimar la misericordia amorosa, hemos rebajado algo el culto purificante de la justicia; acaso el mundo clásico pagano, desamparado de otros principios redentores, nos aventajó en ese culto, y gracias a él se sostuvo y creó su hermosa civilización, viva hoy, y viva para siempre, en nuestras almas, que aún ennoblece y entona. De cualquier modo, nunca parecerán excesivos los esfuerzos empleados por los directores de los pueblos para reencender en su alma ese salvador ideal de la justicia, hoy dolorosamente oscurecido.

Pero menos que en parte alguna, en España: en España, donde parece perdida toda noción de tan redentora virtud, sumo bien depositado por Dios en nuestros corazones, único preservativo contra la horrible muerte moral, peor cien veces que la muerte civil y la muerte física, higiene suprema del alma, salud y pureza de la vida, la mejor inoculación preventiva contra la muchedumbre de infecciones morales que nos rodean, el egoísmo, la ambición, el economismo, la brutal violencia, el triunfo de las pandillas, la miserable lisonja, las serviles flexiones de un espinazo sin dignidad y sin nobleza.

Analicemos todo esto.

Nuestros vicios morales.

Hemos demostrado cómo nacen unos de cierto defecto original dinámico, es a saber, el predominio de la pasión sobre la voluntad; y otros de un defecto original ético, esto es, cierta desorganizadora, atávica y morbosa sustitución del principio santo y rector de la justicia, fundamento de las naciones, por el sentimiento, no perverso, sino inadecuado, de la amistad y del efecto, trama de las relaciones privadas y familiares: una verdadera teratología social.

Entran en el primer grupo todos los desarreglos tan característicos de nuestra vida pública y privada, así como la escasa influencia de las ideas: en nuestra conducta: perpetua representación histórica, que somos, del *video meliora proboque, deteriora sequor*. El vivir al día; el fiarnos siempre a las contingencias del mañana, como quien convierte la vida en lotería perpetua; el gusto de esperar en lo inesperado; el poderoso subjetivismo que da a nuestras varias actividades locos impulsos imaginativos en vez de prudentes motivos reales, como cuando un republicano se pasa su existencia entera preparándose a lanzar a la revolución todos los generales del Estado Mayor del Ejército, y apenas cuenta con dos tenientes retirados y otros dos de reemplazo; o un carlista está seguro de ir mañana a Madrid con cien batallones de leales, siquiera jamás haya podido salir de los fanáticos nidos montañosos, ni tampoco impedir la transformación de tales «lealtades» en cuales «marotismos»; o cualquier cacique de algún fuste se gradúa a sí mismo de ministrable, y vive con el sastre avisado para confeccionarle el uniforme, persuadido de que un día de estos le llamará el jefe para que jure el cargo, aunque ni Dios ni Santa María se acordarán nunca del santo de su nombre; y... así, por el estilo, la vida de casi todos los españoles convertida en un delirio de ensueños difusos, más que en una vigilia de realidades tangibles... ¿Qué es todo esto sino vicios de una moral, saturada de pasión, exhausta de voluntad verdadera?

Mirados desde este punto de vista nuestros partidos políticos, parecen en su obrar tropas de locos o de sonámbulos, que viven en un mundo de sombras y fantasmas dislocados o bufos: los doctrinarios conduciéndose siempre cual si en el mejor de los mundos viviéramos; tomando a broma, la víspera de la caída, el que pudiese caer de cabeza el famoso trono secular de doña Isabel II; estimando imposible, el día antes de la declaración, el que los norteamericanos nos declarasen la guerra; juzgando vano el pensamiento de perder, no ya Cuba, todas las colonias, la mañana del

propio día en que se perdían por la tarde, riéndose ahora mismo del inmediato cuarteamiento y fin último de España, cuyos crujidos pavorosos oímos ya cuantos vivimos despiertos: los radicales siempre obrando en perpetua exaltación de la fe en el absurdo, fe que exigen, so pena de excomunión, a sus correligionarios, más todavía, ¡paradoja increíble!, que los carlistas, los republicanos, aunque parece que éstos debieran ser entre nosotros, ya que aspiran a representar mejor que nadie el progreso, encarnación del realismo científico y de la crítica positiva.

Entre la muchedumbre de estos vicios morales que tienen corrompida la vida pública en España destácanse algunos, verdaderamente vitandos y dignos de la más severa reprobación de los hombres honrados: la informalidad en la conducta, la perpetua contradicción entre los juicios y las obras, la falta de valor cívico.

Tal prohombre promulga hoy de un cofrade mil perrerías, declarándose con él incompatible, y al día siguiente con él se une estrechamente y entona su panegírico; ayer este partido juraba que el sufragio universal o la autonomía colonial constituían, más que errores, delitos contra la patria, y hoy se ampara de esos dos principios políticos, proclamándolos áncora de salvación; cierto grupo se levanta por la mañana enarbolando bandera de oposición a muerte contra un gobierno declarado enemigo del bien público, y concluye por la noche en ministerial ardiente, apellidando a ese mismo gobierno redentor de España; y por este orden el espectador imparcial contempla con repugnancia el campo de nuestra política convertido en sociedad de truhanes sin pudor, que tiran a engañarse a ojos vistas, materia digna de una nueva novela picaresca de modernísimo cuño.

Pues ¿y por lo que toca a la contradicción perpetua entre el decir y el hacer? ¡Escuela de inmoralidad todavía más perniciosa! A casi todos nuestros jefes de partido y de grupo hay que graduarlos de sabios y de santos, juzgándoles por sus oraciones, discursos y manifiestos. ¡Qué palabras tan justas y prudentes! En esto se llega a descocos inauditos. Así, todos se pasan la vida tronando contra el caciquismo, y los propios tronadores son los más infames caciques, capaces de las más inmundas pillerías caciquistas; todos abominan de las tunanterías electorales que nos deshonran, y luego, o en el acto mismo, las cometen o las están cometiendo cien veces más chapuceras; todos hacen críticas *in vivo*, y sangrientas, de los horrores que se fraguan en las antipáticas covachuelas de nuestra Administración, mientras los propios críticos ejercen de sus mayores corruptores; todos, en fin, quieren regenerar diariamente al ejército, a la marina, a la enseñanza, a la justicia....., de boca, sin perjuicio de convertir, de hecho, tales instituciones en simples medios de granjería para sus hijos, yernos, hermanos, cuñados y parásitos más próximos de la clientela caciquista. En cuanto a republicanos y carlistas viven en perpetuo ejercicio de engañar también a los suyos, pregonándoles con magnos discursos en *meetings*, reuniones, juntas, clubs, comités y casinos que el estallido llama a la puerta, que la República o Don Carlos están al caer, que los batallones o de soldados o de «leales» cargan los fusiles..., en tanto que, de oído a oído, unos por lo serio, otros riéndose de la gracia, según los humores, aseguran que no disponen, ni de un hombre ni de una peseta, y hasta que «sería fiera calamidad que por esto o por lo otro viniesen Don Carlos o la República».

En la prensa política se ven en este orden cosas estupendas. ¡Qué artículos tan bien parlados adornan sus columnas! A lo mejor brillantísima campaña en favor de la regeneración de la patria (el tópico de moda) y de los más generosos ideales; súbito aquella llama se enfría, languidece, muere; en seguida es sustituida por cierto calor de estufa casera, convidando a la vida plácida y burguesa. ¿Qué pasa? ¡Ah!; es que el oligarca, o la grey que tras ese periódico se tapan, veían en un principio lejos la nómina, y de pronto se ha ido acercando, acercando hasta el embeleso del reparador tufillo en las narices. «Verdad», gritan éstos; «vida nueva», aquéllos; «justicia para todos», los otros...; pero bien se ve que son los de siempre, los amigos, los vividores en la vida madrileña, esa redoma encantada donde parece dormir sueño hipnótico entre engañosos trampantojos un nuevo Marqués de Villena, burlón y maleante... A lo mejor, en medio de fervorosa campaña, tras fin determinado, se da asilo en cualquier columna a un artículo que entre mil requilorios apunta solución contraria, y

mañana, si así conviene, se exhuma del hoyo profundo, donde enterrada se halla bajo una montaña de letras de imprenta la nota, y se prueba... «que también se fue de aquella opinión». Con esto, y con la flor, en que han dado ahora los políticos, de ostentar una opinión en su persona, y otra opinión en los periódicos, renegando allí de los caciques y aquí favoreciéndoles, maldiciendo en un lado de tales ideas y defendiéndolas en otro, enalteciendo con palabras tal sistema y con letras de molde el sistema opuesto..., hay que confesar que sobre nuestra vida pública ha caído una nueva confusión de lenguas, cual si fuese la Babel de este fin de siglo destornillado y loco.

Pero, bien; ¿qué efectos se quiere que produzca todo esto en la conciencia de la opinión o del pueblo? ¿Qué estragos de escepticismo, negación y desengaño? ¡Y luego los mismos que le han burlado, engañado y pervertido le injurian y echan en cara su desaliento, indiferencia y falta de fe, sin duda porque no se deja engañar una vez más, después de haberle estado engañando un siglo entero, y quizás a reserva de llamarle imbécil, si tal hiciera!

Es digna de nota, por último, la falta de valor civil que aquí como universal carácter, ya individual, ya colectivo, se advierte en todos los espíritus: ¡horrible herencia sin duda de cuatro siglos de absolutismo teocrático, el más destructor de todos los absolutismos, como que tiende a matar la raíz misma de la personalidad humana! Ahí están las consecuencias, hablando harto elocuentemente: ¡el pueblo más despreciador de la vida en el mundo, más feroz, más sobrio y más austero, convertido también en el más pusilánime, cobarde e indeciso para tomar rumbos en los negocios ordinarios de la vida, para reformarse, para acometer empresas salvadoras de reorganización, trabajo y salud social! Es que la pasión se muestra en él poderosa e incontrastable; la razón, pueril y débil. ¡Cientos y cientos de años de oír hablar perpetuamente contra el racionalismo, contra el ejercicio libre del entendimiento, contra la sana comunión intelectual de espíritu y naturaleza, y de sentirse comprimido y llevado siempre de mano ajena para deliberar y resolver en lo tocante a sus intereses y destinos, han acabado por sumirle en honda desconfianza de sí propio, de las naturales luces de su razón, de los juicios que le dicta el espontáneo discurso, y ahora, cuando quiere acudir a ellos, cuando sólo ellos pueden salvarle..., ¡no los encuentra! Órgano que no funciona se atrofia; órgano que funciona demasiado es órgano hipertrofiado. Por eso todos los españoles se pasan la vida pidiendo fe para todo, hasta para lo más disparatado con la fe; pero en cambio no saben usar de la razón para nada, ni aun para lo de más exclusivo uso de la razón.

Pues esta atrofia y debilidad interna del discurso y de la voluntad libre constituyen la raíz y causa íntima de nuestra cobardía civil. Y ¡cuidado que parecen increíbles los extremos a que se lleva! Se ve clara mil veces la necesidad de una resolución, de una eliminación, de una reforma: ¿quién se atreve aquí a acometerlas, ni siquiera a aconsejarlas? Ahora mismo estamos contemplando con qué sana libertad ajusta el pueblo *yankee*, por órgano de la opinión o por órgano de sus representantes, a su ejército, victorioso, y a Mac-Kinley, triunfador, las cuentas en todo aquello que entiende debe ajustarlas, y se están oponiendo a la anexión de Filipinas, a aumentos territoriales por conquista, a empresas imperialescas, no obstante el ímpetu arrollador con que allí se manifestara el partido belicoso. Mientras en España, donde las pócimas degenerativas nos ahogan, pócimas militares, eclesiásticas y civiles, ni un solo político hay capaz de emprender campaña resuelta y perdurable hasta extirparlas o agotarse en la demanda. ¿No es público y notorio que cierto Ministro liberal se revolvió siempre contra la guerra, por conocer el estado imposible de nuestros medios militares, ya en mar, ya en tierra, para afrontarla? ¿Por qué entonces se calló y no habló claro, descubriendo cuanto debía descubrirse, para informe de la nación y evitación de todo engaño? ¡Cobardía civil! ¿No se habla por todas partes de las inauditas deficiencias en la dirección de la guerra, donde sobresale el espantoso abandono de Santiago de Cuba durante dos meses largos, amén de tantos y tantos otros puntos negros? ¿Por qué el Gobierno no exige las responsabilidades debidas, y no que resulta siempre satisfecho del celo e inteligencia, ¡cruel sarcasmo!, con que aquí ha obrado todo el mundo? ¡Cobardía civil! ¿No andan los marinos contándonos al oído intimidades, que asustan, de sus barcos y de los servicios marítimos? ¿Por qué no hablan alto y claro, poniendo su honra y el amor santo de patria por encima de todo y de todos? ¡Cobardía civil! ¿No se halla

plenamente demostrado que, para curarnos, hay que empezar por volcar rotundamente la infame mentira del sistema político vigente, causa única de las desdichas de la patria? ¿Por qué en este caso políticos, publicistas, representaciones del país, las Cámaras de Comercio, la propia Asamblea de Zaragoza..., hasta, en parte, la mismísima Cámara Agrícola del Alto Aragón, andan inventando artificios y rodeos, sin atreverse a irse a fondo, sin coraje para decir *toda la verdad* y, sobre todo, para enderezarse hacia su triunfo? ¡Cobardía civil!

En esta situación, la rutina es nuestro déspota, y como también es el mal, del mal resultamos viles esclavos. Sólo sabemos vivir donde estamos y como estamos. Airearnos, higienizarnos, transformarnos la casa apestada, aun para hacerla nido de bienestar y de alegría, ¡qué horror! ¿Quién se atreve a tanto? ¿Cómo saber lo que de nosotros sería con la mudanza? ¡No, no; la tradición, el quietismo, la santa rutina de hacer hoy próximamente lo que ayer y como ayer lo hicimos, *la fe de nuestros mayores*...! Y así hasta morir en plena regresión a la barbarie, antes que atormentar nuestra flaca razón y nuestra voluntad más flaca con los sacudimientos heroicos de la lucha contra el mal y con el trabajo perseverante para la reconstrucción del nuevo hogar y de la nueva vida limpia y sana: ¡flojos, pusilánimes, cobardes que somos para el bien, aunque para jugarnos la vida, despreciarla y perderla seamos o feroces o estoicos!

Y vienen ahora los vicios morales del segundo grupo, esto es, aquellos que tienen su origen en la morbosa, más bien, teratológica sustitución de la justicia por el afecto en esferas de la vida que, no a éste, sino a aquélla, pertenecen: vicios desastrosamente mortíferos. He aquí los más salientes.

La postergación del mérito y la consiguiente lenta desaparición de la virtud, del talento y aun del genio; la superposición primero, la sustitución completa después, de los camarillazgos fulanistas a las instituciones sociales, y del caciquismo a la autoridad; el favor y el parasitismo gobernando en vez de la justicia y del derecho; una selección al revés, en que triunfan siempre los peores sobre los buenos, dando por espantoso resultado una dirección de ineptos (los más ignorantes, corrompidos, perezosos y cobardes), puesta al frente de un rebaño de esclavos (los insumisos, vergonzosos, desheredados y oscuros), a quienes se tuvo buen cuidado de arrancar todo género de armas y poner toda clase de cadenas.

El régimen, los partidos, la prensa, la administración, la enseñanza, los pleitos y las causas, el gobierno de ciudades y provincias, la dirección de los ferrocarriles, las empresas particulares, las colonias rurales, la admisión al trabajo en los talleres u obras, la adjudicación de servicios..., ¡hasta la crítica en materias artísticas, literarias, teatrales, científicas!.., todo vive en España dislocado por esa moral corrompida y casera.

Los altos políticos creen que la dinastía es cuestión de afecto familiar, a la cual hay que defender, no por causa de utilidad pública y en cuanto lo es, sino como se defiende a un hijo o a un padre. Para los partidos lo principal consiste en los comités, tertulias y predilectas amistades, causa de que suban o bajen las camarillas, como ha ocurrido con las famosas de Sagasta, con las más famosas aún de la *Huerta* y con las famosísimas de doña Isabel. Y cuenta que cada político, alto o bajo, hasta descender al último monterilla, tiene la suya.

¿Por qué, si no por la amistad y el privatismo, se consiguen los éxitos en las oficinas; se ganan los pleitos; se triunfa en los procesamientos; se aprueba en los exámenes; se asciende rápidamente en las carreras políticas, civiles, militares y eclesiásticas; se ganan actas de diputados, senadores, concejales; se viaja de balde en los trenes; se obtienen pingües concesiones de carreteras, abastecimientos y servicios públicos; se hace granjería de las Ordenanzas municipales; se es admitido a trabajar, aun siendo torpe o lego, en cualquier clase de talleres públicos y privados; se obtiene una escuela, o una titular de médico, o aunque sea una portería, estanco, emolumento mínimo o máximo; hasta se llega a hombre conocido y prestigioso, elevado por la gran prensa, en la esfera del arte y de la ciencia...?

¡Saludemos al *Deux ex machina*, al numen *intus*, a la Providencia pagana (en el sentido, no de pagadora, sino de ordenadora de pagos) de toda esa taumaturgia: *Su Majestad la Recomendación*!

Saludémosla; pero expliquémonos al fin la depresión primero, el embrutecimiento después, el encanallamiento, por último, que semejante moral y Majestad semejante han de producir sin remedio en la vida nacional: los recomendantes, aupándose hasta la categoría de gnomos milagrosos; los recomendados, rebajándose hasta el papel de desvergonzados pordioseros; la mecánica social entera, cayendo de cabeza en la sima de una barbarie degradada e impúdica.

Por eso hay que entender (muy pocos la entienden), la decantada inmoralidad administrativa y pública de España, que no consiste tanto en el robo, la venalidad, la simonía y el cohecho, como muchos vocean, cuanto en ese domesticismo que juzga hasta écuo y debido favorecer en todo *al amigo*, sólo por serlo, sobre el que no lo es, así resulte santo y genio, todo en una pieza.

Puede afirmarse que, bajo aquel aspecto vulgar considerado el caso, otros muchos Estados nos ponen en desmoralización el pie delante, y son, en general, nuestros políticos de los menos interesados, utilitarios y usureros. ¡No suele ser ese su pecado, según harto notoriamente testifican los hechos! Pero en definitiva resulta tristemente cierto que aquélla, en algún sentido, mayor inmoralidad de otros Estados es cien veces menos perniciosa, desorganizadora, asolante y mortífera, por menos fundada en trastorno ético tan hondo como el nuestro. ¡Ya se les podía dar a esos nuestros políticos dinero, mucho dinero, porque supieran prescindir, para la dirección legislativa, judicial, marítima, militar, eclesiástica, pedagógica, científica y técnica de esta infeliz España, postrada e indefensa, de hijos, yernos, deudos, familiares y amigos ineptos y depravados, poniendo a trabajar, en esos puestos de honor, de responsabilidad y de peligro, a los entendidos, laboriosos y honrados!

Sobre que allí, en esas otras naciones, consíguese al fin la sanción y castigo de los responsables, mientras en España la impunidad es, de hecho, ley inviolable: todo por la propia índole de aquella moral invertida y descompuesta que no ha de entregar jamás al protegido a la persecución de la justicia. ¡Estupenda glorificación del mal mismo!

XII.
Lo religioso.

Situación presente.

Por mil motivos es hoy especialmente importante en nuestra patria esta interesantísima fase de la vida nacional: por lo hondo que arraiga en la historia y sociedad hispanas; por su eclipse y desorientación presentes; por encerrar, en fin, delicado problema, en todo el mundo civilizado ha tiempo resuelto, y en España vigente todavía y vivo, con grave daño de los intereses sociales. Empecemos nosotros, para desbrozarle, distinguiendo en él sus tres capitales aspectos: el puramente religioso, el eclesiástico y el teocrático.

Ha sido el sentimiento religioso una de las energías orgánicas más eficaces en la gestación gloriosa de nuestra nacionalidad: ¡tiempos inolvidables, fuente pura de nuestra vida, hermoso ideal de la infancia más vigorosa y sana que la historia nos ofrece en la evolución de las naciones, a donde debiéramos tener vuelta perpetuamente nuestra vista, y a donde habremos de volverla (no a los mil veces malditos siglos XVI y XVII), si queremos, de nuevo encarrilar nuestra descarrilada historia, rehacer nuestra alma destrozada, regenerar nuestra degenerada vida! Y conste entretanto que una de las más puras vitales aguas que en aquella restauradora fuente nos encontramos, es, repetimos, el sentimiento religioso: verdad que conviene registrar, a fin de poner en su punto la trascendencia de esta materia.

Desde que comenzó a torcerse el camino de nuestra historia, también a corromperse el sano jugo de aquel sentimiento, y en las hondas caídas, que sobrevinieron luego, de nuestra nacionalidad, la virtud religiosa, uno de los más sanos y vigorosos resortes del alma hispana, degeneró en vil mojigatería, una de las más impuras llagas que envilecían su conciencia. Lo que había servido para

entonar el temple español hasta la increíble energía desarrollada en ocho siglos de perpetua lucha en pro del hogar y del espíritu de la patria, sirvió ahora para doblegar su alma ante el tirano, para embrutecer su conciencia, para encubrir con el velo de la hipocresía la horrible corrupción de su voluntad.

En una de esas pavorosas depresiones hoy nos hallamos, correspondiente a la mortal decadencia de la vida entera española: tanto, que no parece aventurado afirmar cómo España es en estos momentos el pueblo más irreligioso, indiferentista y prácticamente ateo de Europa. Aplicando el cuento del soldado flamenco al soldado español en una cervecería de Amberes, todo se nos vuelve traer en la boca la religión, sin duda porque en el corazón nadie la encuentra. Pruébanlo con prueba irrefragable lo feminista y teatral del culto, los móviles horriblemente mundanos que llevan a los pseudo-devotos al templo, la nula influencia del mismo sobre las corrupciones y miserias que se desatan fuera, tanto como entre los que más, entre sus asiduos: religión de decadentes y de hipócritas, contra la cual se revolvió Jesús tan dura y constantemente, que su anatema, aun hoy, nos parece eterna preocupación del Evangelio. ¡No, no se puede contemplar sin alarma, ni por su hipocresía y vanas exterioridades, ni por la inmoralidad cristiana que en el fondo revela, el estado actual de nuestras costumbres religiosas, menos que lisonjero, peligroso y enfermizo!...

Por ser el sentimiento religioso una de las grandes energías del alma ibérica en los felices tiempos de su castiza historia, llevó durante ella la Iglesia española brillante, entre las más brillantes representaciones de nuestra sociedad: Iglesia genuinamente nacional, fundida con la patria, colaboradora asidua en toda empresa magna de restauración, progreso y grandeza. Los Austrias corrompieron esa hermosa fuente de nuestra vida, y Felipe II, sobre todo, la degradó, convirtiéndola en un resorte más, siquiera el principal, de su política: Otón redivivo, Enrique IV con un Canosa inverso para el Papa, soberano germánico, con pretensiones pontificales, que impuso por igual su personal disciplina al verdadero Pontífice romano y a esa española Iglesia. Entre sus manos auto-teocráticas, en pura teocracia quedó para siempre convertida, sometida a él, porque era un grande, sometedora de sus sucesores, porque eran unos insignificantes, débiles, vacíos por dentro, pero decaída perpetuamente de su espíritu nacional, puro, vivificante: llena, sí, de grandezas cortesanas de todo linaje, exhausta de aquellas creadoras energías que presta el alma viva de los pueblos.

Y es que lo teocrático perjudica a lo religioso, engendra la falsa piedad, corrompe lo divino con lo mundano y acaba por disipar la verdadera conciencia piadosa; es que la teocracia, tanto la cortesana como la feudal, desnaturaliza irremediablemente al sacerdote, comprometiéndole en lo político y profano, apartándole del ejercicio de la piedad y de las virtudes religiosas, viciando profundamente su educación y su carácter. Ni ¿de qué otro envenenado origen ha de proceder la actual irreligiosidad de España y la situación de *partido* más que *nacional* en que la Iglesia española hoy vive, con mengua de sus prestigios e influencia? ¡Cuán triste debiera ser para ella verse así relegada a esa categoría de parcialidad, cuando inspirar podía todos los más grandes movimientos de este pueblo, huérfano de superiores asistencias, levantándose por encima de las minucias y bizantinismos en que los políticos la han enterrado, y empujando el alma nacional hacia un redentor *sursum corda*, levadura de salvación y garantía de porvenir! ¡Cuán penoso resulta contemplar a quien por su espíritu es grande, y por su pasado, glorioso, reducido a representar, en esta ruina de políticas decadentes, una *política* entre otras *políticas*...!

Con esto, y con el influjo de la ley general de depresión bajo la cual España entera vive, fácilmente se explica la tremenda decadencia de nuestro clero en punto a alto saber y elevadas virtudes cristianas. Los Seminarios, asiento de la pedagogía eclesiástica, dan quince y raya a los más deshechos centros de la profana; en el embrutecimiento general y en el odio a la cultura, que aquí han caracterizado a los elementos directores, toma el clero participación máxima; la unidad religiosa, en fin, que le da hecha mecánicamente toda su tarea de mantener viva la fe en los espíritus, ha constituido abonada causa de su olvido de los estudios y de su apartamiento de los trabajos apostólicos. Y no sólo ese funesto señuelo ha sido móvil menguante de la energía espiritual

de nuestra Iglesia, sino que, gracias a sus deplorables estímulos, excitadores de pusilánimes recelos contra el poder centrífugo de la ciencia (indignos del verdadero cristianismo, religión de los pueblos superiores de la historia), ha conquistado para ella no escasa responsabilidad en la depresión intelectual de las clases medias. ¡Espectáculo vergonzoso el que aquí años y años hemos presenciado, rivalizando tirios y troyanos en promulgar por todo linaje de verbos, desde el trágico hasta el bufo, ese negro odio a la cultura que tanto caracteriza a turcos, chinos, marroquíes y otros pueblos espurios de la historia! Cualquiera que se acerque a la edad de medio siglo es autor personal de este género de tristes experiencias, y sabe que durante él no ha avanzado un solo paso la asimilación de la ciencia extranjera sin la hostilidad, muchas veces furiosa, de los apagaluces nacionales. ¡Así nos vemos hoy tratados!

Ni valen, para cohonestar esos hechos, las apelaciones, tan del gusto de los radicales en uno y otro bando, a la índole misma de la Iglesia, contradictoria con la índole de la ciencia, cuya cuestión teórica nos parece un bizantinismo semejante, tanto en los que defienden la armonía entre la razón y la fe como en los que pregonan su divorcio, al de la famosa discusión sobre si la forma poética está, o no, llamada a desaparecer. ¡Juegos propios de un serrallo del entendimiento! La solución experimental viva se halla en la historia, donde se demuestra el movimiento andando. ¿Y, por ventura, no ha sido la Iglesia en general, y la nuestra en particular, guía, archivo y aun heraldo del saber en multitud de épocas, ya de escaso, ya de floreciente desarrollo científico? Qué más: ¿no se ve ahora mismo a esa Iglesia, en Francia, en Bélgica, en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos, conviviendo con las más progresivas sociedades, con los más libérrimos Estados, con los mayores atrevimientos científicos, fuerte, vigorosa, influyente, respetada y rica? ¿Dónde está el daño que esa ciencia y aquellas libertades le han inferido? Antes parece que de su estado robusto y brillante, con el cacoquimio y oficinesco de la nuestra comparado, despréndese la conclusión contraria de que a aquélla la cultura y el saber la han entonado, y el oscurantismo y la incultura a ésta, deprimido.

¡Lo cual es lo exacto! ¡Qué abismo entre las magnas Universidades de Teología de aquellas naciones, donde se estudian y profesan con los últimos recursos pedagógicos cuantas ciencias modernas y problemas científicos hoy palpitan, y nuestros menguados seminarios, donde ¡¡todavía!! rigen el P. Perronne, la Física de memoria y los silogismos en *bárbara*! ¿Cómo extrañarse de que clero en tales pechos criado sea el clero del odio negro a la cultura, el clero inocente del gran movimiento regenerador religioso que por el mundo civilizado, como aura nueva, circula, el clero que va a Roma en peregrinaciones que asustan al Pontífice y hacen sonreír lastimeramente a los intelectualísimos italianos de su corte? Que en Roma mismo, y por quien más puede allí hacerlo, formulado se han juicios nada lisonjeros (y el que esto escribe los conoce auténticos) sobre estas tristes cosas de la España decadente.

En resolución: religión, iglesia y clero andan entre nosotros en la misma postración, desmayo y torcimiento que la sociedad entera.

La Iglesia y el Estado

No tiene escasa parte en la motivación de los graves males que referidos quedan la insolución del magno problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado: problema que ha constituido nada menos que el asunto principal de la historia europea durante las décimasexta y décimaséptima centurias, hasta quedar, donde quiera, menos en España, resuelto en el pasado siglo XVIII. De donde la necesidad de estudiarle en su situación presente entre nosotros, no sin advertir que hemos de tomarle en su más amplio concepto, tanto oficial como social, de modo de no dejar preterido ninguno de sus más interesantes aspectos.

La centralización monárquica que puso fin a los tiempos medioevales y dio cara al Renacimiento trajo consigo, como natural secuela, la centralización confesional, que, si en Inglaterra impuso autocráticamente la Reforma, en España impuso autocráticamente el Catolicismo:

tal fue el origen de la *unidad religiosa* (*unidad católica* entre nosotros), principio, como se ve, no eclesiástico, sino político, no engendrado por ninguna evolución interna de la Iglesia, sino por una interna evolución de la soberanía civil, cuyo espíritu, adoctrinado en la restauración renaciente del *«quod principi placuit, lex»*, degeneró pronto en tan asiático y cesarista autocratismo, que quiso imponer al súbdito la propia fe religiosa por el soberano, mejor, por el Amo profesada. ¡He ahí, entre tanto el impuro origen de esa decantada unidad católica, en cuyo anticristiano y ambicioso altar, reclamo de políticos listos, no menos que descaminado celo de sacerdotes ofuscados, tantas cosas grandes ha sacrificado nuestra Iglesia, de paso que sacrificaba, hasta acabarle, al propio pueblo a quien se lo imponía! Y que no valen, en esto como en nada, denegaciones teóricas donde decide el hecho experimental de la historia, el cual nos enseña, para demostrar cómo semejante ley no es de extracción canónica sino civil, que, si dicha unidad religiosa, impuesta siempre por el príncipe, fue en España y Francia *unidad católica*, dictada por Carlos V y Felipe II o por Francisco II y el segundo Enrique, fue en Inglaterra *unidad anglicana* ordenada por Enrique VIII y la famosa Isabel, en la Alemania del Norte *unidad luterana*, decretada por sus múltiples soberanos, y en las naciones escandinavas *unidad calvinista* con modificaciones, acordada por sus respectivos monarcas, Gustavo Wasa de Suecia, ante la dieta de Westeras, Federico I de Dinamarca y Noruega ante la de Odensée: contraprueba irrefutable.

Por eso mismo —y es otra contraprueba— resulta igualmente inexacto (aunque algunos espíritus fuertes se hayan dado aires de entenderlo así) que el principio opuesto de la libertad religiosa traiga su origen de la Reforma, cuando es cierto que ésta se mostró siempre, y sigue mostrándose, más intolerante, estrecha y reaccionaria que el catolicismo, según lo prueban, por una parte, la comparación entre la Italia del Renacimiento y la Alemania del Reformismo, y, por otra, la conducta implacable de todos los reformadores. La verdad entera es que las luchas religiosas y el absolutismo de la época hicieron a unos y otros intransigentes, perseguidores y crueles; que la tolerancia nació forzosamente de que en el destructor y sangriento choque, habiendo resultado iguales en fuerzas ambos bandos, y no pudiendo triunfar ninguno sobre el otro hasta aniquilarle, se impuso la transacción de Westfalia, y que esa libertad de conciencia se sancionó y arraigó, merced a la secularización e independencia que lograron el Estado y los poderes civiles durante el nuevo período que en el décimoctavo siglo abre a la civilización europea el Gobierno de los *Reyes filósofos*.

Claro resulta, según se ve, cómo la teocratización del Estado por una Monarquía absolutista, que domina y convierte a la Iglesia en instrumento de propia tiranía, da nacimiento al principio de la unidad religiosa; cómo la secularización de ese mismo Estado por otra Monarquía igualmente absolutista, que quiere distinguirse y separarse de dicha Iglesia, engendra el principio opuesto de la tolerancia de cultos y libertad de conciencia, y cómo el importantísimo problema histórico de las relaciones entre la Iglesia y el Estado se halla, desde hace tiempo, y salvo detalles, liquidado en toda Europa, menos en España, donde aún impera en la práctica, aunque con vergonzosos velos constitucionales. el principio atávico de la unidad católica. ¿Y qué decir de la torpeza y debilidad de nuestro liberalismo, que ni siquiera ese problema supo resolver, ensuciándole únicamente con chapucerías, metiéndole también en la cobarde trampa doctrinaria y dejándole del propio modo que el problema dinástico, el constitucional y el político, cual una dificultad más amontonada para abrumar el porvenir y hacerle insoluble?

Y es lo peor que, como ocurre con todos los frutos madurados a destiempo, éste se ha torcido de pésima manera, tanto, que no pueden llevarlo hoy por más falso camino unos y otros: nuestros pseudo-librepensadores, obispos, al revés, de levita, que no saben comprender la legitimidad histórico-social de la fuerza religiosa, incapaces de explicarse la impertinencia de resucitar actualmente la arcaica crítica de Voltaire, desconocedores del sabio precepto oportunista *sed nunc non erat hoc tempus*; el clero ultramontano adherido por su ineducación a una oratoria de púlpito gerundiano que repele, en vez de atraer, a los intelectuales, siempre esgrimiendo la arqueología de su intransigencia contra los tiempos en que vive, empeñado torpísimamente en comprometer a su

Iglesia en los despechos y en las esperanzas de un partido político, cien veces rechazado, y a quien procura dar los peores tonos posibles, con lo que más se perjudican que se auxilian mutuamente. Apresurémonos, sin embargo, a consignar, como una nota agradable, que las intransigencias de los dos bandos radicalescos tienden a gastarse rápidamente, desapareciendo, por una parte, el desgraciado tipo del teólogo de afición, que no se consuela de no haberla estudiado en los Seminarios, si no es ejerciendo de sacerdote que practica en los asendereados altares de la diosa Razón, y abundando más cada día un clero humano, bien templado, y de hecho ejercitador de una cristiana tolerancia, muy simpática y fecunda. Todo lo cual es el buen camino.

Pero la solución del problema, y la colocación franca, digna y justa en todos, exigen que se termine de una vez la obra y se vaya hasta el fin, huyendo de esas medias tintas y de esas inestabilidades cobardes que a unos y otros debilitan y perjudican: aparte de que el sostenimiento del imposible, absurdo, auto-teocrático y anticristiano principio de la *unidad católica* ha costado a España más desgracias que la plaga moral más disolvente.

Males sin cuento, sí, muchos males nos ha traído la terca porfía en mantenerlo. Porque nada como él nos ha menoscabado en el concepto de todas las naciones civiles, dentro de cuya comunidad vivimos, queremos vivir, debemos vivir, no podemos menos de vivir. Porque nos ha mantenido aislados de la cultura y del movimiento civilizador europeos, deprimiendo, cual a todo miembro cuya comunicación con el centro se corta, nuestras aptitudes, atrofiando nuestro desarrollo, enajenándonos las simpatías, el trato afectuoso, el apoyo y las alianzas de los que ser debieran hermanos y son, cuando menos, indiferentes. Porque ha constituido barrera infranqueable a la venida entre nosotros de la inteligencia y del capital extranjeros, seducidos por la atracción de los inexplotados veneros que aquí yacen ocultos y otras mil agradables condiciones del país, mas repelidos a la vez por nuestro imperio intolerante y la falta de respeto a su conciencia religiosa: origen éste abonadísimo de despoblación y de pobreza. Porque, según ya se ha dicho, ha de haber contribuido necesariamente a la decadencia del propio clero, apagándole el celo, convidándole a confiar la catolización del pueblo a la coacción impura del Estado antes que a su espiritual apostólico influjo, separándole del estudio de las sagradas letras con el cebo teocrático, dándole en fin aires de autoridad mejor que hábitos de apostolado. Porque, en fin, deprime forzosamente el esplendor, grandeza y poder de la propia Iglesia española, la cual jamás podrá ser ni rica, ni próspera, ni considerada, mientras pertenezca a una nación deshecha y en ruinas. ¡No se acabaría nunca la triste tarea de enumerar la inacabable serie de desastres que de aquel vitando error nos ha venido!

Y nuestra Iglesia (no nos cansaremos de repetirlo), la primera en padecerlos. La lucha, el trabajo, la virtud, el esfuerzo son condición irremisible de fortalecimiento, vigor y grandeza, y el principio político de la unidad católica, suprimiendo de un tajo esa condición, engendra sin querer los vicios opuestos a esas virtudes. El apóstol lo dijo: *«Oportet hæreses esse»*: ¡profunda sentencia que lo dice todo con la expresión radiante del santo y del genio! Sobre todo, ¿habrá modo de negar que semejante situación religiosa ha sido unánimemente rechazada por todos los pueblos del orbe civilizado, en cuyos territorios los hombres honrados pueden ejercer libre y pacíficamente el culto que profesen? ¿Cabe desconocer que el fanatismo y la intolerancia son hoy pasiones que reinan exclusivamente en Marruecos, en China y en Turquía, las tres naciones corrompidas, semibárbaras y moribundas que todos señalan con el dedo? ¿O es que nuestra Iglesia (¡idea nefanda e increíble en su patriotismo!) pretende resueltamente hacer buenos los juicios de nuestros crueles enemigos, adhiriéndonos a esa lamentable trinidad de pueblos degenerados? Harto descaminada pretensión, al cabo, aun para prosperar los altos intereses religiosos que colmen sus deseos, pues nadie podrá pensar que la Iglesia, con unidad católica, de un pueblo miserable e impotente sea superior a la Iglesia, con libre conciencia, de una nación poderosa, influyente e ilustrada! Ni para su esplendor propio, ni para el esplendor de la Iglesia universal, ¿qué ha de valer aquélla? Mientras ésta podrá pesar hasta decisivamente.

El peligro de que la libertad religiosa descatolizara a España es hoy ilusorio, y sólo por la ignorancia puede ser mantenido, por la pereza abultado, por la cobardía apostólica temido antievangélicamente, con olvido de las palabras de Jesús a los pusilánimes en su virtud salvadora: «¡hombre de poca fe!, ¿por qué has dudado?» Ni son estos tiempos tiempos de cambios religiosos, ni se ha abrogado la ley natural psicológica que hace a los latinos, naturalmente católicos antes que cristianos reformados de ninguna secta ya germánica, ya escandinava, ya anglicana. Aparte de que ¿no es para eso precisamente, para mantener siempre vivo el hogar sagrado de la fe en los corazones hispanos, merced a la virtud influyente de su acción apostólica, para lo que están nuestro clero y nuestra Iglesia?

¡Para eso, para eso están! Y no hay por qué reproduzcan el menguado papel del apóstol, desconfiando del poder de Jesús para hacerle llegar hasta la barca simbólica a las primeras vacilaciones de sus pasos sobre las alteradas ondas. Por seguro tenemos, muy al contrario, que esa libertad religiosa total y sin miedo había de provocar prontamente un notable florecimiento religioso en el clero y en el pueblo, a los cuales, a ambos a dos, por igual conviene.

Después de todo ¿no existe en el mundo más catolicismo verdadero que el español? Después de todo ¿no son tan hijos de la Iglesia, como los católicos españoles los católicos franceses, alemanes, ingleses, americanos, libres todos ellos? Después de todo ¿no acabamos de ver al Santo Padre, jefe común de los fieles, bendecir con igual eficacia e idéntico fervor a los soldados católicos norteamericanos, súbditos de librepensadora República, que a los soldados católicos de la católica España, no obstante las intenciones destructoras de aquéllos contra esta única patria pura del Catolicismo? Pues entonces ¿dónde están las preeminencias y ventajas de nuestra decantada unidad? Y si ni las hay ni puede haberlas, ¿a qué sacrificar a una ilusión, ha siglos desvanecida, tantos y tan grandes intereses materiales, morales, históricos y sociales?...

¡Nada hay, nada, que pueda oponerse a la pronta y salvadora solución, en paz y armonía, del problema! Porque, si por una parte se deshace a toda prisa el funesto error de los pseudo-librepensadores que dirigen sus esfuerzos a producir la irreligión del pueblo, parece ya imposible para el clero ilustrado y amante de la patria la inestable y hasta desairada situación presente. Ni hay otro camino para que, con el de España, se restaure el esplendor de la Iglesia española. ¡Y es tan grande aún, tan elevada, tan transcendental y hermosa la misión que se ofrece al cura de almas en las ciudades y en los campos!...

Resumamos. Ni la Nación ni la Iglesia españolas serán grandes, prósperas, felices, mientras ambas no se coloquen resueltamente en las condiciones en que hoy viven todos los pueblos civilizados. Conviene a saber:

El Estado, secularizándose totalmente y reivindicando la substantividad de todas sus funciones:

La Iglesia, haciéndose nacional[2] y popular como en los mejores tiempos de nuestra formación y crecimiento, tan gloriosos para España, y tomando a su cargo principalmente la alta moralización de la sociedad española.

2 Y claro está que, al hablar aquí, y en cualquiera otra parte de este libro, de Iglesia nacional, no lo hacemos, ¡líbrenos Dios!, en ningún sentido que pudiera parecer cismático, sino puramente en el sentido étnico, esto es, de las cualidades peculiares que en lo religioso, como en todo, ostenta debe ostentar siempre el pueblo español. Que es como se habla, y puede hablar correctamente, de la Iglesia italiana, francesa, etc.

XIII.
Lo político.

<u>Las Instituciones.</u> Consideración preliminar.

La importancia excepcional que en España reviste el problema político procede de haber absorbido el Estado la vida entera de la nación: punto donde en verdad radica el vicio, no en la general preocupación sobre el mismo y sus más insignificantes accidentes. Pues ¿qué hemos de hacer los españoles todos sino tener nuestro juicio y voluntad a toda hora pendientes del drama político, o lo que fuere, cuando pendiente está nuestra vida entera y todos sus intereses materiales o morales, sean cualesquiera nuestra condición y clase? Y no ciertamente por su acción tutelar, que ahí fincaría en lo justo, sino por su acción absorbente y vejatoria, que es donde el abuso finca.

Por otra parte, tampoco entiendo serme aquí necesario apurar el análisis, dado que la materia se ha hecho trivial y vulgarizada hasta la saturación, pareciendo pleonasmo inaguantable demorar en lo que todos se saben de memoria. ¿Quién tendrá la pretensión de describir la Puerta del Sol a los que se pasan la vida en ella? Todavía, sin embargo, en el carácter y naturaleza profunda de estas cosas algo importante cabe descubrir, y más aún en el torcido juego de su patología. Y a esa aspiración, si puedo, he de alzarme. Esto y el procurar el desbroce de tan enrevesada maraña como en esta asoladora manigua crece, para ser claro, y con la claridad penetrante, prestará ya sobreabundante materia para el presente capítulo, estudiando primero nuestras instituciones políticas y a continuación el régimen o juego de las mismas.

El poder soberano.

Claro es que nos referimos aquí a lo que por antonomasia, y no sabemos por qué, se ha dado en llamar instituciones. Su forma es hoy la monárquica, y los hechos, aunque fugacísimos, se han encargado de demostrarnos que lo mismo pudiera ser la republicana, sin ninguna diferencia esencial en ambos casos, razón por la cual casi también podrá hacerse doble aplicación del presente estudio.

Nota característica muy saliente es hoy de los países civilizados la rara fidelidad con que en la Jefatura suprema del Estado se advierte siempre encarnada el alma y hasta la fisonomía nacional, muy al contrario de lo que en los países bárbaros ocurre, donde el Amo, mejor que Soberano, tiene por sí y para sí su manera especial de matar pulgas, aun con el dedo pulgar del propio pueblo que es su esclavo. Guillermo II es la grande Alemania presente en plena explosión de actividades; la anciana y plácida reina Victoria, la augusta omnipotencia del pueblo anglo-sajón en la plenitud de sus fuerzas; la República francesa, el pueblo francés en febril ensayo de dar con el camino cierto de su historia. Y así todos. ¡Cómo que todos, en efecto, hablan siempre, piensan siempre, obran siempre, llevando la voz de sus naciones en cuya gran esencia funden, suman y ocultan la propia personalidad!

En España hace muchos siglos que esto no ocurre. Desde que allá, al comenzar el para nosotros fúnebre siglo XVI, cuna de estos sepulcros que ahora se nos abren, perdimos con el gran Fernando *nuestros* monarcas, la monarquía ha dejado de ser aquí para la nación, siendo, muy al contrario, la nación para la monarquía. Ambas entidades viven desde entonces perfectamente separadas: la nación, pereciendo siempre entre sus ruinas; la monarquía, siempre floreciendo en sus dorados palacios. Parece que los tres primeros Borbones quisieron ser una excepción; mas no acertaron a serlo, y pronto dejaron hasta de parecerlo. En seguida volvió otra vez el propio divorcio que en cualquier Marruecos o Turquía: la monarquía una cosa, la nación otra; ésta para aquélla, aquélla importándosele un bledo de ésta, sin otra voluntad que la de su perpetuo sometimiento. La institución decae muy a menudo, y entonces se convierte en instrumento pasivo de una facción cualquiera: de los príncipes de la Iglesia, de los príncipes de la Milicia, de una repugnante oligarquía de menguados caciques... Esto es todo. ¡Instrumento activo, intencional, digno por eso mismo, fecundo, poderoso y grande de la gran Nación y de su gran historia..., eso nunca...!

De aquí otro carácter de nuestra monarquía, común asimismo con el autocratismo de los pueblos inciviles, es a saber, el constituirse en fin de sí misma, la auto-finalidad de su existencia yoísta y estéril. El monarca no ha de gastarse jamás en empresa ajena a su propia entidad, sino, cuando mucho, en su esplendor y engrandecimiento. Los Gobiernos y los servidores de los Gobiernos lo declaran a cada paso solemnemente, hablando siempre, en los actos oficiales, del brillo de la monarquía, de la felicidad del monarca. Los vítores del Estado son constantemente: «¡Viva el Rey (lo primero); viva el Ejército, (que aquí también es del Rey); viva... esto, o lo otro!» De la nación, de su alma, de su historia, de sus grandes destinos... ¡nadie se acuerda! Si *alguna vez* suena en el coro, suena por pura decoración, cortesana retórica y psitacismo imitador de lo que hacen fuera de España los pueblos civilizados. El nuestro carece de personalidad para figurar por derecho propio en esas altas representaciones; no es persona, es cosa: el predio de la monarquía y... sus adláteres.

Todo se somete a aquella autofinalidad. Se muda un Gobierno, si *la* conviene; se renuevan unas Cortes, si *la* conviene; se hacen determinados altos nombramientos, si *la* conviene; se pactan tales o cuales transacciones, si *la* conviene; se va a cualquier guerra o se acepta cualquier paz, si *la* conviene..... Quizás todo esto perturba la administración pública, desorganiza los servicios, vulnera gravemente los intereses sociales, aplasta a la nación... ¡No importa, no importa! Aquella autofinalidad es lo primero, lo esencial, lo sobre todo. La monarquía para sí misma, el pueblo para la monarquía.

¿Cómo ha de ser nacional, cómo ha de ser popular, cómo ha de ser creadora de bien institución de tal manera concebida y en tal forma practicada?

Digamos, para terminar, que los reyes jamás hicieron nada para devolverse a la nación y con ella fundirse, y que los políticos y los partidos, todos los partidos, los monárquicos más que los republicanos y los republicanos más que los monárquicos, hicieron todo lo posible para ahondar el separador abismo y convertirle en insuperable. ¡Tradición de los Carlos y Felipes, no interrumpida herencia tudesca, que ha tornado extranjeros en su patria a esos primarios elementos de nuestra política!

Los partidos.

Tan antinacionales como la monarquía misma, de teutónica herencia. No se halla ésta, no, más separada del gran pueblo, de su castiza naturaleza, de su historia honda, de sus intereses íntimos, que los tales partidos, los cuales, ni que decir tiene, que no son cosa siquiera parecida a los que llevan ese nombre en los demás pueblos de Europa.

Los moderados y conservadores son camarillas palaciegas con tentáculos en la Administración covachuelista y ganglios repercutores en las provincias, ni más ni menos que en la plenitud del absolutismo austriaco; los avanzados y republicanos son facciones afrancesadas, o en perpetua y estéril agitación frondista, o en muda e inhábil impotencia.

La anatomía, fisiología y patografía de esos partidos —de conocimiento vulgarísimo dentro y aun fuera ya de España— se halla toda entera en sus asendereados programas, pura ideología retórica; en sus doctrinarismos exóticos, vacíos, rutinarios y ficticios; en sus artificios cómicos de comités, asambleas, jefaturas y otras nonadas, más propias de pueblos incultos que de hombres racionales; en sus oradores, por única dirección, siempre gárrulos y hueros; en su conducta alternativamente quijotesca en la oposición, o pancesca en el poder, nunca experimental, positiva y útil; en su epidérmico y nudo legismo, que se contenta con buscar para cada dificultad una fórmula... verbalista; en su ignorancia crasa de los problemas positivos y realistas que empujan actualmente a las sociedades civilizadas; en sus anacronismos, atraso, finalidades burocráticas y representación mentida del pueblo, de la vida y de las necesidades españolas; en su eterna ignorancia, en fin, y aislamiento de la gran masa nacional, la masa neutra, según se habla en su

repugnante jerga, cerrado y estéril egoísmo, que tanto les asimila a las propias instituciones a quienes sirven.

En ellos, mejor que en parte alguna, se encarnan fidelísima y totalmente los ya descritos vicios de nuestra falsa moral y pseudo-cultura.

La Constitución.

Obra de las escuelas y partidos en perpetua transacción con la corte y sus elementos; ficción puramente escrita, nunca realidad viva; reflejo postizo de la última novedad parisién, el pueblo es completamente ajeno a ella, y ni influye en la vida nacional, ni por ella es influida. Como entidad extraña, ni conocida ni amada, resulta totalmente infecunda; como engaño contrahecho y amañado, origen de muchos males. De aquí su inercia amovible, su fábrica inestable, su fácil naturaleza jamás intangible y santa, que la convierten en juguete irrespetuosamente traído y llevado por las camarillas.

¡Número increíble el de nuestras Constituciones mal nacidas, y no mucho menor el de las abortadas! Y hay que preguntar: si una Constitución no es para un pueblo arca santa de la alianza que guarda en el tabernáculo la propia substancia de su alma encarnada en ley de justicia, biblia veneranda e inmaculada para todos, ¿qué es entonces? ¿Para qué sirve? ¿Qué oficio desempeña?...

Y claro parece que, mejor que calentarse a un sol pintado, creyendo uno que en efecto se calienta, con exposición a morir helado realmente, es quemar la pintura y abrigarse de veras con aquella positiva utilidad de calor efectivo.

Por lo demás, del valor que tienen las tales Constituciones y del que les conceden todos los españoles podrá formarse idea recordando que aquí nadie, ni los propios que las hacen, se enteran siquiera de ellas, reducidas sin duda en el juicio común a la categoría de coplas de Calaínos. ¡Más que haberse pasado un cuarto de siglo senadores y diputados, para quienes debiera ser su libro de misa, ignorando lo que la actual preceptúa acerca de su inmunidad y de la jurisdicción a que la misma pertenece, no cabe!

Las Cortes.

Son otro sol tan pintado como la Constitución. El embusto (decir ya mentira parece poco) de su representación ha alcanzado proporciones afrentosas, traspasando las fronteras con vergonzoso escándalo. ¡Qué cosas han dicho de ellas, estudiándonos con motivo de la última guerra, publicadora de horribles desnudeces, los Taylor, los Dillon, los Palma, los Le-Bon, las grandes revistas y periódicos europeos, asombrosamente informados por cierto! Cosas, por lo demás, que son para nosotros los españoles impresión cuotidiana, hábito corriente y espectáculo trivialísimo, pues la tal mentira resulta, al fin, secreto a voces, y juego de manos con la trampa al descubierto. Una vulgaridad que tiene hastiado al respetable público.

El ritmo monótono a que sujetaba su composición la monotonía turnante de los dos famosos partidos de la Restauración Monárquica, echando a un lado todo pudor, ha llevado a tales extremos este vilipendio, que ya hasta los propios padres de la criatura y sus parientes de cualquier grado le han vuelto las espaldas, y sólo el más seco desvío hacia ella sienten. La cosa no puede estar más muerta por dentro y por fuera. ¡Y todavía hay quien parece tomarla en serio como órgano hábil para hacer sentir quejas, protestas, reclamaciones, voces de intereses que se estiman nacionales!...

Claro es que en semejante institución late asimismo su buena dosis de psitacismo presuntuoso y vano. Es un copalta que vemos gastar a los hombres civilizados, y aspiramos a darnos aires de tales, encasquetándonosle sobre la crespa y dolicocéfala mollera, siquiera por dentro andemos sin camisa y con los juanetes al aire. Pero la causa principal que se empeña en seguir vistiendo de Parlamento al maniquí es más ladina. Consiste en la conveniencia de hacer ver, para no desentonar en el juego europeo, cómo también España posee instituciones talmente parlamentarias, cual si fuera la propia Francia o la mismísima Inglaterra. Item más: en la comodidad de poseer el régimen

caciquista imperante (verdadera madre del cordero en todas estas cosas), inapreciable resorte que le hace el juego a maravilla.

La Administración.

Por su carencia, poco menos que absoluta, de técnica es un horrible arcaísmo digno de las monarquías indoctas de los siglos XVI o XVII; por la copiosa muchedumbre y rutinario hormigueo de sus sirvientes es peregrina reviviscencia de escribas faraónicos o mandarines chinos. Su objeto no consiste en prestar servicios a la sociedad y al Estado, sino en prestárselos a sí misma. Después de haber servido, por supuesto, a los caciques, sus amos.

De las enormidades que encierra el monstruo, muchos, con excepcional autoridad y personal experiencia, han escrito abundantemente. Entre otros los Bravo Murillo, los Posada Herrera, los Silvela...: cuento largo el enumerarlos. Por mi parte, sin contar con la fuente viva de lo que todos viendo estamos y palpando a diario, digo que en ellos he de inspirarme para poner de relieve en su sazón propia este formidable nudo del dogal que aprieta la garganta de esta nación exánime y la ahoga sin remedio.

Como vamos a verlo al punto.

El caciquismo y los caciques.

Hemos concluido con la ficción, y llegado a la realidad. La verdad va a sustituir a la comedia. Estamos en pleno y macizo naturalismo. ¡Es que todas esas instituciones que de analizar acabamos son puro papel pintado, con paisajes del sistema parlamentario, y el caciquismo, la verdadera pared maestra de cal y canto, bárbara fábrica de nuestro habitáculo gubernamental! Analicémosla con el estudio que merece.

Constituye en efecto el caciquismo fenómeno común a todas las sociedades bárbaras o semibárbaras: fuerza social, caudillaje de carácter extrajurídico, irregular y aventurero, cuya existencia en nuestra patria representa el más típico rasgo de su política y concluyente prueba de su incivil estado. ¡Que la famosa y vulgarizada frase de Revilla «España es una tribu con pretensiones», significa, tanto por lo que toca a nuestra incultura, cuanto por lo que a nuestro irregular régimen social se refiere, no una figura retórica, sino la expresión exacta de la verdad! Pues es la tribu, en rigor, el tipo social a que el caciquismo corresponde, ofreciéndonos por regla general las razas semíticas y hamitas, con sus caudillajes violentos en perpetua bandería frondista, modelos acabados de ese régimen.

En verdad, el caciquismo español ofrece muchos dejos de semejanza y aun cierto aire de familia con aquel plutocratismo parasitario, excrescencia morbosa del Imperio romano decadente, en su regresión hacia el desgobierno y la barbarie.

De todas suertes, y donde quiera, semejante rudimentaria evolución del gobierno social, corresponde a un estado de insuficiencia en la ley de la administración regular de los grupos humanos. Donde hay caciquismo no hay gobierno en el sentido civil y técnico de la palabra, sino sombra y simulacro de gobierno. El cacique se yuxtapone al organismo entero de las potestades de un Estado, desde el alguacil hasta el rey, quien también, para aumentar, afirmar o dar valor a su poder, habrá de hacerse tal cacique, constituyendo así el caciquismo con sus parásitos, en las sociedades decadentes que regresan a la barbarie, la morbosa ganga social de ese funcionalismo teratológico. ¡Por donde se advierte el siniestro sofisma de los Cánovas, Silvelas, Sagastas y Romeros, hablando constantemente de autoridad y de gobierno, y entregando al mismo tiempo, inermes, maniatados, anulados de poder, todos los institutos, jurisdicciones y potestades del Estado a los caciques!

En suma, el caciquismo representa por su propia índole, en la esfera directriz de la política y del Estado, la negación de todo derecho, de toda técnica, de toda ciencia, de todo principio de civilización verdadera: obra ésta de una evolución jurídica muy adelantada, del imperio de la ley, de

la ciencia popularizada, de la gran industria, del arte en fin, ilustrado, dominando donde quiera la inculta naturaleza. Toda su finalidad, la finalidad de ese caciquismo, egoísta, intrascendental, casera, se encierra en estas dos inferiores aspiraciones: dominar, no gobernar; expoliar, no administrar...

¿Se comprende ahora cómo y por qué hemos dicho que constituye actualmente en nuestra patria el fenómeno político más característico y saliente, donde toman realidad y figura plástica cuantas morbosidades y teratologías quedan descritas en la vasta patografía de la sociedad española: incultura, pobreza, moral bárbara, irreligiosidad decadentista, extranjerismo político e incivilidad regresiva?

El Régimen. La máquina.

Analizados por dentro los principales aparatos de nuestro extraño artificio político, conviene ahora examinar su juego y funcionamiento, para que el estudio resulte completo. No sin llamar siempre la atención respecto de la duplicidad de ese juego: dentro, una máquina efectiva, que realmente lo impulsa todo; a la vista, otra máquina pintada en innumerables resmas de papel, la cual hace como que da la hora, pero verdaderamente sólo se cuida de apuntar la que el oculto suena. *Verbi gratia*, para que se entienda claro:

Yo tengo (advierto que narro historia pura) un pleito con un tunante; la máquina exterior judicial se pone en movimiento figurado; el tunante, que entiende el ajo, busca (¿cómo no, siendo quien es?) en su pro al cacique respectivo; éste le apoya y circula las oportunas cartas; la Ley de Enjuiciamiento civil no por eso deja de evolucionar en todo su esplendor, atosigándome el bolsillo; la sentencia llega con más resultandos y considerandos que *libera nos* ¡y tan *libera nos*! una Letanía; y..., ¡nada!: el reloj de dentro dio, como siempre, la hora, el de fuera la apuntó exactísimamente con fidelidad cronométrica, ¡y yo me quedé como para apelar al Nuncio! ¡Los dos relojes famosos del ilustre Leibnitz, con los cuales explicó la única verdadera acción providencial en el mundo, y el triste papel de testaferro reservado a las causas segundas! Tanto que cabe la duda de si la teoría del gran filósofo habrá sido sólo profecía disimulada de la estupenda fortuna a España prevenida, por tener de Providencia al caciquismo.

Así las cosas, descubriremos primero el engranaje de la complicada máquina, y en seguida investigaremos el modo de realizar sus enrevesadas funciones.

Engranaje de la máquina.

El plan que a él preside es el siguiente: que e mecanismo produzca una apariencia de sistema. constitucional parlamentario persistiendo, sin embargo, prácticamente el régimen personal y absoluto, aunque aliado, no con una aristocracia nacional, ni menos con género alguno de democracia, sino con una oligarquía de caciques. Con arreglo al cual designio, el Rey, en primer término (y lo mismo hizo, y volvería a hacer, el Presidente de la República), nombra bajo la dirección de los Caciques Supremos (Cánovas y Sagasta hasta ahora) a los Grandes Caciques de turno, para que figuren la formación de un ministerio a la europea.

Los pseudo-ministros no entienden generalmente (en prueba de que son tales) palabra de las trascendentales materias de gobierno y administración que se les encomiendan. No son técnicos en ellas; no han hecho estudios ni prácticas de sus leyes y fenómenos; la mayor parte ni siquiera de oídos las conocen. Son sólo tales Grandes Caciques, ministrados ya o ministrables, que por su poder e influencia caciquistas han llegado a esa categoría social y oficial. Cuánto abunden los más curiosos ejemplos de semejante incompetencia no hay que ponderarlo, porque es de vulgar conocimiento. Ministros de Fomento, que ignoran hasta los rudimentos de los complejos menesteres político-sociales que van anejos a la Pedagogía, Arte, Agricultura, Producción nacional; Ministros de Ultramar, que ni remota idea tienen de la geografía y sociología de nuestras colonias; Ministros de Hacienda, que desconocen el complicado mecanismo de las manifestaciones y juego de la

riqueza en el mundo moderno, tan eminentemente utilitario; Ministros de la Guerra, que ni la vieron por el forro; Ministros de Marina que apenas navegaron fuera del manoseado estanque del Retiro; hasta Ministros de Gracia y Justicia, que, aquí donde únicamente se cultiva de un modo pasadero la profesión jurista, casi practicaron la técnica del foro, aparte, por supuesto, el no tener gracia ninguna, si no es la de dejarse pescar perpetuamente en las redes del Pescador, cuyos Nuncios, por lo de tales y por lo de italianos, arden en un candil, aun careciendo de aceite y de torcida: he aquí el patrón corriente.

Las excepciones, que un tiempo honrosamente abundaron, van poniéndose, más cada día, tan escasas como el oro en la moneda. ¡Y así se promulgan a granel decretos y disposiciones por quienes sólo saben dar palo de ciego, ignorantes de la materia legislada y del país para quien legislan, aunque lo suficientemente desmoralizados para perseguir con tales leyes, no la utilidad pública ni la justicia, sino la satisfacción de los apetitos y pasiones de la clientela parasitaria que forma la ficción del partido imperante!

Una vez instalada esta primera imitación civil del Ministerio, se pasa a fingir el Parlamento o las Cortes. Al efecto, así como el Rey elige y da a los Grandes Caciques de turno el pretencioso título de Ministros, así éstos a su vez eligen por medio del encasillado, y otorgan por medio del *manubrio* y la *influencia moral*, a los Caciques de segundo grado el no menos presuntuoso título de Diputados y Senadores, metiendo en juego toda la formidable maquinaria caciquista. Por este orden.

Los Supremos Caciques enfeudan a España por regiones, poniéndolas bajo el dominio de los respectivos Grandes Caciques. Estos eligen por provincias o por distritos electorales su clientela de copartícipes, estrechamente subordinados, poniendo en sus manos, aunque bajo la propia inmediata dirección, las Diputaciones provinciales, o sea el mangoneo general de la provincia. A renglón seguido, la caciquería provincial, siempre bajo las riendas del Gran Señor, procede a subenfeudar las ciudades y los pueblos, determinando los Caciquillos que han de mandarlos y explotarlos. Debiendo advertirse que cada Cacique Supremo, Gran Cacique, Cacique de segundo grado y Caciquillo tiene su grey particular y familiar de adheridos, su especial clientela de parásitos, empezando, claro está, por los individuos de la propia familia, yernos y nepotes.

La relación que ata y aprieta todo ese conjunto en una masa siempre compacta no es la subordinación humana y jurídica de cualquier social organismo, sino la dependencia y servidumbre del rebaño. El Cacique Supremo es el mayoral; rabadanes, los Grandes Caciques; el resto es el *servum pecus*. De ahí lo que aquí se ha llamado régimen del despotismo ministerial.

¡Y qué despotismo nuestro despotismo caciquista! Endiosamiento de plebeyo enriquecido o burgués aristocratizado. Algo grosero y brutal, ó ladino y rufianesco, que gusta hacer sentir el latigazo al sometido. El nivel de tales amos mide admirablemente el rebajamiento de la clientela. ¡Cómo no resultar encanallada magna porción de nuestras clases medias, después de haber sido batida, comprimida y laminada entre tales rodillos!

Y el apriscamiento es completo. Desde los Supremos Caciques para abajo, todos, por grados, han de someterse al redil. ¿Acaso se cree que Senadores y Diputados poseen la más insignificante iniciativa parlamentaria? ¡Tontería! Cada uno está adscrito a su Gran Cacique correspondiente, el que le da el acta (grupos parlamentarios), y no ya presentar cualquier proposición, intervenir en discusiones, aceptar puesto en alguna comisión... ni votar siquiera «sí» o «no»; se librará mucho de realizar, sin previa venia y consulta del Señor. ¡Ah, las Cortes vistas por dentro...!

Despachar los Diputados provinciales los asuntos de su provincia, los Concejales los de su Municipio, cada covachuelista los de su covachuela, a espaldas del fuero y órdenes del Gran Cacique o Cacique respectivo, ¡ni que pensarlo hay! Conseguir la menor cucharada de la famosa olla del Presupuesto cualquier grado caciquista, sin recorrer la escala entera con la demanda, hasta llegar a los supremos peldaños, tampoco es posible. ¡Todo, bien prensado, eslabonado y metido en el rudo molde!

Ni puede ser el hecho de otra guisa, dado cómo el poder y la fuerza irradian de arriba a abajo, no de abajo a arriba, y la cuidadosa selección con que el Oligarca construye su clientela, otorgando siempre la preferencia a los más sumisos y bestiales, sin otra cualidad que la de la astucia y vigilancia en beneficio del Señor, a modo de fidelísimos canes. Selección, según ya hemos dicho, al revés. Porque ¿qué hombre que sienta en su alma una chispa de intelectualidad, el impulso de una voluntad medianamente digna, algo en fin de personalidad propia y racional decoro, puede entrar bajo ninguna forma en la grey parasitaria? Aparte de que ni sería en ella útil o, siquiera, conveniente. Allí no valen hombres geniales, intrépidos, substantivos, fuera de comenzar sacrificando la vergüenza en el altar de las conciencias anchas, o de gustar de badilazos en los nudillos y de empezar a formar siempre el primero por la cola.

Así se comprende cómo los hombres que en las clases medias españolas valen algo intelectual y moralmente están en el fondo, desconocidos, anulados y desarmados para todo. Allá en los rincones del propio Madrid y de las provincias trabajan en la ciencia, en las artes, en la enseñanza pública o privada, en el microscopio, en el laboratorio, en los cultivos e industrias, en excursiones exploradoras, en viajes al extranjero para importar savia asimilable y útil..., y nadie los conoce, ni les hace caso, ni lee sus libros, ni aprovecha sus informes (aunque robárselos sí suelen), ni utiliza sus talentos y sus fuerzas siempre en labor fecunda..., mientras los círculos, las charlatanerías, la gran prensa empina y diviniza a los del gremio, esto es, a los de la clientela de *amigos* (a la romana), a los de la grey parasitaria, diputándoles de «ilustrados», si son Caciquillos; de «ilustres», si Caciques; de «eminentes», si Grandes Caciques; y de «inmortales», si Caciques Sumos; todo según peso, número y medida dentro del cotarro, siquiera los tales «inmortales», «eminentes», «ilustres» e «ilustrados», sean en realidad taifa de ignorantes, ineptos y corrompidos, capaz de dar al traste, no con una nación, con un continente entero...

Dispuesta asina la máquina interna caciquista, esto es, el reloj de dentro, la exterior oficial ármase como va a ver el curioso.

Ningún Ministro resuelve cosa alguna por sí propio y según utilidad y justicia del asunto, sino siempre en componenda, tácita o expresa, con el Cacique Supremo y los Grandes Caciques regionales.

Las Direcciones generales y altas Jefaturas de la Administración central se proveen, no por conveniencia de los respectivos servicios ni en virtud de las aptitudes y méritos de las personas, sino por disputado reparto entre la alta clientela parasitaria de los susodichos Supremos y Grandes Caciques: en prueba de lo cual no hay sino recordar el espectáculo cierto y periódico de toda crisis o reconstrucción ministerial, así como los casos curiosos de absurda incompetencia de los agraciados.

Después viene la provisión de los Gobiernos civiles, perpetuas hechuras de los Grandes Caciques y a sus inmediatas órdenes, en dependencia tal, que toca en los límites de la domesticidad más vergonzosa. ¡Y qué rebajamiento el rebajamiento moral e intelectual presente de estos funcionarios, reducidos al nudo papel, con análogos emolumentos, de unos bien vestidos inspectores de policía, correveidiles de la caciquería provinciana!

Sobre esta base se nombran los Alcaldes y Jueces municipales, por idénticos mecanismos y con moral idéntica que en los anteriores nombramientos, sin más diferencia que la de descender un grado la estima caciquista de las personas elegidas.

Con el tiempo, y trampeando al través de las mallas que componen la inextricable red de nuestra casuística legislación administrativa, las Audiencias, Juzgados de primera instancia, Delegaciones de Hacienda, Direcciones de las Sucursales del Banco, Rectorados de las Universidades, Secretarías de las mismas, Direcciones de los Institutos y las Normales, Inspecciones de Escuelas, Canonjías de la Santa Iglesia Catedral, Beneficiazgos de la misma, hasta, si me apuran, las Presidencias de los Círculos de recreo entran en la *combinazione*, de modo que todo el alto personal revestido de alguna jurisdicción queda asimismo seleccionado a gusto de cada Gran Cacique.

Por último, descendiendo siempre por toda esta bien distribuida red aprisionadora, llega la colocación de los peones e instalación del magno personal subalterno: oficiales, auxiliares, administradores de loterías, estanqueros, porteros, bedeles, ordenanzas, escribientes, arrendatarios de los impuestos, testaferros de las obras públicas, recaudadores de impuestos y de costas, abastecedores de los Establecimientos públicos, guardas de todos los géneros, alguaciles, barrenderos... ¡Ni el más insignificante microbio mantenido a expensas del presupuesto general, provincial o municipal escapa a la ubicua. vigilancia de los repetidos Grandes Caciques, los cuales, si tuvieran saber y aptitudes de estadistas civilizados, como poseen, a modo de innatos instintos y mañas zoológicas, dones inexplicables y asombrosos de penetración, astucia, vigilancia y manejo para estas cosas, fuera España, de seguro, magno imperio rival del Británico!

Tal es, repetimos, la red oficial y burocrática, con tan asombrosa habilidad tendida sobre el país por el caciquismo. Pero esto se halla muy lejos de ser todo el caciquismo. Ahora falta la que pudiéramos llamar red social, no menos, sino más complicada que la otra, y más necesitada de asidua asistencia y delicadas manipulaciones. La cual red social se compone de los siguientes factores.

Casi toda la clase media rural y terrateniente, abogados en su mayor parte: necesitados unos de tapar ocultaciones, ganar pleitos, hurtar causas de deudas, realizar a trasmano amañados y pingües remates, comerse los Pósitos y Propios; necesitados otros de colocar en el mandarinazgo burocrático a hijos, yernos, hermanos, primos y cuñados.

Casi toda la clase media urbana, dedicada a los empleos, a los negocios, al comercio, a las industrias, y que asimismo precisa o sostenerse en sus puestos y conquistar otros, o arreglar ventajosamente expedientes y dificultades administrativas, o deslizar contrabandos y suavizar tarifas, o vencer molestas Ordenanzas y ocultar materias imponibles, o en todo caso, unos y otros, no tener por enemigos ni a los señores de la Audiencia, ni a los burócratas de la Administración económica o civil, ni a ninguna otra rueda oficial de las ya enumeradas: armas cortantes y punzantes, siempre en actitud de ofender, o de amenazar por lo menos, de caciques, caciquillos y sus parásitos.

Los colonos o arrendatarios de los pueblos, por su doble dependencia, de un lado, de los caciquillos o caciques terratenientes, de otro lado, de la Administración civil, judicial, provincial o municipal: míseros esclavos blancos, predestinados a eterno sacrificio.

La mayor parte de los obreros de las ciudades, por venir en sus jornales no menos dependientes de negociantes, patronos de talleres, maestros de obras, u otros empresarios, mallas todos de la red caciquista.

En suma, como se ve, la sociedad entera y verdadera: ¡el copo total de la nación!... No se olvide: ¡¡el copo total de la nación!!

Confesamos que costará, y cuesta, trabajo creer en monstruosidad semejante. Nada, sin embargo, más exacto, más explicable, más fundado en una ley sociológica verdaderamente ineludible. Esa ley de necesidad que produce tal servidumbre y sometimiento del país entero al caciquismo consiste por una parte, en la absorción completa de la Nación por el Estado, merced a nuestro mandarinazgo chino y a nuestros enormes Presupuestos, con mano perpetua en el bolsillo ajeno, por otra parte, en el ejercicio de los Poderes públicos, nunca regular y medido a patrón de ley, siempre discrecional, inesperado, arbitrario, sin garantía para ningún respeto humano ni divino.

¿Le han armado a uno un pleito, y quiere salvarse de la ruina? ¿No han de reventarle en los amillaramientos y repartos de tributos? ¿Ha de sostener en fielatos y aduanas la competencia con el privilegiado? ¿Ha de poder trabajar en obras, abastos o servicios públicos, recursos que tanto montan en nuestra pobreza? ¿Se le han de allanar los expedientes, que aquí para todo se precisan? ¿Ha de ser respetado en el puesto que, aun con la mayor legalidad, conquistara? ¿Ha de ascender y prosperar en su carrera, valiéndole largos servicios o aquilatados méritos? ¿Es médico, y aspira a la titular del último villorrio? ¿Abogado, y quiere colocarse o tener pleitos? ¿Farmacéutico, y obtener

una botica provincial o municipal? ¿Labrador, e ir trampeando entre nuestras miserias rurales? ¿Industrial o negociante, y gozar de los únicos arbitrios, merced a los cuales vive en España la escasa riqueza que aquí se desarrolla...? Pues ¡para respirar ese último resto de aire que entre nosotros queda, para vivir esa única miserable vida que puede vivirse..., no hay otro ambiente: que el del cacicato! La susodicha máquina aspirante-absorbente ha cerrado el dilema: ¡o comer dentro de él el pan del esclavo, o asfixiarse fuera, anulado, deshecho, reducido a pingajo del arroyo! Y ¿cabe exigir al común de los mortales, como vocación normal y corriente, la de santo, héroe o mártir, con la perspectiva además de resultar el doloroso sacrificio, no sólo estéril, sino perjudicial para todo bien y obra fecunda? Porque nada menos que la condición de mártir, héroe o santo se necesita en España para vivir fuera del caciquismo, perdido al través de los desiertos estériles, mudos, deshabitados de la existencia nacional independiente.

Todo lo cual vale, por lo demás, tocante a lo que ese caciquismo ampara, pues cuanto a lo que castiga, es más irresistible todavía. Aniquila a mansalva a sus víctimas. Sin que necesitemos referir casos, como ejemplos, ya por abundar innumerables, ya por constituir diaria experiencia de las gentes o personalmente presenciados, o conocidos. mediante la cotidiana lectura de la prensa, que a montones los relata: ¡*via crucis* tremendo, donde caen oscuramente sembradas entre las encrucijadas del tejido social, como deben caer los glóbulos. rojos de la sangre atacados por las toxinas morbosas, las víctimas incontables de aquella plaga. vengadora!

Tal es la formidable, omnipresente, omnipotente y doble maquinaria que el régimen político español forma. Estrechamente unida con las llamadas instituciones en apretado haz, ambas se garantizan, apoyan, complementan y sostienen mutuamente, ambas hacen de esa unión dogma sagrado e inviolable, ambas se sienten fidelísimamente servidas, también con reciprocidades utilísimas, por el Ejército y la Iglesia, y... ¡así es como se comprende cuán irresistibles han de funcionar su acción y su fuerza!

Funcionamiento.

Veamos, pues, la máquina, por fuera parlamentaria, por dentro caciquista, funcionando.

La primera labor ofrece, naturalmente, figura electoral. Se representan, con todo el aparato que su argumento requiere, las elecciones municipales, provinciales y generales. En ellas las Juntas respectivas de Caciquillos y Caciques se entienden con los altos grados de la jerarquía para hacer la designación de candidatos, a los que, en forma directa o indirecta, pone el *Visto Bueno* el Supremo Cacique. Para imitar bien la propiedad de la ficción organízanse, en son de oposiciones, los bandos contrarios, los cuales eligen sus candidatos mediante procedimientos análogos, en el bien entendido que, para resultar siquiera viables, han de ser, por lo menos, *personas gratas*, cual los embajadores, respecto de las Cortes y Gobiernos extranjeros. Precisamente por eso, en concurrencia de varias oposiciones, obtendrá siempre el acta la que tenga la fortuna de ofrecer el candidato, como hemos dicho, más grato o más conveniente.

Abierta la supuesta lucha, obra la tremenda y ya descrita máquina caciquista, y, ¡boca abajo todo el mundo!... ¿Quién puede resistirse?

Los obreros votan lo acordado y mandado, para que sus patronos no les echen a la calle y les supriman el jornal, que es como suprimirles la vida; los colonos, para que los propietarios no les quiten las tierras (y se las den a otros), que sería como quitarles la existencia; los propietarios menudos, para que el alcalde, o el juez, o el recaudador, o la Comisión provincial, o el usurero no les pasen por ojo y aniquilen; los empleados, para conservar la paguita, único maná que les sostiene; y, en fin, la magna clientela parasitaria, por devoción y... obligación.

Como si buscasen que la imitación de una lucha electoral a la europea resulte más acabada, nunca faltan, acá y allá, tontos vanidosos o ciegos apasionados que se lanzan a contender de veras contra el coloso, siendo en la función tarasca, remedo de la triste figura de Don Quijote, molido y derribado por las gigantes aspas del molino, con gran algazara y burla del avisado público. A veces

el díscolo logra desarrollar fuerzas, por azar, realmente temibles, y entonces es también cuando el gigante, irritado, mueve las suyas aplastantes, y pulveriza en efecto al osado, hasta con los recursos supremos, si necesarios fueren, del pucherazo, la fingida asonada que justifica la intervención de la fuerza pública, el amedrentamiento o inutilización de los jefes de batalla, las actas en blanco, etc., etc. Como última instancia, quedan las mayorías futuras, las cuales asestarán oportunamente el golpe de gracia. En definitiva, si así conviene, el rebelde ha de quedar corrido, desplumado y sin acta.

Debe advertirse el progreso creciente, durante los últimos cincuenta años, de energías en un lado, de falta de resistencia en otro lado, hasta llegar al límite actual, donde ya el caciquismo lo es y puede todo, y las que cabría llamar fuerzas exentas ni son nada ni nada intentan siquiera, profundamente conscientes de su nulidad e impotencia.

Entre tanto ya tenemos constituida nuestra original trinidad parlamentaria: Ayuntamientos, Diputaciones, Cortes. Por fuera simulacros perfectos, cual la máscara de la zorra, de tales representaciones populares; por dentro, la no menos perfecta realidad del camarillaje descrito, donde sólo la vida del caciquismo vive, nunca la vida de un Estado y una sociedad civilizados.

Así se explica el fenómeno, inconcebible para quienes lo observan sin estar en el secreto, de no hablarse jamás, ni preocuparse, entre Ministros, Senadores, Diputados, altos Funcionarios, Diputados de provincia y Concejales, de asuntos de higiene, pedagogía, técnica administrativa, organización militar, poder naval, sociología política, problemas de producción, exploraciones geográficas, cuestiones coloniales, evolución de las grandes competencias mercantiles..., materia de la complejísima vida civil en las sociedades modernas, sino, únicamente, cerradamente, febril y morbosamente, de recomendaciones, de puestos, de intrigas, de sonrisas prometedoras, de semblantes adversos, de lisonjas, de granjerías, de fórmulas conciliatorias o venganzas de camarillas, de quejas en el reparto del botín o satisfacciones bien retribuidas, de amenazas o esperanzas, de combinaciones de personal, de ascensos, de olvidos, de murmuraciones, de crisis..., una chismografía feminista y camarillesca, que a los iniciados les cosquillea deliciosamente, les sacude con voluptuosa vibración los nervios, les enajena y transporta, les embriaga, como a los chinos el opio, a los decadentes la morfina y a los indios el hachish, pero a un hombre íntegro y sano le abruma, le asfixia, llega a producirle hasta las repugnancias del impudor y las náuseas del emético.

A veces la escasa vida nacional que aún palpita con la palpitación de aquellos grandes intereses, como último residuo de la España fin de siglo cadaverizada, llega hasta ellos en forma de comisiones, reclamaciones, gritos de alarma, conflictos planteados... ¡Cuánto les molestan tan enojosas impertinencias! Entonces no tienen más remedio que convertir su atención hacia ellas-¡los magnos problemas nacionales, los grandes intereses de la patria!-pero hacen intervenir prontamente a un perito más o menos adventicio, buscan una fórmula..., la consabida y eterna fórmula..., acallan, tapan o disimulan de cualquier modo la dificultad, que sigue, como es natural, obrando por dentro, y... ¡a caciquear, chismorrear e intrigar de nuevo, que es su delicia, su ambiente, su vida entera!

Obsérvese la agencia y despacho de un Ministro con sus Secretarios particulares y sus íntimos. Dedica con repugnancia y distraídamente algunos minutos a los elevados asuntos técnicos de social interés, de honda transcendencia, de salvadoras reformas, acabando siempre por dejarlos con susto y pesimismo para otro día, y consagra horas y más horas, con febril atención y delectación morosa, a asuntos de personal, a nombramientos, a recomendaciones, a encasillados, a conveniencias de los amigos, a celos mal reprimidos, a conjuras e intriguillas en pro de un negocio, en contra de un rival, en servicio de un colega o cliente a quien conviene tener contento. Esto es lo ordinario. Y también, así se hunda el mundo, lo extraordinario. ¡No saben, aunque quieran, hacer otra cosa!

Resumen.

Hemos procurado disecar el monstruo político, matador de España,-cien veces más matador que los propios *yankees* e ingleses, reunidos en aviesa conjura contra nuestra vida-con cuanta claridad nos fue posible. El intríngulis de tan teratológico organismo ofrécese, sin embargo, tan enrevesado y torcido, que desconfiamos de haber conseguido aquel nuestro propósito de ser, sobre todo, claros. Ahora bien, insistiendo en tal empeño, que estimo utilísimo, procuraré ofrecer aquí un resumen de la doctrina expuesta, limpia de accesorios para mayor relieve de sus líneas capitales.

He aquí, en compendio, el extraño mecanismo de la política vigente en España:

Las altas instituciones que se apoyan en la alta oligarquía, y viceversa.

Régimen civil, militar y eclesiástico, dominado por ambas, y a su servicio.

La ficción de un Ministerio responsable, como primera rueda de un Gobierno representativo.

Unas Cortes, al parecer, elegidas por el pueblo, en realidad, formadas con su clientela de altos parásitos por el Ministerio, siempre ministeriales por ende.

Unas Diputaciones y Ayuntamientos, construidos en idéntica forma con otros subcaciques de más bajo vuelo.

Una Administración central, que es mero reparto de botín entre los clientes distinguidos, a la vez que distribución de puestos para la defensa de la grey.

Otra Administración subalterna en provincias y municipios, que es chico en grande, con respecto a la central.

La clase media, casi entera, rural y ciudadana, alistada, según categoría, en las correspondientes bandas parasitarias de Caciquillos, Subcaciques, Caciques, Grandes Caciques y Caciques Supremos.

Por último, la misma clase trabajadora en su mayoría, ya urbana, ya rural, encadenada por patronos y mandarines oficiales a parásitos y caciques, cual si de siervos se tratase. Son la esclavitud del caciquismo.

Con semejante vasto mecanismo, complejo y fuerte, Estado, Iglesia, Ejército, Sociedad, la Nación íntegra, quedan totalmente copados y absorbidos bajo el poder de la más horrible oligarquía y fiero caudillaje, soberanos no, dueños y explotadores de España. He aquí los caracteres de esa dominación absoluta, total, discrecional, antijurídica y bárbara.

Absoluta, porque no tiene límite, fuera del de la propia voluntad o conveniencia, a su ejercicio; *total*, porque abarca la nación íntegra en todos sus organismos, en todos sus aspectos, en su territorio entero; *discrecional*, porque carece de ley que la regule, no obedeciendo a otra regla que la del albedrío más ilimitado; *antijuridica*, porque no se funda ni se ejerce por virtud de principio alguno de Derecho, expreso o tácito, promulgado o interno, impuesto o pactado; *bárbara*, en fin, porque ni se ajusta a ninguno de los fundamentos sobre que se basan las actuales sociedades políticas, ni reviste la organización regular y normal propia de los pueblos plenamente civiles, ni es, en definitiva, llevada por las grandes finalidades que caracterizan la actual civilización del mundo.

Conviene, sin embargo, advertir como última nota (y para ocurrir a los conocidos sofismas esgrimidos por los abogados de semejante régimen), que hacia la parte exterior, muy superficialmente, con marcada tosquedad, aunque clara intención de simulación y engaño, todo el aparato de civilización susodicho se halla imitado; pero en la entraña, por dentro, en la realidad de las cosas, éstas son tales como acaban de definirse.

En resolución, y para concluir: por fuera y en torpísima apariencia, libertad, derechos, instituciones civiles, ciencia, arte, industrias..., todo ese catálogo de hermosas palabras que tanto enajenaron al iluminado Castelar, irritando su natural retórica hasta el extremo de ofrecernos al mundo atónito, cual ejemplar y modelo —¡incomprensible delirio!— de un pueblo cuasi perfecto y cultísimo en sus instituciones; por dentro, y en la triste realidad, el despotismo africano, la

arbitrariedad, el caciquismo, la ignorancia, la tosquedad, la incultura..., ¡todas las cualidades que caracterizan a las sociedades bárbaras!

SITUACIÓN ULTIMA

XIV.
La Guerra.

Ha determinado el estado agudo.

Así como el enfermo, mucho más si la enfermedad es larga y penosa, tiene días, y aun horas, que conviene observar especialmente, por caracterizarse con singular intensidad el mal en tales momentos, así los presentes ofrécense en España culminantes para el observador de sus viejas dolencias en actual explosión agudísima. Estamos en pleno Viático, y si los síntomas internos y externos siguen apretando..., ¡quizá la Extremaunción tarde menos de lo que la familia, brutalmente optimista, cree!

No así el enfermo mismo, en cuya entorpecida conciencia agítase profundo el sentimiento íntimo de su estado, vecino a la desesperación. Como ocurrir suele a los próximos a la catástrofe final, la opinión pública hase dado cuenta de la gravedad inminente la víspera del posible desastre, cuando ya las fuerzas faltan, se oscurece el discurso y la reacción hácese dificilísima. Sólo las alarmas y congojas son entonces grandes; las energías y defensas, insignificantes.

Y no es que en sazón oportuna faltaran voces. anunciadoras y previsores consejos para haber con tiempo ido adelantando la cura; pero ¿qué vale la voz de la razón en campo alborotado por las pasiones desatadas y bárbaras? A los avisadores (pocos que éramos, y además en los últimos rincones metidos) mirábannos, si alguien nos miraba, como bichos raros, *filósofos* destornillados y pesimistas, que había que tomar, o a risa, o a beneficio de inventario. Y, mejor, no tomarnos de ninguna manera. ¡España iba bien, y aquí sólo había que pensar en pasarlo mejor! Si algún suceso apremiaba, el loco optimismo parlamentario y periodístico salía prontamente por la resobadísima cantata: «¡los pueblos son inmortales, las naciones nunca mueren...!» Que es como si al tísico que dilapida en orgías insensatas los últimos restos de la agotada vida, dijéranle los amigos: «¡Nada hay que temer: la tisis es broma; con ella hasta se vive mejor, y aun a morirse uno de viejo puede llegarse...!» Cierto que los tuberculosos caen en montón, y las naciones perecen y se deshacen, como cualquier hijo de vecino; pero ¡váyales nadie metiéndoles la fiera realidad por los ojos a las conciencias decadentes en estado de regresión a... la barbarie!

Ni hay para extrañarse del suceso. Pues ¿no está ahora mismo abierta la ancha herida, sangrando los palpitantes miembros, el enfermo en entredicho, y... ya se disponen los de siempre a frotarse las manos, volverlo todo a los menesteres ordinarios, insistir en el cerato simple y los paños calientes, reextender los manteles sobre las turbadas mesas, y mandar callar con enojo a los llorosos o clamantes, porque con sus gemidos, aun llorando bajo y quejándose más bajo, les molestan y desazonan? ¡Todo por hallarse los tales persuadidos de que la tisis es broma, y los pueblos nunca mueren...! Como lo estaban de la imperdibilidad de las colonias y de nuestra relativa aptitud para la guerra, defensiva cuando menos; no obstante lo cual...

Ha sido antinacional.

No así, repetimos, la conciencia luctuosa de la nación, la cual ha comprendido al fin, aunque más por penoso sentimiento que por concepto claro, el espantoso abismo en cuyo fondo yace. La guerra, con sus implacables violencias, ha sido la mano brutal que acaba de descorrer el velo, desnudando la realidad fúnebre ante los ojos atónitos. Con lo que el golpazo descargado queda, el herido en camino de muerte, y la conciencia de una vez avisada. Ni valdrán ya los tapujos, si no es... para morir más pronto...

No haré aquí estudio de la preparación, antecedentes y término de dicha guerra: no encaja en el propósito de este libro. Sobre que ya han comenzado en España a ensayarse algunos, muy meritorios, en el extranjero abundan, a costa de nuestro pellejo, hecho trizas, y la Historia, que con nadie se casa, lo concluirá en lo porvenir, severo e inflexible. Pero la nota sociológica, culminante aquí, ¿cómo no recogerla, cuando es ella, la guerra, la que lo ha dado?

Comenzaré afirmando este hecho de observación personal, asidua y cuidadosa: que desde el principio al fin ha sido impopular, rotundamente impopular. He debido recorrer durante ella, no ya centros urbanos burocráticos, sino una gran parte de la España rural, de nuestros pobres campos, donde también hay españoles, aunque nuestros oligarcas entiendan que sólo bestias y esclavos. La nota escrupulosamente recogida fue constante, y tal vez sorprenda a esos oligarcas y sus jaleadores: «que la guerra cubana era un desatino; *que los insurrectos tenían razón (sic)*; que la isla debía venderse a todo trance.» Terratenientes, cultivadores, pequeños industriales y comerciantes, hasta políticos de los varios partidos, entre ellos diputados provinciales y concejales en ejercicio corriente, expresaban idéntica opinión con unanimidad rara vez sentida en nuestro pueblo. Y también por todas partes, en villas, ciudades, campos y aldeas, oí formular con la más clara intuición este juicio: «¡no será lo peor que perdamos a Cuba, sino que Cuba nos pierda a nosotros!» He aquí el sentir nacional, o en España jamás le hubo, ni ha de haberle...

La contraprueba de la exactitud fidelísima con que expongo mi testimonio está en la actitud, unánime también, del país ante la guerra: actitud, pasiva, fría, indiferente, no pocas veces simpática (pese a quien pese, se han de oír estas verdades, pues que lo son) a los insurrectos; ¡hasta en algunos momentos nada antipática a los propios *yankees*! ¿Que esto parece horrible a los tocadores de la trompa épica? Enhorabuena. Pero es verdad, es cierto, es exactísimo. Y como tal, un dato: ¡un dato elocuente del problema!

¿Por qué —retrucarán los de la trompa— no se oyó esa opinión entonces? ¿Por qué sonó únicamente la nuestra...? Aunque en medio del vacío... ¡Ah! ¡Ni siquiera presumen, por lo visto, hasta dónde pueden llegar las consecuencias del régimen que nos domina! Pero ¡he ahí su obra! La nación, copada, encadenada, enmudecida, puestos candados en sus labios; la grey parasitaria, la clientela caciquista, suelta, libre, armadas de tales trompas las estentóreas voces. ¿Cómo no alborotar éstas? ¿Cómo no callar aquéllos en mortal silencio? Produciéndole, hondo y retraído, ya hizo esa nación cuanto hacer podía. ¿No es verdad que también los silencios se oyen?

¡Y tanto como se oyó éste! Pregónanlo los esfuerzos que se prodigaron para encubrirlo y que no se percibiera. ¡Era tan fúnebre! Las sonajas que se agitaron, las muecas que se hicieron, el aparato que se desarrolló con aquel deliberado propósito, aún no se han extinguido en los aires; aquellas militares bandas, siempre de tan difícil acceso al pueblo, ahora propicias a la primer patulea que con bullicio patriótico las requería; aquellas irremisibles *marchas de Cádiz*, que estruendosamente habían de acompañar a las estaciones a los sumisos predestinados de la manigua; aquellas manifestaciones de delirio bélico que tan expeditivamente se-improvisaban, y acababan siempre, sin poderlo evitar, tan desoladas y tan tristes. ¡Jamás fue pueblo alguno llevado más contra su voluntad, como res al matadero, a una guerra desastrosa!

¿Por qué, pues, los que le llevaron sorprenderse ahora de su actitud pasiva y resignada? ¿Por qué lamentarse de su indiferencia y retraimiento? ¡Cuánta más razón tendría él para quejarse de los que subordinaron, o a sus pasiones, o a sus conveniencias, la conciencia nacional, lanzando a España a una catástrofe...!

En resolución, España no ha querido nunca la guerra, ni con los insurrectos cubanos, ni con la República de los Estados Unidos. Verdad innegable, que trae aparejada esta interrogación tremenda: ¿por qué entonces la guerra? ¿Quién ha arrastrado a la nación a ella.....? ¡Sangriento problema, con todos los honores de crimen nacional, que debiera hacer saltar las conciencias criminales, si desgraciadamente no hubiera tantas invulnerables al remordimiento! Las pasiones, los intereses, las bastardías que tras ese problema hoy se esconden, ocultos se hallan por la indocumentación,

rigurosamente procurada, de este asunto ante la opinión y la crítica. Todo hace sospechar, sin embargo, que apenas ha habido una sola espontaneidad leal en el suceso, y que el cobarde sometimiento a temidas presuntuosidades o ilícitas conveniencias, fue, como ocurrir suele en los Estados degenerados y corrompidos donde las conciencias honradas y los caracteres enteros ya no existen, el único resorte de mala ley que, peor tapado con el hipócrita velo del honor nacional, nos dejó caer en la desatinada guerra. Todo ha de descubrirse con el tiempo, y la justicia humana pronunciará su fallo inexorable en este público delito, destructor de innúmeras vidas, de increíbles tesoros, de la historia entera de un gran pueblo: ¡horror inaudito, que ha tenido por lema «sacrificar hasta la última peseta, hasta la última gota de sangre», pero quedándose los sacrificadores con todas sus pesetas en el bolsillo y con toda su sangre en el cuerpo! Pues harto se ha visto cómo los horribles quebrantos de la tal guerra sólo para los pobres y pequeños fueron, los cuales, o la dieron ellos solos, irredimidos, sus hijos, o la entregaron, redimidos, los postreros despojos del familiar peculio, tras el que surgiría la miseria asoladora, mientras los directores de la cruel tragedia acaparaban en los negocios con el Tesoro estupendas ganancias y quedaban siempre indemnes en el conflicto...

Ha constituido una derrota vergonzosa.

Falsía perpetua el gobierno de la sociedad española, en todas partes porfía por superponer lo falso a la verdad. Acabamos de ver cómo intenta hacerlo para ocultar que la guerra ha sido obra absolutamente antinacional, de facciones insignificantes; el mismo intento se ha puesto, desde un principio, en práctica para disimular ante el pueblo, siempre vilmente engañado (con el extranjero harto se ve que no cabe el engaño), lo negramente vergonzoso de la derrota.

¿Con qué miras? De suponer es que no con la de poner velos imposibles al eternamente maltraído honor; pues, aun concedida la atrevida hipótesis de conseguirlo con los de casa, nada habríase logrado, quedando con los de fuera al descubierto. Y en nadie ha de suponerse tan baja idea del honor que ya se dé por satisfecho, engañándose a sí propio, cuando le traen los demás en entredicho. Por todo lo cual, más es creíble que las tales miras de ocultación y disimulo llevan la intención de tapar responsabilidades y de perpetuar el *statu quo* morboso que ha producido la catástrofe.

Destácase con relieve escandaloso en la última etapa de la campaña, en la hispano-yankee, un hecho inaudito, asombroso, único en la historia militar del mundo, que lo dice, promulga y descubre todo, y ante el cual jamás podrán prevalecer falsos sentimentalismos o artificiosos sofismas: que las fuerzas enemigas, resultando *totalmente* ilesas, *totalmente* destruyeron *usque in apicem* nuestras fuerzas navales; y que con un tipo mínimo de pérdidas, apoderáronse por tierra de las dos plazas de Santiago y Manila sitiadas, dando fin a la guerra. ¡Así han resultado las cosas, y, porque es verdad, la nación española debe reconocerla y recogerla!

Si queremos sacar lección de las comparaciones, ofrécesenos al punto, por mil razones de analogía para nadie ocultas, la guerra franco-prusiana. Allí también un régimen en decadencia, la nación engañada, la desproporción entre las fuerzas francesas y las alemanas enorme, la falta de preparación de los primeros afrentosa, ejércitos entregados en masa, torpezas a granel, aturdimiento supremo. Y, sin embargo, ¡con cuánta carne prusiana entre las uñas quedáronse los franceses, singularmente en el primer período de la campaña! La victoria alemana fue estupenda, sí; pero no milagrosa e inexplicable...

Por tratarse de otra nación declarada, cual la nuestra, moribunda, Turquía sálenos también al paso para dicha historia comparada. No acudamos a su reciente guerra con Grecia, por ser ésta en el choque la débil, aquélla la fuerte; unos años antes muéstrasenos la que sostuvo contra la gigantesca Rusia. Pues bien, vencida fue asimismo la arruinada nación de los osmanlíes, pero ¡con cuánta gloria! Vivos se hallan todavía en la memoria de todos los gloriosos combates ante Plewna, la

heróica figura de Osmán Pachá, el amilanamiento de los rusos, quienes sólo a fuerza de su inmensa superioridad de medios lograron superar a su durísimo y formidable enemigo.

Guerra, repetimos, en que con tan insignificantes menoscabos y leves esfuerzos háyanse obtenido resultados polémicos y útiles tan rotundos, definitivos y copiosos, cual los alcanzados ahora por los norteamericanos sobre los españoles, no la ha habido jamás en el mundo desde que en el mundo hay guerras, ni probablemente volverá a haberla. Para ellos ha sido lo que para un acaparador logrero es una ganga inesperada; para nosotros...

¿Cuál ha podido ser la causa de semejante increíble fenómeno? Nadie se devane los sesos: se halla a la vista. Esa causa es una y la misma, la propia causa única, que mantiene por dentro en ruinas a la nación española, y por fuera en un simulacro de instituciones de civilización puramente pintadas y fingidas; la propia causa única que figura escrita una Constitución donde sólo hay un caudillaje caciquista, una Administración de justicia donde sólo el arbitrio de los que dominan, una Instrucción pública donde sólo una incultura asiática; la propia causa única que finge una agricultura donde existe en realidad una expoliación africana de las tierras, un movimiento fabro-mercantil donde, salvo las excepciones en su lugar apuntadas, únicamente vive un vasto negocio de monopolios y usura, una sociedad civil y libre donde sólo una clientela de parásitos y un rebaño de esclavos en plena barbarie vegetan. Aplíquese la acción de esa causa al gran mecanismo nacional polémico, al ejército, a la marina, al armamento, a la técnica militar, a las fortificaciones, a la viabilidad estratégica, a los aprovisionamientos, y... todo quedará explicado.

«Querido Digo: donde digo Digo, no digo Digo, que digo..., etc.» Este el caso. Donde digo ejército, digo muchos hombres armados como Dios quiere, mantenidos como Dios quiere, asistidos como Dios quiere, vestidos como Dios quiere y municionados como Dios quiere; donde digo marina, digo barcos sin cañones útiles, sin cabos que los sepan manejar, sin municiones que no sean arcaísmos que nos ponen en ridículo, sin marinería que domine el complicado delicadísimo organismo flotante, hasta sin carbón ni donde tomarlo; donde digo armamento, digo sólo fusiles útiles, pero una artillería perfectamente vana por. lo arqueológico, ahora que esta arma importa ya tanto como la propia infantería; donde digo fortificaciones, digo tres o cuatro plazas medianamente pasables, y todo lo demás en pleno nihilismo; donde digo viabilidad estratégica, digo, o la absoluta incomunicación militar entre los distintos miembros polémicos, o las trochas, malos caminos y ferrocarriles valetudinarios y sin preparación alguna de esta índole; donde digo aprovisionamientos, digo la propia total nulidad que en las fortificaciones; y donde digo técnica militar, digo... ¡lo que todos hemos visto!

Es decir, la misma mentira en lo militar que en lo civil (y en lo eclesiástico); sólo que en lo militar, puesta ahora a prueba, en choque con una realidad, todo lo modesta que se quiera, pero realidad al fin. ¿Acaso piensa alguien —y ya queda adelantada la idea en otra parte— que, si fuera posible someter a igual materialísimo toque nuestro artificio civil en todos sus órdenes, y nuestro artificio eclesiástico, no resultarían tan total y vergozosamente destrozados y deshechos como en lo polémico acabamos de serlo? Constrúyase una ánfora de mal barro, píntesela imitando bronce, chóquesela contra otra de bronce verdadero, por ínfimo que sea, y, ¡ni que decir tiene el resultado de la experiencia! Pues tal está siendo el choque de la actual España de tosco barro mal pintado en resplandeciente bronce contra el bronce verdadero y formidable de las demás naciones civiles, tanto en lo militar, como en lo científico, lo técnico, lo fabril y lo mercantil... Nos rompen, nos destrozan, nos deshacen, y... ¿qué duda cabe que concluirán por la anulación y muerte total, si nos empeñamos en seguir siendo bárbara alfarería de la tierra en vez de siderurgia templada en los más finos aceros?...

Y claro está que todo lo relativo al valor personal, pundonor exquisito y aptitudes heroicas de nuestras clases militares queda completamente a un lado. ¡Como que no ha jugado siquiera en el problema! Si acaso, su abundancia de nuestra parte, y la escasez natural y necesaria de parte del

enemigo, siquiera por tratarse de un ejército bisoño, de mediana disciplina y sin hábitos militares, constituyen una contraprueba más, muy dolorosa por cierto, de cuanto queda demostrado.

Dolorosa, sí, porque al fin nuestra derrota, con ser tan sin igual y estupenda, no ha sido causada por ningún Moltke, por ningún ejército modelo, por ninguna gran nación militar, sino por un pueblo sin milicias, por unas tropas atrailladas, por unos Césares criados toda su vida entre mercaderías y pacíficos negocios mercantiles. ¡Esta es la verdad!

Como todo ha de ser aquí falso y dislocado, ahora se ha dado, sin duda para embalsamar mejor nuestras heridas, en ponderar las fuerzas militares de los Estados Unidos. ¡Buenas han estado las tales fuerzas! Ni ¿a qué volverse las palabras al cuerpo? Una famosa revista profesional ilustrada de nuestra marina de guerra nos ha demostrado, bien demostrado, lo que eran sus barcos de medianos tipos, sus tripulaciones advenedizas, sus recursos navales ni copiosos ni selectos. Y no era otro el juicio de los técnicos europeos. Pues en cuanto al ejército la cosa resulta mucho peor: ¡el disloque de los ejércitos! Ellos mismos están hoy todavía asustados del ciempiés. Y por lo que a la crítica de los peritos de Europa toca no hay que hablar, pues harto promulgada ha sido.

¿Se comprende cómo no hubiera resultado inverosímil un triunfo de nuestra parte? ¿Se comprende cómo el juicio de Europa hubo de manifestarse indeciso en un principio? ¿Se comprende que ni siquiera fuese mérito del otro jueves el que una vieja potencia militar, aun muy agotada, hubiese vencido en el primer encuentro a otra potencia joven y robusta, pero sin preparación ni hábitos militares que, hoy menos que nunca, pueden súbito improvisarse? ¿Se comprende cómo, si los Estados Unidos llegan a chocar con cualquier otro Estado de Europa, regularmente concertado, salen malamente descalabrados del conflicto? ¿Se comprende, en fin, hasta qué increíbles extremos hemos tenido nosotros necesidad de llevar la mentira militar y marítima para resultar derrotados, en la estupenda proporción que lo hemos sido, por un tal ejército y por una tal marina?

Repetimos que no vale ahora volverse las palabras al cuerpo. Vibrando están todavía las demostraciones de la revista técnica aludida, que se han popularizado más de lo que se piensa en España; vibrando la inolvidable, famosísima arenga del Ministro de la Guerra a los periodistas madrileños, reveladora de su genio militar y profunda ciencia del mecanismo de las guerras modernísimas: «¡Ojalá —parece que dijo— no tuviéramos un solo barco en el mar! ¡Que vengan los norteamericanos a pelear en tierra, y entonces!...»

Y, en efecto, a tierra saltaron, y...

XV.
Consecuencias

Estado de la opinión.

Con todos estos antecedentes, con el final golpazo de la guerra, con la horrible verdad de nuestra anulación nacional al descubierto, y con los desprecios y conmiseraciones dolorosas que de fuera, en montón, nos llegan, como salivazos sobre la faz del Cristo destrozado y atado a la columna, ¿cuál ha de estar esa opinión? Añádase el nuevo desastre de la paz; la pérdida estupenda de nuestro imperio colonial entero, sin una sola compensación digna de aprecio; los quebrantos consiguientes al capital del Estado y al capital de la nación; las maquinaciones brutales de Inglaterra para acabar de deshacernos, y las amenazas siniestras que por todas partes contra nosotros se ciernen en el aire, y se verá cuánto es el veneno que esa opinión ha de tragar a diario. Súmense, en fin, las perspectivas desoladas de la persistencia implacable en las causas de la catástrofe; el ningún quebranto que éstas han sufrido, cuando aquí todo ha sido quebrantado y deshecho; el impudor y la audacia con que se aprestan, más furiosas que nunca, a rematar su obra de muerte; el hondo sentimiento de la impotencia nacional; los latigazos insultantes con que, «por los que mataron a

Meco», a toda hora se la cruza el rostro, descargando sobre la meretriz e inclusera la responsabilidad del homicidio y declarándose ellos «la parte *más sana* de la nación»; la confusión reinante, lo apretado del caso, la desesperanza por todo consuelo..., y se concluirá el hondo desmayo, la negra desesperación y el aturdimiento supremo de que habrá de hallarse dicha opinión impregnada.

La conciencia pública hubiérase reanimado ante una justa y ejemplar punición de los causantes del desastre, y los contempla prósperos y enaltecidos; sosegárase, y aun se confiara, si humillados los viera ante el espantoso fracaso, arrepentidos con dura penitencia en los propios intereses, propicios a nuevos caminos de redención y justicia, y los ve más orgullosos que nunca y alterados por vergonzosas pasiones, con olvido de los grandes intereses de la patria; no se entregaría a la desesperación si siquiera ofreciéranle en el horizonte la perspectiva de un hombre sano y fuerte, sincero y honrado, capaz de iniciar la redención y ponerla en camino, y sólo advierte en derredor menguadas figuras de vulgares ambiciosos, voluntades sin consistencia, caracteres inferiores, exentos de capacidad para los grandes sacrificios y las redentoras empresas. Las consecuencias de todo esto derivadas, mortales han de ser, y mortales se ofrecen, en efecto: aquí, la negra resignación a la muerte entregándose sin lucha; allá, las más desesperadas resoluciones para defender la vida, siempre egoísta, que se extingue; allá y aquí, el apercibimiento supremo a una crisis última y definitiva.

Hay que estudiar a pulso esos estados de la conciencia nacional en estos momentos críticos, porque ellos, más que ningún otro síntoma, encierran el misterio del porvenir y revelan la verdadera situación del presente. Nuestros directores políticos al uso desprécianlos por baladíes, como despreciaron los gérmenes anunciadores de catástrofes con que surgió la última insurrección cubana. Es su conducta de siempre, signo de la insensata necedad, que ocupa en ellos el lugar que en los seres racionales ocupar suele la prudencia. Pero así como este desprecio nos ha conducido al terrible instante en que próximos a la muerte nos hallamos, así aquel desprecio puede llevarnos rápidamente a la muerte misma, consumada e irredimible. Por eso nosotros seguiremos aquí la conducta contraria, estudiando escrupulosamente, en vez de despreciar, los susodichos estados de opinión, correspondientes a estados reales de la nación misma.

En el fondo de la desconsideración sentida por los amos de España hacia aquellas palpitaciones postreras de la conciencia nacional late la secreta idea de su impotencia para ofender y defenderse. El caso parecerá horrible, pero es exactísimo. Ellos juzgan al pueblo español aparejado para sufrirlo todo; entienden fácilmente domable cualquier movimiento nacional de rebelión contra el mal oprimente; estiman inalterable el objeto pasivo y materia prima de sus expoliaciones eternas. A partir de ese prejuicio inconmovible, descansan tranquilos sobre su posesión presente, apreciando sólo como apariencias vanas los vagos signos de tormenta que a intervalos cruzan el horizonte, y usando, en son de pura retórica, el lenguaje adecuado para expresarlos: ¡oculto prestigio de la fuerza, la cual, donde falta, aun tratándose de lo más santo, engendra el menosprecio, donde brilla, aun brillando en los más brutales egoísmos, se atrae el universal respeto! El caudillaje que domina al pueblo español júzgale impotente, y de aquí el eliminarle siempre de todos sus cálculos y manejos, como se elimina una cantidad insignificante. Le trata con la misma desconsideración despectiva con que él fue tratado por los *yankees*...

Pero ¿acaso ese insano caudillaje es víctima de un nuevo error, parecido al que de pagar tan caro acabamos? Cuestión más ardua que parece.

España, en efecto, ofrécese en estos momentos como una nación muy compleja ante el observador imparcial y atento. Regiones hay en ella completamente moribundas; regiones, en cambio, muy vivas; regiones donde todavía el instinto de conservación despierta energías defensivas de incierto alcance. Pues bien: en cada una de ellas la crisis presente se conduce con modalidades distintas, que conviene estudiar de cerca para no equivocarse. Las regiones vivas reivindican su autonomía; las intermedias pueden ir a parar a los términos más opuestos; las

moribundas se han convertido en materia inerte para toda ofensa, mas también —¡entiéndanlo nuestros desvanecidos oligarcas!— para toda defensa. Éstas, aquéllas y las otras tienen algo de común en su estado crítico, y es un sentimiento interno, denso, muy profundo, de odio invencible contra el bárbaro poder que las avasalla, fuerza centrífuga, hondísimo divorcio, energía repulsiva que las lanza lejos de aquel poder oprimente. Tan evidente se muestra este sentimiento centrífugo, que su hostilidad simbolízase, en efecto, en el nombre que representa el centro desde donde aquel poder se ejerce: Madrid.

Todo esto, repetimos, es muy digno de cuidado y estudio: en ocultarlo o disimularlo envuélvense recios peligros, y por nuestra parte vamos a consagrarlo aquella atención que se merece.

Madrid y provincias.

El odio negro y profundo contra Madrid muéstrase en toda España tan definido y ostensible, que callarlo parece ya inútil y hasta perjudicial disimulo. Quien juzgase ese sentimiento peculiar de catalanes y vascos, equivocaríase lamentablemente. Con tan duros golpes suena en el corazón de astures, gallegos, aragoneses, valencianos, andaluces, extremeños y castellanos. En el de esta última tierra, tenida generalmente como símbolo de la centralización española, repica —¡raro suceso!— más recio acaso que en el de otras regiones.

Por ventura, ¿es injustificado este odio? Enhorabuena. Quienes lo padecen podrán quejarse de él cuanto quieran; lo que no podrán hacer es negarlo. Y al fin se trata de una fuerza, quizás hoy en estado latente, quizás mañana en estado de explosión, nunca para despreciada, por los prudentes al menos. Porque ¿qué se adelanta con calificarla, porque sí, de injusta, y encogerse de hombros? Hasta el cielo han llegado nuestras poco viriles lamentaciones contra el inicuo proceder de los yankees en la última guerra y en la paz última, no obstante lo cual deshechos nos hemos quedado, y además sin colonias.

Pero Madrid no es en ese odio una ciudad, sino, lo repetimos, un símbolo: el símbolo de la oligarquía caciquista que nos devora, nos deshonra y nos mata. Ni todo Madrid es Madrid en ese símbolo, pues también allí hay provincias, esto es, gente oscura que oscuramente trabaja y procura ser fecunda, ahondando el triste surco donde, marchita, arraiga la patria; de igual suerte que hay también en provincias mucho Madrid, es decir, mucho cacique que escandalosamente vive de los expolios que al país arranca, como conquistador en tierra conquistada. Pero es cierto que en Madrid está la cabeza de la tenia; de allí viene la fuerza expoliadora; allí arraiga el poder morboso del mal. Esto lo saben y lo sienten harto pesadamente las provincias, y de aquí el símbolo de su aborrecimiento.

Ellas saben, sí, que, desarmados de los bárbaros recursos que la ya descrita política madrileña. pone abundantemente en sus manos, la mayor parte de los Grandes Caciques y Caciques, personajes que actúan de príncipes en la corte, serían en dichas provincias unos Don Nadie; saben, que no pueden moverse en dirección alguna, ni dar vado al más insignificante asunto de su administración, sin mandar a Madrid a ser expoliada la comisión correspondiente, siempre bajo la bandera o banderín de los susodichos pseudo-personajes; saben cuánto tiempo, dinero, paciencia y humillaciones les cuestan esas gestiones vergonzosas, que transforman asuntos de público interés y de justicia en intrigas caseras y favores privados, donde padecen a un tiempo la dignidad del hombre independiente, la honradez sin embelecos y la utilidad de la república; saben, en suma, que son eternas esclavas de los poderes madrileños, los cuales como a tales las tratan, haciéndoles sentir a toda hora su superioridad cuasi mayestática.

Es muy cómodo actuar de cuchillo, el cual difícilmente se hará cargo de los dolores sufridos por la carne destrozada. Madrid, el Madrid de la suma oligarquía, es ese cuchillo que ignora los crueles sufrimientos de las provincias sometidas *(procul-victas)*, en quienes a placer corta y raja. ¿Y quiere que los maltratados amen el látigo que los maltrata?

Son incontables los agravios y heridas que las provincias reciben a diario en este sentido, ya moral, ya económicamente, y yo declaro haber reunido sobre la materia, sólo con escarbar, datos auténticos, algunos de carácter trágico, para llenar con su relato un libro tres veces más voluminoso que el presente. Expondré para muestra un botón, el último que hasta mí ha llegado.

Cierto pueblo, de Navarra por más señas, situado a media docena de kilómetros de una estación ferroviaria por la cual daba salida a su pingüe producción agrícola (vino principalmente), vio de pronto cortada esta comunicación, gracias a la ruina de un puente sobre el que pasaba la carretera. Carretera y puente pertenecían al Estado, con que los navarros se percataron luego de lo temible del conflicto, pues su aislamiento, que era su ruina, amenazaba prolongarse *usque in æternum*. Por fortuna tratábase de un municipio rico, el cual, cortando por lo sano y secundado por el vecindario en masa, resolvió de plano hacer rápidamente y por su cuenta la recomposición del puente, sin pedir a la Administración central ayuda ninguna. E iba a poner manos a la obra, entendiendo, ¡inocente!, que no había sino coser y cantar, cuando fue atajado convenientemente con el aviso de constituir semejante proceder un desafuero. Era necesario instruir un expediente y caminar por sus pasos contados. ¡No faltaba más! No dejó de extrañar a los navarros aquello de regalar el borrico y todavía mirarle el diente, mas, conformándose a la fuerza, apecharon con lo del expediente, desplegando aquella inusitada actividad a que el aprieto de la necesidad les obligaba y ofreciendo cuantas garantías técnicas y económicas pudiera apetecer el más exigente, todo con el afán de lograr la rapidez anhelada. ¡Vanos esfuerzos! El expediente se abrió, y... Pero ahorremos palabras. Lo que los infelices rurales creyeron obra de semanas, de pocos meses cuando mucho, convirtióse en años, el temido conflicto económico cayó terrible sobre el desgraciado pueblo, municipio antes floreciente y rico convirtióse en pobre y decaído, la población entera vio cernerse la ruina sobre ella sin salida para sus frutos y sus caldos. Realizando al fin supremo y desesperado esfuerzo, eligió una comisión entre lo más florido del Ayuntamiento y del vecindario, y a Madrid la envió dispuesta a todo linaje de sacrificios y energías. El calvario de contrariedades, humillaciones, destemplanzas y desengaños que en su empresa hubo de sufrir no es para descrito; pero fue tal que el presidente de la comisión, recio y honrado navarro, no hecho a semejantes tratos y bajezas, apenas vuelto a su pueblo, cayó, con la corajina, víctima de una congestión cerebral que le puso al borde del sepulcro...

Porque hasta olvidarse de la buena educación se permiten ya los oligarcas madrileños cuando con los humildes provincianos tratan, siempre, salvo cada vez más contadas excepciones, de arriba a abajo. ¡Se halla en esto, en el trato social, tan cambiada la villa y corte! A los que la conocimos, cuando en ella florecía nuestra aristocracia histórica, prototipo de las más delicadas y nobles maneras, no pueden menos de saltarnos crudamente a la cara las groserías de esa grotesca burguesía de caciques politicastros, endiosados plebeyos o advenedizos del agio camarillesco, quienes, en fuerza de empinarse sobre tacones altos, presumen disimular sus tallas laponesas, ocultar sus prosaicos orígenes, y resarcirse de tantas flexiones del retorcido espinazo con que prosperaron su carrera.

Fue esa sociedad madrileña una sociedad exquisita y cultísima, porque aquellos nobles próceres, educados generalmente en el extranjero, cuyos idiomas poseían muchas veces a maravilla, espléndidos, acaudalados, generosos, ni esclavos de la tacañería, ni necesitados de la usura, sabían tributar al mérito, donde quiera se encontrase, las más delicadas ofrendas de consideración, deferencia y respeto, y porque la política entonces contaba con muy pocos hospicianos intelectuales, abundando en cambio las verdaderas personalidades previamente formadas en la esfera de las ciencias, las letras y los negocios, hombres de positivo saber, grande autoridad y altas prendas que llevaban a la vida pública del Parlamento o del Gobierno mucho más de lo que de ella pudieran recibir en todos sentidos. ¡Qué trato, repetimos, tan delicado, amable y fino, el de aquella sociedad! Y no que ahora los que vivimos en provincias, cuando a Madrid nos lleva nuestra estrella, andamos por allí asustados al ver cómo los dioses mayores y menores de la «Administración Central» contestan distraídamente o con medios términos a nuestros saludos; nos vuelven a cada

paso las espaldas para dirigir la palabra más expresivamente a sus pares; mídennos de arriba a abajo con la mirada; apenas se dignan escucharnos cuando hablar nos toca cortándonos pronta y desconsideradamente la frase; párlanselo todo ellos solos, siempre en forma de dictado y como quien define ex-cátedra, y se permiten, en fin, tales descortesías que duda uno si está hablando con persona que ha recibido los rudimentos más sencillos de la buena crianza, o bien con persona que se gradúa de amo a sí propia, de siervo al interlocutor... Y es la más negra que, de cien veces noventa y nueve y media, las latas (latas explicaciones) que el pobre provinciano ha de aguantar del divo político a pie firme consisten en sartas sin fin de desatinos o de simples tonterías, dejando además por resolver el asunto, el cual muy frecuentemente representa una cuestión de vida o muerte para una localidad, una región o una clase entera de la nación española.

De los gobernadores que el tal Madrid manda a las provincias, de los caciques que impone, de las perturbaciones que en todo causa con su ciego despotismo administrativo no hay para qué hablar de nuevo, pues harto queda explicado en el lugar oportuno.

Ahora bien, ¿se quiere que con todo esto Madrid sea bien amado por las provincias? ¡Qué absurdo! Ellas podrán vivir sometidas, gracias a la complicidad del inmenso elemento provincial caciquista; satisfechas, nunca. De aquí el odio irreductible contra ese Madrid, nido de tantas desventuras: odio del que participa, en prueba de que no se trata de una población sino de un símbolo, aquel cómplice elemento provincial, tan por enemigo de la nación tenido, cual la propia oligarquía madrileña que le ampara y sostiene.

El regionalismo.

Los miembros vivos de la nación aspiran, por instinto de conservación siquiera, a salvarse particularmente en el gran naufragio nacional, que, ellos sabrán por qué, ven muy próximamente probable, aun cuando la incurable ceguera del optimismo madrileño estime el caso imposible. Cataluña, Valencia, el país Vasco, Asturias, Galicia..., he aquí esos miembros vivos. Son las regiones del litoral pobladas, ricas, industriales y cultas, con grandes energías de ofensa y defensa por eso mismo. En ellas palpitan los últimos restos de vida que a España le queda, como cuando en ciertos organismos inferiores el centro ya está muerto, y todavía las extremidades vibran con enérgicos latidos.

La fórmula de tal defensa se cifra en el regionalismo, esto es, la autonomía regional ¿En qué consiste esa autonomía, ese regionalismo? Parécenos que la tendencia está clara, definido el principio, por ultimar la aplicación. De nada de lo cual hay que extrañarse, pues no de otro modo evolucionó siempre toda técnica social.

Las regiones españolas que aún conservan alma y vida quieren romper las cadenas que las mantienen sometidas a la oligarquía madrileña: esa es la tendencia clara. Quieren gobernarse por sí propias en lo que particular y privativamente les interesa: ese es el principio definido. Quieren un régimen de armonía por virtud del cual la autonomía peculiar de cada miembro activo de la nacionalidad española no estorbe, antes bien corrobore, la grande, esencial y substantiva unidad de la patria: esa es la aplicación por ultimar.

Ante el observador imparcial, el reverdecimiento presente del instinto regionalista alcanza muy distintos grados de extensión y de intensión en los varios territorios nacionales. Muy vivo en las regiones periféricas, ¿hasta dónde penetra? Parece que la gradación extensiva se corresponde bien con la historia misma de la evolución regional: primero, Euskaria y Cataluña; luego Galicia, Asturias, Valencia; después Aragón; por último, Andalucía, Extremadura y las Castillas, donde dicha diferenciación regional hállase muy extinguida, más aún que en la naturaleza, en la voluntad. Esto no obstante, adviértese con claridad que el ímpetu de repulsión contra el centralismo madrileño late con no menos reconcentrada energía en estas últimas regiones que en las primeras, aunque aquéllas las excedan en espíritu regionalista: aviso exactísimo, que aquí debe constar para usos convenientes.

En cuanto a la intensión, un estudio hondo puede hacer descubrimientos muy interesantes y de transcendencia incalculable. El primero, que semejante cualidad del actual regionalismo se halla hoy en plena fermentación, con capacidad de parar en muy diversos términos, según se conduzcan las condicionalidades impulsivas y el medio-ambiente. Desde la simple descentralización administrativa, expediente cada día más desacreditado y olvidado, hasta el franco espíritu de independencia o anexionista a Francia, partido de los desesperados violentos, recórrese vasta gama, donde bullen todo género de grados y matices, cuya media intensidad tiende hoy todavía hacia la solución armónica.

Hoy todavía, decimos, porque hasta dónde podrá llegar con mayor o menor rapidez en un mañana próximo es incógnita amenazadora, que oculta uno de los enigmas más siniestros de nuestro porvenir: tanto más siniestros, cuanto que ni uno solo de los desdichados politicastros madrileños es capaz de apreciar el fenómeno en lo que vale, ya bajo la sugestión del menosprecio que hacia las provincias sienten, ya bajo el imperio del vértigo chismográfico, intrigantil y camarillesco, que consume con delirios de borrachera toda su existencia. Ahora, como ante la guerra cubana, se empeñan ciegamente en no creer en brujas, y vuelven la espalda a todo aviso de peligro, dulcemente arrullados por el rumor de las espadas de sus generales y la canturria melómana de que la española infantería es valiente, porque sí. De pronto el huracán estalla, la amenaza se convierte en golpazo, las espadas se quedan en las vainas, los infantes no pueden disparar los fusiles, los periodistas componen elegías, los caciques se rascan la barba, y ayer se han perdido todas las colonias, y mañana se habrá desmembrado en igual forma el territorio mismo de la patria.

¡Y es que la civilización y la historia de las naciones ofrecen problemas, para revolver los cuales no son congruentes, ni las barbas de los caciques, ni las bien cortadas plumas de los periodistas, ni los fusiles de la infantería, ni las propias espadas de los generales!

La España moribunda.

Donde el enfriamiento y la paresia aparecen ya como síntomas evidentísimos de muerte próxima es en el corazón mismo de España, en el tronco yerto, en las tristes mesetas centrales donde yacen entregadas e inermes ambas Castillas, con sus apéndices de León y Extremadura, habiendo de agregarse asimismo la mayor parte de Aragón y Andalucía: países rendidos a cuatro siglos de mortales expoliaciones, a cuatro siglos de bárbaras guerras asoladoras, a cuatro siglos de déspotas y frailes, de teocracia y leguleyos, de hampa y de barbarie. ¡Horrenda tragedia! ¡Desgraciados pueblos! Lo que no se comprende es cómo su resistencia ha podido llegar tan adelante, siendo ella la mejor prueba, prueba decisiva, del temple incomparable del suelo y de la raza.

Hoy ya no pueden más, y se echan con la carga, hasta sin fuerzas para la queja y la protesta, en ese estado de cruel estupefacción con que se inicia la agonía. El último movimiento agrario constituyó su final esfuerzo de defensa, y desde entonces, por caciques y partidos engañados; vendidos por los gobiernos; olvidados en sus llanuras despobladas (¡de 20 a 25 habitantes por kilómetro cuadrado!); reducidos a producir ásperamente trigo a 34 reales, precio de producción de la fanega, cuando el mundo civilizado la produce a 20, y vino que ni siquiera a 6 reales cántaro se vende; víctimas del fisco que les lleva la única moneda de cobre que en sus bolsillos resta, de la usura que les lleva el pan, del reemplazo que les lleva los hijos, y de los caciques que les llevan los dos exclusivos bienes que pudieran consolar austeramente sus almas solitarias, es a saber, la libertad y la justicia, por ventura sólo piensan en morir como tales pueblos o colectividades políticas, deshecho el nexo social, desamorados de la horrible tradición nacional de una patria para ellos mortífera, esperando, acaso, obscuramente la mano piadosa, les importa poco cuál, que venga a redimir, no ya al país para ellos borrado, a las familias sueltas y a los individuos aislados, del fúnebre calabozo en que ahora se sienten perecer y deshacerse.

¿Acaso hay quien toma el cuadro por delirio melancólico antes que por realidad positiva? ¡Ojalá así fuera! Prueba sería de hallarse el mal menos avanzado e *in extremis* de lo que está realmente. Pero no. Lo que tantos políticos madrileños tienen por imbecilidad y degradación sometida, ni más ni menos que porque la masa no obedece a los ímpetus insanos de sus pasiones, es eso precisamente, esa agonía social con desesperación del alma, rendidas las fuerzas tras el largo, vano y furioso trajín, rendido el espíritu tras las mentiras, engaños y trapacerías de todos. ¿Por ventura es lícito pasarse un siglo entero predicando a un noble pueblo la excitación a los más heroicos esfuerzos (que él, en efecto, prodiga con mano generosa), los unos para que no se salga, con o sin liberalismos, de la tradición de sus mayores, los otros para que lleve a cabo revolución estupenda, resultando a la postre que la tal tradición es el idiotismo, y la tal revolución una farsa? ¿Es lícito, sin llegar a este éxito final, de asesinar civilmente a un gran pueblo, después de haber destrozado su alma?

Sepan, entretanto, los interesados incrédulos que, para dar solidez a nuestras conclusiones, para no dejarles libre el arbitrio de tomarlas en son de imaginaciones dislocadas, está ahí (aparte el fiero mentís que acaba de oponer a esas optimistas incredulidades la vigente catástrofe) la historia con sus severas experiencias, entre las cuales figuran ya dichas conclusiones.

Añeja era la fama de nuestro humor independiente, ha doce siglos, y universal la reputación de nuestro heroísmo, promulgadas ambas por los más ilustres historiadores del mundo, los Polibio y Estrabón, los Salustio y César, los Livio y Tácito. Ya habían derrotado nuestros régulos celtíberos a Asdrúbal, a Magón y Amílcar, ya Viriato había hecho famoso nuestro nombre en la gran Roma, ya los numantinos habían humillado, cuerpo a cuerpo, a las invencibles legiones romanas, ya César y Augusto habían reconocido la necesidad de hermanar, no de domar, a España, romanizándola. Nuestra leyenda heroica, en suma, hallábase tan formada como cuando más pudo estarlo. Pues bien, pasó el Imperio romano, los godos fundaron en España un nuevo imperio, y estos bárbaros, cuando aquí se creyeron arraigados, trataron a los españoles..., como los actuales oligarcas madrileños los están tratando.

¡Qué dominación tan funesta aquella dominación! ¡Cuántas analogías históricas con la actualmente padecida! Y he aquí que los desenlaces respectivos pudieran ser también muy semejantes.

Aquellos próceres orgullosos y esquivos, con sus leudes y parásitos de raza, empeñáronse en mirar a los hispano-romanos cual eternos vencidos, en expoliarlos, en vivir separados de ellos como de gente ínfima, en esclavizarlos, en mantenerlos sumisos e inermes... Las consecuencias no se hicieron esperar. Nuestro pueblo se aisló, en efecto, de sus tiranos, crió en su corazón odio viejo contra los que le expoliaban, perdió la tradición de patria, se vio por desarmado impotente para todo intento regenerativo, desfalleció desesperado en los yermos campos y en los tristes hogares, hasta que un día...

De pronto la punta meridional que nos acerca a África se vio invadida por extrañas gentes que, sobre caballos semisalvajes, venían blandiendo agudas lanzas y apellidando a un nuevo Dios, salido del desierto. El último degenerado rey godo, lleno de sobresalto y temor, juntó desmayadamente a sus degenerados pares; pero, advirtiéndoles a ellos también desmayados y escasos, quiso entonces apelar al pueblo.

¡Al pueblo! Pero el pueblo era ya un cadáver, un cadáver que sólo conservaba vivo el odio a su matador. Y quienes le habían dado muerte eran los propios godos. ¿Querían éstos ahora que las víctimas defendiesen a sus verdugos? ¡Necesitábanlo, en verdad, para salvarse; pero precisamente lo absurdo de tal deseo iba a constituir su más tremendo castigo! El afrentosamente legendario don Rodrigo sólo pudo reunir, en vez de un ejército, un rebaño de siervos atraillados, los cuales, abierta la famosa batalla que la tradición llama del Guadalete, negáronse a pelear, y apenas turbados los cobardes godos ante el ímpetu de las lanzas africanas, volvieron las espaldas, dejándoles entregados a su suerte.

No llegaban a 20.000 los soldados que componían los mal aparatados escuadrones de Tarik; menos trajo aún Muza, poco después, para corroborar la victoria de su walí; y menos todavía desembarcó Abdelaziz para acudir a su padre y reforzarle. Total, 50.000 lanzas. Con las cuales, declaran los viejos cronistas, conquistaron los árabes la España entera en dos años escasos. ¡Absurdo, según se echa de ver, increíble!

Y así es la verdad. Porque no fueron ellos, no, los que con tan insignificantes fuerzas deshicieron de un solo golpe el contrahecho y mal trabado imperio gótico; no fueron ellos, sino los hispano-romanos, los españoles mismos, que les abrieron las puertas, les allanaron el camino y se entregaron a su arbitrio, saludándoles acaso en su desesperación como libertadores. Entre ser mozárabes bajo los Emires, o ser siervos bajo los Witizas y Rudericos, prefirieron lo primero. Y no tiene otra explicación el terrible drama...

Pues digo que la España moribunda actual ha caído en un estado de psicología histórica, muy parecido al de la España gótica en sus postrimerías. También ahora nos domina una oligarquía militaresca y leguleyo-teocrática; también las provincias son víctimas de expoliaciones y menosprecios semejantes; también el pueblo ha sido desarmado, empobrecido, reducido a la impotencia y al silencio, entumeciéndole bajo todo linaje de coacciones, para que ni pueda hablar, ni defenderse, ni ofender a los tiranos... ¿Y se quiere que las consecuencias sean distintas? Mas sépase que están siendo idénticas. Que ya lo son.

¿No se quejan los propios oligarcas madrileños de que el pueblo se halla degradado y embrutecido ante la catástrofe? Pues ¡esa es su obra! Sólo que ellos se paran en esto, quizás porque no les conviene otra cosa, siendo así que hay más, mucho más. Hay que ese pueblo, semi-cadáver para obrar, está muy vivo para odiarles con todas las potencias de su alma; hay que siente ya muy poco menos que perdido, ¡lesión horrible!, el amor de patria; hay que, si hace veinte o treinta años, alguien se hubiera atrevido a hablar en público de hipótesis de conquista y sumisión a extrañas gentes, las piedras se levantaran contra él y mal lo pasara, mientras hoy son pensamientos éstos que se pregonan airadamente donde quiera, y suscitan prosélitos y hasta se acarician; hay que ni contra los *yankees* mismos ha podido concitarse en los campos hispanos odio nacional, habiendo, por el contrario, habido momentos en que hasta con simpatía se les miró, sólo por el contraste respecto a los aborrecidos caciques; hay, en fin, que la masa nacional, alejada definitivamente de todos los llamados políticos —carlistas, conservadores, liberales y republicanos—, y de todas las apellidadas instituciones o formas de gobierno por ellos manejadas —monarquía tradicional, monarquía liberalesca, república—, mira al Estado español entero, en todos sus expoliadores artificios, ejército, marina, tribunales, oficinas, enseñanzas, tributos... con enojo, con desvío, con negro tedio, no como se ama a la casa en que se vive, como se aborrece al calabozo en que se sufre, y, si no se levanta y lo arroja por la ventana, es porque no puede.

Aunque también... ¡que no llegue el momento de pedirle defensa, porque, no sólo no le defenderá, sino que le verá caer con el placer amargo e intenso de toda víctima que se suicida entre las ruinas de sus maldecidos verdugos. ¡Todo, todo lo mismo, que aquella Hispania desesperada de los bárbaros godos, la cual supo suicidarse, en efecto, contra las africanas lanzas sólo por el anhelo de sentirse emancipada de tan menguados y crueles amos y por el deleite de contemplarles ante el conquistador convertidos en escoria!

Sí, sí; que lo aprenda quien debe aprenderlo. Podrá desterrarse Cataluña de la común patria, y desterrarse el País Vasco; nadie será capaz de adivinar los rumbos que emprenderán Valencia y Aragón, Asturias y Galicia; lo que puede asegurarse es que, si las infames pasiones y los menguados entendimientos del caudillaje madrileño y cortesano, esos godos del siglo XIX, dejan (y el plazo apremia) que la liquidación nacional se produzca, las Castillas, León, Extremadura y Andalucía permanecerán inmóviles en sus llanuras muertas y montañas solitarias, contemplarán inmóviles cuartearse y deshacerse en ruinas la española casa solariega, e inmóviles volverán a ser los mozárabes de nuestros futuros amos y conquistadores!...

De una nueva reconquista ¿quién puede hablar en estos momentos de languidez y de sombras?

LAS CAUSAS

XVI.
Nuestra naturaleza y evolución histórica

La España prerománica.

Como todas las razas mediterráneas, la hispánica es complejísima. Con su sangre corre sangre de las gentes más ilustres en la historia humana. Acaso los legendarios atlantas; de seguro los beres, bereberes o ibero-libios, camitas fundadores de la más primitiva civilización egipcia y mediterránea y hermanos de los prehoméricos pelasgos; probablemente grupos semitas desprendidos por la Siria, en naves fenicias, de la venerable Caldea; avanzadas arias con los clanes célticos; griegos y púnicos, galos y romanos: he aquí nuestros abuelos. ¿Quién más generosos los tuvo?

Cual el árbol, el fruto. Cuando el tronco de Europa yacía en las sombras del salvajismo prehistórico, florecían ya sobre nuestras meridionales marinas muy notables civilizaciones, hijas de la egipcia, hermanas acaso de la libio-pelásgica en el Mediterráneo oriental, emparentadas muy pronto con la fenicia, madre del alfabeto, de la metalurgia y de las artes navales y mercantiles. Los iberos, como buenos camo-semitas (por lo menos los más primitivos), se hicieron maestros en todas estas artes, en las agrícolas y en otras culturas acaso más estéticas o espirituales, y luego la llegada de los celtas, gentes menos civiles, pero de más poderosa subjetividad, aportó el germen de las artes que pudiéramos llamar humanas, es a saber, las sociales y políticas. A la ciudad de tipo camo-semita, factoría mercantil o falansterio industrial, como Gadir, Abdera o Córduba, se incorporó el castro ario, confederación de tribus y organismo de familias, célula compleja, de donde saldría con el tiempo el verdadero Estado.

Luengos siglos se conservó de esta guisa la España primitiva, los celtas en sus montañas, los iberos en sus riberas, hasta que el lento progresivo acceso de unos con otros y las colonizaciones orientales, africanas y helénicas acabaron semejante historia, creando el tipo complejo del celtíbero y de la civilización ibero-celta, fusión más o menos aderezada de la cultura semita y de la sociología aria. El castro céltico, rudimentario e informe, evoluciona en el municipio comunal, ya civil y organizado; la tribu simplemente, o pastoril, o agrícola, asciende a grupo social, con variedad de ocupaciones y artes; se inician el recinto amurallado de las ciudades y los monumentos públicos, cuándo útiles, cuándo artísticos; aparecen el régulo y el sacerdote como oficios sustantivos en la sociedad; la moneda y el cambio mercantil se vulgarizan y extienden; el culto se incorpora al régimen político. El Estado civil primitivo, de carácter fuertemente municipal, débilmente federativo y acentuadamente socialista, ha nacido al fin.

En esta situación hallan a nuestra península, los púnicos primero, los romanos después, y en ella ventilan, en parte, la sangrienta contienda de sus rivalidades, labrando el heroico documento de Sagunto. En seguida comienza la larga romanización de la primitiva Hispania.

La cual, entretanto, poseía un estado político y civil, tan elemental como se quiera, mas también muy sólido y autóctono; un idioma dialectal de múltiples variedades, aunque de común especie, mezcla ya definida de elementos septentrionales y meridionales, con gramática celto-ariana y diccionario abundante en voces camo-semitas; un alfabeto y escritura de variedad fenicia; una literatura epigráfica y *folke-lórica*, verbo del alma celtíbera en todos sus sentimientos y también en todos sus diversos matices, del tartésico al ilérdico, del lusitano al vascón, del carpético al vaceo; una metalurgia que alcanzaba desde las monedas hasta las armas; una industria que ya sabía manejar la manufactura textil y el adobo de los cueros; una minería que llenaba con su fama el Mediterráneo; una agricultura que maniobraba con los riegos y aprovechamientos civiles de aguas

mucho mejor que ahora nosotros; una espontánea ingeniería que tendía numerosos puentes sobre los ríos, y aun lagos; una arquitectura municipal; una liturgia religiosa: conjunto de artes e instituciones que forma la civilización preromántica, raíz y tronco castizos de nuestra naturaleza y de nuestra historia.

La España romana.

Los romanos, en calidad de consanguíneos, comenzaron arrimándose a este pueblo y civilización celtíberos en son de auxiliares y aliados, y todo fue bien; después su genio político-militar les convirtió en conquistadores, y entonces empezó la edad heroica de nuestra resistencia al yugo extraño, la cual hizo famoso nuestro nombre ante el Senado de la gran ciudad y ante sus historiadores y poetas: contraprueba, por otra parte, de lo formado y sustantivo de esa civilización hispánica, rebelde ya a injerencias y sustancias no asimiladas. Tanto, que quizás el interés supremo de semejante epopeya con los episodios salientes de las campañas viriática y numantina, amén del peregrino acto de Sertorio, consiste en servir de extensa manifestación a aquel nuestro estado histórico y cultura, según lo han demostrado estudios meritísimos del por tantos títulos ilustre Joaquín Costa.

Pero la guerra misma, ahora como tantas veces, convirtióse en espontáneo vehículo de ideas, instituciones, sentimientos y costumbres, que soplaban, como los vientos soplan en dirección de las más bajas presiones, desde los altos hacia los inferiores estados de civilización. A través de este camino el superior arte político, social y militar de los romanos comenzó a entrar en los celtíberos, siquiera por lo mejor armados que con él sentíanse para la resistencia, de modo que, lejos de ser perdidos para la romanización hispánica los dos siglos largos corridos desde los Escipiones hasta Augusto, durante los mismos echó las más hondas y fuertes raíces. Con César y el Imperio cambia la política romana en nuestra patria, tornando al buen arte de cooperación, auxilio y alianzas iniciado con tan excelente éxito por los primeros Escipiones, y que ahora vuelve a obtenerlo idéntico: punto desde el que la asimilación realízase con rapidez y tales portentosos resultados que, poco después de un siglo, España, más que Italia, ejerce el predominio político, militar e intelectual de dicho imperio.

Esta prodigiosa intensidad romanista enseña mucho más de lo que se ve a primera vista. El municipio romano perfecciona el municipio celtíbero; la lengua latina se hace lengua universal y literaria en todas las regiones hispánicas; la cultura romana entera se nacionaliza en la Península, más que en ninguna otra provincia del Imperio y tanto como en Italia: todo ello con asombrosa facilidad y prontitud relativa. ¿Qué significa esto? Supongamos una raza inferior, casi totalmente africana; una lengua fundamentalmente semítica en sí y en la mayoría de sus dialectos; un estado político-social y de cultura, también de igual índole; la hipótesis, en suma, de nuestros orígenes poco menos que exclusivamente camitas en lo que a la sangre y a los primarios elementos civiles toca, según a algunos sombríos partidarios de nuestra radical inferioridad en todo gusta opinar: ¿cabría sobre esta base interpretación racional ni mediana explicación siquiera de aquella romanización rápida, fácil e intensa? ¿Cabría, menos aún, la supremacía intelectual que la Hispania imperial del segundo siglo, la Hispania de los Sénecas y Adriano, de los Trajano, Quintiliano, Floro y Columela, de la llamada, en fin, cuarta época de la cultura latina y es hispánica casi por completo, llegó a ejercer sobre todo el imperio? ¡No! Lo que hay, muy al contrario, es que nuestros íberos y los ligurios y ramnes de Italia fueron, sin duda, razas hermanas; que lo fueron igualmente celtas e italiotas; que los dialectos de esta península occidental y los de aquella central península mediterránea sonaban con el propio aire de familia; y que la psicología, por tanto, ideal y ética de esta y aquella población era en el fondo una misma psicología, diversificada sólo en muy superficiales accidentes: enseñanza irrecusable, que, si no fuera cada día más y más confirmada por los modernísimos estudios históricos de aquella época, bastaría a fundar sólidamente el repetido hecho de nuestra íntima latinización.

La cual desarrolla en la Península una de las dos grandes civilizaciones que en la misma han florecido: con sus treinta millones de pobladores; con sus centenares de prósperos municipios y su increíble copia de magnas ciudades que el tiempo deshizo; con sus portentosos monumentos agrarios, urbanos, civiles y artísticos; con su pingüe agricultura, famosa en el Imperio; con sus industrias en armas, metalurgias, minas, cueros y lanas, de universal renombre; con sus maestros, sabios, oradores, poetas, militares, políticos y cultivadores de las más exquisitas florescencias espirituales entonces conocidas.

Y todo, selecto, abundante y primoroso. ¿Acaso la leyenda de nuestras muchas excelencias no nació entonces? Pues sepan los apocados de ahora, los deprimidos por la reciente derrota hasta hacerse escépticos y aun francos negadores de toda tradición de gloria y de grandeza, que, no nosotros los españoles, sino los extraños fundaron esa tradición y do quiera la esparcieron en alas de la fama. El valor, heroísmo y dignidad de la raza, el singular temple de nuestras espadas y arneses, las no escasas maravillas de nuestras manos en variados artefactos, el ser España granero de Roma, la riqueza inagotable de nuestras minas, la peregrina elocuencia de los andaluces, el ingenio despierto de los levantinos, las austeras virtudes de los celtíberos todos..., elogios fueron que con reiteración pregonaron en sus obras y promulgaron por el mundo escritores griegos y latinos. Llana empresa seríanos reproducir aquí sus testimonios a montones, y lo practicáramos a no estorbarlo el temor de alargar este libro más allá de lo que la conveniencia, en relación con lo que la fatiga de leer hoy tan susceptible, consiente. Aunque tampoco es necesario por abundar tales citas en libros al alcance de la común lectura entre los medianamente cultos.

En resolución, la Hispania del Imperio Romano constituye parte integrante, y emporio floreciente y característico de aquella civilización ilustre, uno de los grandes días del espíritu humano en la Historia.

La España goda.

Si alguna duda quedara respecto a la total e íntima latinización de España, de su alta jerarquía, rival de Italia, bajo el aspecto de la cultura en aquel imperio, y de su incontestable superioridad con respecto a Francia, Britania y demás provincias occidentales, pondríalo en claro la historia subsiguiente de las inmigraciones germánicas en estas tierras, a partir de la desmembración de dicho Imperio.

Los clanes francos en las Galias, los sajones y anglos en la Britania, absorbieron la vida entera de tales pueblos, los disolvieron, los transformaron, iniciaron allí, en suma, una verdadera palimgenesia. Cambiados de naturaleza, cambiáronles también el nombre, en prueba de que la nueva palabra iba a expresar nueva sustancia. La Galia, el país de los galos, se llamó Francia, país de los francos; la Britania, la isla de los Bretones, Inglaterra, tierra de los Anglos. Lo nuevo se había impuesto totalmente a lo indígena, demostración del escaso fondo de esta civilización tan fácilmente desarraigada.

Nada de esto ocurrió en Italia con los hérulos, ostrogodos y lombardos, ni en España con visigodos, vándalos y suevos. Aquí la civilización latina se sostuvo con Boecio y Casiodoro, con San Isidoro y Paulo Orosio, y, lejos de ser absorbida por los bárbaros, los absorbió a ellos, hasta el punto de no haber podido fundar en ambos países ningún imperio durable.

Otra raza, y no ellos, era la que en España había de transfundir tan hondo romanismo, el cual, hijo de la decadencia, ni sirvió en la época goda para enaltecer a estos germanos, ni dejó de servir para corromperlos y estorbar que regenerasen con una vida nueva a los hispano-romanos decaídos y exhaustos. Así fue de estéril, y aun funesta, la menguada dominación de las gentes de Ataúlfo, pues a cambio de las dos únicas obras, fecundas para la vida nacional en su evolución ulterior, que nos legara, es a saber, las letras de San Isidoro y las leyes del *Fuero Juzgo*, debidas, después de todo, a los hispano-latinos, sólo fue hábil para acabar de disolver esta antigua provincia del Imperio en una

corrupción gris y atónica, sin una sola grandeza, sin una creación sola original de vida política, social o artística.

Por ella España (ni Italia), no es una nación germánica, como lo son Francia e Inglaterra, y... ¿quién sabe si la carencia de esa levadura social en nuestra historia será causa secreta de la presunta debilidad que para asimilarse plenamente la civilización contemporánea parecen mostrar, cada una a su modo, ambas penínsulas? ¡Que tan hondas y ocultas raíces suelen tener a veces las leyes y fenómenos históricos!

La España cristiano-árabe.

Mas no que nuestra patria se quedara con la degeneración bajo-latina en el cuerpo. Para sacudírsela, como polilla, y producir en su vida la profunda revolución que una nueva edad y un oreo del alma y de la sangre hacían precisas, España tuvo su especial inmigración y conquista de extrañas gentes, pero venidas, no del septentrión, sino del mediodía: entrada a la que, cual si echaran de menos aquella regeneración, con el godo fracasada, mostráronse propicios los hispano-romanos, volviendo desde luego la espalda a los aborrecidos Witizas y Rudericos, sacudiendo el yugo de los vanos, brutales, corrompidos próceres, y abriendo de par en par las puertas de la Península a los recién llegados, con quienes se dispusieron a hacer buenas migas.

Eran éstos árabes y africanos: primero, en cortísisimo número; después, en corriente perpetua a través del Estrecho. Y no eran bárbaros; antes traían una civilización joven, novísima, fresca, recién forjada al impulso del genio religioso de Mahoma en contacto con el genio entero de Oriente, la cultura bizantina, el judaísmo, las opulentas reliquias del Imperio persa, la gran tradición india, hasta no escasos desprendimientos de la extensa y fabulosa China. En menos de dos años la invasión, a modo de corriente que sube y domina retirados senos y escondidos rincones, había recorrido la Península entera hasta los más últimos límites septentrionales, la Coruña, Gijón, el propio Pirineo, a trechos saltado hacia la parte de Francia. Otra vez el Oriente, el portentoso Oriente, con su prodigiosa mezcla de razas y culturas semitas, arias y aun camitas, volvía a hacer mansión en nuestra patria, fundando en ella la más elevada, culta y opulenta civilización de la Edad Media en Europa.

¡Complejísima sobre todo! Como que entraban en su vasta y densa urdimbre todas las ideas, instituciones, artes, ciencias, industrias, cultivos, inventos y costumbres que las antiguas civilizaciones y culturas habían fundado sobre la Tierra, revueltas, amasadas y sincretizadas al tenor de lo arriba explicado al indicar la génesis del Imperio árabe, a todo lo cual ha de añadirse el colosal remolino de pueblos, razas y sociedades aquí acumulados, cristianos y musulmanes, árabes, sirios, egipcios y mauritanos o moros, judíos hispánicos y judíos orientales, mozárabes y mudéjares, muladíes, hebraizantes y otros mestizos de tan varias gentes y estirpes. ¿Cómo de este enorme nudo histórico no resultar choque gigantesco engendrador de poderosas vibraciones sociales con desprendimiento de grandes ideas, energías fecundas y peregrinas creaciones?

¡Así falta tanto que ver todavía, casi todo, en nuestra incomparable historia de los siglos octavo al quince! Ahora, gracias a la inestimable labor del ilustre Menéndez Pelayo y sus tan modestos cuanto meritísimos discípulos, así como a los fecundos estudios de unos cuantos arabistas que han iniciado la vasta especialidad de los que de entonces a España interesan, comienza a descorrerse el velo que ocultara tanto tiempo aquella prodigiosa y nunca vista fermentación generadora de una biología social y de una historia política que por su densidad, riqueza y trascendencia no tiene par en Europa. ¡Y en aquellas oscuras edades en que esa Europa era como un lago hondo y chico, cerrado entre altas montañas, y sin comunicación con las grandes aguas de los lejanos mares!

Por mi parte, persuadido estoy de que el día en que se saque a luz por completo nuestro inmenso tesoro medioeval árabe-cristiano, el día en que España (si de la presente sale), recobre su rango en el mundo el día en que por eso mismo se estime nuestra historia cual debe estimarse, y no,

como hoy, se menosprecie, han de cambiar mucho los juicios acerca de los caminos seguidos por aquella Europa bárbara para transformarse en Europa civilizada, viéndose dominar en ellos la mano guiadora de la cultura hispano-arábiga. Y no menos se reconocerá este predominio en el Renacimiento, visto con menos exclusivas letras y más amplia sociología.

¡Qué inmenso equipaje, en efecto, el de esa civilización hispano-arábiga! Su inventario es el de la civilización actual del mundo. El algodón, la seda, la naranja, el limón, la granada, el azúcar, el café, el papel de trapo, la pólvora, las armas de fuego, los adamasquinados, las alfombras, los tisúes, los tules o muselinas, la numeración decimal, el álgebra, la alquimia, la medicina, la cosmología, la rima, Aristóteles, la caballería..., hasta el *confort* doméstico y la buena educación, dones son de aquella gloriosa España, dones que en ella estuvieron y ella usufructuó (y por eso quizás aquí esconden todavía sus raíces más hondas), antes que Europa los conociese y gustase: ¡aquella Europa de bárbaros germanos, francos y anglo-normandos que, cuando resplandecían con todas esas maravillas Córdoba, Toledo, Sevilla, Játiva, Valencia, Tortosa y tantos otros emporios sabios e industriosos, todo lo que ella sabía reducíase a forjar en rudos ferrones hierros tosquísimos, a hilar y tejer burdas estameñas, a cultivar centeno y berzas, y a habitar los siervos en prehistóricas chozas, y los señores en desmantelados castillos roqueros, parecidos a nidos de aguiluchos! ¿Se comprende la inmensa cantidad de luz y de vida que debió de ir filtrándose en esa Europa al través de su inmediato contacto con la España árabe?. Hoy, ante el profundo increíble olvido en que yacemos, todo se vuelven referencias a las Cruzadas y al comercio ligúrico-veneciano, cuando es lo cierto que en esta habitación de la propia casa europea existía ya, hacía tiempo, cuanto por tales canales se cree vino exclusivamente, y, en realidad, de este nuestro país se trasmitió en buena parte a los vecinos, según demuestran mil testimonios diariamente descubiertos.

Pero si tal y tan culto era el cerebro de aquella civilización árabe-española, no desdecían un ápice, brazo y corazón por ella forjados. ¡Ni se sabe dónde hay que admirar más y con admiración más intensa! Pues aquí surge, en efecto, la España luchadora, la España de los trabajos de Hércules, la España del temple increíble que supone una batalla de ocho siglos entre una raza y otra raza, entre una fe y otra fe, entre un patriotismo y otro patriotismo, batalla militar y política, no asoladora y bárbara, batalla caballeresca, no feroz, batalla que no impedía la estimación entre los adversarios, los enlaces y alianzas, la tolerancia y aun amparo, el comercio constante de ideas, artes, sentimientos y costumbres, hasta fraguar un tipo verdaderamente común árabe-cristiano. No acabaría nunca la enumeración de las grandezas y virtudes que España templó en esa sin igual lucha: la Monarquía democrática, el Municipio republicano, un pueblo rival del romano en ser a la vez *cives* dueño de sus destinos en el Concejo, y *miles in procintu* defensor de su patria chica y grande en las comunales Milicias; un *self government* cual no le posee hoy país alguno; una Iglesia nacional adherida al pueblo y fundida con sus destinos; una emulación generosa entre las clases sociales, que las sostenía en viva competencia de dignidad, patriotismo y entereza; una burguesía inteligente, laboriosa, rica y creadora de todo linaje de empresas mercantiles, agrícolas e industriales; unos gremios de menestrales que pesaban tanto o más que la nobleza en la vida pública; un Justicia de Aragón y un Consejo de Castilla que recuerdan la Censura en Roma y el Areópago en Atenas; unas Cortes, en fin, que todavía, en nombre de los grandes intereses nacionales, intervenían el poder que al Rey quedaba fuera de los señoríos, fueros, behetrías y municipalidades libres.

¿Dónde hay nada semejante a esto en la Europa medioeval? En general, no lo hay; en algunos pequeños territorios, tales, o cuales instituciones aisladas: el conjunto, en parte ninguna. Era, hasta donde no llegó otra autoctonía, autóctono de España. ¡Como que aquí nació, según iba naciendo la propia tierra reconquistada, y con ella, ya que la reconquista no fue obra de ningún conquistador, de ninguna aristocracia guerrera, de ningún ejército militaresco, de ninguna espada religiosa de Levitas, Macabeos, Brahamanes o Mahomas, sino del pueblo, sólo del pueblo, de sus milicias y castillos fronteros, de sus caballeros y mesnadas, de sus armas y aprontamientos, unidos a una municipios, nobles, iglesias, caballeros y monarcas!

Así fue la España de la Edad Media, la España de la reconquista, la España árabe-cristiana.

La España del Renacimiento.

Quítese al Renacimiento la imprenta y América, y todo lo que, socialmente, constituye el Renacimiento en la España árabe-cristiana preexiste. Por eso la Italia renaciente se nos adelantó en las letras y artes clásicas; en todo lo demás se adelantó la renaciente España a Italia y a Europa entera. Esa España fue la de los Reyes Católicos, y la España de los Reyes Católicos fue la prepotencia del Renacimiento, la primera nación de aquella época gloriosa, en general cultura, en productos agrícolas, en industrias, en el arte político y militar, en poderío naval y marítimo, en organización civil, en disciplina social y a la vez sociales libertades: grande por sus virtudes, grande por su inteligencia y trabajo, grande por su poder.

¿Quién fue el primer político del Renacimiento? Don Fernando. ¿Quién fue su primer gobernante? Doña Isabel. ¿Quién fue el primer táctico y estratega que convirtió las tropas bárbaras de guerreros medioevales en los ejércitos técnicos a la moderna? El Gran Capitán. ¿Quién fue el primer Ingeniero militar? Pedro Navarro. ¿Qué ejércitos generalizaron por toda Europa, de una manera sistemática, las armas de fuego y la artillería? Los ejércitos españoles. ¿Quiénes iniciaron la técnica administrativa en el Gobierno del Estado, mucho antes que la Inglaterra del Parlamento y la Francia de Enrique IV? Los Reyes Católicos y sus ilustres Consejeros. ¿Quién descubrió a América? España... No se acabaría nunca con esta serie de primacías históricas que plenamente nos pertenecen.

Porque, hay que proclamarlo muy alto, siquiera cause alguna sorpresa. Así como el nombre de América le ha sido usurpado a Colón, así a España el nombre del Renacimiento.

El Renacimiento se dice es italiano. Pero esto sólo puede concederse, si por tal se ha de entender simplemente la rehabilitación de las letras clásicas y del arte greco-latino. Mas si se trata del advenimiento de una nueva sociedad, de una nueva vida, de una Europa nueva con política, administración, ejércitos, armas, cultivos, industrias, crítica, ciencias, técnicas y, en fin, un mundo nuevos, el Renacimiento es plena, original y sustancialmente español. ¿Quién, en justicia, puede disputarlo? Y sin embargo lo hemos perdido, como tantas otras justas propiedades: ¡otro descabalamiento que debemos al teutonismo subsiguiente!

Compárese entretanto esta España de los Reyes Católicos rica, espléndida, culta e industriosa, educada con la cultura de Oriente y templada en la política de la reconquista, compárese, digo, con sus contemporáneas la bárbara y feroz Inglaterra del monstruo Ricardo III, del avaro Enrique VII y del brutal Enrique VIII, y la sombría y destartalada Francia de Luis Onceno, Carlos VIII y Luis XII, y asombrará la inmensa ventaja que en el camino de la civilización las llevaba. Es aquello de no haber punto de comparación. Por cierto que habría que preguntar a tantos historiadores y críticos franceses (secundados por nuestros pesimistas nacionales) cómo sacan a plaza a toda hora nuestra ingénita pobreza, nuestra torpeza nativa para el ejercicio de la industria, nuestra indolencia, fatalismo y abandono para todo, máculas opuestas a las contrarias virtudes de su patria, dónde y de parte de quién se hallaban entonces la prosperidad de los campos, las grandes y pingües industrias ciudadanas, la amenidad y elegancia de las costumbres, la densidad de población, la superior cultura, el poder militar, las artes de la navegación, el cosmopolitismo y la riqueza. Y no, si no próximamente la misma diferencia que hoy va entre dichas dos naciones y la nuestra, iba entonces: sólo que invertida.

Marca, en efecto, la España del Renacimiento bajo los Reyes Católicos nuestro apogeo nacional. Preparada por el florecimiento burgués, municipal y económico, así como por la cultura árabe, de los siglos XIII y XIV (florecimiento que a la mayor parte de nuestros historiadores se ha ocultado, ofuscados por superficiales episodios biográficos de los monarcas contemporáneos en sus personales luchas con los nobles), los grandes talentos políticos y administrativos de aquellos insignes monarcas, convertidos en directores de la nacionalidad entera por haberse unido en ellos

Aragón, y Castilla, adquirido el pingüe reino de Granada dando fin a la reconquista, terminada la guerra con Portugal, descubierta la América, vencida Francia, añadido Nápoles al dominio de Sicilia, domeñados los nobles y concluidas las facciones, desarrollaron rápidamente a favor de toda suerte de impulsos espontáneos la superior evolución que ha alcanzado España en poder, civilización y cultura. Monarcas castizos y amasados en las entrañas mismas de la nacionalidad, además de sabios, activos y prudentes, supieron recoger el alma entera española en sus más íntimas aspiraciones, y fundirlas y moldearlas con grandeza no igualada en la política nacional y en nacionales instituciones. Nuestra historia quedó así orientada para muchos siglos y fijo el norte que debía guiar su rumbo firme y seguro.

¿Cuál era ese norte? ¿En qué consistían sus grandes fines nacionales? El espectáculo de aquella asombrosa España responde precisa y claramente. En lo interior, en el ordenado desarrollo de las libertades regionales; en el fomento de la vida municipal; en el engrandecimiento de las clases llanas y sus industrias; en la prosperidad y policía de los campos; en la educación y cultura de todas las clases sociales; en el buen concierto de los distintos miembros y varios intereses de la nación y del Estado. En lo exterior, en la terminación de la reconquista y en la reacción completa contra la fuerza un día conquistadora, reacción y reconquista que no acababan, no, en las aguas del Estrecho, sino que se extendían por la opuesta orilla, primero, porque de allí nos vino la invasión, y segundo, porque los territorios allí situados eran también España, la Hispania Tingitana, España que nos pertenecía desde nuestro emperador Adriano, y en plena posesión de la cual estábamos, gobernada por el conde D. Julián, en los tiempos del derrotado e invadido D. Rodrigo. Estúdiense los hechos internos y externos, el Gobierno y la política, la legislación y las reformas, los actos y los pensamientos de aquellos ilustres Reyes y grandes directores de la España del Renacimiento, y se verá totalmente confirmada esa doble finalidad nacional e histórica. ¡Enseñanza perpetua, lección inolvidable para cuantos, con reino o con república, aspiren a enaltecer a España y guiarla por la derecha línea de su natural órbita con gloria, con virtud y con grandeza! ¡Momento aquél memorable de nuestra historia, monarcas casi ideales, en cuyo loor tanto se ha dicho, faltando casi todo por entender, explicar y decir, sin embargo!

Allí está el nudo de nuestra vida, el oriente de nuestros destinos, el secreto de la salud y redención de la patria. Allí, también, las causas de nuestras grandezas y virtudes todas... ¡Tornemos ya la vista con ánimo viril hacia las causas de nuestras ruinas y miserias!

La España decadente.

De pronto, un cuerpo extraño se interpone, la vida se detiene, y una parálisis mortal se extiende desde el corazón a todos los miembros de aquel cuerpo robusto, a todas las potencias de aquel espíritu poderoso. Tras esa súbita extinción de vida, nuestra castiza España cristiano-árabe acaba por borrarse rápidamente, y en su lugar aparece la España teutónica y flamenca, soldado mercenario al servicio de extraña bandera: la que tremola como soberano el sacro Imperio romano-germánico.

Llegó a España, en efecto, el teutón Carlos V, copó la nación, la encadenó a Alemania, y desde aquel día nefasto, ¡adiós Municipios republicanos, Regiones libres, Gremios democráticos, ciudades industriosas, campos prósperos, burguesía inteligente y rica, Justicia de Aragón y Consejo de Castilla, Cortes venerandas, Milicias nacionales, reivindicación de la España Tingitana, empresas pura y castizamente españolas! ¡Adiós nacionalidad! ¡Adiós tradición! ¡Adiós progreso! Todo aquello, que era nuestra médula y nuestra alma, se apagó prontamente. Y desde entonces todo también fue boca abajo, de cabeza hacia el abismo.

Tras Carlos V vino Felipe II, otro teutón cien veces más peligroso, por más cerrado que su padre y forrado además en cierto pseudo-españolismo, ya entonces en uso. Pero uno y otro eran dos grandes personalidades, y, aun a costa de la sierva España, supieron mantener a grande altura sus empeños e ideales germánicos: velo de prestada grandeza que sirvió para tapar el aterrador

cuarteamiento de nuestro edificio nacional en amenaza de estruendosa ruina. La cual llegó irremediable, cuando tras los grandes, Carlos V y Felipe II, vinieron los pequeños, Felipe III, Felipe IV y el Hechizado. Allí acabó el gran teatro exterior, y la realidad se impuso.

¿Qué realidad? En lo interior, los Corregidores y Concejos de banderías venales y corrompidas, donde antes los Municipios republicanos; la asesina centralización, donde las Regiones libres; las viles clientelas de parásitos, donde los Gremios democráticos; los lugarones atosigados de frailes y conventos, donde las ciudades industriosas; los campos yermos, donde los campos prósperos; el hampa canallesca y hambrienta, donde la burguesía inteligente y rica; los favoritos imbéciles y los estúpidos confesores del monarca, donde el Justicia de Aragón y el Consejo de Castilla; las miserables camarillas palaciegas, donde las Cortes venerandas; ejércitos mercenarios, desarrapados, sin paga y en perpetuo merodeo, donde las nacionales Milicias; y vicio, en fin, flaqueza, barbarie y ruina, donde poder, virtud, ciencia y grandeza. En lo exterior, la pérdida de cuanto con alfileres nos prendieron los dos primeros Austrias, Flandes, el Milanesado, el Franco-Condado, Portugal y no pocas colonias; América, convertida de un elemento de grandeza en causa de enflaquecimiento; la llave del Estrecho olvidada y sin asegurar para siempre; el dominio del mar, arrancado por Inglaterra; los invencibles tercios, vencidos en Rocroy por Francia; los Protestantes triunfantes en Westfalia, riéndose de nuestra Inquisición; España, caída desde la altura de su supremacía incontrastable al abismo de su nulidad y de su olvido...

Caída de la que no se ha levantado. Lo cual significa que seguimos en el fondo del hoyo. Porque tras los Austrias vinieron los Borbones con ínfulas reformistas y aparatos de echar mano al pobre Rocinante, que maltrecho yacía en tierra junto a su amo, el mísero Don Quijote molido a coces y palos; pero debió de parecerles harto pesada la carga para ponerla en pie, y a dejarla en tierra tornaron. Ni han logrado obra de más provecho los liberales, en sus varios grados y matices, que en el gobierno sucedieron al absolutismo borbónico. Porque ¿quién dudará que la España decadente de los Austrias, decadente siguió con los Borbones, y decadente vive hoy con esos liberales?

Lo cual significa algo sin duda. Significa que nadie ha desatado el nudo, que nadie le ha cortado siquiera, y que el nudo persiste y está allí, en la interposición del cuerpo extraño, en la intercurrencia del teutonismo, en la parálisis de la evolución nacional; detenida en su ritmo espontáneo y fisiológico.

Hay, pues, que pararse en el estudio íntimo de ese interesante y raro fenómeno histórico, donde parece que se esconde la profunda raíz de todos nuestros males.

XVII.
Parálisis de la evolución y germanismo.

El cuerpo extraño.

¡Cuánto los pequeños accidentes son capaces de hacer variar las grandes corrientes de la Historia! Como lo grande influye en lo pequeño, también lo pequeño en lo grande. Es ley biológica que donde quiera se cumple, y en lo sociológico confirma plenamente el estudio de la histología y estructura íntima de los elementos sociales y su evolución y agrupamiento.

La muerte del príncipe D. Juan, con tanta solicitud criado por aquella insigne Isabel a su imagen y semejanza, hizo caer el Gobierno de España en las manos, o inhábiles, o extrañas, de la pobre loca doña Juana y del maleante flamenco Felipe el Hermoso. Dos hijos tuvo este matrimonio: D. Carlos, nacido en Flandes, criado en Alemania, educado bajo la inspiración de su abuelo paterno el emperador Maximiliano, hablando como idiomas nativos el alemán y el flamenco, y D. Fernando, nacido y criado en España, educado asiduamente por su abuelo materno el gran rey D. Fernando, siendo el español su idioma nativo. Pues he aquí que a este último, al español, tocóle ir a reinar a

Bohemia, a Hungría, a Austria, al Imperio, donde en efecto desarrolló aquellas cualidades de prudencia, sagacidad y hábil gobernante que su maestro le inculcara, y al otro, al flamenco, quiso la suerte traerle a España, donde también desplegó las brillantes ambiciones que su educador le inspirara. ¡Qué trastrueques!

Venir D. Carlos a España, atropellar la ilustre sombra de los Reyes Católicos en el venerable y gran Cisneros, hollar la nacionalidad en la Coruña y Villalar, apagar de un solo golpe la tradición hispano-arábiga, y orientar hacia Alemania y a pleno teutonismo su política entera, todo fue uno. ¿Cuál era esa política? ¿En qué consistía el teutonismo?

La historia germánica lo enseña muy claramente. El germanismo es el imperialismo. Lo fundó Carlomagno, lo restauró Otón el Grande, continuáronlo con indomable tenacidad todos sus sucesores, hasta el propio Carlos V. ¿Y qué es el imperialismo? El imperialismo es el ensueño de resurrección del magno Imperio Romano en su autoridad y en su territorio; es la manía de llamarse heredero de Constantino y de Teodosio; es la atracción irresistible hacia los inmensos prestigios que la tradición desprendía siempre del coloso romántico, visto a través de la Historia; es una obsesión de autoridad suprema sobre todos los soberanos bárbaros, en general, y sobre Roma y los Pontífices romanos en particular; es la supervivencia del *quod principi placuit, lex*, sobreponiéndose al autonomismo fragmentario, que constituía la genial y espontánea manera política de la Edad Media. Ni ¿qué significan, sino todo esto, el Imperio Carlomágnico, el Otónico, las eternas luchas entre el Sacerdocio y el Imperio, los sangrientos choques entre güelfos y gibelinos? Añádase cierta exacerbación de cristianismo medioeval mantenida siempre en Alemania, un cultivo morboso de la Teología y de la Escolástica muy en armonía con el espíritu poderosamente abstracto de aquellos bárbaros, sin tradiciones clásicas, y la impotencia en que allí se vio el elemento servil, o sea la masa de la población para emanciparse y regirse libremente, y se tendrá el cuadro completo de la política interior y exterior germánica, ideal convertido en finalidad suprema para su gobierno de España por los Carlos y los Felipes, y a cuyo servicio pusieron entera la fuerza enorme de esta nación.

¡Fenómeno verdaderamente raro y curioso! Es algo parecido a un caso de comensalismo entre naciones. ¿No existen especies zoológicas con el instinto de apoderarse de las conchas, nidos o casas de otros animales, a los que suplantan, enmascarándose con tales apéndices, y convirtiéndoles en fuerza y elemento formidables de lucha para la vida? Animales ladrones, que se llaman. Pues eso fueron y eso hicieron con España los alemanes Carlos V y Felipe II. Nos robaron nuestra nacionalidad, metiéronse dentro de ella, con ella se disfrazaron, y desde ella y por ella derramaron a través de toda Europa las sangrientas tenazas de sus tesoros y ejércitos para restaurar un nuevo imperio, para someter a su férula al Papado, y para hacer del catolicismo romano un catolicismo cesarista a su imagen y semejanza. Esto es, no para prosperar los destinos hispánicos, que nada tenían que ver con esas empresas, sino para engrandecimiento del imperialismo teutónico, teocrático y romanista: verdad tan cierta, que hasta como contraprueba la demuestran las historiografías universales más en boga, las cuales apuntan siempre a la cuenta de Alemania las grandezas o glorias militares de este período, que a tantos españoles inconscientes causan todavía espasmos de patriótico orgullo, cuando no representan sino la anulación más absoluta de su patria, sierva sumisa de otra patria extranjera y soberana. ¡Cómo no resultar mortales las consecuencias de semejante anulación y esclavitud!

Veamos de estudiarlas.

Carlos V y Felipe II.

Por muchas glorias que quieran simbolizarse en estos monarcas, el instinto nacional no ha dejado de colocar en sus reinados la fuente primera de nuestra decadencia y ruina. De la contradicción entre apariencia y realidad, y de esa representación un tanto paradójica de grandezas y degeneraciones ha surgido la leyenda, también contradictoria, para esas dos figuras históricas. Las parcialidades políticas de dentro y fuera de España han caído sobre ellas, y las han desnaturalizado

tanto, cuanto a la pasión de encono y de partido es posible. Pasará todavía algún tiempo hasta enderezarlas como son y ponerlas en su sitio.

Los protestantes, volterianos y liberalescos han hecho de ellos, singularmente del segundo, dos figuras demoniacas (*el demonio del Mediodía*), monstruos de crueldad, de barbarie y fanatismo, cuando realmente fueron los dos monarcas más humanos, cultos y equilibrados de su época; los católicos, ultramontanos y reaccionarios hanles convertido en dechado de todas las grandezas y todas las virtudes, aspirando no menos que a canonizar al último, siendo así que uno y otro fueron eterno martillo de los Papas, aspirantes, según la tradición de los Otones y Enriques, a metérseles en las mangas de su ropilla, vecinos perpetuos de cisma y herejía, allanadas, no por falta de impulsión agresiva de ellos, sino por sobra de condescendiente sumisión de los Pontífices. Pues todo es peregrino y desconcertado, cual lo fue su situación histórica, en esos dos hombres: realidad y tradición, historia y mito.

La mejor prueba de la leyenda mítica, superpuesta a la historia, en estos dos grandes monarcas, no obstante ser de ayer, está en el reflujo excesivo, producido desde los sucesos de su tiempo hacia sus personas. De Felipe II, sobre todo, se ha hecho ya, más que un sujeto real, un símbolo: faz de mármol, alma siniestra, diablo rojo de la Inquisición, basilisco que mataba a miradas, corazón que sólo gozaba entre sangre y sombras, Nerón redivivo que asesinaba a su hijo, atormentaba a su mujer, quemaba a los hombres, se deshacía trágicamente de sus enemigos, y producía en torno suyo una atmósfera de terror negro, digna de ser pintada por Dante para los unos; espíritu fuerte, varón incorruptible, sentimiento pío, virtud heroica, grande entre los grandes, espada del Señor, para los otros. ¿No se ve aquí, triunfante ya sobre la historia, el símbolo humano y personal de una leyenda de sucesos, o pésimos, u óptimos?

La verdad es que fueron dos grandes reyes, y que mataron a España. Carlos V representaba una capacidad prodigiosa: hablaba multitud de lenguas; era un humanista; justaba como el más apuesto caballero; mandaba tropas cual general peritísimo; galanteaba a par del cortesano más exquisito; barajaba la política de Europa cual un Maquiavelo con corona; rendía, divirtiéndose, a los más alegres flamencos, sus paisanos; andaba a vueltas con Lutero y con el Papa; burlaba en el ínterin a católicos y a reformados; mareaba al trafallón de Francisco I y al asno gordo Enrique VIII; triunfaba con los grandes artistas del Renacimiento; peleaba entre los invencibles de los Castellanos Tercios; estaba a la vez en todos sus Estados, y era, en fin, grande de España en España, príncipe teologista en Alemania, rico flamenco en Flandes, y galanteador cortesano que le birlaba la dama a Francisco I en Francia. Ni tan brillante ni tan universal su hijo Felipe II, conservó, sin embargo, igual superioridad, comparado con los soberanos de su tiempo. Era hombre culto, prudente, grave, amigo del trabajo; si profundamente apasionado, dominador o director, al menos, de sus profundas pasiones; si consciente de su sumo imperio, no ajador de la razón en nadie; si mayestático, no asiático; si tenaz, no brutal; si absoluto, no ultrahumano. Todo ello, por supuesto, viéndole dentro de la moral, la política y los sentimientos de su época.

¡Su época! ¿Hay nada más infame, bestial, inhumano y horrendo que aquellas dos malditas centurias, XVI y XVII?: ¡mezcla impía de italianismo maquiavélico, de fanatismo alemán, de brutalidad sajona y de ferocidad española, con las pasiones religiosas convertidas en lucha de fieras, con el absolutismo de los Nerones y Calígulas resucitado, con las cabezas reinvadidas por una furiosa metafísica teológica entre bárbara y bizantina, con el corazón seco para todo otro gusto que el de la sangre, la destrucción y la matanza; con la bestia humana, en fin, en plena apoteosis, y el ángel humano totalmente borrado de la conciencia! Y toda esta explosión de horrores, producto, no de la barbarie, sino de la malicia. Si fuera cierto que hay en la evolución humana una edad espontáneamente criminal, la humanidad criminal sería evidentemente la de esos siglos. Pues en ese marco, repito, ha de trazarse el retrato de Felipe II, si es que se persigue la verdad, y no una falsificación.

Y ¿no es cierto que indigna ver cómo Forneron, por ejemplo, no mal informado en general, interpreta esos informes? De su pluma surge un Felipe siniestro, oscuro, fanático, sangriento y déspota, y una España eternamente pobre, zafia, supersticiosa y miserable. Vaya. Pero lo que no puede ir es que todo esto se presente en son de anomalía digna de admiración y horror sagrado. ¿O es que el último historiador de Felipe II no sabe más historia de aquella época que la de ese monarca, empezando por ignorar la de su patria misma? ¡Buena, pero buena estaba la Francia de aquellos tiempos para asustarse del fanatismo de nadie, de la incultura de nadie, de la pobreza de nadie: la Francia de aquel Francisco I, que padecía explosiones de salvajismo, complaciéndose en apalear o trucidar por placer a sus súbditos; de aquella infame Catalina de Médicis, monstruo rival de Agripina; de los Enriques, Guisas y Anjou feroces, asesinos y miserables; de la sin igual matanza de Saint Barthelemy; de las hecatombes, incendios y destrucciones, en masa, de sus horribles guerras hugonóticas; de la venalidad servil ante el propio Felipe II, dueño de ella una porción de años; de las turbas hambrientas, los campos desolados, los ejércitos de mendigos y la barbarie universal! Y cuenta que, si volvemos los ojos hacia Inglaterra, el cuadro se ensombrece hasta quedarse a oscuras. Ni ¿ha reinado jamás sobre pueblo alguno tirano de la estofa del bestial Enrique VIII? Ni ¿hay nadie que ignore la laña de la famosa Isabel, la reina virgen, Mesalina desenfrenada y neurósica, déspota a la que había que hablar de rodillas, mujer diabólica que había heredado los estallidos de sangrienta iracundia que a su padre acometían? Ni ¿deja de ser exactísimo que las persecuciones religiosas de esta hembra-pontífice llegaron a donde no llegó otra alguna, incluso la de la Inquisición española, en sangre, crueldad y venganza?...

¡No! La verdad histórica, contrahecha ante el sectario, vuelve a su natural figura ante el hombre de ciencia sincero y sereno. Guiados por ella, cuando salimos de la presencia de esos bárbaros con corona y entramos a la de Felipe II, el espectáculo varía. Nos encontramos con el príncipe absoluto, señor con arreglo a un sistema, espíritu culto y educado, hombre de estudio y de saber positivo, que habla humanamente, que no se arrebata como los salvajes, que persigue, en fin, un ideal, el ideal de su tiempo, heredado de Carlos V, y según los medios procesales de su tiempo. Cuanto más se ahonda en la documentación histórica, que surge abundante, relativa a este segundo Austria, más se humaniza su figura en contraste con las criminales brutalidades propias de aquella época. Y claro es que, contando siempre con que no ha de pedírsele que pensase, sintiese y obrase de modo contrario a como obraba, sentía y pensaba la Europa bárbara, de cuyas entrañas él procedía y vino a gobernar a España, al través de la sangre y del alma de su padre.

En resolución; buscar en las malas prendas de estos dos reyes la causa de su funestísimo gobierno para España no es sino torpe descamino. Cien veces peores, como hombres, pudieron haber sido, resultando, no obstante, para nuestra patria cien veces mejores. Como ocurrió, según hemos visto, con otros reyes, sus coetáneos. Donde finca el origen de todo —¡hay que asentarlo de una vez y para siempre!-no es aquí: es en su extranjería. La de Carlos V todos sin dificultad la admiten; la de Felipe, su hijo, es en cambio desconocida, y aun retrucada por una leyenda contraria de españolismo exquisito. ¡Español Felipe II! Su cuerpo era flamenco; su alma, alemana hasta la médula. ¿No lo denuncian a una su cerebro tardo y penetrante, su gravedad taciturna, su obrar perseverante y frío, y su política, sobre todo su política germánica, cesarista y teológica, tanto como la de su padre pudo serlo? ¿Dónde hay si no, en el largo nomenclator de nuestras dinastías indígenas, patrón, por el cual, ni remotamente, haya podido cortarse su figura? Lo que hay es que la comparación le hace saltar del cuadro. Cierto hábito exterior, que ha podido engañar a los incautos, tampoco es hechura de la España castiza y verdadera, sino de la pseudo-España que entonces precisamente amasándose estaba.

No. Carlos V y Felipe II fueron dos Césares germánicos, que mataron primero el alma de España, y luego hicieron servir su robusto cuerpo, el cuerpo titánico que les legaran los Católicos Reyes, a la persecución loca y tenaz de los para nosotros exóticos ensueños e ideales que constituía la tradición perpetua del imperialismo alemán. Y como no eran españoles, ni conocían la tradición de vida nacional, ni sentían con el sentir de la raza, ni vibraban con las vibraciones del pueblo

hispánico, sino con otras, con las suyas, con las alemanas, resultaba, no ya que nos desnacionalizaron, arrancándonos personalidad, espíritu y carácter, sino, lo que es peor mil veces, que no nos amaban, que no se interesaban por nuestra suerte, que usaban de nosotros, de nuestras fuerzas, para sus peculiares fines, sin duelo ni reparo, como se usa del asno prestado o de la hacienda ajena. ¡Qué terrible para nosotros la psicología de estos dos Austrias estudiada al través de este prisma! En todo se ve que no eran padres, sino padrastros del pueblo que gobernaban, extraños a la familia, sangre y casta. Así miraban tan por encima del hombro sus angustias, singularmente no tocándoles a ellos. ¡Que Medina ha sido arrasada! «Justo castigo a su resistencia a las órdenes del Rey.» ¡Que la Invencible ha sido destruida! «Yo la mandé a combatir con hombres, no con tormentas.» ¡Que las hogueras inquisitoriales consumen demasiados millares de hombres! «Mejor quiero reinar sobre cadáveres que sobre herejes.» ¡Y siempre la misma frialdad e indiferencia, el propio cruel y descastado «¡no me importa!»

Nada más espantoso para un pueblo que semejante dominio de un extraño. ¡Reinar sobre cadáveres! ¡Gastar en una guerra hasta el último hombre y la última peseta! Eso se dice muy bien, pero desde la parte de fuera; eso sólo pueden pensarlo, y sobre todo hacerlo, los ajenos y padrastros: los de la familia, ¡imposible! ¿Cómo el padre desbaratará con tan impasible menosprecio la sangre de sus hijos? Semejante horror no lo da la maldad; lo da sólo la condición adventicia y foraina. Quienes así hablan y así obran no pueden ser compatriotas; ¡han de tener, precisamente, el alma y las entrañas extranjeras! Sin que falle jamás la sentencia.

No radica en otra parte el secreto de nuestra ruina nacional bajo el imperio de Carlos V y Felipe II, aun siendo, como reyes, reyes eminentes, y, como hombres, hombres prudentes y moderados. Ya hemos visto cuán inferiores a ellos fueron en ambos sentidos sus coetáneos los Francisco I, Enrique II e Isabel, y sin embargo, para sus respectivos pueblos, Francia e Inglaterra, resultaron, no menos funestos, sino más favorables. Es que, después de todo, los unos eran franceses, inglesa la otra, y el amor invencible de la sangre y de la tierra despertaba en su alma, aun involuntaria e inconscientemente, sentimientos de repugnancia para su menoscabo, deseos de actividad hacia su prosperidad y engrandecimiento. Por descastado, repetimos, que sea un padre, siempre es padre; por bondadoso un extraño, extraño siempre.

Igual resultado obtendremos, si comparamos a estos Austrias bajo tal aspecto con otros grandes déspotas de parecida alcurnia, con Luis XIV, con Federico II, con el propio Carlos V en cuanto alemán. También ellos abusaron cruelmente de las fuerzas de sus pueblos respectivos; mas, fuera de haberlas empleado en empresas nacionales, ¡cuánto no se preocuparon en restaurarlas por otra parte! Guerras desastrosas y horribles débenles sus países, pero también muy fecundas reformas. Se ve cómo les dolían los menoscabos de aquellos pueblos que eran, en sangre, tradición e historia, sus propios pueblos. Aun el mismísimo Carlos V, tratándose de su querida Alemania, se advierte cómo obraba con otros miramientos, cómo contemporizaba con los protestantes mejor que destruirlos, cómo en fin, repugnaba siempre aplicar el supremo recurso del hierro y el fuego, mientras que a España, a la pobre España, tratábala sin consideración ni duelo, como a burro alquilado, repetimos. Es que Alemania era su patria; España, la finca adventicia que hasta la expoliación se explota. En suma, esos otros tiranos, en medio de su despotismo y ambiciones personales, realizan engrandecimientos de las respectivas naciones y cuidan siempre, cual de cosa propia, de sus pueblos, consagrando parte de su atención y sus desvelos a educarles, fomentarles y fortalecerles: instrumentos, al fin, que son de esas sus naciones, no de una historia ajena, como en España Carlos, Felipe y los Austrias que les sucedieron.

Si quisiéramos buscar aquí algo parecido, únicamente en el episodio sertórico lo hallaríamos. ¿No han visto claro todos cómo Sertorio no representa una política nacional hispánica, no la emancipación contra Roma, no la creación de una Italia occidental rival de la mediterránea y vencedora de ella, sino simplemente, una política, un partido romano, que busca aquí un instrumento de poder para imponerse allá? Es, en los hechos, la descripción más exacta de la

significación fidelísima y verdadera de los Austrias, convirtiendo también a nuestra patria en mero instrumento de su teutónica política cesarista y teocrática: política que constituía en el fondo de sus almas su patria verdadera, a la que de veras amaban, no al vil instrumento cuya destrucción, logrados aquellos fines, no les importaba gran cosa.

¿Se comprende ahora la mortífera acción de una política semejante? Analicemos un momento sus efectos: los efectos causados por este raro caso de comensalismo nacional, por esa extranjerización teutónica, en nuestra patria.

El austracismo.

Al poco tiempo de haberse apoderado de su presa Carlos V, después del desastre de Villalar, España ya no era España. La vida nacional interior y exterior, según queda dicho, habíase suspendido. En su lugar el teutonismo tomaba posesión de esta casa de vecino, ocupándola en todas sus partes. En seguida las fuerzas del coloso hispano, ya encadenado a servidumbre, derivábanse hacia las magnas cuanto exóticas empresas del cesarismo germánico, donde pronto, faltas del jugo interior de vida nacional, se consumirían, cual las últimas hojas del bosque, retirada la savia. Por este camino hasta estas postreras y superficiales manifestaciones que del vigor antiguo restaban, como los tercios del Gran Capitán, v. gr., acabaron por desnaturalizarse, perdiendo su nativo carácter.

Hay que asistir con triste asombro, mirando profundo y siempre desde la gran España de los Católicos Reyes, a aquella rápida suplantación de todos los elementos nacionales de esta patria expatriada. Considerada como simple máquina productora de recursos cesaristas, conviértesela al punto en un pueblo de soldados, mercenarios inconscientes de ideales ajenos, de teólogos, servidores del amo exótico, y de buscadores de oro, para alimentar las ambiciones del tirano. Clérigos y soldados, teocracia y militarismo, suplantan totalmente a nuestros Concejos, Gremios, Milicias, Nobles, Caballeros, Universidades, Consejos, Merindades y demás rica variedad contenida en la fecunda composición de nuestras castizas clases sociales, nacionales instituciones y poderes históricos. La centralización, uniformidad y nivelamiento inferior de todos los imperios cesaristas mata los miembros vigorosos y robustos de la vida hispana, llevando donde quiera la paralización, la atrofia y la gangrena. Nuestras incomparables artes, ciencias y habilidades, heredadas de romanos y cristiano-árabes para el ejercicio de las industrias y de la agricultura, resultan violentamente obstruidas y transformadas en una única general habilidad: la del soldado de oficio y aventurero de beneficio. Nuestra inmensa riqueza y producción nacional, la primera de Europa con mucha ventaja, desvanécese en un momento sustituida por las conductas de América, sólo arribables, para mayor daño de la marina, al puerto de Sevilla. De esa misma América, en fin, hácese, no una ampliación de la nación y sus energías, sino una caja particular para el déspota, mediante la cual podrá, por lo menos en el primer período de lucha con esa nación, prescindir de las contribuciones del pueblo maniatado.

¡Qué transfusión tan portentosa! España ha perdido su nacionalidad, y se ha germanizado por todas partes. El flamenquismo es ola que nos invade de rechazo. Hasta se teutoniza nuestra ortología, adhiriéndonos la articulación *j*, que pertenece a la fonología alemana. Al rey se le llama Majestad, tratamiento desconocido en nuestra monarquía democrática. La monomanía teológica y teocrática, planta espontánea del suelo germánico, en cuyas selvas forma selvas durante la Edad Media, es transportada a nuestra tierra donde apenas era conocida, hasta el punto de ser raros los ejemplares que en los *Heterodoxos* pudo hallar la ubicua diligencia de nuestro insigne explorador histórico Marcelino Menéndez Pelayo. Aquel soldado árabe-cristiano de Granada y de la Barleta, caballeresco, hidalgo, civil, sobrio, acerado, degenera en el soldadote fastuoso, juerguista y bravucón, cortado a patrón de *landsquenete*. La tradición, en fin, nacional y castiza acaba por perderse, cual cosa vigente, en la vida, y pasa en forma de mito fabuloso a la literatura. Sólo un siglo había pasado después de la muerte del gran Don Fernando, y ya su grande, libre, heroica y

castiza España figuraba en el teatro de Lope, Calderón y Rojas cual una mitología, no menos prodigiosa que la mitología helénica.

A partir de esta desnacionalización, todos los fenómenos subsiguientes se ofrecen ya muy explicables. España perdió la feracidad y riqueza de su suelo, porque fue despoblada por dos siglos de interrumpidas y sangrientas guerras en todos los países y en todos los mares del globo; perdió sus famosas industrias, porque todos los menestrales fueron consumidos en los insaciables ejércitos que peleaban por el imperio austriaco; perdió sus venerables Gremios, nervio de la patria, porque ya no hubo patria, patria emancipada y libre; perdió sus Municipios republicanos y sus Regiones autónomas, porque las asesinó a mano airada aquel cesarismo germánico que sólo en su tierra tratara con siervos; perdió todas sus instituciones político-sociales, porque eran incompatibles con la yustaposición del tirano extranjero. En cambio, las turbas de soldados viejos, enfermos y tullidos, inútiles todos para el trabajo, y claro es, sin más retiros que sus empedernidos hábitos y su añeja tizona, la llenaron, como miseria en carnes flacas, de aventureros, bandidos y parásitos maleantes; la muerte del trabajo y las industrias echó al arroyo o al campo hordas de mendigos, pícaros y ladrones; la población tomó aires de deshecho y ropería vieja; se acabó, con los Gremios, menestrales e industrias, el estado llano, nervio de nuestras civilizaciones; no hubo más que pordioseros encanallados abajo, y nobles presuntuosos y estúpidos arriba; apareció el hampa y la pillería social; el trasplante del teologismo y la teocracia alemanas nos abarrotó de frailes y nos colmó de parte de tarde (que en esto creo que no ha reparado mi siempre admirado amigo y paisano Menéndez Pelayo) de teólogos escolastas, retrogradando de aquella hermosa aurora abierta por el gran Vives, cuando ya donde quiera sonaba la hora de extinguirse los vanos ideologismos medioevales, y de surgir tras el humanismo renaciente y los fulgores alejandrinos nuevas vías y horizontes al pensamiento humano; la inoculación del fanatismo tudesco nos hizo intolerantes, a nosotros, que teníamos una tradición poco menos que de Panteón oriental en nuestras costumbres; nos deshicimos, en fin, metiéndonos, primero a la fuerza y luego por impulso adquirido, en todo aquello que no nos importaba, la reconquista del sacro imperio germánico, el campeonato de la anti-Reforma, la supeditación del Papa al Emperador, empresas con las que así teníamos que ver nosotros por tradición nacional y de historia, como con el Preste Juan de las Indias.

Después, cuando sucedieron, sobre todo, los chicos a los grandes Carlos y Felipes, vino, por extinción interna de la vida y por horrible desgaste exterior, el agotamiento, la degradación, la ruina total, la vuelta a la barbarie..., ¡la España, en fin, de Carlos II, el mísero! En dos siglos, merced a la invasión progresiva de la ola mortal, de dentro afuera, la gran nación meridional de Occidente, maestra de Europa, concluyó inerte e inerme, convertida en el pingajo de *El Hechizado*, ludibrio de Europa.

Un genio embalsamó aquel cadáver, y le conservó para la eternidad en pirámide de arte incomparable, puesto en espectáculo a la admiración, lástima, risa y pasmo de las gentes. Era D. Quijote que hace reír al mundo (y a mí llorar siempre lágrimas de sangre), seco el celebro, ida la mollera, la piel sobre los huesos, las tripas en hábito de vacío, el corazón grande y generoso, y aquella generosidad y grandeza a servicio perpetuo de acciones imposibles o de trampantojos que no le importan, disparatada lucha, de la que sale, a la fuerza, lastimeramente malrotado y en ridículo, trashumando su tragicomedia a caballo sobre la imagen del hambre, compañero de imbécil malicioso, en medio de un mundo rufianesco, encanallado y frailuno, y a través de los campos largos, vacíos, interminables de la miseria. ¡Imagen asombrosa de la España inespañola y germanizada...!

Entretanto ya pueden ver claro muchos, muchos, que se dejaron sorprender y engañar por una larga accidencia al formular sus juicios sobre las cosas de España. Ya pueden verlo y discernirlo; el cesarismo no es español, sino alemán; el uniformismo centralizador no es español, sino alemán; el teologismo no es español, sino alemán; el militarismo no es español, sino alemán; el fanatismo y la intolerancia no son españoles, sino alemanes; el ser más papistas que el Papa no es velada herejía

española, sino alemana; el aventurerismo anti-industrioso y mercenario no es español, sino alemán; las estrecheces y pobrezas no son españolas, sino alemanas; el hampa, el hampa sobre todo, con sus cien linajes de pillería, es de cualquier parte, singularmente francesa y alemana, antes que española: orígenes todos que pueden puntualizarse exquisitamente, y que, *grosso modo*, es dable columbrar a cualquiera, leyendo la vulgarizada obra de Juan Scherr, titulada *Germania*.

¡Y no hay sino que cada palo aguante su vela, y nadie le suelte mochuelos a nadie! *Suum cuique.*

Entretanto, también, creo haber desbrozado en mi rápido análisis la difícil patogenia de nuestros gravísimos males; la génesis, un tanto intrincada, de la mortal dolencia, que bien puede acabar con nosotros. Es, según se ha visto, un raro caso de parálisis de nuestra natural evolución histórica por intercurrencia de un cuerpo extraño: el germanismo o austracismo. Semejante parálisis ha detenido el desarrollo propio de la civilización española en el reinado de los Reyes Católicos, sin que por esto mismo sea posible juzgar experimentalmente de las aptitudes que nuestro pueblo hubiera desenvuelto hasta llegar a la civilización contemporánea, siendo sólo dable inducir que, pues entonces se puso a la cabeza de Europa en cultura, industria y política positivas, no hay razón para rechazar capacidad así acreditada y demostrada. Y en cuanto a la intercurrencia austracista o teutónica, conviene, sobre todo, hacer notar su obra desnaturalizadora, hasta vestirnos de un falso hábito, creador de cierto pseudo españolismo santurrón, aventurero, holgazán, flamenco, intolerante e ideólogo, con el cual cubiertos durante tres siglos largos, hemos acabado, ¡horrible trastorno!, por disfrazarnos y desconocernos a nuestros propios ojos. ¿No estremece el alma, más que ningún otro síntoma de nuestro extravío nacional, ver cómo todos los días promulgamos nosotros mismos el españolismo de Felipe II; la grandeza de la España de él y de Carlos V; el castizo y vitalizador regionalismo, en son de novedad peligrosísima y pavorosa; el teologismo como especialidad nacional; el hampa y la vagancia, cual plantas espontáneas y no sé si exclusivas de esta tierra; el campeonato católico y papista, única misión de los españoles; el «pan y toros», en fin, carácter sempiterno de nuestra raza? ¡Cuando nada de esto es cierto, sino precisamente todo lo más contrario! Y ¿puede haber enfermedad más espantosa y que ofrezca para su curación problema tan tremendo como esa pérdida y perversión de la personalidad, esa obsesión y delirio de juzgarnos otros, de creernos lo que no somos, de desconocernos, hasta el punto de no hallar ya ni distinguir lo español en lo hondo de nuestra naturaleza española?

Todo lo cual indica, además, que vivimos todavía en pleno mal, en austracismo pleno, conservado y transmitido incólume, como virus que se agarra al organismo profundo y hace en él estado, a través de Borbones, guerra de la Independencia, Cortes de Cádiz, pronunciamientos, motines, luchas civiles, caída de un trono, doctrinarios, carlistas, demócratas y republicanos: todos más austracistas y saturados del morboso veneno germánico unos que otros. Por donde se impone a todo trance el estudio de esa transmisión y evolución del mal, si queremos hacer completo el estudio de sus causas y su patogénesis.

XVIII.
Defensa orgánica y transmisión del mal.

Tres actos de defensa.

Pero ¿no se han defendido, meditarán muchos, los intereses de la nacionalidad y de la civilización de España contra semejante desahucio de una dinastía extranjera? ¿Acaso nuestra nación se entregó pasivamente, y desde el primer momento, para ser decapitada, permaneciendo después inerte, sin protesta ni aspiración a la salud y a la cura? Lo que todo organismo vivo, por rudimentario que sea, cumple de un modo espontáneo, espontáneamente reobrando contra cualquier causa que le ataca, perturba o lesiona, ¿no ha de haberlo realizado el pueblo español ante agresión tan formidable...?

Claro es que sí. Las leyes naturales siempre se cumplen, y esta vez tampoco faltó ese cumplimiento. Vamos a verlo.

Tres actos, tres grandes actos de defensa histórica contra la desnacionalización teutónica, (aparte la lucha profunda, sostenida constantemente en mil oscuras o desconocidas acciones), se destacan bien claros durante los cuatro últimos siglos de infección y discrasia. Eso sí, mal dirigidos, insuficientes, y por eso mismo fracasados. Pero, al fin, tres intentos defensivos.

Esos tres actos son: el levantamiento de las Comunidades en el siglo XVI; la influencia reformadora de los Reyes filósofos, representados aquí por los primeros Borbones, en siglo XVI; el Liberalismo, en el siglo XIX. Los estudiaremos por su orden.

Los Comuneros.

Desde la muerte de Doña Isabel y advenimiento de los flamencos en torno a Felipe el Hermoso, la alarma general en Castilla se manifestó profunda. El certero instinto popular vio claro que se le venía encima una agresión brutal y se llenó de recelo. Hubo una primera contrariedad. Don Fernando vivía, y seguía gobernando a su Aragón, de modo que ya, gracias a esta circunstancia, dejó de surgir la ocasión de haberse aunado en una acción común ambos grandes pueblos, el aragonés y el castellano. Después, otra contrariedad: la interposición de Cisneros, que sólo vio tarde, la víspera de su muerte, la gran desdicha que a él le mataba, e iba en seguida a asesinar a su patria. Por todas partes surgían accidentes propicios a echar agua, no leña, sobre el fuego y a debilitar la acción de defensa.

Desembozado el tirano, estalla la protesta. ¿Qué elementos la constituían? En general, las ciudades que tenían derecho a nombrar Procuradores, y la nobleza que se conservaba independiente. Es decir, los agraviados en las cortes de Santiago y la Coruña. Demasiado poca cosa, como se ve. ¡Y sólo en Castilla! Total: un alzamiento parcial de elementos nacionales relativamente escasos.

Y como la cantidad, la calidad. Harto se vio en la dirección menguada de la política y de la guerra revolucionaria, sucesos que, cuanto mejor conocidos son, más pequeños se revelan en relación con la magna causa que habían de combatir. La enorme copia de documentos alumbrados por mi afectuoso amigo Don Atanasio Tomillo, inteligente y laboriosísimo bibliotecario de esta biblioteca pinciana de Santa Cruz, confirma la regla.

El producto correspondió a tales factores. Todo se achicó, nadie se entendió, la campaña fue una serie de lamentables equivocaciones y desastres lastimosos, y el acto trágico final de Villalar desenlazó fácilmente el deplorabilísimo drama, seguido de un epílogo no menos chico y deplorable de ejecuciones, persecuciones y venganzas de los imperiales. La resistencia más grave al ladrón germánico, que se nos entraba a robarnos nuestra nacionalidad había terminado.

¿Qué causas contribuyeron a empequeñecer, debilitar y fracasar este primer movimiento de defensa nacional contra el cesarismo intruso? Las apuntaremos brevemente.

Primera causa: nuestro individualismo excesivo, casi teratológico, que en el lugar correspondiente fue descrito. Los Concejos sin Procurador no ayudaron a las Ciudades representadas en Cortes; la Nobleza no ayudó a la burguesía; Aragón no ayudó a Castilla; nadie se juntó con nadie para la común defensa. Todos los no inmediata y directamente atacados decían: «eso no va conmigo». Y se volvían del otro lado. Sin comprender que primero se daría el golpe a las susodichas ciudades; después a los aludidos municipios; luego, a todo el estado llano; inmediatamente, a la nobleza; en seguida, a Castilla completa; detrás, a Aragón; en pos, a Cataluña, a Navarra, a Vizcaya; por último, a España entera, copada por su fatal disasocianismo.

Segunda causa: época revolucionaria prematura. Los sucesos en la historia son como los frutos en el árbol: manifestación superficial de la vida profunda. Parten de lo hondo, germinan, brotan, crecen, maduran, declinan y caen. Y es inútil pretensión la de alterar este ritmo cadencioso, trastrocando la natural aptitud de cada estado evolutivo. Esto sucedió aquí para desgracia nuestra y sin ser el hecho imputable a nadie. El golpe del ataque se adelantó a la preparación de la defensa.

No era aquélla la hora de las grandes resistencias y audaces acometidas de los pueblos. Se estaba todavía en el período artístico del Renacimiento. No había llegado aún el momento de formular la política racional en sus fundamentos. Ni siquiera estaba iniciada la Reforma. España, el pueblo más evolucionado de Europa, hallábase en plena época heroica e infantil de la monarquía municipal y de clases. ¿Cómo nacer, en medio de este ambiente, revolucionarios verdaderos y una revolución de veras? ¿Dónde estaba la doctrina que les inspirase? ¿Dónde los sentimientos que les moviesen? No; en aquella época podía haber regicidas de la estofa de los de Enrique III y Enrique IV, y aun teorizadores del regicidio, como nuestro Mariana; revolucionarios y filósofos de la revolución del pueblo contra el rey habían de tardar en nacer casi un siglo todavía. ¿Cómo pedir, pues, al segoviano Juan Bravo, al noble Lasso de la Vega, al caballeresco Padilla lo que ni siquiera aún existía? Para ellos el Rey era la imagen inviolable, el símbolo vivo, la sagrada personificación de la patria misma, honor de su honor y alma de su alma. Como parte de esa patria juzgábanse con derecho para hablarle, reclamarle y aun discutirle y pelearse con él hasta reivindicar la justicia que estimaban debérseles; para descabezarle, eliminarle y erigirse ellos mismos en nación, ¡nunca! Hubieran creído decapitarse a sí propios: suicidarse. El candor heroico y la infantil ingenuidad de todos sus manifiestos y reclamaciones revelan clarísimamente esta psicología aniñada del levantamiento comunero.

Tercera causa: falta de fuerza opositiva suficiente en relación con la fuerza agresiva. Con la inconexión de todos los elementos nacionales, causa de haberse juntado tan escasas tropas y escasos recursos de lucha, y con aquella debilidad en la energía inicial de la oposición, incapaz de llegar a la revolución que hacía falta para rechazar lo brutal y decisivo del golpe que se venía encima, fácil es ya comprender lo pequeño e insuficiente del movimiento comunero ante la mano de hierro esgrimida por el César alemán. El cual venía con la voluntad aparejada a plantear el problema en los propios términos en que algo más tarde Shakespeare lo planteara: ser o no ser. Ante semejante resolución los comuneros no eran quiénes para responder con una aceptación adecuada a tal envite. ¡Hubieran necesitado ser o Lutero o Cromwell! Y todavía, ya lo hemos dicho, no había llegado la primavera de esas plantas.

Cuarta causa: inutilización de la única lucha posible a causa del oro americano. Si el monarca flamenco no hubiese tenido, para seguir reinando, otros recursos que los subsidios votados por el pueblo, la lucha pudo haberse prolongado, con la prolongación haberse gastado tiempo, con el tiempo haber fermentado el encono antimonárquico, y con esa fermentación y ese tiempo haber llegado el de la germinación verdaderamente revolucionaria, aquella que es capaz de volcar un culto y un régimen, una tiara y una corona. Que así se incubó, y no fue otro el desarrollo de la revolución inglesa, origen de la grandeza británica. Pero he aquí que nuestra América con su perpetua ofrenda a la caja del tirano interponíase entre él y el pueblo, satisfacía las más apremiantes necesidades del primero, y quebraba en manos del segundo el arma única de su defensa. Así hubo de rendirse pronto, quedando entonces su enemigo en situación de usar y abusar de la victoria.

No es otro el valor nacional defensivo de la llamada guerra de las Comunidades castellanas: una especie de anticipo de oposición progresista de Su Majestad, que el férreo Carlos V despreció entonces tanto como ahora la humorista Doña Isabel II. Y no hay sino, para formarse exacta idea de nuestro candoroso e insignificante levantamiento, compararle con la formidable lucha de la ya citada revolución inglesa, parangonando a Lasso de la Vega con Fairfax, a Padilla con Cromwell, al obispo Acuña con Milton, a los desmayados pelotones de Torrelobatón con el temible *escuadrón sagrado* de los Cabezas redondas, a Villalar con Naseby, al suplicio, en fin, de los Comuneros, donde fue decapitada la nación, con el suplicio de Witte-Hall, donde fue ejecutada la monarquía...

Entretanto este primer intento de defensa contra la invasión teutónica había fracasado, y el austracismo antes descrito tomaba posesión plena del pobre cuerpo que inerme dejó sobre los campos castellanos la España decapitada.

Los Borbones.

Más de una vez hemos descrito la situación de España al advenimiento del primer Borbón Felipe V. Aquello era menos que una ruina; era un ludibrio. ¡No cabe ir más allá en la regresión de un pueblo que se llama civilizado hacia la nada!

Las necesidades mismas de la lucha con sus adversarios imponen a los Borbones la obra apremiante de restaurar el poder intelectual, moral y material de la nación. Como había quedado en nada, de nada servía para esa lucha, de modo que, hasta para utilizarla en son de instrumento, fue preciso echar un remiendo al instrumento. Es la labor de dicho Felipe V: importar de Francia (que ya nos había heredado en la hegemonía europea), ideas, inspiraciones, hombres, artes y enseñanzas: principio del afrancesamiento de nuestras clases medias.

Fernando VI y Carlos III, que le suceden, continúan la obra y refuerzan su intensión. A la necesidad un tanto egoísta, quizás único impulso reformador del primer Borbón, añaden ellos una intención más ideal: la tendencia filosofista que informaba la época y dio el nombre de *Reyes filósofos* a los puestos espontáneamente al frente de las reformas. Pues, en efecto, Fernando VI y Carlos III, como Federico II, como Catalina de Rusia, como José II de Austria, son también Reyes filósofos, corroborados por los Patiño, Ensenada, Aranda, Floridablanca y Campomanes, Ministros salidos del movimiento crítico e innovador ya aludido.

Ese movimiento traía su origen de la ya consumada revolución inglesa. La cual tuvo sus teorizadores, publicistas de mucho alcance que ahijaron pronto en Francia, desde donde se extendió la onda filosofista y reformadora por toda Europa.

En rigor era ésta una buena piqueta para haber minado aquí las hondas raíces con que a nuestra concha nacional habíase agarrado durante las dos centurias anteriores el pulpo germano-cesarista. Es más: los comienzos de la ardua tarea son realmente dignos de nota. Cortar el revesino a la horrible España frailuna; excitar por todas partes el despertar intelectual del pueblo; resucitar la agricultura; iniciar el desentumecimiento de las *manos muertas*; repoblar enormes despoblados con colonias extranjeras de hombres civilizados; importar algunas industrias; fundar (así también lo hicieron los Reyes Católicos) la disciplina y policía social de campos. y ciudades; dar desconocido impulso a las obras públicas monumentales y útiles, como puertos, faros, canales, fuentes, calzadas y otras de parecida índole; favorecer, en fin, el crecimiento de la ciencia, la crítica y las artes... remedios son que iban sin duda derechamente contra el mal.

Pero esta terapéutica salvadora abortó pronto. ¿Cuáles fueron las causas? Tres, en mi sentir. Helas aquí.

En primer término, porque, si la intención era buena, la inspiración resultaba exótica, inadecuada, incapaz por eso mismo de colar en el alma del pueblo, de arraigar en el subsuelo profundo, de incorporarse a la vida espontánea y fecunda de la nación: afrancesamiento que procuraba suplantar la germanización antigua, sustituyendo un extranjerismo por otro extranjerismo.

En segundo término, porque la política de familia torpe y menudamente desarrollada por Felipe V y Carlos III consumió en imprudentes, costosas y desgraciadas guerras cuantos frutos tempranos se cosechaban de las apenas fructificadas reformas, ocurriendo aquello de hacer, a la manera del famoso D. Juan de Robres, los pobres a la vez que el hospital.

Y, por último, porque el advenimiento de un sucesor de tan insignificante catadura cual el infeliz Carlos IV, junto con el furibundo estallido de la revolución francesa, provocó por contragolpe la reacción borbónica, el fracaso de todas las reformas, y la vuelta al austracismo, el cual resultó de este modo, una vez más, triunfante y dominador de la vida nacional entera.

Tal fue el segundo intento de defensa y lucha contra la inoculación germanista: nueva y lamentable inutilidad del esfuerzo empleado. Tanto que, cuando la nación con movimiento verdaderamente espontáneo surgió a defender del invasor francés el territorio en la guerra de la

Independencia, todo el reformismo borbónico del siglo XVIII quedó eliminado de ese movimiento, engendrando únicamente la nota triste y oscura de los *afrancesados*.

Los liberales. Quiénes son.

Estudiemos al fin, esta última etapa de cura nacional que acaba de fracasar también lastimosamente ante Cuba, ante Filipinas, ante la actual España degenerada: la etapa del liberalismo.

Entendemos por tal el movimiento entero de reforma iniciado en las gaditanas Cortes y evolucionado al través de este siglo horrible y desolado, desde un *radical de antaño* hasta Sagasta, pasando por negros y serviles, cristinos y carlistas, progresistas y moderados, unionistas y demócratas, monárquicos y republicanos, fusionistas y conservadores, luchas intestinas, sediciones, motines, pronunciamientos, reacciones, guerras civiles, golpes de Estado, la llamada Revolución de Septiembre con todos sus desatinos, la actual Restauración con su aplanamiento gris y definitivo. ¡A ver qué base puede tener semejante terapéutica y a analizar sus resultados!...

Entre el reformismo borbónico y el liberalismo que ahora estudiamos existe el propio encadenamiento que entre el padre Voltaire y Camilo Desmoulins. En medio está la revolución, y esto es todo. Es, en suma, una nueva importación francesa, mézclase y se agite de filosofismo enciclopedista y humor revolucionario, todo ello con carácter formalista, externo, no engendrado en la propia energía vital de la nación. En el fondo nuestros liberales conservan intacta el alma y la sangre de la tradición austracista.

Tan bonachones ellos, como caballerescos los comuneros, el empeño de reformar la cáscara, respetando la almendra, les priva de toda fecundidad para la reforma, y les convierte, de revolucionarios que debieron ser, cual sus congéneres ingleses y franceses, en simples perturbadores. ¡Que ha sido en verdad feliz e inspirado anacronismo el de grabar sobre los muros que cobijan a nuestras asendereadas Cortes los nombres de Padilla y Maldonado junto a los de Argüelles y Riego, dos palos de la misma madera fofa, quebradiza y hueca por dentro!

Por otra parte la extraña procedencia y exótica médula liberalescas, como no nacidas de las necesidades nacionales, carácter nacional y nacional evolución en su vida e historia, sino de la simple copia, casi menos aún, del mero calco de los ideologismos revolucionarios franceses, les incapacita para incorporarse a la entraña del pueblo, dejándole, y quedándose ellos mismos, siervos por dentro, según ya hemos indicado, de la tradición impuesta por el teutonismo austriaco. De donde los dos elementos que una observación imparcial y la experiencia histórica descubren siempre en la paradójica estructura de nuestros liberales: una sedimentación subyacente de los tres últimos siglos teocrático-cesaristas, y una epidermis vestida con el pantalón y el gorro frigio de la populachería francesa. ¡Frailes por dentro; jacobinos por fuera!

¿Manifestaciones de esta subyacente tradición frailuna y cesarista? La intolerancia para toda clase de ideas; la conservación de la unidad católica; el odio fraternal al clero, sin perjuicio de la misa mayor, la procesión y la novena; el estilo raro de nuestros librepensadores, obispos de levita vueltos del revés; el sectarismo y manera idolátrica, hacia personas e ideas, de nuestros partidos y escuelas; la ausencia radical, en el entendimiento, del verdadero espíritu crítico y de la sana razón, base única de toda libertad; la afición exclusiva a todo lo metafísico, teológico y retórico; el tono perpetuamente dogmático y romántico, predominando sobre el científico y positivo; el horror al estudio y trabajo experimentales, manuales y práctico-utilitarios; la insecularización eterna de nuestra política; el triunfo del leguleyismo, la terratenencia y la empleomanía o burocracia; la pérdida, en fin, definitiva de nuestra conciencia nacional y castiza, evolucionada en los tiempos clásicos, árabes y renacientes, y la insana conservación de la gloria y honor quijotescos, morbosa degeneración traída por el extranjerismo tudesco. ¡Me parece que abundan y están tomadas del natural!

¿Manifestaciones del jacobinismo huero? Los abusos deplorables de la gárrula retórica de club, sin contenido sustancial alguno; el radicalismo, la populachería y la bullanga blanduchas e inconscientes; la clerofobia y fraseología de los demagogos, servilmente imitada del revolucionarismo parisién; el espíritu vano de eterna oposición y de hipérbole eterna, sin fundar jamás soluciones estables y sólidas; la discordia, escisión y pulverizamiento consiguientes en sus propios impulsos y energías; el resellamiento, por último, infalible, por donde, a manera de irresistible plano inclinado, resbalan constantemente todas esas bolas de jabón hinchadas, hasta dar radicalismos en doctrinarismos, fieros en lisonjas, votos al cielo en flexiones de espinazos, amenazas de demagogo en esperas de antesalas, pujos de independencia en ollas del presupuesto. ¡Hay para colmar los deseos del más exigente!

Tales son nuestros liberales guisados en la propia tinta. De semejante pecado original nacen la nulidad e inconsistencia de su pseudo-revolucionarismo, sin eficacia, ni para destruir, como los franceses, abriendo el camino a las reconstrucciones del Imperio napoleónico, que salvaron y engrandecieron a Francia, ni para fundar, como los ingleses, reformando sin hacer tabla rasa del pasado. Son, en suma, los más funestos curanderos que a este desorientado país deparar se pudo, de modo que no sólo no lograron alivio alguno a la mortal dolencia, sino que la han agravado, en términos de hacer realmente difícil la racional confianza en la salvación sólida y efectiva.

Y así se comprende que en su fracaso se manifiesten las dos máculas juntas de los fracasos anteriores: insuficiencia y pusilanimidad de espíritu revolucionario, como en el de los Comuneros; inadecuidad reformista, como en el de los filosofistas Borbones. Estudiemos esto.

Cómo han fracasado.

La España de Godoy había vuelto a ser la España de Valenzuela: ¡prueba material del ningún éxito curativo obtenido por las reformas borbónicas! También Europa tornó a sentir el mismo menosprecio y olvido hacia nuestro país que, después de chafado por Richelieu y por Luis XIV, sintiera. Todos la juzgaban, ya entonces, una nación muerta.

Por eso la noticia de su levantamiento heroico contra Napoleón, de su combate del Dos de Mayo, de su victoria de Bailén, de su organización en Juntas populares de gobierno y defensa, de su reunión de Cortes en Cádiz produjo en aquella Europa vencida o arrastrada a los pies del coloso franco, asombro indescriptible. Tanto como nos lo produciría ahora a nosotros el ver andar a un cadáver. ¡España estaba muerta! ¿Cómo pensar que se alzase a luchar con los vivos? Todos se engañaron, y en ese todos Bonaparte se incluye el primero... Es decir, todos no. Hubo uno que no se engañó; que, por el contrario, se adelantó a ser profeta de los sucesos. Fue un inglés, Pitt, el cual, gracias a Dios, profetizó todo lo más opuesto a lo que ha profetizado ahora su compatriota Chamberlaine. ¡Hagamos votos, y también actos, para. que a éste le falte el don que al otro le sobrara!

Las Cortes de Cádiz trazaron ya el patrón completo y engendraron de cuerpo entero la figura en que habían de moldearse para siempre nuestro liberalismo y nuestros liberales. Allí se derramó, como desde cuerno de la abundancia, la elocuencia retórica; allí se derrochó, como en cátedra de Ateneo, la filosofía ideologista; allí se peleó bravamente, con pelea de palabras y conceptos; allí... ¡no surgió un solo director para la guerra, un solo general para los ejércitos, un solo gobernante para la transformación efectiva de la sociedad española, un Cromwell, un Robespierre, el contra-Napoleón que convenía a España para su resurrección en medio de aquella tempestad creadora! Cuando se estaba en la hora de hacer, se contentaron con hablar, y cuándo debieron de crear se pusieron a escribir... Y escribieron una Constitución: ¡primera. ficción liberal que inicia su eterno prurito de sustituir lo vivo con lo pintado, y primer patrón en la serie de las del 12, 20, 36, 45, 54, 69 y 76, *siete* nada menos, como los pecados capitales!

¿Queremos ver los efectos de semejante ideal, complexión de *logos* contemplativo? Podemos tener la seguridad de que no ha de hacerse esperar, porque la sanción en la historia, como en la

naturaleza, siempre llega a su hora. Y ahí los tenemos al punto en la fácil reacción fernandina del año 14. ¡Qué vergüenza para nuestros liberales! ¡Cómo se ponen en ella al descubierto su nulidad y flaquísima enjundia! ¡Cuánto recuerda el no menos fácil vencimiento de los famosos Comuneros! Fernando VII, cobardísimo e inepto como nadie, sin más que ponerse en manos de Elío, el general por antonomasia inútil, oscuro e incapaz en la lucha contra los franceses, desbarata en un momento todo aquel artificio de Cádiz, y se burla de la Constitución, disuelve las Cortes, maniobra a su gusto, legisla a su antojo, persigue, prende, destierra y fusila a mansalva, sin una sola oposición seria, pues a haberla tenido no hay que decir, sabiendo quién era, cuán pronto hubiera entregado las cartas, y aun los valores, en ellas contenidos...

¿Qué es esto! ¿Qué espectáculo se nos ofrece aquí a la vista! ¿Cómo se comprende que entre tanto héroe y tanta eminencia no surgiera un mediano representante de la nacionalidad resucitada y a quien así quería atropellarse, un Mina, un Castaños, un Argüelles, un Calatrava..., que se hubiera metido en el bolsillo a aquellos dos insignificantes, haciendo polvo y disolviendo su bárbaro conato de vuelta a la barbarie? ¡Que el populacho se declaró en masa por el *«vivan las caenas»*! Pues ¿en qué pensaron aquellos menguados, y qué hicieron que no supieron conquistarse, durante los seis años de la guerra, en los cuales lo tuvieron entre las manos, parte siquiera de aquel populacho? Y ¿cómo tampoco habían acertado a organizar el ejército de la defensa nacional, educándole en las ideas revolucionarias, disciplinándole para la patria, poniéndole a su devoción completa, energía incontrastable, con la cual pudieron deshacer de un solo golpe el criminal intento del perverso monarca y el bárbaro suicidio de las turbas insensatas? ¡Que para ellos fue una sorpresa la revelación del verdadero carácter de Fernando VII! Y ¿qué director de tan gran transformación social,. qué cabeza de un pueblo en revolución, así se despreviene, sin vigilar, sin informarse, sin adoptar eficaces medidas precisamente para evitar sorpresas de aquel fuste, tanto más, cuanto la conducta del nuevo Borbón en Aranjuez, en Bayona, en Valençay, no daba pábulo sino para levantar las más negras sospechas y activos recelos? ¡Pero no! Era que el tipo liberal, el nuevo médico de la moribunda España, había resultado así por naturaleza: un teólogo austracista, transfundido en leguleyo, capaz de escribir las *Siete Mil Partidas* en tono filosófico-político, pero incapaz de la más insignificante acción eficaz, removedora, fecunda y efectiva; un médico que cree curar, redactando la receta y yéndose a paseo, sin mandar siquiera a la botica para que la despachen, sin obrar sobre el enfermo para que la tome y practique el tratamiento oportuno, sin vigilar la competencia y asiduidad de los asistentes, sin poner mano, en fin, en los infinitos medios, actos y recursos que constituyen un plan completo terapéutico. Y ¿qué puede esperarse de semejante arte y de tal artista? El cual arte y el cual artista son, entretanto, los que literalmente hemos de ver representados al través de la penosa evolución liberalesca durante el presente funestísimo siglo de la española historia.

La emigración del año 14 y luego la del 23 produjeron una selección por contacto con los extraños pueblos, Inglaterra y Francia principalmente; pues, en efecto, de aquellos expatriados liberales, unos se europeizaron por completo, otros se conservaron contra viento y marea cristalizados en doceañistas. Fueron los que, cuando pudieron, tornaron a la patria. Los otros, vueltos sin duda a la razón, cual Don Quijote en sus postrimerías, vieron claro quizás en la espantosa realidad que aquí todo lo ahogaba, y se naturalizaron donde estaban, siendo hay algunos, nombres ilustres, traducidos, en sus patrias nuevas. Y no hay que decir con esto hasta dónde el período motinero del 20 al 23 y las conjuras y sediciones contra la segunda reacción hasta la muerte de *El Deseado* siguieron revelando invariablemente el tipo de *Un radical de antaño*, tan prodigiosamente trasladado a la vida del arte por nuestro gran Galdós (el primer novelista, por cierto, y con notable ventaja, de Europa en este siglo..., si España perteneciese a Europa).

El advenimiento de Doña Isabel II y la influencia de Doña María Cristina determinan en la evolución liberal una nueva etapa. Unos liberales se palatinizan resueltamente; otros en cambio se popularizan..., ¡aunque no tan resueltamente! ¿Quién no conoce la situación de aquellas reinas ante el envite carlista? Ellas no amaban, a su modo, menos que Fernando VII, su condición de soberanas

absolutas; pero fuerza mayor las empujó, aunque con repugnancia, a aceptar un enlace de conveniencia con los odiados burgueses liberalescos. Así transigió la corte a la fuerza, pero dolosamente, con el nuevo régimen, y una porción numerosa del liberalismo, por dentro disipado, se reselló haciéndose *doctrinaria*, lo cual en España significa transigir con el fondo íntegro de la tradición teocrática y absolutista: ¡principio éste del régimen de corrupción y mentira constitucionales o parlamentarias que ha abortado en el vigente caciquismo, dando por resultado, en la realidad, la continuación del absolutismo borbónico íntegro y sin menoscabo, y, en el aparato escénico, el sistema representativo al uso.

Más claro. Los sucesores de Fernando VII no transigieron con el liberalismo sino a precio de que quitara el pistón a la escopeta liberalesca, dejándose, entre los bastidores palatinos, gobernar a capricho de los reales antojos; y los liberales sólo alcanzaron el poder, cuando, despistonados, halláronse convertidos en mansísimos borregos, o séase, en camarillas cortesanas útiles al vaivén de aquellos antojos. Y así hemos vivido desde entonces, salvo breves y azarosos intervalos. Y así vivimos.

Los progresistas, entretanto, que constituían el elemento radicalesco de entonces, siguieron representando fielmente su papel de caballerescos comuneros y candorosos doceañistas, esto es, metiéndose todas las noches en la cama sin cenar, para que Doña Isabel, su señora, viera que tenían energías. O bullangueros o descorazonados, sin plan ni concierto, condenados a ostracismo ministerial perpetuo, hicieron los dos pronunciamientos *liberales* del 40 y del 54, y dejaron estoicamente que Narváez y O'Donnell se los deshicieran a los dos años próximamente, o séase, el 43 y el 56: ¡siempre en demostración de sus buenas entrañas para no causar al adversario vejamen de mayor cuantía!

Mas he aquí que, desde ahora y también por imitación e impulso extranjeros, aparece un nuevo radicalismo liberal: la democracia. ¿De dónde viene? Claros se muestran sus orígenes. Es otra indigesta importación francesa, no menos superficial ni menos sin asimilar que la del liberalismo. Cabezas más hueras, arriba; mayores idolatrías, abajo; más ampulosa, fea y decadente retórica, en el medio: tal se ofrece el cuadro democrático.

La llamada revolución de Septiembre es su obra. Hueca por dentro, estéril en su acción, inconsciente en sus direcciones, sin eficacia honda ni nacional ni europea, representa sólo una perturbación más, vana y epidérmica, que deja sin tocar e inerte el fondo de las cosas. Volcó el trono, cuasi sin pretenderlo ni esperarlo, y pareció que quería algo e iba a alguna parte. Luego se vio que ni sabía por donde ir, ni quería nada. Un hartazgo de retórica (ya sin latín ni griego) en la *Gaceta*, otro hartazgo de mojigangas jacobinoides en las calles, y a descansar. Todo, broma pura. D. Alfonso XII repitió con los republicanos, llegados a última hora, aunque ya un poco quebrados por su propia calentura de león que ni a sí mismo se sufre, la suerte de Carlos V con los reiterados comuneros, y de Fernando VII con los prealudidos doceañistas, llevándose de un repelón toda aquella espuma flebe, aérea y caprichosa, tras la cual sólo quedaba «el sueño de una noche de verano.» ¡Qué vergüenza de revolucionarios españoles! ¡Qué increíble sosería, futilidad y nonada la suya! Parecen un ayuntamiento de las vírgenes locas con las vírgenes fatuas de donde no nacen otros hijos que visiones de la jota contrahechas e imposibles.

Y llega el último, el vigente período de la restauración. ¡Qué página en la historia española! Es compendio que recoge, condensa y resume la cosecha entera de incapacidad, nulidad e impotencia, producida por el liberalismo español en sus diversos grados y ramas, desde el iluso filosofismo popularista de Argüelles hasta el crudo militarismo camarillesco de Narváez; desde las retóricas ideologías de Castelar hasta el pretencioso decadentismo de Cánovas. Es tierra desolada donde sólo crece y llega a su máximo desarrollo el cardo borriquero del caciquismo. Es invierno aterido que marchita, hiela y mata la escasa cultura del menguado otoño anterior, dominando a sus anchas donde quiera la barbarie indocta, las nuevas generaciones flamenquistas e ignorantes, la invasión audaz y creciente, en la cátedra, la política, la prensa, la Academia, la Milicia y la Iglesia,

de los legos y desahogados. Esta esterilidad, singularmente, infecunda, caduca e implacable, que tanto llama la atención en todos y que es quizás el rasgo más característico de tal período, anuncia con segura sentencia la muerte próxima. Cuanto ha de morir agotado empieza, como es lógico, por ser infecundo.

¿Cómo semejante tratamiento no agravar la dolencia, en vez de aliviarla? La parálisis evolutiva y el austracismo imperan hoy, en efecto, como en las crisis inminentes de Carlos II y de Carlos IV, y con iguales síntomas de barbarie, hampa flamenquista, desmoralización, teocracia, frailería y cesarismo. Además la fuente de salud, tras otro siglo mal gastado, se ha alejado más todavía, ¡hasta perderse de vista! Hoy estamos desorientados, perdidos, extraviados cual nunca. La España sana, viva y castiza se desvanece en el tiempo y se oscurece en lo profundo. La historia honda, infraepidérmica, oculta, de que habla Unamuno, que evoluciona y lleva su corriente por debajo, hay que alumbrarla cada día con mayores dificultades, cavando muy profundo en el subsuelo del alma española. A poco más resultará fósil, y esta será la señal de que la muerte empieza.

Ni ¿por ventura no la han iniciado ya las guerras colonial y norteamericana? Son, en efecto, la última etapa del liberalismo agotado, y, dejando al desnudo la espantosa realidad de su fracaso, representan la palabra final de una sociedad que perece abrumada, deshecha, envuelta por la sombra...

¿Podrá haber todavía medicina heroica y médico resuelto, capaces de arrancarla al borde del abismo, tornándola a la vida?

XIX.
Definición del mal.

Los hechos todos, imparcialmente estudiados, están claros. España con una constitución perfectamente normal, análoga a la de los demás pueblos del Mediterráneo occidental europeo, desarrolló, en los tiempos antiguos, su evolución, normal también, hasta latinizarse y fundirse dentro del Imperio Romano, al tenor de la ley histórica de aquella época. En ese Imperio fue una de las provincias predominantes por el magno desarrollo de su cultura. En la Edad Media se originaliza, gracias a haber trocado la germanización bárbara de las demás naciones occidentales en orientalización arábiga, que, sin hacerla perder su espíritu y sangre ariacos, incorpora a su civilización los altos elementos de cultura del mundo. Nuestro Renacimiento, el más vigoroso y fecundo de Europa, es demostración experimental de esa verdad. Hasta aquí ningún elemento anormal ni morboso descubre en nuestro organismo ni en nuestra vida la observación más escrupulosa.

De pronto aparece la enfermedad, y en los siglos dieciséis y diecisiete evoluciona en todos sus períodos agudos. Después, convertida en discrasia, en puoemia y toxicoemia, en infección general del organismo entero, se agarra a los hondos de él, forma constitución morbosa, y se hace crónica, minando profundamente la vida hasta acabarla. En el cual período de acabamiento ahora estamos.

Qué hechos, generadores de la enfermedad, hayan ocurrido en aquella época inicial de la misma, ya lo hemos visto: un caso, dijimos, de suplantación nacional, la intercurrencia de una vida extraña en nuestra vida, una extranjerización, en fin, de la historia y del espíritu indígenas, llevada a cabo por el entronizamiento adventicio de la alemana dinastía de los Austrias. He aquí la enfermedad radical, original, primaria.

Pero en semejantes trastornos generales e íntimos, lo que menos suele verse es la lesión inicial, la cual parece, en efecto, descomponerse en multitud de lesiones y trastornos secundarios, que atacan todos los tejidos, aparatos, centros y órganos de la vida inficcionada por aquella primaria causa, de modo que el enfermo se ofrece como padeciendo, no una, sino multitud de enfermedades a cual más perturbadoras y graves, en medio de un cuadro de síntomas aturdidor, y de un aparato

morboso que arrastra a la desesperación y al desaliento. Que es lo que ocurre exactamente en nuestro caso.

Ahora bien, reduciendo aquí a conclusiones el resultado de los estudios clínico-sociológicos que de practicar acabamos, procuraré proyectar clara y compendiosamente el cuadro completo de la actual patografía española; esto es, hablado en términos corrientes y molientes, de los males que padecemos y nos tienen entre si nos vamos o no nos vamos, (aun cuando de esto último se reían, tomándolo por loca exageración los mismos que hace menos de un año se rieron también de quienes descubrían el peligro de la guerra norteamericana con la pérdida de Cuba, que se ha extendido, *ainda mais*, a todas las colonias). He aquí ese cuadro:

Austracismo.

Enfermedad primaria e inicial, que antes queda definida..

Cesarismo.

Con esta morbosidad empiezan las derivaciones del mal fundamental y primario. Consiste en la sustitución de los múltiples y varios poderes, ya generales, ya locales, del organismo nacional fisiológico y sano (y que por lo que toca al español, en su lugar fueron descritos y son a saber, las Cortes, Gremios, Clases, Regiones y Municipios, por un solo poder personal, central y discrecional.

Despotismo ministerial.

Degeneración del cesarismo.

Caciquismo.

Degeneración del despotismo ministerial.

Centralismo.

Deuteropatía o perturbación secundaria al cesarismo, consistente en la absorción de las fuentes particulares de vida orgánica por la función central: lesión gravísima, porque de un lado congestiona e hipertrofia dicho centro, de otro lado isquemiza, atrofia y paraliza los demás órganos y sus funciones, de otro, en fin, tiende a borrar la variedad y diferenciación de las partes, principio de toda vida, en el fondo común y homogéneo del todo, estructura de los cuerpos brutos e inertes.

Teocratismo.

Vicio morboso derivado de la propensión romántica y pontificante con que el cesarismo germánico pretendió siempre, a título de *Divus atque Imperator Romanus*, regentar e influir en la dirección suprema del catolicismo. Grave perturbación también por lo hondamente que involucra, tuerce y desnaturaliza en su fuente las relaciones de importantísimas actividades sociales.

Unidad católica.

Consecuencia del teocratismo cesarista.

Intolerancia.

Degeneración de la Unidad católica.

Militarismo.

Otra deuteropatía del cesarismo. Consiste por una parte en la subordinación anormal de las Milicias al poder y servicio cesáreo y personalísimo del monarca, en vez de ser un órgano, entre otros, dependiente del Estado y al servicio único de la patria; y por otra parte en cierta morbosa estructura de dichas Milicias que las degenera, convirtiéndolas en facción política, apartándolas de su misión y dignidad propias, y transformándolas en un ser híbrido e infecundo. Nuestros famosos

pronunciamientos y caudillajes militares, que tanto nos han deshonrado a los ojos de la Europa civilizada, son dos síntomas de ese militarismo.

Parálisis de la evolución.

Otro aspecto de la lesión fundamental y primaria, y que, por su especial índole, definimos aparte y en este lugar. Es fácil comprender su gravedad e importancia. Cortada la vida nacional al empezar el siglo dieciséis, detenidas todas sus funciones, obstruida la corriente de la energía espontánea, han tenido que producirse, y en efecto se han producido, hondos trastornos. He aquí los más notables.

Idiocia.

Es el primer efecto. Casi constituye la lesión misma involutiva. Pues nuestro pueblo no ha evolucionado, ¿cómo ha de haber progresado? Ese es el idiotismo. Somos un pueblo idiota, esto es, que no ha evolucionado, que no ha progresado, que no se ha movido de su siglo dieciséis, mientras la corriente de la historia ha avanzado en torno suyo con ímpetu indomable. Y como, en rigor, en la vida lo que no evoluciona involuciona, lo que no progresa regresa, lo que no avanza retrocede, pues en ella lo inmóvil no cabe, he aquí que la España actual es realmente, ante la civilización que va a empezar del siglo veinte, una España del siglo diez. ¡Ahí está explicada nuestra decantada incapacidad, por propios y extraños declarada, para la práctica efectiva de esa civilización modernísima! ¡Ahí está explicada también la instintiva esquivez y rebeldía que aquí muestran todas las clases sociales, las universitarias más, acaso, que las otras, a admitir el choque de las aguas vivas que desde los mares libres de la Historia llegan a este mar muerto! Ahí está explicada, en fin, esa nota constante de barbarie que donde quiera, en el suelo, en la cultura, en la política, en la producción, en todo, hemos recogido, como tono fundamental de nuestra vida entera.

Ese odio negro de que en otra parte hemos hablado, y que aquí estalla siempre como un choque de retroceso, en clérigos y en seglares, en rurales y en urbanos, en maestros y en menestrales, en hombres de ciencia y en legos, en monárquicos y en republicanos, en viejos, en maduros y en jóvenes, contra las expansiones, progresos, libertades y disciplinas que por contigüidad de tejidos, y a pesar nuestro, desde el centro de Europa nos impulsan, cosquillean, turban y envuelven, ¿qué cosa es sino parálisis de la evolución, quietismo, cristalización en el statu quo, idiocia, en una palabra? ¡Qué libro pudiera escribirse sólo con recoger, estudiar y explicar los casos más comunes de idiotismo o involución en nuestra política, en nuestra Iglesia, en nuestra Universidad, en nuestra literatura, en nuestras ciencias, artes, industrias, prácticas y costumbres...! Calcúlese, en suma, que somos un europeo del siglo diez, puesto en los umbrales del siglo veinte, y todo queda explicado.

Psitacismo

(De *psitaccus*, papagayo o cotorra). Síntoma morboso de la idiocia. ¡Todo un mundo revelado y expresado, mirando a nuestra sociología presente! Porque ¡cuidado que saltan *psítacos* y *psitacismos* por todas partes! Nuestras Cortes, nuestro periodismo, nuestra literatura, nuestra política, ¿qué son, en su mayor parte, sino cotorrería pura? El deplorable abuso de la figura retórica, bajo la cual la caja aparece totalmente vacía, ¿qué significa más que un hábito de papagayo, que echa al aire sonidos que ni entiende, ni a nada le suenan, ni llevan cosa alguna dentro? Así se explican nuestro gusto inconsciente por el ritmo oratorio, nuestra desmedida afición a repetir las frases hechas, nuestra pasión por los ruidos eufónicos, y nuestro miedo a la labor disciplinada del pensamiento... ¡Cotorrones con mucha lengua y poco seso!

Atrofia de los órganos de vida nacional.

Quedan repetidamente enumerados: Regiones, Concejos, Gremios, Clases, Corporaciones sociales. En la mayor parte de los casos la atrofia ha llegado hasta la extinción y pérdida del órgano; en otros, dichos órganos han descendido a la categoría de rudimentarios.

Olvido y suplantación de la tradición.

En ningún pueblo del mundo hay menos idea y más apagado sentimiento de lo que es la tradición que en España. ¡Cómo se conoce que también hemos perdido este interesantísimo órgano de vida nacional!

Porque la tradición no es sino corriente viva en la evolución viva de la conciencia, corriente con la cual avanza al través de las generaciones el alma entera de la patria proyectada en su historia, prestando a cada una la total energía, plenitud, idealidad y vigor de todas las anteriores en su comunión histórica: la historia hecha fuerza, y empujando en cada momento a la conquista del porvenir. ¡Por eso son tan poderosos y recios los pueblos que la tienen! Mas ¿qué tradición han de poseer aquellos a quienes se paralizó el alma misma, como entrecogida por secular espasmo? Tan extinguida se halla en nosotros, que preguntar a un español acerca de sus sentimientos, respecto a nuestra España cristiano-árabe y renaciente, indicándoselos con precisión y claridad, es causarle una sorpresa. Las reminiscencias difusas que laten en lo hondo, como las relativas a los gremios, regiones y municipios, se mueven inconscientes y dislocadas.

En cambio, la pobre y falsa tradición, que aquí hace al menos oficio de tal, está suplantada por el austracismo. ¿No se llama *tradicionalista*, precisamente, el partido que lleva por bandera la extranjería teutónica, asesina de nuestro pueblo, nación e historia, y, consiguientemente, de la única verdadera tradición nacional? Y por este orden todas nuestras pseudo-tradiciones vigentes, las cuales, entre otros dislocamientos, producen el horrible de engendrar en gran parte del pueblo sentimientos de odio hacia la tradición..., ¡única fuente de vida que, vigorizada, podrá fortalecernos y salvarnos!

Pérdida de la personalidad.

Es ésta enfermedad hoy muy definida entre los trastornos mentales que estudia la moderna psiquiatría. Consiste, en suma, en la pérdida de la identidad personal. Nos creemos *otros* que realmente somos: ¡espantoso extravío! Eso le sucede a España, como natural consecuencia de la suplantación teutónica, de la parálisis de la evolución y tradición, de la pérdida de nuestros órganos castizos de vida nacional. Somos españoles, españoles venidos de la España celto-romana y cristiano-árabe, y nos vemos a nosotros mismos como germanos, teutones herederos de la Germania imperial, cesarista y teocrática. Trastorno gravísimo.

Desorientación.

Extravío mental subsiguiente a las lesiones anteriores. Hemos perdido el norte de nuestra historia, y ni en el interior ni en lo exterior sabemos a dónde vamos. Nuestra política es barco sin timón y sin brújula. Los pilotos que gobiernan ese barco son extraviados en la alta mar de la Historia, sin el más remoto sentimiento de orientación y rumbo fijo. Cada español es un perdido en el desierto. Aquí nadie sabe qué carrera va a estudiar, qué profesión va a seguir, qué derroteros han de depararsele en la vida, qué va a ser de él el día de mañana. Nación, Estado, instituciones e individuos, marchamos al azar y en vértigo, como las aves locas a quienes se las ha amputado el oído interno, sentido de la orientación en los animales. Otra lesión de las más graves consecuencias.

Incultura, Ideologismo, Vagancia, Pobreza, Moral bárbara, Irreligiosidad decandentista, Incivilidad regresiva.

Múltiples efectos morbosos, determinados en los varios tejidos, elementos y órganos sociales por las lesiones y trastornos primarios y secundarios, tanto de origen *austracista*, como de origen *idiótico*, antes descritos.

* * *

Tal es el cuadro nosográfico completo de los males que a nuestra nación tienen postrada. No una insignificancia, como se ve. ¿No aparece claro de su simple lectura, por el contrario, que hay en él, en ese diagnóstico, sobradísimo motivo para fundar este dilema implacable: o tratamiento heroico, o pronóstico funesto...?

Hemos, entretanto, sacado del trabajo acopiado en el estudio de los *Hechos* y las *Causas* la mitad de su efecto útil, definiendo la enfermedad y sentando el diagnóstico; falta ahora que aprovechemos la otra mitad utilizable, consignando en los *Remedios* la terapéutica y tratamiento, el plan curativo, última parte de este libro.

REMEDIOS

Plan de Exposición

Estamos en frente de la parte más ardua del problema. Resuelto me hallo, sin embargo, a no hurtarme ninguna de sus dificultades, planteándole, antes bien, con igual sinceridad que la hasta aquí usada, y estimando que, precisamente a causa de esa condición ardua y difícil, o debe aceptarse en todas sus partes, o debe dejársele quieto.

Nadie las mueva,
que estar no pueda con Orlando a prueba...

Ni debe ocultarse que los arbitristas pecan escandalosamente en este punto. Suelen pedir la luna, y harían bien, si deparasen la escalera para subir hasta ella. Mas de eso no se curan, y con ello dan en el descrédito. ¿Cómo tomar en cuenta tales despropósitos? «Que el Estado cumpla fielmente todas sus obligaciones; que se respeten los derechos adquiridos; que se pague a todo el mundo; que se fomente en grande escala la Instrucción pública y las Obras públicas; que se aumenten muchos sueldos mezquinos; que se nivelen los Presupuestos; que se rebajen las contribuciones, y que se corte radicalmente la serie de nuevas apelaciones al crédito público.» He aquí un espécimen de las reclamaciones que están en mayoría: ¡pretensión natural de quienes, acostumbrados a ver en el Estado un César, ven asimismo un Dios-Hombre en perpetuo milagro de alimentar con cinco panes y cinco peces a cinco mil personas!

Lo que hay es que el buen sentido, no menos que la ciencia, obligan a manifestar a unos y otros cuán torcido camino es el del mutuo engaño para obtener ningún fruto sano y limpio. En resolución, en esta parte de los remedios debe procederse, como en los hechos y en las causas, sin trampa ni mentira: planteando tal como es el problema, estudiándole en todas sus fases, apechando con sus más arduas dificultades, y hablando claro al enfermo respecto a los sacrificios, aguantes, voluntad propicia, y dolorosa cirugía que exige. Ni ¿para qué, si no, haberle causado las tremendas molestias que sin duda le habrá producido el duro reconocimiento que acabo de operar en las dos partes anteriores?

Partiendo de las premisas apuntadas, entiendo dividido este último problema de los remedios, o séase del tratamiento, en tres partes, a saber: terapéutica, aplicación, clínico. O de otro modo: medicamento, medicación, médico. ¿Qué medios curativos han de emplearse? ¿Qué procedimiento adecuado ha de desarrollarse en el empleo? ¿Qué médico de cabecera y qué asistentes se han de buscar para la cura? Donde bien se ve cómo si ofrezco un plan de medios, también el plan complementario, por virtud del cual se ponga de manifiesto la posibilidad de aquéllos, y el modo de transformar la posibilidad en acto, tanto por lo que toca a la dirección como por lo que al director toca. Y no creo que nadie pueda exigir más.

Expondré, pues, por su orden estas tres partes, bajo las siguientes rúbricas: Primera, *Lo que hay que hacer*; segunda, *Cómo se ha de hacer*; tercera, *Quién lo ha de hacer*.

LO QUE HAY QUE HACER

XX.
Bases

Su planteamiento.

Persiguiendo siempre la limpieza y claridad en la exposición de mis ideas, me propongo proyectar aquí de una manera escueta y precisa el plan completo de las medicinas o remedios que el cuadro nosográfico, o de nuestros males, antes compendiado, lleva a inducir según la relación de medio a fin, para el rápido alivio primero y cura después de dichas gravísimas dolencias.

Esa relación debe ser en todo nuestra guía, y lo será. ¿No nos han enseñado los hechos que los dos deterioros fundamentales que esas dolencias nos causaran, consisten en la destrucción del suelo y en el aplanamiento de la raza? Pues hay que restaurar el suelo y rehabilitar la raza.

¿No hemos aprendido con clara certidumbre que la torcida dirección política, impresa a nuestra nación por una mano extraña y descastada constituye la causa inicial y actual de cuantos males padecemos? Pues hay que nacionalizar esa dirección, restableciendo en ella el imperio de nuestro ser propio, de nuestra historia, de nuestra tradición castiza, de nuestros poderes indígenas, de nuestros intereses y destinos por encima de instituciones, pandillas y granjerías particulares, verdaderos epiteliomas impuros y mortíferos que habrán de ser extirpados a cuchillo y cauterio hasta su total exterminio.

¿No quedan mostrados y demostrados los múltiples trastornos y lesiones que a todos los órganos de la vida social se han derivado de aquella primaria y fundamental enfermedad? Pues hay que descender también a la especial cura y vigilancia de cada una de estas especiales dolencias hasta ver restablecido el estado normal, fisiológico, en el organismo entero de la sociedad española.

Tal es nuestro plan terapéutico, y así queda lógicamente determinado por su natural relación con los males, daños, trastornos, lesiones o enfermedades a curar. Con arreglo, pues, al mismo pasamos a proyectar ordenadamente las bases donde se contienen los remedios indicados.

Su prospecto.

RESTAURACIÓN DEL SUELO

Política hidráulica.

Aprovechamiento de las aguas fluviales.

Sistema de pantanos comunicantes en relación con la altitud.
Construcción de grandes lagos.
Construcción de balseros y estanques.
Canales de conducción y acueductos.
Acequias de irrigación y presas.
Construcción y utilización de saltos.

Aprovechamiento de las aguas subterráneas.

Sistema de alumbramientos en las cabeceras.
Utilización de los desagües de las minas.
Pozos artesianos.
Dirección y conducción de estas aguas a los colectores-pantanos.

Política forestal y agraria.

Repoblación de Montes.
Fomento de parques y arbolados.
Obras de defensa agraria o de la tierra arable.
Contra las erosiones y hundimientos.
Contra los arrastres.
Contra las inundaciones.

RESTAURACIÓN DE LA RAZA.

Educación nacional.

Reformas en la primera enseñanza.

En las Escuelas.
Nueva adaptación y organización.
Multiplicación consiguiente hasta satisfacer todas las necesidades.

En el Profesorado.
Personal suficiente directivo y auxiliar.
Aprovechamiento de aptitudes espontáneas, con una pequeña gratificación para las Escuelas fraccionarias de la montaña, recogiendo costumbres tradicionales ya puestas en práctica.

En las Enseñanzas.
Métodos activos y educadores.
Lecciones constantes sobre cosas y representaciones reales.
Prácticas rudimentarias agrícolas en las Escuelas rurales.

En la disciplina.
Asistencia obligatoria.
Permanencia en la Escuela de sol a sol, dando, de doce a una, una hora para comer, y permitiendo llevar merienda a los alumnos.
Horas de estudios, secciones y prácticas.
Horas de descanso, recreo y juegos.
Excursiones los días festivos.

Generales.
Creación de bibliotecas infantiles anejas a la Escuela.
Creación de Museos pedagógicos, también anejos.
Instalación en cada Escuela de una Caja de ahorros escolar.
Reformas lentas y modestas de adaptación en los Edificios públicos.
Adición de un pequeño campo contiguo a las Escuelas rurales para expansión, prácticas agrícolas y utilización del profesor en concepto de mejora de sueldo.

Reformas en la segunda enseñanza.

En los Centros encargados de la misma.
Serán de dos clases:
Institutos: para la Segunda Enseñanza, completa y clásica.
Colegios: para la Segunda Enseñanza elemental y experimental.
El número inicial de unos y otros se adaptará a los recursos de que se disponga para su suficiente sostenimiento, siendo en todo caso proporcionalmente menor el de los primeros que el de los segundos.
Se habilitarán con la rapidez posible obras y apéndices con carácter modesto, pero útil, capacitando los edificios destinados a esta enseñanza con jardines, parques y

locales necesarios para todas las funciones docentes y de educación, tanto física como intelectual e higiénica.

En las enseñanzas.

En los Institutos: completa con latín y griego.

En los Colegios: más reducida, sin griego ni latín.

En unos y otros: concentración y reducción del número de asignaturas.

En los métodos.

Gradual, cíclico y progresivo.

Clases bisemanales y asignaturas en muchos años.

Poco libro, mucho tablero, mucho mapa, mucho ejercicio, mucha actividad personal del alumno.

Repasos constantes, por secciones, con los auxiliares y pasantes.

En la disciplina.

Asistencia de ocho de la mañana a ocho de la tarde.

De doce a una, una hora para comer o almorzar, pudiendo llevar los que lo deseen almuerzo y merienda, a cuyo efecto se proporcionarán los medios oportunos.

Estas horas se distribuirán en

Clases con los catedráticos.

Repasos con los pasantes y auxiliares.

Estudios vigilados.

Lecturas voluntarias en la Biblioteca.

Clases de educación física.

Clases de música y dibujo.

Juegos y recreos.

Excursiones.

Supresión de exámenes de prueba de curso.

Exámenes de Ateneo en determinadas épocas con premios y castigos pedagógicos.

Notas mensuales consignadas por catedráticos, auxiliares y pasantes.

Cada trimestre podrá haber pase de alumnos desde unas a otras enseñanzas por resolución de los respectivos profesores.

Aquellos alumnos que por su conducta moral e intelectual se hagan incompatibles con la enseñanza y el Establecimiento, sufrirán una serie graduada de sanciones, y por último, en Consejo pleno de disciplina serán expulsados.

Para los distinguidos se establecerán series correspondientes de premios.

Habrá becas para alumnos pobres y distinguidos.

En el personal.

Habrá *Catedráticos* que regentarán las enseñanzas.

Auxiliares que ayudarán a ella en forma conveniente, bajo la dirección de los anteriores.

Pasantes que servirán para los ejercicios y repasos en las secciones, bajo igual dirección.

Ayudantes de Bibliotecas, Museos, Gabinetes y Laboratorios.

Profesores de dibujo, música y edución física.

Bedeles-inspectores de estudios y clases.

Bedeles-inspectores de recreos y juegos.

Mozos Ordenanzas.

Personal de Secretaría.

Reformas en las Universidades.

Su reducción a cuatro.
En ellas, todas las Facultades hasta el doctorado.
Vasto desarrollo en Laboratorios, Museos y Bibliotecas.
Cursos normales y cursos especiales para cada enseñanza.
Ejercicio constante del alumno.
Personal docente, compuesto de Catedráticos, Agregados y Ayudantes.
Disciplina de la Universidad sobre toda la vida de sus alumnos en el periodo de estudios.
Corporamiento de los Estudiantes universitarios bajo el amparo de la Universidad para estudios, excursiones, trabajos, juegos, recreos, deportes y fines morales, concediéndoseles local para Ateneo, juntas, gimnasio, esgrima, juegos varios y ejercicios higiénicos.
Los hospedajes escolares sujetos a la disciplina universitaria.

Reformas en las Escuelas Especiales.

Supresión en vasta escala de bagaje teórico.
Aumento de técnicas, trabajos y prácticas de taller y campo.
Educación predominantemente técnica.
Un año, por lo menos, de prácticas efectivas, trabajando los alumnos como meritorios en Obras, Minas, Explotaciones agrícolas, Escritorios mercantiles, Fábricas o Talleres.

Reformas en las Enseñanzas Militares.

Por el mismo tipo que las Escuelas especiales.
Profesorado bien retribuido y seleccionado por métodos severisimos.

Reformas en las Enseñanzas Eclesiásticas.

Creación, por el Estado, de una gran Universidad de Teología y Ciencias eclesiásticas, la cual pudiera fundarse en Salamanca por sus tradiciones y por los recursos preestablecidos.
Modelo de las buenas extranjeras.
Enseñanzas muy libres, a reserva de ser luego sus alumnos admitidos, o no, por el Episcopado en el sacerdocio.

Reformas generales.

Revisión del profesorado, lanzando fuera número considerable de profesores por ineptos, faltos de vocación y deficientes en su moral para el cargo que desempeñan.
Esta reforma es tan sustancial, que, sin ella, serán vanas todas las demás, ya por la incapacidad de dicho personal, ya por su voluntad rebelde y resistencia pasiva a salir del cómodo *statu quo* vigente, o cosa que se lo parezca.
A todo coste deben buscarse y traerse sabios extranjeros, que, aprendiendo el español, quieran venir a España a encargarse de Cátedras en nuestras Universidades y altas Escuelas especiales.
También esta reforma es importante, porque españoles, catedráticos o no catedráticos, que sepan hacer ciencia, hay tan pocos que no llegan, ni con mucho, a cubrir las necesidades nacionales, y sería inútil decretar «la enseñanza de hacer ciencia», si aquí no hay tales maestros.

También entre los profesores y doctores jóvenes deberá seleccionarse número determinado que reúna cualidades de vocación, entusiasmo, inteligencia y preparación, para enviarlos pensionados a Universidades, Laboratorios y Centros científicos europeos, a fin de que en dos, tres o cuatro años potencialicen allí su educación, y sean luego, vueltos a España, fundadores de enseñanzas positivas y fecundas.

Asimismo convendrá crear pensiones en el extranjero para alumnos distinguidos que, siempre con la preparación conveniente, aspiren a completar allí o ampliar su educación científica.

Los Claustros de cada Instituto, Colegio, Universidad o Escuela especial, compuestos de todo el personal docente en sus varias condiciones, constituirán corporación activa para todo los fines didácticos, educadores y científicos, propios de su instituto, y, dentro de las Ordenanzas generales de Estudio, regirán con la autonomía conveniente su propia vida, desde su organización y nombramiento de cargos hasta los Reglamentos necesarios al régimen interior de cada Establecimiento.

Reconstituida, restaurada y normalizada la vida de la Universidad en sus distintos grados y especies, con vida autonómica tutelizada por el Estado, Regiones y Municipios, las representaciones correspondientes y autorizadas serán quienes resuelvan en punto a Ordenanzas generales y particulares, a selección del Profesorado, a planes y reformas de estudios, etc.

Las Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas de capataces y Centros de enseñanzas técnicas para obreros deberán multiplicarse, siendo aquí también muy necesario buscar y traer Maestros extranjeros, a veces a cualquier precio.

No sólo se permitirá sino que se estimulará a los Profesores para que abran enseñanzas y lecciones especiales que amplíen, perfeccionen y especialicen la educación de sus discípulos.

Se procurará fomentar por medio de cajas de ahorro, donativos, pequeños derechos sobre ciertos servicios, y aplicación de multas escolares, impuestas en determinadas sanciones, las llamadas bolsas de viaje, obteniendo además rebajas de las empresas ferroviarias, a fin de multiplicar dichos viajes y excursiones, ya pedagógicas, ya científicas, de alumnos, de profesores, y de profesores y alumnos reunidos. Por último, concedidos los grados académicos al tenor de las pruebas que se juzguen convenientes y sean espontáneas, la reválida para obtener el título profesional será cuestión completamente ajena a la Institución docente, y propia sólo de los respectivos gremios.

Moralización nacional.

Fundación de Sociedades Nacionalistas, que aprovechen para la moralización del pueblo el movimento regenerativo de la patria. Tendrán por objeto:

El culto de la idea de la patria, grande y chica, por medio de himnos corales, fiestas conmemorativas, trabajos y reuniones.

Asociaciones de campo y tiro nacional.

Asociaciones de templanza y culto a la familia.

Enseñanzas mutuas, bibliotecas, lecturas.

Fomento de las Cajas de ahorros, Bolsas de viajes, donaciones y remanentes para fines de educación, moralización y honestos ejercicios y recreos.

Otras reformas, de que se hablará en el lugar oportuno.

REFORMAS POLÍTICAS.

En las Instituciones:

Necesidad de nacionalizar la Monarquía, uniéndola al pueblo y convirtiéndola en encarnación de las aspiraciones nacionales.

Las Cortes deben disolverse y cerrarse por un período mínimo de diez años. Esta reforma es radicalmente indispensable, por constituir su morbosa existencia el más considerable foco de infección social y degeneración nacional, aparte su impotencia absoluta para toda obra buena.

Los Gobiernos se formarán con Ministros que hayan sido o no diputados, siendo en principio recomendable la condición negativa.

La Administración de Justicia se transformará de hecho en poder independiente y aparte, a cuyo efecto Presidente y Fiscal del Supremo serán elegidos por sufragio universal judicial y nombrados directamente por el Poder moderador sin intervención de los otros poderes; los demás miembros de dicho alto Tribunal lo serán por derecho propio dentro de las condiciones requeridas, y Magistrados y Jueces serán nombrados por el Tribunal Supremo y ascenderán con arreglo a las leyes, siendo todos inamovibles y responsables.

El Gobierno reformador durante el período crítico de las reformas nacionales ha de ser en gran parte discrecional por su misma índole.

Para llevar la representación nacional, sustituyendo la mentida y suplantada que actualmente ostentan las Cortes, se apelará a la tradición de los gremios consagrada por la Historia. Estos podrán, cuando lo estimen oportuno, reunirse en asambleas libres, totales o parciales, y designar un corto número de individuos, los cuales constituirán un Consejo permanente donde habrán de estar representados todos los ramos de la actividad social, que son también los ramos de la Administración. Se llamará *Consejo Nacional*.

Este Consejo tendrá por misión estudiar, asesorar y prestar su autoridad nacional a las reformas, a cuyo efecto se hallará por un lado. en constante relación deliberativa con el Gobierno, y por otro lado en no menos constante relación con sus poderdantes Gremios, Camaras, Centros, a fin de recoger a su vez la inspiración inmediata de las necesidades y aspiraciones del pueblo, depuradas, con prudencia y sabiduría, y determinar la regla precisa. Sus movimientos habrán de ser muy libres, pues ni él ha de atar al Gobierno, ni el Gobierno ha de atarle a él.

En la Administración:

Separación de la Política y la Administración, haciendo a ésta técnica y directamente responsable.

<u>Personal:</u>

Así como Ejército e Iglesia tienen sus enseñanzas especiales para formarse su personal, el Estado civil debe proceder de igual suerte a todo trance, si quiere tener servidores idóneos en la esfera diplomática, consular, gubernamental, etc.

Se crea, en su virtud, una Escuela especial de Política y Administración, dividida en secciones y con organización y Reglamentos convenientes.

El ingreso se hará entre alumnos salidos de dicha Escuela y según pruebas y prácticas que se determinarán oportunamente.

Dicho personal se hará inamovible, directamente responsable con responsabilidad libre y expedita, y ascendiendo por métodos rigurosos.

Respecto al personal actual, se impone la revisión a todo trance para eliminar la torpe y corrompida obra de parásitos caciquistas, cuya presencia inutilizaría toda otra reforma.

Además de la revisión, se impone, a fin de sustituir lo malo e inútil con lo útil y bueno, una selección severa, por medio de pruebas y prácticas, para traer personal nuevo. Durante un año, los así ingresados, se considerarán en situación interina y meritoria, hasta que, pasado aquel plazo, hayan probado o no su completa aptitud, pasando entonces a ser nombrados definitivamente y en la plenitud del cargo.

El alto personal se elegirá directamente, escogiéndolo escrupulosamente entre lo más prestigioso y probado de la nación y con preterición absoluta de ideas políticas y religiosas por radicales que parezcan, aunque no de su moral pública y privada, por el Gobierno y el Consejo nacional.

Funciones:

Con arreglo a las Reformas político-sociales quedarán muy reducidas.

Se declara caducada la maraña de nuestras imposibles leyes administrativas. Se redactará una Ordenanza de procedimientos clara y breve, poco casuística, y dejando ancho margen a la pericial inteligencia del empleado, así como a su responsabilidad personal. Sólo habrá uno o dos trámites cuando mucho, siendo cada oficina un tanto soberana e independiente. En cambio, el trámite de la responsabilidad ante los Tribunales quedará siempre expedito. Si se probare culpabilidad, el funcionario quedará exhonerado *ipso facto*, aparte la sanción de los tribunales; si se probare imprudencia o mala fe en el apelante, estará administrativamente sujeto a determinadas multas, aparte la sanción de Justicia, y según los casos.

En lo substantivo, los distintos ramos administrativos se regirán por Ordenanzas especiales en que intervendrán los gremios respectivos interesados, luego el Consejo nacional, y, en fin, el Gobierno.

El elemento científico y técnico tendrá en todas estas resoluciones administrativas una intervención propia, que determinarán las Ordenanzas.

En el Ejército:

Servicio obligatorio.

Poca gente en filas.

Grandes reservas con épocas de asambleas.

Voluntariado de un año para las clases que quieran sufragar gastos de equipo, etc.

Enseñanzas muy técnicas para los profesionales.

Vida de cuartel reducida a un mínimum, y de campamento a un máximum, con prácticas constantes de campaña.

Nada de intervención administrativa del ejército, del Estado Mayor, ni de los generales en las cuestiones políticas-civiles, estén o no suspendidas las garantías, etc. El ejército sólo intervendrá, de hecho, caso de alteración grave del orden público.

Aumento de sueldo a primeros y segundos Tenientes y Capitanes.

Escalas cerradas para el ascenso. Para el tránsito de Oficiales subalternos a Oficiales generales, se precisarán además pruebas y prácticas determinadas, según Ordenanzas especiales.

Por sufragio de la Oficialidad subalterna y general se elegirá determinado número de representantes, los cuales constituirán el *Consejo Militar*, que ejercerá para todos los asuntos militares iguales funciones que el Consejo Nacional para los Civiles.

Los Cuerpos de Sanidad Militar, Jurídico Militar, y Castrense se formarán con personal que, aparte las Carreras respectivas, habrá especializado su educación durante uno o dos años en la Escuela Especial de Administración pública.

Cesará absolutamente la intervención de los Oficiales de las Armas en todos aquellos asuntos que no les sean profesionales, de modo que la contabilidad, menaje y cocina

correrán siempre a cargo de Oficiales de la Administración militar; los procesos, de los Juristas militares, etc., etc.

Se fomentarán en vasta escala los Establecimientos militares de fundición de cañones, construcción de fusiles, fábricas de armas, fabricación de toda clase de municiones, dotándoles a todo precio de personal peritísimo, parte del cual estará, por medio de viajes, comisiones, etc., en constante relación con el extranjero, a fin de no ser sorprendido por los progresos consiguientes. También se atenderá de un modo especial a los de la ciencia y técnica nacionales que sean aplicables a las necesidades de guerra.

Ya queda consignada la severísima selección y buena dotación al personal docente para las Academias militares.

En la Marina:

Restauración ventajosa y bien entendida de las matrículas de mar.

Servicio personal de la escuadra, sacado de las mismas.

Reformas en la educación de nuestra marinería alta y baja, al tenor de las introducidas en toda la educación nacional, y singularmente en las Escuelas especiales, aligerando el bagaje teórico y aumentando la educación técnica con prácticas, ejercicios y trabajos constantes, y exigiéndose además, para dar por terminados los estudios, uno o dos años de clínica positiva, o servicios, en calidad de meritorios, en barcos, astilleros, maquinarias, etc.

Tener en el más constante ejercicio posible los servicios de mareantes, maquinistas y astilleros.

Reorganizar todos los servicios de a bordo.

Restauración también bajo nuevas bases de los Arsenales, así como de las fábricas de cañones y municiones, dotándolas a todo precio de personal muy técnico y perito, y de gran responsabilidad, junto con la prudente libertad de acción que es conveniente. Constitución del *Consejo de Marina*, análogo al Militar, y con sus mismas funciones

En Guerra y Marina.

Revisión: Como en el personal de la Enseñanza y en el de la Administración civil, se impone asimismo en el de Guerra y Marina, y por idénticas razones, ya morales, ya técnicas. Sin esta revisión, ni se podrá levantar la moral del Ejército y la Marina, llevando a todas sus clases la «satisfacción interior», ni podrá darse efectiva realidad a las reformas salvadoras. Téngase en cuenta que todos los antirevisionistas, hechuras del Caciquismo imperante y causador de la ruina nacional, han de ser también, como amantes del *statu quo*, enemigos de las reformas, y a ellas han de oponerse con todas sus fuerzas y medios, procurando, cuando otra cosa no pueden, empastelarlas y desprestigiarlas.

REFORMAS POLÍTICO-SOCIALES.

Relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Anulación del Concordato.

Libertad completa de cultos.

Sostenimiento oficial del culto católico, como Iglesia de la Nación, por el Estado.

Reorganización y reducción de Diócesis, de acuerdo con la representación consiguiente de la Iglesia española.

Pocas Iglesias Catedrales, pero bien dotadas en su culto.

Fomento del clero parroquial, mejorando las dotaciones de la mayor parte del rural, de modo que se eleve su educación y condición.

Mejoramiento también de la Enseñanza eclesiástica, consignando partidas para los Seminarios que convenga existan, según las necesidades de la Iglesia, aparte la Universidad ya consignada.

Mantenimiento de las tradicionales regalías del Jefe del Estado.

Relaciones libres, pero amistosas y respetuosas, con el Santo Padre.

Tendencia, en fin, a reorganizar una Iglesia española sabia, virtuosa, fuerte, próspera y que sepa sostener, dentro de la subordinación que debe al Padre común de los fieles, su carácter propio y su sustantividad relativa.

Administración de Justicia.

Totalmente independiente, como se ha dicho de los otros dos poderes, a los que tratará de igual a igual, manteniendo, por tanto, relaciones directas y libres sólo con el Poder moderador y con la Nación.

Su Jefe Supremo estará representado por el Presidente y el Fiscal del Supremo, los cuales deberán restaurar en lo posible la institución aragonesa del Justicia, digna por sus orígenes y su índole de extenderse a institución nacional.

Los organismos de este poder seguirán más o menos reformados, siendo los mismos: Tribunal Supremo, Audiencias, Juzgados.

Cesa la Jurisdicción de lo Contencioso. Declarado poder la Justicia, se hace *ipso facto* superior a toda personalidad, de modo que toda cuestión de derecho viene a caer bajo ella, así como también toda personalidad. La Administración, como una de tantas. Y por eso debe ir ante los tribunales ordinarios con sus contendientes en derechos, los particulares, las corporaciones u otros Institutos del Estado. No hay en la sociedad más justicia que una, y ésta la ejerce toda entera, sin mermas desmoralizadoras de ningún género, el Poder Judicial.

También cesará la jurisdicción extravagante del Senado para juzgar a Ministros y Senadores. Estos. como los Diputados, serán juzgados, cuando se declaren procesables, por el Tribunal Supremo.

Las jurisdicciones especiales, militar, eclesiástica y académica, no lo son de justicia, sino puramente disciplinarias, manteniéndose y ejerciéndose para sostener las respectivas disciplinas militar, eclesiástica y académica, según la intensidad y grado que la índole de cada una de esas disciplinas exija.

Revisión:

Se declara la del personal actual de la Magistratura y Judicatura, por idénticas razones que las ya apuntadas en análogos casos. Y aquí con mayor motivo, por ser este personal, en general, más deficiente, técnica y moralmente, que otro, no obstante representar con el Clero y el Magisterio los tres más santos sacerdocios de la sociedad.

Sobre la base de la revisión, se completará el personal con arreglo a lo expuesto en su base correspondiente en la reforma de los Poderes Nacionales, quedando, según también allí se dijo, inamovible y responsable.

La responsabilidad judicial tendrá, por su índole, un carácter especialmente estricto y severo.

Además, el Tribunal Supremo, con su Fiscal y Presidente, ejercerán sobre dicho personal cierta jurisdicción moral, por la necesidad de velar escrupulosamente por la del Cuerpo encargada del más elevado imperio de la Justicia, menos compatible que otro alguno con transgresiones de la ley, no sólo jurídica, sino ética en general.

Moralización, también, del cuerpo auxiliar de Ja Administración de Justicia.

La acción del Procurador se declara voluntaria, no obligatoria.

Relatores y Escribanos serán remunerados con los correspondientes haberes, como todos los funcionarios públicos, y cesarán en el cobro de derechos, origen de tantos abusos y corrupciones.

Se redactarán, con la debida intervención de los Colegios, unas Ordenanzas de Abogados, con disposiciones muy estrictas para la acción representativa de dichos señores Letrados.

Los cuales serán, en efecto, los que siempre y en todo caso ostentarán la representación de las partes, no los Procuradores.

La Ley de Enjuiciamiento, tanto Civil como Criminal, se reformará en el propio sentido que la Ordenanza de tramitación administrativa, siempre en beneficio de lo rápido y expeditivo en los juicios o procesos.

Cuando a ello haya lugar, el Tribunal respectivo declarará temerario el litigio por determinada parte, sujetándose en el acto a responsabilidad, o al litigante, o al Abogado, o a ambos a la vez.

Letrado que por tercera vez haya sido declarado litigante temerario, será expulsado por el Colegio correspondiente, y si se incorporare a otro y allí volviera a sufrir declaración igual, será definitivamente privado por los Tribunales del ejercicio. ¡A ver si se concluye de una vez con la ralea de Abogados picapleitos y fulleros, desdoro de la clase!

Los Presidentes de Audiencias y Jueces, en sus respectivos Tribunales, ejercerán por medio de su policía, y sancionarán, con auxilio de sus Fiscales, una singular vigilancia y persecución de la viciosa hampa que acude a dichos centros ejerciendo de testaferros, testigos supuestos o falsos, y gentes, en fin, amañadas para perturbar inicuamente la rectitud de la justicia, vendidos siempre vilmente, con vilipendio y escándalo de su administración. ¡Y no que hoy se les tolera vergonzosamente a ciencia y paciencia, si es que no se les fomenta bajo cuerda por quienes se hallan interesados en alargar los pleitos y las causas! Polilla de los ciudadanos honrados, que hace temible y odiada la Justicia, en vez de amable y amada.

En suma, Magistrados y Jueces deberán interesarse con devoción, entusiasmo y activamente en el esplendor y triunfo de la Santa Justicia donde quiera, y no como hoy, por cumplir y pasivamente, siendo ideal de muchos entrar en el Tribunal a las once y media de la mañana y salir a las doce menos cuarto, cerrando las orejas y volviendo las espaldas a los horrores que en torno suyo pasan, a fin de no molestarse.

En relación con este mayor interés, trabajo, celo y dignidad moral e intelectual de dicho personal, se habrán de reforzar considerablemente sus haberes.

Pudiéndose, en cambio, reducir asimismo ese personal en proporciones de alguna entidad.

Autonomía regional.

Resueltamente se erigirán en órganos particulares de la vida nacional y del Estado las Regiones naturales de España.

Éstas serán las determinadas técnicamente en su lugar oportuno, resolviéndose por Juntas mixtas del Instituto Geográfico y de los representantes de los pueblos fronterizos la cuestión de límites.

Semejante reforma es también fundamental, porque:

1. Constituye la vuelta al camino propio de la gran tradición nacional;
2. Es la base de la restauración de la Nación, llevando y excitando la vida en los miembros de la misma, hoy moribundos;

3. Representa, bien planteada, el golpe de gracia al actual caciquismo;
4. Descongestiona la Administración central, víctima hoy de un cólico cerrado de asuntos a resolver;
5. Lleva esos asuntos a sus asientos y competencias naturales; y
6. Tornará la circulación normal a toda la vida de la nación, hoy atascada y estancada en los centros madrileños, con gravísimo parálisis de esa vida nacional.

La autonomía regional no se decretará por patrón único, sino que se hará surgir por grados, según la preparación y situación presente de cada región, habiendo algunas, como el país Vasco y Cataluña, que podrán acaso ejercerla completa, o poco menos, desde luego; otras como Valencia, Asturias, Aragón, intermedia, en algo más o algo menos; otras, en fin, como Andalucía y las Castillas, sólo inicial. Y repárese que una ligereza en este punto pudiera empeorar la situación, y hasta arraigar un caciquismo local de peor especie, si se ponía en manos de un menor o no preparado un derecho y vitalidad política para los que no se hallan capacitados: secreto del horrible fracaso del régimen liberal y democrático en España, por haber anticipado la plenitud de las funciones a la plena capacidad del pueblo, sin cuidarse de haberle educado y desarrollado convenientemente. Lejos, pues, de resolverse semejante reforma por un arbitrismo teórico y de ocurrencia, será determinada por el Gobierno Reformador, el Consejo Nacional en pleno y Comisiones Regionales, que especialmente, y para este fin, nombrarán las respectivas regiones, mediante sus Gremios y representaciones castizas o tradicionales, como Sociedades de amigos del país, Colegios de Abogados y de Médicos, Cámaras agrícolas, Centros, etc., en la forma que se determinará. Y claro es que ni Diputaciones, ni Ayuntamientos actuales, deberán concurrir, por ser, en su mayoría, hechura maligna de caciques.

Habrán, pues, de erigirse en tales organismos la vida nacional y del Estado dichas regiones, todas autónomas, pero en diversos grados. Estos grados de autonomía determinarán las funciones que su Gobierno habrá de ejercer, con entera independencia, y aquéllas, con intervención mayor o menor de la autoridad central.

En general, los asuntos del Gobierno regional, más o menos autonómicamente gobernado, serán los siguientes:

- Elección de su Gobierno regional.
- Instrucción profesional dentro de la misma.
- Obras públicas pertenecientes a su jurisdicción particular.
  - Carreteras provinciales.
  - Ferrocarriles de vía estrecha.
  - Obras hidráulicas de especial interés regional.
  - Comunicaciones, también especiales.
- Cooperación a los Municipios de la región.
- Cooperación al desarrollo de su agricultura, industria, comercio y Bellas Artes.
- Instituciones especiales obreras regionales.
- Estadística especial de la región.
- Beneficencia de la misma.
- Policía especial de la misma región.
- Impuestos, y su reparto y recaudación con ayuda de los Municipios.
  - Para satisfacer la cuota del Estado.
  - Y para su Presupuesto particular.
- Empréstitos regionales.
- Y, en general, todo género de instituciones, reformas e intereses que espontáneamente surjan de la vida regional, por su crecimiento y desarrollo.

El Gobierno regional, como el Nacional, será regularmente discrecional durante el período de las reformas, y estará constituido por:

Un Presidente nombrado provisionalmente por los Gremios e Institucionales regionales.

Un Consejo Regional, compuesto de determinado número de miembros, elegido de igual origen.

Y el personal técnico-administrativo adscrito a los diversos servicios, y nombrado con garantías y procedimientos idénticos a los de la Administración central, para asegurar no sólo la moralidad, responsabilidad y competencia, sino la independencia técnica de toda Administración, en lo que es fuero pericial, ante los intereses bastardos que en cualquier grado de la vida pública intenten perturbar el derecho camino de los negocios.

Todas las Instituciones técnicas y científicas de la región estarán obligadas, además, a dictaminar como Cuerpos Consultivos en asuntos de Higiene, Obras, Beneficencia, etc., cuando el Gobierno regional acuerde consultarlos.

Régimen municipal.

Será, como el Gobierno regional, autónomo.

Esta autonomía ofrecerá asimismo grados correspondientes al desarrollo municipal.

El gobierno municipal estará desempeñado por:

El Concejo de vecinos en los municipios rurales.

El Concejo de gremios en los urbanos.

El Ayuntamiento.

El Alcalde.

Y el personal administrativo y técnico correspondiente.

El Concejo de vecinos estará compuesto de los jefes o cabezas de familia en los municipios rurales, y actuará, o por parroquias, o por pedanías, según la estructura de los mismos.

El Concejo de gremios en los municipios urbanos estará compuesto por representantes de todos los gremios agrícolas, industriales, mercantiles, de oficios, de profesiones liberales y de instituciones, en número determinado, y actuará siempre por parroquias o distritos.

El Ayuntamiento será elegido, durante el período de reformas al menos, por los respectivos Concejos.

Y el Alcalde, siempre por dichos Concejos.

En cuanto al personal técnico se nombrará por idénticos procedimientos al correspondiente al Gobierno Central y Municipal.

En general los asuntos del gobierno municipal serán los que determinen la actual Ley, sólo que regidos con propia autonomía, sin injerencias de autoridades extrañas, ni cortapisa alguna del Poder Central, poseyendo además una grande amplitud en lo relativo a Obras, Instituciones Agrícolas y de Enseñanza, garantías de empresas al común de vecinos, Policía, Higiene e Impuestos que no ataquen a la circulación pública. También podrán adquirir y poseer propiedad municipal en montes y praderías.

Los Concejos tendrán el derecho de proposición, de consejo, y a veces de aprobación. Este último se ejercerá siempre para los Impuestos, Empréstitos y Ordenanzas municipales.

Los Ayuntamientos formarán las Ordenanzas con audiencia de los Gremios, determinarán los servicios generales, asesorarán al Alcalde, y presidirán

especialmente bajo su dirección dichos distintos servicios. Harán además los presupuestos y aprobarán o no las cuentas.

El Alcalde resolverá y ejecutará en todo con la cooperación del Ayuntamiento, y del personal administrativo y técnico.

Por último, este personal tendrá, en lo técnico y científico, aquella jurisdicción y sustantividad propias, idénticas a los que constituyen los demás órdenes administrativos, pues siempre ha de quedar a salvo el principio de la separación e independencia de la Política y Administración.

Los Municipios rurales tendrán además una esfera de acción especial de carácter agrario, y los urbanos, de carácter obrerista, según se determinará en su lugar propio.

Se procurará que la población rural, para constituir Municipio, se agrupe por lugares, aldeas y caseríos, que den un total promedio de 500 vecinos al Concejo: límite que podrá descender algo y exceder cuanto sea necesario, según las comarcas. Una Comisión compuesta de vecinos interesados, dos técnicos nombrados por el Consejo Nacional y el Regional, y uno o varios individuos del Cuerpo de Inspección Civil, presidirá esta constitución municipal.

Hermandades: Para fines políticos, administrativos o sociales, podrán unirse, constituyendo Hermandad, los Municipios de una comarca. Es a saber:

Para pedir y fomentar determinadas reformas políticas que convengan a la Hermandad.

Para asuntos de gobierno y administración, como creación de alguna enseñanza especial, Caja, empresa agrícola, industrial o mercantil, administración de monte comunal, pradería, etc.

Para obras que interesen a dicha comarca geográfica, como algún pantano, salto de agua, alumbramiento de la misma, explotación minera, encauzamiento, vía de cualquier género, etc.

Y, en general, para todo aquello que caiga bajo la jurisdicción de cada uno de los municipios.

Agricultura.

Sus reformas tendrán por base la restauración del suelo, en su lugar explicada.

A partir de ella, tres han de ser los puntos culminantes de esas reformas, a saber: capital, enseñanza, asociación.

Se comenzará determinándose por comisiones municipales, asistidas por algún miembro designado por el Consejo regional y por otro u otros del Instituto Geográfico y Estadístico, el límite que en cada localidad debe imponerse a la divisibilidad de las tierras, según constituyan montes, prados, secanos o huertas.

Siendo ésta la complementación de la restauración del suelo en lo social, se obligará a los terratenientes a ir realizando, dentro de plazos prudenciales, las permutas necesarias hasta constituir fundos laborables dentro del límite antes marcado. Esta operación será presidida por una Junta, compuesta de vecinos del Concejo en cada término municipal, dos técnicos nombrados por el Consejo Nacional y el Regional y un individuo del Cuerpo de Inspección civil.

Asociación: Los Concejos por pedanías, por parroquias, por villas, o por hermandades, formarán asociaciones o Sindicatos, con el objeto de:

Aumentar su crédito.

Constituir Cajas agrícolas.

Realizar préstamos suficientes en los Bancos Agrícolas o con cualesquiera capitalistas, destinados a empresas agrarias.

Acometer cultivos en común, que reportan tan grandes ventajas técnica y económica.

Proveerse de máquinas, semillas y abonos en forma cooperativa y con uso ordenado individual.

Constituir Jurados que presidan a la distribución de riegos, a este reparto de semillas y abonos, y al dicho servicio de la maquinaria comunal.

Administrar convenientemente las propiedades de montes, pastos, acequias, pantanos y otras obras que la comunidad posea.

Adquirir o enajenar dichas propiedades.

Obtener seguros en las mejores condiciones.

Hacer, en fin, toda clase de reformas, mejoras y progresos agrícolas de cualquier índole que sean.

Los Ayuntamientos y Concejos podrán cooperar a todos estos fines.

Técnica:

Se procurará lo más rápidamente posible la enseñanza elemental, manual y práctica de nuestros pequeños labradores, dispensándoles, además, toda suerte de facilidades, para que comiencen a entrar cuanto antes en los cultivos técnicos.

La Administración Central, la Regional y la Municipal se pondrán de acuerdo en este punto a fin de multiplicar lo más posible dichos técnicos Ingenieros Agrícolas, Peritos y Capataces, distribuyéndoles convenientemente y manteniéndoles en campaña permanente, bajo la dirección más acertada del superior, de modo que, si es posible, en ningún campo municipal falte en tiempo oportuno un asesor, maestro o consejero autorizado que autorizadamente guíe las labores y preste inspiraciones y enseñanzas a los cultivadores.

La Administración Central, la Regional y la Municipal multiplicarán también las Enseñanzas elementales de capataces, siendo obligatorio para toda familia rural que viva de la agricultura (así como la Instrucción primaria elemental para todos sus hijos) hacer a uno de ellos capataz, por lo menos, en dichas Enseñanzas elementales. Toda labranza, además que explote actualmente sobre la base de tres pares para arriba, estará obligada a ser dirigida por un Perito, sea el dueño, o un hijo, o un extraño, dándose, por supuesto, al efecto, el plazo conveniente. Cuando la explotación agrícola alcance una extensión que determinarán en las distintas comarcas los peritos, tendrá a su frente un Ingeniero Agrícola con el personal técnico que se prescriba.

Capital:

El Gobierno, del Empréstito obligatorio, destinará una porción a fundar Bancos agrícolas.

Constituidas las Asociaciones agrícolas de Consejos, Municipios y Hermandades, con sus Cajas agrícolas, Pósitos y propiedades comunales; iniciada la transformación o constitución de los cultivos técnicos e intensivos; facilitados y multiplicados los seguros agrícolas; hechas, en fin, las convenientes reformas en los Registros de la propiedad, se autorizará a las Cajas de Ahorros para que los sobrantes de sus capitales, no utilizados en los Montes de Piedad, se destinen o puedan destinarse a préstamos agrícolas.

Se introducirán en los Registros de la propiedad reformas decisivas para facilitar cuanto sea necesario, tanto formularia cuanto económicamente, las garantías de los préstamos agrícolas.

Se fomentarán, en fin, la fundación de Cajas de Ahorros Agrícolas, cuyos capitales se destinarán, en efecto, al préstamo agrícola.

Estas tendrán todo género de garantías morales, con objeto de invitar a que se alumbre el mucho ahorro que el hombre rural gusta de mantener secreto, brindándole, al efecto, positivas ventajas con evidentes seguridades.

Industria:

Una parte del empréstito nacional se destinará a promover en vasta escala la explotación de nuestras minas hulleras, suficiente para las necesidades nacionales, construyéndose en muchos casos arrastres especiales para dicho combustible y en todo caso, especiales tarifas. El Gobierno Central, con los Regionales y Municipales, fomentará asimismo por cuantos medios se juzguen eficaces la restauración de aquellas primeras materias que sean nacionales, y especialmente la seda por el recultivo del gusano, las lanas por la restauración del ganado merino, el cáñamo y el lino, el esparto, ciertas maderas, el corcho, etc.

Se favorecerán muy especialmente las industrias que se funden sobre la sólida base de estas primeras materias indígenas, industrias que pueden llamarse nacionales, como son: la vinicultura, el refinamiento de aceites, conservas de frutas y hortalizas tempranas, floricultura, industrias textiles de lana, seda, cáñamo y esparto, metalurgias de hierro, cobre, plomo... y sus aleaciones y otras por el mismo orden.

Tratándose del país de más rica variedad climatológica del mundo, puede y debe aspirarse en nuestra producción a establecer una armonía aproximadísima entre la producción y el consumo nacional, procurándose a todo trance éste para aquélla.

Esta dirección es de grande importancia dado que la política de exclusivismos nacionales que hoy se impone en el mundo ha dado al traste con el cambio espontáneo de productos entre los pueblos, y que dentro de este régimen será el pueblo más fuerte aquel que más se baste a sí mismo en la producción, industria y arte, y que menos, por consiguiente, dependa del aprovisionamiento extranjero. Como en otros ramos de la cultura nacional, se fomentará la venida de altos técnicos extranjeros, ya para la enseñanza, ya para la dirección de grandes empresas, hasta que en España se logre la asimilación de ese género de conocimientos y manualidades.

Por los Gobiernos Central, Regional y Municipal se procurará con decidido empeño la creación de bien montadas Escuelas industriales y de Artes y Oficios, en sus tres grados de Ingenieros, Peritos y Capataces, y en los términos en su lugar consignados.

Los mismos, excitando también el celo de las grandes empresas y los grandes capitalistas a fin de que coadyuven a ello, crearán pensiones para obreros distinguidos, enviándoles a las Escuelas y fábricas del extranjero, con objeto de elevar y perfeccionar su educación y traerla luego a España.

Comercio:

Se fomentará, ante todo, el interior, procurándose la más expedita y fácil circulación entre todas las regiones, a fin de que se coloquen y cambien los respectivos productos para el productor y el consumidor.

Siendo evidente rémora de la circulación y del consumo, se buscará a todo trance una transformación del impuesto de consumos, autorizándose al efecto a una Comisión compuesta de miembros de los Consejos Nacional y Regionales, presidida por el Ministro de Hacienda.

Se ultimará la red de ferrocarriles transversales en sus principales tramos.

Atendidas demasiado exclusivamente las líneas radicales divergentes de Madrid, han sido por su parte harto preteridas dichas transversales, lazo entre importantísimas regiones de España, como Cataluña con Castilla y Galicia, Galicia con Extremadura y Andalucía, etc. ¡Que hasta en esto se observa la absorción torpe madrileña! En estos últimos tiempos tiende casi espontáneamente a llenarse este vacío, que es preciso rectificar cuanto antes, si no del todo, en sus trozos capitales.

Se fomentará la de los secundarios de vía estrecha.

Se dará grande impulso a las carreteras provinciales.

Se estimulará, dando todas suertes de facilidades, la construcción en forma modesta (y aprovechando, en las épocas a propósito, la facendera o prestación personal de servicios de los Concejos), de caminos vecinales, hasta que no quede un sólo pueblo sin unir, siquiera por uno, al más inmediato o conveniente.

Se limitará severamente el Comercio de acaparadores e intermediarios a términos no abusivos.

Donde quiera se advierta una depresión irregular, con cierto carácter permanente, de precios en determinados artículos en los puntos de producción, o una elevación de la misma índole en la de consumo, el Edil y la Oficina municipal de mercados tendrán obligación de ponerlo, con los datos justificativos, en conocimiento de la Cámara de Comercio correspondiente, y ésta, con informe, en el del Gobierno Regional. Este, si puede, resolverá por sí propio, y si no, acudirá al Central, cual, estudiado el caso, y si se tratase de obstáculo remediable, lo pondrá en los trámites debidos para su remedio, exigiéndose responsabilidad caso de negligencia.

La política comercial interior consistirá, en suma, en repartir armónicamente y con ventaja general la producción y el consumo nacional entre todo el territorio de la nación, a fin de evitar innecesarios estancamientos y escaseces de ningún género. Aspirar, en una palabra, a que se realice dentro del país, la lógica de las leyes económicas de circulación de la riqueza, ya que el hostil nacionalismo, hoy en boga, no consiente hacerlo con el comercio internacional.

Comercio exterior.-Su política se impone. Todos los Estados tienen hoy un mismo patrón: el de defensa y competencia. Y su fórmula: los tratados.

Defensa: Yendo en ella envuelta intereses muy vitales, interiores y exteriores, políticos y económicos, debe destinarse al gobierno de este negociado un personal numeroso e inteligentisimo, ayudándose además de la colaboración asidua de todo el país productor, por medio de sus Cámaras y representaciones.

Se fomentará, tanto como sea preciso, la sección comercial de los Consulados, las Cámaras de Comercio en el extranjero, las informaciones de unos y otros, las de las Cámaras de la Península, y los datos y estadística de producción y precios.

Los viajantes y corredores de comercio que, recorriendo el extranjero, remitan informaciones de singular utilidad para la producción y comercio, serán recompensados.

Con todos estos datos la Oficina Central tendrá formulados constantemente cuadros y Memorandums de nuestras relaciones mercantiles con todos los países del gloho: cuadros que se apendizarán todos los años.

Con esta base se podrá ya maniobrar sobre seguro para cuantos Tratados sea, o necesario, o conveniente, concertar.

El régimen arancelario será manejado como un factor de esa defensa, siendo siempre sus movimientos muy preparados, y orientados, además, con intervención de las clases todas productoras.

Competencia. Conseguida una producción sobrante y, además, de condiciones cualitativas y económicas especiales, sobre esta base se establecerá nuestro comercio de exportación y competencia.

Para fomentar estas salidas, los Gobiernos nacional y regionales provocarán la constitución de Sindicatos que presidan al envío de viajantes, comisionistas, muestrarios, depósitos de artículos, todo al tenor de los informes obrantes en la Oficina Central correspondiente, obtenidos de los Consulares, Cámaras en el extranjero y demás procedencias ya apuntadas.

Se estimulará la reanimación de nuestras factorías en África, y se procurarán relaciones especiales con las Repúblicas hermanas de la América Central y del Sur, utilizando al efecto nuestras grandes colonias de inmigrantes en dichos países.

Sobre primas de exportación, comercio de bandera y política naviera, se abrirá una consulta pericial de interesados y peritos, hasta formular reglas de conducta claras y precisas.

La educación mercantil será objeto de un especial estudio y fomento por parte de los Gobiernos Nacional y Regional (y también en casos Municipal), siendo aquí, más que en ninguna otra enseñanza, necesarios los viajes al extranjero. El conocimiento y dominio, especialmente de lenguas para comisionados y viajantes al Exterior, exige de modo indispensable la práctica durante tres a seis meses, como mínimo, en los respectivos países, previa la preparación conveniente. Así lo hace el comercio de otras naciones en la nuestra.

Agricultura, Industria y Comercio: Obras públicas.

Necesidad de preparar la transformación de nuestro sistema monetario.

Adquisición progresiva de oro.

Aumento de reservas en el Banco.

Saldos favorables del Comercio nacional.

Enfrenamiento de la acuñación de plata en límites posibles.

Preparación, en fin, para en día determinado poder practicar una gran recogida de plata, y acuñación de oro hasta satisfacer nuestras necesidades monetarias.

Reforma en la política directiva del Banco y en las relaciones del mismo con el Estado, hasta convertirle a una más efectiva cooperación a las necesidades capitalistas del Comercio y de la Industria.

Fomento del Banco Hipotecario en relación con iguales necesidades capitalistas, agrarias y urbanas.

Establecimiento de Cámaras agrícolas e industriales-mercantiles en todos los Centros importantes de esa índole, Cámaras elegidas directa y convenientemente por los respectivos Gremios, cuya representación oficial, para todos los asuntos que van indicados, ha de ostentar, refundiéndose en ellas las actuales Juntas de Agricultura, Industria y Comercio, así como también sus funciones.

Renacimiento de las Sociedades de Amigos del País, como Centros prestigiosos, y de gran autoridad, de las notabilidades en Ciencias, Artes, Empresas, Agricultura, Beneficencia, etcétera, las cuales, favorecidas por los poderes públicos y resucitadas con grandes actividades e iniciativa, pueden ser luces de primer orden en la alta dirección del país con sus estudios, dictámenes, informaciones y consejos.

Revisión de todas las tarifas de Ferrocarriles, y nuevo arreglo de todos sus servicios.

Correos y telégrafos. Rehabilitación de estos servicios bajo nueva base y política.

Obras públicas:

- Moralización severa de este ramo en la Administración central.
- Gran independencia y responsabilidad técnica.
- Gran intervención de Fiscales financieros y Ordenadores de pagos en la parte económica.
- Planes de las mismas, siempre asesorados por los Centros de Agricultura, Industria y Comercio.

Cuestión obrera:

Así como en el estado internacional presente la armonía y exacta correspondencia entre consumo y producción presta a un Estado enorme fortaleza y estabilidad para hacer frente al porvenir, así en la situación actual de desequilibrio y hostilidad entre las clases sociales, puede elevar hasta la supremacía a una nación el adelantarse a ir resolviendo lo que ha de ser el problema magno del siglo XX, esto es, la cuestión obrera.

Primero: Porque elevar la condición del obrero es centuplicar la fuerza de la raza y la nación.

Segundo: Porque dar bienestar y contento a esas clases es incorporar su voluntad al deseo de prosperidad, defensa y engrandecimiento de la nación.

Y tercero: Porque el mejoramiento y enaltecimiento de casi las dos terceras partes de un país tiene, naturalmente, que triplicar sus energías intelectuales, económicas y morales, aparte la paz y la estabilidad que para todos los intereses sociales implica.

De aquí la inmensa conveniencia de comprender decididamente en nuestra restauración patriótica esta restauración de nuestra noble clase obrera. He aquí algunas bases de reforma:

Fomento de Asociaciones, en la gran Industria y grandes Fábricas, de obreros con patronos en forma de *gens familiar*, ejerciendo el patrono el patronato tutelar y los obreros la clientela bajo estas bases:

- Un tanto de la ganancia industrial se destina al patronato.
- Otro tanto de la ganancia obrera.
- Cada fábrica, con estos recursos y los del crédito patronal, va construyendo su caserío obrero, añadiendo los obreros cuanto trabajo manual sea útil y el patrono la dirección técnica.
- Consumo cooperativo.
- Escuela para los niños y niñas.
- Higiene, Médico y Farmacia.
- Educación que sea posible, Biblioteca, Orfeón, recreos y deportes, fiestas gentilicias.
- Cuantos auxilios sociales y morales, prestados del patrono (padre social) al obrero.
- Igual auxilio y cooperación de éstos al patrono y su empresa, singularmente en las crisis, mirando dicha empresa cual cosa propia.
- Donde, cuando y como sea posible, sistema de coparticipación de los obreros en los beneficios de la empresa, hasta incorporarles como coempresarios en proporción determinada.

Estas bases podrán, con la información debida, transformarse en una Ley nacional con bases generales, que luego las Regiones y Municipios podrán hacer aplicables en Ordenanzas particulares.

El Presupuesto del Estado, y en el capítulo Clases pasivas, habrá un artículo, con su dotación correspondiente, destinado a retiros de obreros ancianos e inválidos.

El Presupuesto regional destinará también una cantidad correspondiente.

Por su parte, los Municipios iniciarán la construcción comunal de barrios para obreros no patrocinados, valiéndose, al efecto, de cuantos recursos directos e indirectos se juzguen convenientes, haciendo que cada obrero sea propietario de su casa.

Fomentará asimismo y favorecerá las asociaciones de dichos obreros no patrocinados, siendo él su patrono nato para los efectos de la Ley Patronal.

Esta ley se procurará aplicar con cuanta extensión e intensión sea posible en toda labranza, fabricación, taller, comercio o producción donde resulte factible.

Reglamentación muy severa del trabajo de menores y de mujeres.

Se procurará, en fin, con la intervención y autoridad de los Gremios y Concejos, arreglos libres y particulares entre Empresarios y obreros, Patronos y Clientes, para la dosificación de las horas de trabajo, descanso y autoeducación, así como los días laborables y los festivales y de recreo.

Estadística:

La necesidad perentoria en este ramo para la reforma nacional es la terminación del Catastro.

Ya que el ultimado, exquisito y científico, ha de tardar necesariamente todavía muchos años, se impone la necesidad de concluir rápidamente uno provisional, pero suficiente para las necesidades económicas y financieras.

Parte del Empréstito Nacional se destinará a este efecto.

El Instituto Geográfico y Estadístico se valdrá, al efecto, de cuantos medios extraordinarios auxiliares crea oportunos, emprendiendo una activísima campaña hasta lograr el referido fin.

Cuerpo Civil de Inspección Nacional:

De él se hablará en sección segunda, *Cómo se ha de hacer.*

Hacienda:

Presupuestos.

La autonomía regional y municipal descarga, como se ha visto, el Presupuesto de Administración Central.

Guerra y Marina: Con arreglo a la reorganización de servicios.

Gracia y Justicia: Idem.

Estado: Idem.

Gobernación: Con economías por las autonomías regional y municipal.

Fomento: Idem (pero con los posibles aumentos, por otra parte, para sus servicios nacionales).

Clases pasivas:

Debe reducirse a la mitad su Presupuesto. No debe concederse ningún haber pasivo superior a 6.000 pesetas.

Será de necesidad absoluta para obtener el retiro o jubilación:

1. Inutilización, por edad o enfermedad, para desempeñar el servicio.
2. Determinado número de años de servicios.
3. Se exceptúan los muertos en defensa de la patria, con respecto a sus familias.
4. Los inválidos de guerra obtendrán asimismo retiros bonificados. El que, conservándose útil, pretenda retirarse de su empleo militar o civil, se entenderá que lo hace por su conveniencia, y no disfrutará derecho alguno.

Revisión de todos los retiros o jubilaciones civiles y militares.

Supresión de toda clase de cesantías, por absurdas e inmorales.

Ingresos:

Contribuciones: Base del Catastro para su reparto equitativo.

Conciertos con las Regiones.

Consumos: Su transformación según lo indicado.

Deuda:

Liquidación de todas ellas según derechos adquiridos y convenios.

Conversión en una única consolidada y perpetua. Pago efectivo del 3 por 100, según capital no nominal, sino real.

Reducción del interés anual, consiguiente, a 300 millones de pesetas.

El razonamiento consiste:

1. En que los acreedores a nuestro Estado, si sólo prestan al mismo a razón de un 6 u 8 por 100, rédito usurario, claro es que sobreentienden un peligro de quebranto posible para sus intereses, única justificación de toda usura. Pues he aquí que les ha llegado su hora.
2. En que, siendo el tipo medio del interés del dinero en Europa el 2 ½ por 100, pagándoles un 3, se les satisface con exceso todavía.
3. En que, si a disminución de interés, ha de corresponder mayor garantía, según lo ya reconocido al hablar del interés usurario, las Reformas Nacionales prestan esa garantía con creces, reforzando los ingresos del Estado, aumentando la riqueza nacional previamente, nivelando los Presupuestos y poniendo a España en un régimen de plena civilización: garantía que vale mucho más que todas las hipotecarias que se quieran.
4. En que, puesta España en condiciones de satisfacer lealmente sus compromisos financieros, y pudiendo, en efecto, satisfacerlos, no hay razón ninguna, para que ella haya de pagar 6 u 8 por lo que las demás pagan 3 y aun menos.

Se advierte, entre tanto, que la condición *sine qua non*, para este único posible arreglo de nuestro crédito y Deuda, son las Reformas, única justificación y garantía única para los acreedores.

También debe observarse que, si las Reformas aparecen necesarias como razón del arreglo de la Deuda, este arreglo resulta más necesario para el supremo interés de dirigir el capital hacia la producción nacional, haciendo, al efecto, cesar la competencia ruinosa que hoy, pagando al 6 u 8 y demandándolo a toda hora, hace el Estado a la Agricultura, Industria y Comercio, moribundas por inanición de capital.

Refuerzo de ingresos:

Para las Reformas, para entrar en la nueva vida, para renunciar a nuevas apelaciones al crédito y restaurarle de este modo, para nivelar, en fin, los Presupuestos, es necesario ese refuerzo.

Es evidente, entre tanto, que la potencia contributiva de la España actual ni siquiera llega a 800 millones de pesetas, cifra deficiente.

En junto, las economías fecundas y de orden administrativo no resuelven el problema, y las economías forzadas o mentidas lo embrollan y dificultan más, según han enseñado tantas experiencias dolorosas.

No hay, pues, otra salida que la del aumento de la riqueza nacional, para aumentar así por el único procedimiento lógico y justificado la riqueza del Estado.

Esta salida es práctica, porque cabe mejor ese aumento que otros arbitrios.

Es posible, porque precisamente lo que en España están vírgenes son sus grandes fuentes de riqueza.

Es fácil, por las razones dichas y porque todo inclina a ello.

Es convenientisima, cual ninguna, porque produce el doble efecto de aumentar todos los ingresos, de dar margen a rebajar el tipo contributivo, y de disminuir el sacrificio en los contribuyentes: efecto moral de incalculable valor en todas las esferas, para la satisfacción del contribuyente, la facilidad del pago, el desvanecimiento del odio al Estado exactor, y la disminución de los quebrantos por partidas fallidas.

Y claro es que el medio único, para llegar a todos estos fines, son las Reformas: aquí, medio directo.

Nivelación de Presupuestos:

Es indispensable para garantía de los acreedores en el arreglo de la Deuda, y porque, si se siguiese por el camino de los empeños del Tesoro, acabando siempre y

necesariamente en nuevos aumentos de la Deuda y desgastes del crédito público, nada en definitiva se habría conseguido, antes bien sería dejar las cosas como están.

Para lograr en la realidad, sin trampas de falsos cálculos de partidas, tanto de más en los ingresos como de menos en los gastos, lo cual es muy fácil, con sólo querer hacerlo, esta nivelación, se propone el

Empréstito nacional obligatorio:

Capital: 2.000 millones de pesetas.

Capitalistas: Todos los de la nación.

Interés: 3 por 100.

Observaciones:

1. No hay otra salida efectiva para el período de crisis y transición de la España actual a la España reformada.
2. Tampoco, sin este recurso, cabría maniobrar en el arte y modo de realizar las reformas, de que trataremos en la sección siguiente.
3. Es además insensato que aquí, para guerras y destrucciones, nos aprestemos siempre todos a todo género de sacrificios, y se cierre a éstos la puerta brutalmente cuando van a ser reproductivos para el bien de todos, y empleados en redimirnos, centuplicando nuestra riqueza, trabajo, negocios y medios de producción.
4. Empleados esos 2.000 millones de pesetas en fomentar esa riqueza y sus medios, esto es, en convertir a la Nación en empresaria subsidiaria de todas las empresas particulares, a los capitalistas toca asociarse al Estado para dicho fin, directamente útil para ellos.
5. Otra obligación que liga a esos capitalistas procede de ser la mayor parte de ellos deudores a esa Nación y Estado de una cooperación especial para su enriquecimiento, puesto que ha sido en negocios de banca, o aprovisionamiento, o arriendo con ese Estado, como han hecho principalmente sus capitales.
6. Resueltamente se tendrán en cuenta estas circunstancias para determinar la cuota obligatoria de suscripción al empréstito.
7. Dichos capitalistas van a tener de este modo la fortuna de hacer un alarde verdadero de su patriotismo, combinándole con el propio interés, pues aparte no perder por completo el del capital prestado, ganando un 3 por 100, es lo cierto que el empleo reproductivo de los 2.000 millones les abrirá los horizontes de la actividad productora y la reposición de grandes ganancias.
8. Un grande entusiasmo v lealtad por parte de los capitalistas para la suscripción, implicaría para ellos, para la nación y para nuestro crédito un avance incalculable que llenaría de júbilo las entrañas de la madre España.
9. Es indudable que la guerra ha puesto en juego una enorme masa del capital nacional, sólo cambiado de manos, así como la pérdida de las colonias, por lo cual, no sólo no puede decirse que faltaría capital para el empréstito, sino que al contrario, cabe asegurar ser esta una ocasión particularmente propicia.
10. Siendo el Rey augusta encarnación de la Nación; siendo la primera aspiración de las Reformas, la de hacer nacional la Monarquía; y pareciendo justo además facilitarla esta primera solemne ocasión de mostrar cómo se funde su alma con el alma nacional, se invitará a los Reyes a encabezar la suscripción del empréstito voluntariamente y por una fuerte cantidad: ejemplo estimulador para los demás capitalistas.

Empleo del empréstito:

La restauración del suelo.

La restauración de la raza, en una parte.

Las reformas agrícolas, mercantiles e industriales, en una parte.
El Catastro, en una parte.
Y otros gastos de transición del estado actual al reformado, que sean de carácter extraordinario y no encajen dentro del Presupuesto ordinario.

Administración del Empréstito:

Dirección: Siendo el Empréstito nacional, nacional habrá de ser su administración, la cual será, por tanto, autonómicamente gobernada por un tribunal compuesto de:
Un Miembro elegido por el Gobierno.
Otro por el Consejo Nacional.
Otro por los Capitalistas suscriptores:
Tres personas, naturalmente de especial capacidad y prestigio.
Finalidad: Que, al concluir su empleo, quede ya la nación con suficientes fuerzas para seguir viviendo y redimiéndose con sus recursos ordinarios.
Observación: Debiendo ser esta la finalidad suprema del Empréstito, por su cálculo se regulará previamente la cuantía del mismo, que acaso sea necesario ascender a 2.500 millones.

XXI.
Explicación.

Idea general.

Entre anticipar la explicación y luego presentar el plano de la idea, u ofrecer primero el plano y acompañar después la explicación, encuentro preferible por más lógico y, sobre todo, por más claro, este segundo método. Y a él me he atenido. Por eso, expuesto mi proyecto de remedios ante el lector, débole ahora la segunda parte del programa, es a saber, la necesaria anotación de los mismos.

Una de carácter general estimo urgente, y me apresuro a ponerla en cabeza, para que sirva a la interpretación común de todas. Se refiere a la cuestión siguiente: ¿había de concretar las bases hasta dejarlas cerradas? Eso sería proponer o una dictadura brutal o uno de tantos arbitrismos caprichosos como los que el primer ocurrente suelta en un café, en una junta, en un periódico o en un folleto. ¿Consignaría únicamente las indicaciones generales expresivas de los generales deseos? Eso sería *echar un memorial a...* a quien quisiera recogerlo, no presentar una solución. ¡Conflicto a primera vista arduo!

Pero pronto se ocurre que el término justo se encuentra proyectando las bases en la forma y con la intención que aquí manifestamos, es a saber, de modo que expresen realmente soluciones practicables, pero expresadas en fórmulas tales que dejen movimiento y espacio necesarios a una ultimación y adaptación circunstancial, donde se salve siempre el fuero por un lado, y el mejor conocimiento próximo por otro, de la conciencia y del poder nacional, operador de tales reformas. Conste, pues, que tal ha sido mi intención y mi propósito en el prospecto que antecede.

Asimismo se habrá observado cómo en todas las reformas propuestas persiguese el fin terapéutico, buscando la correspondencia curativa entre las mismas y los males o morbosidades que en su lugar fueron estudiados: nota ésta aplicable como explicación a cuantas bases quedan consignadas en nuestro prospecto.

Por último, debo advertir que en el conjunto y en las partes de las susodichas reformas va constantemente imbuida, a modo de inspiración suprema, una idea fundamental, perpetua e invariable: la de nuestra restauración, casi podría decir, resurrección nacional en su vida, instituciones, manifestaciones geniales, hábitos espontáneos y residuos castizos de la época en que España fue España. Hay que volver cuanto antes y a todo trance a nuestro ser y modo propios, y ya se verá cuán pronto torna a surgir la savia abundante, sana y fecunda, reverdeciéndose donde quiera y floreciendo el árbol nacional, hoy desmochado y aterido.

Los frutos vendrán enseguida. No hay fórmula, por otra parte, más depuradora de todo arbitrismo o ideológico o inadecuado, siempre estéril, en esta materia: marchar constantemente en la nación y con la nación. En los senos inviolables y en los inaccesibles rincones, en montañas, comarcas apartadas, y escondidos valles superviven aún esos restos indígenas de patria, y en el alma profunda de todo el pueblo, allí donde moran los estratos subsíquicos de lo espiritual inconsciente, laten asimismo, cual enterrados, gérmenes que sólo esperan una burbuja de oxígeno, una gota de humedad y un rayo de sol para desentumecerse, reiniciar la gestación y surgir de nuevo a la superficie y a la vida, gritando: *¡sursum corda!* ¡Arriba España!

Política hidráulica.

¡Frase feliz, compendiosa, salvadora! Creo que es de Joaquín Costa, y sólo por ella es a mis ojos merecedor de la gratitud nacional. Otros la han usado también hasta con abundancia, pero creo que *more psitacco*, esto es, con la inconsciencia de las cotorras y sin comprender su trascendencia. En ella se encierra entera la solución de uno de los dos magnos problemas de la resurrección nacional, es a saber, la restauración del suelo, al tenor de los relativamente amplios estudios que de él ofrecemos en la respectiva parte geográfica, cuyo refresco recomendamos al lector.

Aquí sólo he de añadir que esta medicina la estimo vitalísima, hasta fallar que sin ella no hay salvación posible. El grave problema económico que nos abruma sólo con esa base puede alcanzar solución real y suficiente, no *mentida* y precaria. La misma restauración moral de la raza carecería sin ella de cimiento firme. Recuérdese lo en el citado lugar dicho. Hay países que, como Bélgica y Holanda bajo un aspecto, y como Egipto y la Asiria bajo el opuesto, sólo, únicamente, exclusivamente, pueden ser países civilizados a costa de esa política hidráulica desarrollada en las magnas obras precisas al efecto. España, entre ellos. Y no con timideces, totalmente inadecuadas a las grandes necesidades sentidas. Andarse con canalitos, embalses insignificantes, norias y cisternas es echar con contador una gota de agua en las fauces de un sediento que se consume. Porque, hay que decirlo muy alto: *¡El cultivo de secano en las cuatro quintas partes del territorio español es UN IMPOSIBLE!*

Y claro es que nos referimos al cultivo civilizado, único digno de este nombre. Las condiciones de nuestro clima, pares en un todo de las del norte de África y occidente meridional del Asia, así, con sentencia inapelable, lo deciden. ¡Y permítame el respetable cuerpo de Ingenieros agrónomos una sentida queja en este punto por no haberse lanzado resueltamente a decir a la nación la verdad entera y ruda sobre la materia, contemporizando antes bien con los engañosos expedientes del arbolado (¡arbolado sin agua!), de las plantas de secano, de la maquinaria, de las labores hondas..., ¡mentiras, las eternas mentiras con que eternamente procuramos burlarnos a ojos vistas a nosotros mismos! ¡Fuera ya las palabras tramposas al enfermo! ¡Curémosle al fin con la verdad, si ha de curarse! Y la verdad es que la agricultura civilizada española con nuestros 300 milímetros de lluvias en los llanos, con nuestros vientos secantes y con nuestro sol de justicia se halla férreamente sujeta a este dilema implacable: o tener agua o perecer: o, con humedad suficiente, la abundancia y la riqueza cual en parte ninguna, o, con sequía, la pobreza y la miseria, cual donde más pobres y miserables.

Se impone, pues, la política hidráulica, esto es, la conversión de todas las fuerzas nacionales hacia esa gigantesca empresa. Porque, lo repito, es necesario en ella lo grande y lo pequeño. Hay que atreverse a restaurar magnos lagos, verdaderos mares interiores de agua dulce, multiplicar vastos pantanos, producir muchedumbre de embalses, alumbrar, aprovechar y detener cuantas aguas caen dentro de la Península sin devolver al mar, si ser puede, una sola gota. Hay, entiéndase bien, que derramar por todas partes láminas de agua, grandes y chicas, las cuales con su evaporación extensísima lubrifiquen nuestro ambiente sequísimo, y, con ayuda del arbolado forestal y de ribera, reestablecidos, contrarresten los vientos terrales, favorezcan los monzonales, templen la temperatura, hagan nuestra atmósfera menos mortífera para la vegetación, y aumenten, en fin, la cantidad pluviométrica de nuestras hoy tan escasas lluvias. Y, sobre todo, ¿no es verdad que con

agua todo, arbolado, cultivos, prados, ganadería, abonos, es posible y reproductivo, pero sin agua, todo, irrealizable, estéril y económicamente ruinoso?... ¡He ahí, pues, un inmenso campo abierto a las iniciativas de la Ingeniería de todas clases y a la actividad nacional!...

Pero ¿acaso alguien nos sale al paso graduándonos de utopistas? Ni lo extrañaré siquiera, por ser ya añeja costumbre la de calificar de utópico todo lo que aquí es grande, redentor y... experimental, mientras se aceptan sin discusión estupendos desatinos, con tal que los autoricen el *statu quo* y la rutina. ¡Idiocia pura! Me prevendré de cualquier modo, amparándome en una autoridad eminentísima, ya por venir de uno de los más ilustres sabios de Europa, ya por tratarse de una comprobación experimental, de esas que no tienen vuelta. Me refiero al insigne Ihering, el cual en su peregrina obra *Prehistoria de los indoeuropeos*, ha escrito un capítulo titulado “Las obras hidráulicas de los babilonios” (pág. 218 de la bien trazada versión española de Adolfo Posada), que parece pensado y expresado con los ojos puestos en España, cuyo nombre suena allí en efecto: capítulo tan sugestivo, tan autorizado, tan deparado como anillo al dedo a mi propósito, que me resuelvo a reproducirlo, en gran parte, a continuación, para utilísimo solaz del lector y decoro de mi libro.

Dice así:

«El agua implica para el agricultor dos operaciones directamente opuestas: conducir el agua a sus fundos cuando hace falta, y alejarla cuando los amenaza con algún peligro. La naturaleza le ahorra el trabajo de lo primero en la zona templada o fría, donde las lluvias se distribuyen en todo el año, y donde el sol no tiene bastante fuerza para evaporar rápidamente el agua. Se libra del esfuerzo que pide lo segundo, cuando la disposición del terreno no es propia para inspirarle el temor de las inundaciones. Las cosas pasan de otro modo, en cuanto al primer punto, en la zona cálida, donde la lluvia no cae sino durante una estación única o en raros intervalos, y donde el sol ardiente la absorbe con rapidez. Si no ha tomado sus medidas para el aprovechamiento regulado del agua, durante la estación seca, el hombre está perdido; su tierra muere de sed. El establecimiento de conductores artificiales se lo enseña la naturaleza misma de una manera tan imperiosa, que es una de las primeras precauciones que al hombre de estas regiones se le imponen: aun en los grados más ínfimos. de la civilización, encuéntrase un régimen de aguas que puede sorprender al hombre del Norte, y que deja muy atrás a todas las demás instituciones. Pasa lo mismo con la segunda tarea, donde quiera que el hombre está obligado a defenderse contra las avenidas de los ríos o contra los embates del mar o inundaciones momentáneas. Los diques, las presas, la regularización de los ríos, los canales de desagüe y demás, son en tales condiciones tan necesarios como los conductos de las aguas antes indicados.

»En Mesopotamia las dos tareas coexistían, y eran de tal modo urgentes e inevitables, que la población no siempre las podía desempeñar a perfección para evitar los daños. Al principio del año, y en la estación de las lluvias, los ríos se desbordaban e inundaban la amplia llanura; durante el resto del año, el agua faltaba y la tierra se secaba. Tal era la situación en que la naturaleza colocara al hombre. Pero también esto supo aprovecharlo el babilonio de un modo favorable: sometía los ríos obligándoles a permanecer en su lecho, y a procurarle el contingente exigido por la estación seca. Obtuvo lo primero con los diques potentes con que los bordeaba; luego, regularizando su marcha, sobre todo por el establecimiento de un cauce artificial, sinuoso, quebrado, en lugar del cauce recto; y obtuvo lo segundo con las derivaciones en canales y lagos adecuadamente abiertos; y de tal extensión, que en uno de ellos estuvo a punto de perecer la flota de Alejandro durante una tormenta. Donde quiera se encontraban exclusas para impedir o dejar correr las aguas, según las necesidades, y máquinas elevadoras del líquido hasta donde hacía falta.

»La Mesopotamia estaba, pues, completamente asegurada por sus magistrales obras hidráulicas, contra el doble peligro que la amenazaba: la inundación de sus dos ríos en caso de altas mareas, y la sequía. Tales obras suscitaban la admiración aun de los egipcios, sus únicos rivales en este punto en el mundo antiguo. Una red completa de canales, unos, anchos y directamente surtidos

por los ríos, otros, dependientes de los primeros, se extendían por todo el país, llevando a todas partes sus beneficios.

»Si en la estación seca los ríos no eran suficientes para dar la cantidad necesaria, los gigantescos depósitos de los lagos artificiales procuraban lo bastante. De esta manera la Mesopotamia, aun en la estación de la mayor sequía, estaba asegurada contra el peligro que ésta supone: el sistema de riegos artificiales la había transformado en un jardín florido; el abandono de este sistema la convirtió más tarde en estéril desierto.

»Con la agricultura competía la horticultura. Un jardín era lo que causaba el orgullo y el goce del babilonio: de allí es de donde ha surgido la idea del Paraíso del antiguo Testamento. Los jardines de Nabucodonosor eran una verdadera maravilla. En este punto nos encontramos con dos invenciones, debidas a los babilonios: la elevación del agua por medio de la fuerza hidráulica, y las fuentes surtidores. En lo alto de la pirámide había un depósito inmenso, depósito que servía para alimentar, por medio de tubos, los jardines y las fuentes colocadas en los diferentes pisos.

»Las obras hidráulicas de los babilonios no debían, pues, temer ser comparadas con sus trabajos agrícolas, desde el punto de vista de la grandeza de la concepción: yo las creo superiores. ¡Qué audacia no supone, por ejemplo, concebir el proyecto de desviar temporalmente un ancho y potente. río, como el Eufrates, a fin de hacer un puente de piedras o para llenar amplios lagos artificiales, verdaderos mares! Durante millares de años el mundo no ha vuelto a ver semejantes empresas, ni entre los antiguos ni entre los modernos: sólo en nuestros días se ha hecho algo comparable con el Canal de Suez. En vano buscaremos, en tierra de Europa, aun allí donde hubiera estado en su sitio[3], un sistema de riegos artificiales, ejecutado en tan gran escala: el poder público ha encomendado eso al individuo. El ario jamás se ha elevado hasta la concepción babilónica, que considera esta materia como un servicio público, que el Estado debe tomar por su cuenta. El árabe fue el primero que al venir a España importaba esta idea en Europa, poniéndola en buena práctica, pero sin encontrar imitadores. En este punto se mostraba digno descendiente del antiguo babilonio, con quien compartía el gusto por las construcciones de ladrillos, así como la predilección por los jardines y los juegos de aguas de las fuentes. Puede decirse que el riego es lo característico del semita: con su auxilio ha afirmado do quiera su presencia y se ha fijado en un lugar propio. El romano ha construido también gigantescos acueductos; pero su único objeto era conducir a la población el agua necesaria, y no regar la tierra: la idea de los riegos como función del Estado, jamás se ha ocurrido, ni aun a los romanos; es una de las características que distinguen al semita del ario.

»Tales son las obras de que el Poder político puede vanagloriarse en Babilonia, y que proporcionan testimonio elocuente de la idea que había concebido de su misión. ¡Cuán superior es esta noción de los deberes del Estado, a la que, en un pa-` sado más próximo a nosotros, se limitaba a conferirle el mero cargo de confeccionar las leyes! ¿Qué podría decirnos la historia de Babilonia, si el Estado se hubiera limitado a esta función? El país hubiera seguido siendo lo que era en la época primitiva, y lo que ha vuelto a ser, en cuanto el Poder político se abstuvo: un pantano, un desierto. Si ha sido el país más fecundo del mundo, lo debe tan sólo a su sistema de canalización y de riego, concebido según los planes más grandiosos, y ejecutado con el concurso más completo de las fuerzas de todo el pueblo.»

Política pedagógica.

La mitad de la obra reconstituyente hállase representada, según hemos visto, por la política hidráulica, civilizadora de nuestra tierra; la otra mitad corre a cargo de la política pedagógica, civilizadora de la población: ambas, complementarias por tanto, de modo que la una sin la otra resultarían estériles. ¿De qué sirve una tierra feraz a un propietario inepto? Volverá a destruirla.

3 Indudablemente se refiere o debe referirse Ihering a España.

¿Qué puede hacer el más hacendoso propietario con una tierra imposible para el cultivo? Sólo arruinarse. Hombre sano en naturaleza sana: he ahí el problema entero resuelto.

El extravío en esta mitad del mismo se manifiesta entre nosotros más desatinado aún, si cabe, que en la otra mitad. ¿Ve el lector a nuestros directores agrícolas arañar míseramente en torno a la dificultad sin haberse decidido a atacarla de frente? Así nuestros pedagogos, como aquéllos le dan vueltas inútiles a las labores hondas, plantas de secano, maquinaria agrícola y fomento del arbolado, devánanse los sesos alrededor del cuadro de asignaturas, poniéndolas de cara, vueltas y de plano, como si ni aquí ni allí la materia inerte importase algo donde faltan el alma y vida de las cosas. Y nadie sale descubriendo otros horizontes, fuera si acaso de algunos conatos tímidos que, aparte su escaso valor en relación con la magnitud del mal (cosa parecida a propinarle un centigramo de quinina a un palúdico del Congo), tampoco suelen ganar la opinión de las gentes. Así anda ello. ¡Con cada reforma en los llamados planes de enseñanza, que hay para hacer llorar a las piedras!

Dos vicios capitales encaminase a remediar la terapéutica por nosotros propuesta: la resurrección de nuestros centros de enseñanza, hoy *vacíos* y desiertos, trasformándoles en órganos activos y conscientes, tanto como de enseñanza positiva. de educación, y la conversión de nuestra actual cultura epidérmica, verbalista, ideológica y libresca en la cultura honda, real, experimental y positiva a que tienen derecho el estado presente de la ciencia y el desarrollo de las artes pedagógicas. La primera reforma es condición de la segunda, como lo es la preparación del instrumento, de la obra que ha de ejecutar.

En calidad de espécimen y para que se perciba bien mi pensamiento, detallo algo más la constitución y régimen interior de uno de los Centros o Escuelas de enseñanza, es a saber, el de la media: tipo que con las condiciones convenientes ha de aplicarse a todos los demás grados y especies de educación. Bajo la base de esta reconstitución, con los nuevos recursos, y con la consiguiente renovación del personal, se comprende que el cambio radical en la manera de nuestra enseñanza y cultura podrá ya pasar, de la categoría de figura retórica para adornar un preámbulo o un discurso, a la categoría de realidad efectiva.

No ocultaré que semejante enseñanza no ha de ser tan barata como las bambalinas y telones pintados que hoy poseemos; mas, aparte consignarse en el lugar oportuno recursos para el caso, añadiré que, después de bien servida la educación primaria y técnica, únicas que por diferentes conceptos exigen a la vez número y calidad en los Centros educadores, todos los demás pueden restringirse al que quepa mantener en condiciones de completa suficiencia, con arreglo al ideal propuesto. Más claro: deberá preferirse, sin perplejidades ni contemplaciones, sostener dos Universidades bien instituidas, robustamente organizadas, dotadas con suficiencia de todos sus medios, recursos y servicios, capaces, en fin, de producir hombres de ciencia educados cual en el mundo civilizado se educan, a sostener cuatro o seis que sean cuatro o seis inútiles esperpentos, hábiles sólo para criar a sus escuálidos pechos niños góticos o sabioncillos a la violeta. Y lo mismo los Institutos, los Colegios y todas las demás altas Escuelas especiales. ¿Resultan deficientes las que quedan en pie? ¡Paciencia! Ya llegará la savia a todas partes, y con la savia los demás brotes que hicieren falta. Pero entretanto, nada de sustituir realidades con apariencias, para que las gentes vuelvan a creer que tienen barcos donde sólo balsas, cañones donde sólo tubos de hierro, baterías donde sólo ruido y perspectivas fantásticas, y así se nos vengan encima desastres y vergüenzas como las de Manila y Santiago de Cuba. ¡Abajo para siempre las farsas! ¡Acabemos de una vez con todo género de trampas y de engaños!

Con la transformación propuesta cabe además otro fin esencialísimo, hoy totalmente olvidado: la educación. Bien se ve cómo se halla atendida en mi proyecto en todos sus aspectos y alcances. Debe mirarse perpetuamente a estos dos nortes: a que el catedrático no es simplemente un hombre de ciencia, sino además un maestro, un edificador de la juventud; y a que el estudiante no puede ser tal sin sujetar su vida entera a una dirección y disciplina adecuadas a la alta dualidad de su vocación. ¡La disciplina! ¡Hay que resucitar la santa, entonadora, espiritual disciplina, media

vida de la Escuela! Donde quiera en Europa se conserva; ¡sólo en España se ha hecho de ella tabla rasa, hasta el monstruoso absurdo de haber llegado a su total, absoluta, rotunda anulación!

Política moralizadora.

Claro es que para restaurar la raza, lo esencial se cifra en la educación. Mas aparte necesidades de otra índole, que son permanentes, las exigencias que para levantar al caído demanda el derrumbamiento actual, ofrécense tales, que todo en su servicio parece poco. Se comprende, sobre todo, cuánto hace falta entonar el alma del pueblo, elevarla, dignificarla, darle alientos, convertirla hacia preocupaciones, gustos y sentimientos nobles, asociarla, en fin, activamente a la obra del renacimiento nacional,. empresa que ha de ser de todos, si se quiere que sea.

He ahí el principio en que se fundan y el fin que persiguen las instituciones nacionalistas por mí propuestas. Inspiradas por la llama purificadora del amor a la patria y a la virtud, organizadas con talento y dirigidas con altas y nobles miras, ¡qué salvadora fermentación pueden despertar, qué increíbles empresas alcanzar, qué hermosos destinos que cumplir!

Téngase en cuenta, por otra parte, que la restauración de los Gremios, Concejos, Corporaciones de menestrales y la creación de las familias gentilicias han de ser bases espontáneas, naturales y muy acomodadas al nacimiento y prosperidad de estas instituciones moralizadoras y verdaderamente patrióticas.

Monarquía nacional.

¡La forma de Gobierno! Ahí es nada. Cosa así como las palabras sacramentales para el sacerdote, cuando asiste al prodigio de la transustanciación. Por nuestros ideólogos políticos suspenderíanse el *conversio solis, lunæ, siderumque omnium*, la música de las cristalinas esferas en el espacio, la armonía pitagórica de los mundos innúmeros, hasta saber qué íbamos a hacer los españoles con ese problema. Problema creo que constitucional. ¡Constitucional! Tú eres federal, yo republicano, éste monárquico liberal, aquél monárquico absolutista. ¡Un abismo nos separa! ¿Qué va a ser de nosotros? ¿En cuál de esos cuatro Tabores levantaremos, ¡oh cielos!nuestro tabernáculo? ¡Si los yankees, ingleses, rusos, franceses y demás gente menuda que no entiende de estas sumidades y delicadezas se estuviesen quietos, mientras nosotros lo pensábamos y nos decidíamos!... Pero ¡váyales usted con pastas finas a los muy groseros! Ellos a comernos la torta, y... ¡ni siquiera hacen caso ya de los rayos históricos que les dispara el Sr. Castelar en nombre de nuestra democracia sublime, de nuestras libertades portentosas, de nuestros estupendos derechos, pueblo modelo que somos, ofrecido a la´ admiración de las atónitas gentes...

Próximamente un cuarto de siglo se estuvo definiendo Cánovas la consustanciabilidad de la monarquía con la nación, y se murió la víspera de empezar a dejar sin nación a la monarquía; cerca de medio siglo se ha pasado el susodicho Castelar cantándole epitalamios y epinicios a la democracia, para salir a la postre con que (a la manera que el hijo del cuento resultó trompeta), el pueblo-señor hase evaporado, surgiendo en su lugar ¡oh prestidigitación graciosa! los señores caciques, muy amigos por cierto del gran tribuno; un siglo entero han consumido los liberales en constituir al país a la moderna, y el siglo se va, y el problema de la forma de gobierno se halla, según lo visto, en pie, el problema de la Constitución en pie, el problema dinástico en pie, el problema político-eclesiástico en pie, y, ¡ay! lo que es peor que todo, el problema nacional, en pie. Un solo problema se ha compuesto: el colonial. ¡Como Caparrota!

Y bien, ¿es que demócratas, liberales, carlistas y republicanos aspiran a resolver de igual suerte todos los demás problemas? Porque por ahí van las cosas más que a paso. Y las trazas que ellos se dan tampoco son otras. Conocido es el juicio universal, ya vulgarizado. ¿Quién en España ha trabajado más por la monarquía? ¡Los republicanos! ¿Quién más por la república? ¡Los monárquicos! ¿Quién más por la centralización? ¡Los federales! ¿Quién más por el regionalismo, el federalismo y hasta el separatismo? ¡Los centralizadores!... Aparte, por supuesto, ser todos los

mismos políticos, de la mismísima pollada doceañista con más o menos gotas de ídem, transvenidas por el alambique de París y tomadas, ya en la casa de Guizot, ya en la de Michelet, ya en la de Proudhon; todos austracistas por dentro; todos ideólogos, sin tradición, extraviados de la historia..., de suerte que España bajo un gobierno doctrinario con éstos, demócrata con aquéllos, republicano con los de más allá, resulta tan absolutamente idéntica a sí misma, a la España actual, enferma, que en su lugar he descrito, como lo son una gota de agua y otra gota de agua, recogidas en el propio pantano miasmático y corrompido...

Hay que dar de mano, cortar, concluir y echar a un lado este *logos* bizantino de nuestra política ultradecadente, para que no estorbe, moleste y obstruya el porvenir, como a veces brizna insignificante para una gran máquina. Y nosotros no podemos pararnos. Sobre que nada como las espontaneidades del movimiento resuelve estas cosas.

Si hoy nos gobernase una mediana República, teniendo enfrente una oposición monárquica sin ningún fuste, propondría la continuación y mejora de dicha República hasta hacerla instrumento de gobierno nacional; como ocurre precisamente el viceversa, el viceversa propongo. No estamos para malgastar tiempo ni fuerzas dando nuevas batallas por viejos ídolos, que tan exhaustos nos dejaron, y todo espíritu sano para quien la nación, la patria y la civilización sean nortes de vida ineclipsables por estrellas fatuas, no puede pensar, ni sentir, ni obrar de otra manera. Aparte los mil peligros que nos rodean y acechan. ¡Buenos estamos para ponernos a hacer ahora una guerra por la República o por D. Carlos, por una República o por un don Carlos que no representan una solución nacional, ni siquiera definida! Porque, ¡ah! ¡Si cualquiera de esas dos políticas la representara!

Para el buen sentido, para el patriotismo, para el espíritu no enredado en las telarañas de las facciones (no partidos) reinantes, el problema se ofrece claro. *Beatus possidens*. Tanto más cuanto no hay demanda en contra, no ya que sea admisible, pero que ni merezca la pena de admitirse. Es un órgano que se impone para la cura y mejora. Y en cuanto a los que hablan de eliminación por responsabilidades históricas, no tienen en cuenta que, aplicado con rigor ese criterio, sería aquello de ¡adiós, España, que te quedas sin gente! Los republicanos por su infame dirección del pleito nacional y del pueblo, los carlistas por ser quienes son, serían los primeros a quienes habría que poner el pasaporte en la mano. Y de ahí para adelante. ¡Es más honda, más grave, más peligrosa que todos creen la horrible dolencia que nos tiene al borde del acabamiento!...

A aceptar, pues, en calidad de hecho insustituible, la Monarquía actual; pero a nacionalizarla. Que ¿qué es esto? ¡Nada más claro! Que los que la representan sepan sentir en su alma el sentimiento augusto del momento actual crítico, decisivo, inminente para la patria; que rompan entonces el encantamiento del palacio de Oriente; que sacudan su letargo, inacción e indiferencia; que se lancen a luchar en la medida de su altísimo poder director por la España la España en peligro; que rompan enérgica y resueltamente el cerco de las facciones y pandillas que les asedia y secuestra; que abran de par en par las puertas de su morada al gran ambiente nacional; que salgan a la plaza, al campo, a las provincias a entregarse a la nación, en comunión perpetua con ella y para ella; que estudien, trabajen, se inspiren y se orienten para obrar y dirigir el redentor movimiento del gran pueblo, a cuya cabeza se hallan; que miren más a las grandes responsabilidades históricas y a su amor a la patria, que a la artificiosa irresponsabilidad constitucional cien veces más artificiosa ante estos momentos supremos; que no escatimen en esa magna labor y nacional empresa, a que ellos por más altos deben más obligados sentirse, ni sus personas, ni sus intereses, ni su descanso, ni su vida, si necesario fuere, poniéndose así a la altura de la dificultad y del remedio; que hagan, en fin, y obren cual obraron e hicieron en circunstancias análogas los Federico II, los Enrique IV (padre de los Borbones), los Reyes Católicos…

¡Qué más acabado modelo que el de aquella Isabel de Castilla, honor perpetuo de mujeres y de reyes, soberana en todo admirable, que hizo su vida entera en medio de su pueblo, de los Concejos, de las Milicias, de los Nobles domados, de los sabios protegidos, de los menestrales mimados, de las ciudades, de las villas, de las aldeas, recorriendo a España cien veces, asistiendo al

sitio de Toro con la real barriga a la boca, alma del ejército ante Granada, alma de la colombina empresa, cofrade de laneros en Segovia, amparadora y legisladora de gremios en todas partes, fomentadora de Estudios y Universidades, maestra de su corte en letras clásicas y artes políticas, educadora asidua de sus hijos, viajera perpetua tras necesidades del reino hasta darle quince y raya al vigente César alemán, no obstante su andariega fama!

He ahí lo que es la nacionalización de la monarquía. Quizás nuestros ridículos liberalescos reciban con aspavimientos monjiles definición que tanto chafa sus fórmulas constitucionales de irresponsabilidad, inviolabilidad, inmovilidad y hasta intangibilidad del monarca, convertido así en hijo del sol chino, pero ¿dónde mejor recomendación de nuestro acierto que tales aspavientos? Me parece que, como soberano, es soberano Guillermo II, y ahí se le ve siempre en medio de su Alemania, echando a todo una mano, sin que se le caiga la venera; y, como constitucional, es constitucional el Presidente de la vecina República, y tampoco hurta el cuerpo a llenarse por todas partes del viento de su Francia, sin que se le rompa ningún cristal a aquella Constitución delicada. Aquí, siempre avaros de perfección suma, mientras por dentro se revuelcan en el lodo, nuestros representativos (¡valientes pejes en lo que de tales tienen!) no quieren mirar a otro modelo que al de la reina Victoria... Sin mirar, por supuesto, a los modelos concomitantes de aquel Parlamento, de aquellas elecciones tantas veces perdidas por los gobiernos, de aquella opinión pública soberana absoluta, de aquel pueblo mayor de edad, de aquella constitución nacional, secular ya en sus cimientos, de aquel poder, de aquella grandeza... Mientras que aquí todo eso de la farándula parlamentaria en sus varias pinturas, afeites y tocados es el maniquí infame que hemos visto, y a mayor abundamiento estamos con el agua al cuello, la casa en el suelo y la vida entera en litigio. ¿Cómo, pues, se quiere aplicar a tan aguda anormalidad y crisis lo que sólo es propio de lo normal, sólido, estable y concluido?

En suma, para dar vado a la crisis presente, hace falta al frente de la nación una alta suprema institución nacional: República nacional, si tuviésemos República; Monarquía nacional, pues que Monarquía tenemos.

Gobierno nacional.

Nacionalizada la monarquía, hay que nacionalizar el Gobierno: el Gobierno supremo, central o general de la nación. Por dos procedimientos.

Primero, eligiendo sus miembros, no de las facciones, camarillas o bandos caciquescos, sino de la masa-nacional, apuntados, designados y alzados por ella. Segundo, poniéndoles en estrecha, constante y viva comunión de conciencia y voluntad, de deseo y fin, de propósito y obra, con dicha nación.

Se acabaron los llamados partidos, que no son sino bandos asoladores de caciques, explotadores y enemigos del Rey (e igualmente de la República, siendo republicanos) y del Pueblo, del Ejército y de la Iglesia, de la Justicia y de la Enseñanza, del Estado y del Ciudadano, de España entera, víctima de sus insaciables ambiciones y bárbaras rapiñas. Toda esa borra insepulta de conservadores, fusionistas, federales, republicano-progresistas, centralistas, íntegros, unionista-católicos, carlo-clericales y carlo-fin-de-siglo hay que barrerla al hoyo del *spoliarium* hasta enterrarla, esterilizarla y antiseptizarla en lo más hondo, de donde nunca debió salir.

Sobre la base de semejante eliminación de pus y de gangrena puede bien alzarse la nacionalización del Gobierno que aquí pedimos y en la forma que la pedimos.

¡Fuera Cortes!

¿Cuál es el nido de aquella borra, el avispero de ese pus, el foco de semejante gangrena? ¡Las Cortes al uso! Caigan, pues, las tales Cortes al impulso de la misma sentencia. ¡Siquiera para no injuriar más al nombre con la cosa!

No conozco medicina más indicada, clara e incondicionalmente precisa. Son las Cortes la navaja de Albacete que España lleva metida en el costado y por cuya ancha herida viértesela la sangre a borbotones y éntrasela la infección traumática y purulenta a manos llenas. Hay que extraer, antes que nada, el mohoso hierro y acudir al cuidado de la herida profunda y envenenada.

Entre los hondos extravíos mentales que padecemos y en su lugar fueron descritos, nada me asombra tanto, lo confieso, como ver tantas personas de vista clara y espíritu abierto, siervas, sin embargo, de la preocupación parlamentaria con el parlamento y el parlamentarismo vigentes. Digo que es un fenómeno de sugestión de la costumbre. y del ambiente casi inexplicable. Porque ¿qué son nuestras Cortes como poder? Un poder muerto, nulo, que no puede nada. Los gobiernos las tratan o a puntapiés o a uso de prenda familiar que se pone, cuelga o tira; la opinión si es la enferma, las desprecia, y, si la sana, las odia; la prensa se ha divorciado de ellas, las niega su voz pública, y tiénelas reducidas a órgano mudo y palabra que ni suena, ni cunde, ni se oye. Pues, ¿para qué sirve semejante desecho? ¿Puede eso aprovechar a ningún espíritu vigoroso, alma templada, inteligencia luminosa o voluntad creadora para llevar por su medio influjo beneficioso a la vida de la nación? A mayor abundamiento ¿no ha ultimado ya la experiencia la prueba negativa? ¡Lo muerto no puede ser órgano vivo de nada ni para nada!

Veamos en cambio lo que esas Cortes son como entidad. En su lugar lo explicamos, y no hay cosa más sabida. Son el mal mismo, todo el mal que nos duele, postra y mata. Allí están los caciques con sus altas clientelas de parásitos; allí, los godos explotadores y orgullosos; allí, los seleccionados al revés por flexibles, inmorales y nulos; allí el inmundo Senado de la Roma decadente, propicio a honrarse con el caballo de Calígula, a ser eco vil y perpetuo del *plaudite, cives*, ante el *quod principi placuit*, a servir de rodillas y en bandeja de oro la nación a las plantas del tirano: espúrea criatura deshonrada antes que nacida, según la sentencia indeleble del más auténtico y autorizado testimonio que cabe. Todo lo perverso y nocivo tiene allí su asiento: instrumento forjado para el mal sola y fatalmente.¿Surge en algún mediano Gobierno una feliz idea? Las Cortes se la estorbarán de seguro. ¿Se levanta en el seno de ellas mismas algún bienhechor designio? Allí está el Gobierno para enterrarlo! En cambio no hay monstruosidad, perdición o tiranía que no pasen por ellas como sobre las propias rosas.

En suma, una institución pésima en sí misma, muerta como órgano nacional, instrumento de todo lo peor, impotencia para todo lo bueno, castillo fortísimo del caciquismo, ¿cabe conservarse?

Una última razón alegan muchos para no rendirse. ¿Y la representación nacional? Pero ¡si nuestras Cortes son la falsificación nacional! Pues rectifíquese el censo, moralícese el sufragio, respétese la voluntad del pueblo, se arguye. ¡Qué más quieren oír los Caciques para brincar de alegría por dentro considerándose salvados! Desde que allá en la Granja, corriendo el año 36, se vio la egregia viuda de Fernando VII separada de sus bien avenidos Estamentos, por el audaz sargento García, no hemos cesado de predicar, pedir y ofrecer moralidad, verdad y sinceridad en nuestras elecciones parlamentarias, siempre con el éxito al revés. Hasta venir a dar en el ludibrio presente, escándalo de Europa entera. No; la máquina caciquista se halla montada, según oportunamente demostramos, de guisa que, como al Cacique le dejen Cortes, aun dándole matadas en contra las cartas, ¡suyo es el juego! Tanto que hay para pensar de todo aquél que de algún modo pretenda conservarlas que o es un listo o es un cándido. No, repetimos; órgano lesionado es órgano a quien toda terapéutica exige reposo, suspensión de funciones, si es posible: único procedimiento que puede, en efecto, rehabilitar, sanear y curar nuestras dichas Cortes, hasta devolverlas a la nación, configuradas, según al genio nacional convenga.

Y esto es lo que nosotros pedimos: diez años como plazo mínimo sin Cortes; la tregua del escándalo y de la infección; la decapitación del caciquismo; la posibilidad de maniobrar el Gobierno nacional en la salvación de la patria... Después, restaurada la nación y devuelta a sí misma, ella hará lo que hacer deba en este y otros muchos asuntos.

Comunión del Poder con la Nación.

El objeto en todo lo humano no es pasivo, sino activo y voluntario. Para obrar en él hay que contar con su cooperación. Es el gran secreto en el arte pedagógico, en el social, en el político, y, por desconocerlo muchos educadores y reformadores, fracasan. ¡Cómo nosotros hemos de olvidarlo!

Suspendidas por imposibles las Cortes, órgano primario de esa función, ya se ha visto cómo le hemos sustituido. Buscando todas las garantías posibles de representación, de verdad, de competencia y de virtud: también las de tradición y de historia que con mayor viveza y más íntimo gusto del pueblo se conservan.

Téngase, por lo demás, en cuenta que aquí se trata de un órgano, en cierto modo extraordinario, provisional no definitivo, creado y prevenido para. el período anormal, crítico y de transición de la España moribunda a la España rediviva. Todas las naciones, incluso la nuestra, han tenido en circunstancias análogas, instituciones extraordinarias parecidas, aptas para la inspiración y creación del momento, y, cumplida su misión, desaparecidas: Convenciones, Parlamentos largos, Consejos, Juntas, Triunviratos... ¿Por qué no crearlas también ahora como instrumentos excepcionales y excepcionalmente adecuados para levantar a la patria del coma formidable en que yace, entonarla y salvarla?

La Justicia hecha Poder.

Mientras no lo sea, mientras pueda un Cacique ministro desatarse contra un Juez o Magistrado que le estorbe, y no pueda un Magistrado o Juez meter en chirona, cuando de la chirona sean dignos, a una Cacicatura y a un Ministerio enteros, mientras, en fin, esa Justicia no constituya por sí propia, independientemente, autonómicamente, una fuerza social substantiva, con su órbita aparte y en frente de las casas vecinas habitadas por el Legislador y por el Gobernante, ¡imposible pensar en orden, decoro, dignidad ni virtud en medio de la explosión de pasiones que actualmente arrastran la vida como huracán desatado!

Nosotros, para pensar y acometer ese necesario enaltecimiento, tenemos más derecho que nadie, por mejores tradiciones que nadie. ¡Ahí está ese Justicia de Aragón, modelo para el caso! Pues restaurémosle, adaptémosle y completémosle, y el problema estará resuelto. Queda explicada nuestra fórmula.

Separación de la Política y la Administración.

No menos que se ha voceado la separación de la Iglesia y el Estado, hay que gritar ahora estotra separación. Pero ésta necesita explicarse.

Claro es que en sentido amplio y completo la Administración es una función de la Política, y por ende inseparable de ella; y aun en sentido particular y restricto, ambas son partes de un todo conjunto, y en su virtud también indesjuntables. Pero lo que aquí se quiere decir, y lo que por tal separación preténdese entender, es cosa práctica, que en nada vulnera la inviolabilidad filosófica de aquellos conceptos. Antes bien, creo que la corroboran. A ver si lo explico.

La actividad gubernativa consta de dos funciones; una, teleológica, volitiva, movimiento del querer; otra, práctica, ejecutiva, movimiento del hacer. La primera es, sobre todo, autoridad, dirección, poder libre; la segunda, acción, obra, arte. En aquélla predomina la ética; en ésta, la técnica. Si llamamos ahora a la una política, administración a la otra, estaremos a la puerta de la explicación y justificación a la vez de nuestro separatismo.

Yo lo formulo así: para la política es, a saber, para todas las entidades soberanas que ejercitan la función de gobernarse en el sentido de regir y dirigir, o de regirse y dirigirse, mucha libertad, mucha independencia, mucha autonomía, mucho ojo educado para saber lo que les conviene, interesa y justifica; para la administración, esto es, para todos los brazos encargados de ejecutar en las varias esferas de la vida las resoluciones de la voluntad soberana, mucho saber, mucho arte,

mucha laboriosidad, mucha práctica; y ambas operaciones, siempre bien discernidas, y si no del todo independientes, separadas al menos.

Pero hay más. En eso de ejecutar entra, como he dicho, el arte, la técnica, la ciencia. Pues donde hay ciencia hay también soberanía: la más alta, firme, indestructible y justa de todas las soberanías.

Un Concejo, un Alcalde, pueden ordenar, por ejemplo, a un perito la medición de unas tierras del común. El área, informa el perito, tiene un perímetro triangular, y es, por tanto, igual al producto de la base por la mitad de la altura: tal número de metros. Pues bien, supongamos que con tal medida no le sale la cuenta al Alcalde o al Concejo, y la rechazan, y vuelven a ordenar nueva medida, disponiendo que la tal área consista en el producto entero de la base por la altura. ¡Qué atrocidad! se dirá. Y en efecto, eso no puede ser, así lo manden Alcaldes, Gobiernos o Autócratas cesáreos: el perito tiene mayor autoridad para el caso que todos ellos juntos.

¿Es así? Así es. Y sin embargo, ¡eso de ordenar que el área de un triángulo no sea igual al producto de la base por la mitad de la altura, o cosa que lo valga, constituye el a, b, c diario de nuestra Administración vigente! Cada expediente que despacha en todos sus ramos, desde el de Justicia hasta el de Hacienda, es un caso. En España, queriéndolo un cacique, dos y dos no son cuatro, sino cinco o tres, según convenga. Los técnicos y prácticos administrativos, Consejos, Cuerpos Consultivos, Juntas asesoras, personal facultativo, se han acostumbrado a hacer las cosas: puertos, ferrocarriles, carreteras, informes, acuerdos, liquidaciones, justiprecios y sentencias, no *secundum artem*, sino *secundum principis placitum*... ¿Se comprenden los horrores, peligros y monstruosidades de un tal estado de cosas? ¿Se comprenden guerras cual las que de tener acabamos? ¿Se comprende el total derrumbamiento, confusión y extravío en que vivimos? ¿Se comprende, en fin, por qué pedimos, y qué es lo que pedimos cuando pedimos la separación de la Administración y la Política?

Bien claro está. Pedimos que la acción de voluntad de las autoridades que ejercen poder, imperio o soberanía, cese en el límite mismo en que comienza la otra soberanía, imperio o poder de lo científico y técnico; pedimos amplias facultades y garantías en esas autoridades para elegir los médicos de cabecera más selectos y fiables; pero, una vez elegidos y puestos en funciones, que no sea quién la familia, ni el propio enfermo siquiera, para variar la receta (¡para no tomarla, vaya!) tragar mejunjes a capricho y trastornar el plan curativo, echando por la calle de en medio; pedimos que los fallos, procedimientos, obras, informes, proyectos y expedientes de la Administración sean tarea perpetua de los técnicos, sin otro imperio que el de la Justicia y la Ciencia; pedimos, en fin, que para este efecto la coacción única que sujete a ese personal, técnicamente soberano, en el cumplimiento de su deber, sea el de la responsabilidad personal, inmediata y siempre expedita. Que acabe, en una palabra, en la administración de la república el imperio de lo arbitrario y de lo despótico, la mano del cacique, el torcimiento del favor, la corrupción de la influencia.

Pero con esta terapéutica se halla íntimamente ligada, en relación complementaria, la de

El personal del Estado.

Nos referimos ahora más concretamente al administrativo, en sus variadísimos órdenes, y hemos de recordar que constituye una de las más graves, hondas y peligrosas dolencias por ese Estado padecidas.

Entre las majaderías promulgadas por la filosofía política del ya viejo liberalismo es, sin duda, notable la de que las ideas lo valen todo, y los hombres nada al lado de ellas. La moderna sociología ha comenzado a puntualizar, experimental y científicamente, el valor exacto y verdadero de la energía individual en el organismo sociológico, y todo inclina a pensar, hoy por hoy, lo contrario de lo en aquella fórmula sentado. Empezando por que las ideas las tienen los hombres, buenas, si están moralmente sanos, malas, si enfermos, y concluyendo por que los más sublimes ideales son humo difuso o palabras eufónicas, si una fuerza personal no las encarna y convierte en obra positiva,

resulta que los hombres importan sustantivamente, y sólo adjetivamente las ideas. Poned un pensamiento exquisito en manos de un gaznápiro, y hará con él una barbaridad; dad un mediano pensamiento a un hombre de ingenio, y hasta sacará de él un gran partido. Que la Sociedad, que el Estado, que todo y que todos estén servidos por hombres inteligentes y honrados, y ¿quién duda que Estado y Sociedad, todos y todo marcharemos en la vida, aun sin grandes leyes, principios ni metafísicas, como sobre las propias rosas?

Pues aquí finca la dificultad. En vano será que separemos la Administración de la Política, en vano que transformemos nuestra imposible pedagogía oficial en todos sus grados, en vano que regeneremos la administración de justicia, en vano que restauremos en todas sus partes Ejército y Marina, si el personal actual queda en su sitio para estropear, corromper y conseguir el fracaso, parte por torpeza y parte por malicia, de las medicinas aplicadas. Nuestro tratamiento degeneraría en una mentira más de las corrientes en nuestra política al uso. Y es que, siendo el propio personal, como hemos dicho, una enfermedad, hay que empezar por curar a ese mismo personal.

He aquí los medicamentos que van propuestos en las bases. Son cuatro: revisión, competencia, inamovilidad, responsabilidad.

Revisión. La piden todos. Todos los honrados y competentes al menos. Es una cuestión de moralidad y de justicia para sanear de tantas iniquidades caciquistas la atmósfera inficionada. Es además una cuestión de vida o muerte para las reformas, dado que plantearlas con el viejo personal inmoral e incompetente sería entregarlas a un fracaso cierto. Es, en fin, una cuestión previa para toda otra ulterior mejora en el personal mismo. Por lo demás, la revisión ha de tener un fin común: el ya dicho del saneamiento técnico y moral de los servidores del Estado, y fórmulas distintas de aplicación para el Ejército, para la Marina, para la Magistratura, para el Profesorado, para la Administración civil en sus distintos ramos, supuesto que varios de esos grupos, ya formados con arreglo a un principio de selección profesional, sólo necesitan revisar las impurezas inicuas de esa selección, mientras otros grupos, entregados por completo al arbitrio caciquista, exigen más honda purga.

Aquí nos salen al paso los famosos «derechos adquiridos». Pero, y bien; donde se ha gritado ¡abajo los Caciques!, ¡abajo los partidos!, ¡abajo las Cortes!... ¿cómo no ha de gritarse? *¡abajo los derechos adquiridos!* Sería detenernos ante un chinarro del camino, después de haber allanado las montañas. ¡Los derechos adquiridos! ¿No los define la sentencia romana *quod ab initio nullum, non temporis tractu convalescere potest?* ¡Los derechos adquiridos! ¿Derechos fundados en conculcación de leyes, en resoluciones revocables, en escandalosos arbitrios? ¡Derechos adquiridos! ¿Derechos que son mercedes enriqueñas, favores cortesanos, acaso venales simonías?... ¡Acabemos! La verdadera fórmula de los derechos adquiridos debe ser ésta: ¡responsabilidades adquiridas! Y hacerse, en verdad, efectivas en muchos casos, sobre todo con reclamantes importunos.

Competencia. Siendo nuestra bandera «administración técnica», clara se revela la necesidad de la competencia en el personal, condición única y adecuada a su jurisdicción pericial y específica. Ya se han visto los medios por que procuramos obtenerla.

Inamovilidad. Todos los reformistas la piden. Es condición de independencia, y fórmula de la substantividad y separación ya sentada entre la administración y la política. Claro es, por lo demás, que aquí no se trata de crear ninguna casta, habiendo de ser ésta, por el contrario, una inamovilidad con previa revisión.

Responsabilidad. Magno libro pudiera escribirse sobre el estupendo y maravilloso arte de mistificación, desarrollado por los amos de España contra esa garantía suprema, sal de la administración en todos los pueblos dignos y cultos. No hay que decir que, para la adaptación del nuevo sistema propuesto, la rehabilitación íntegra, absoluta, dura, de esa responsabilidad, ha de constituir medicina indefectible y perentoria: una responsabilidad, según ya se ha dicho, personal, directa, ágil, expedita, definidísima, siempre al alcance de la mano.

Una responsabilidad en perpetua acción, en una palabra. Cada funcionario público debe, en la armonía y sencillez de la Administración nueva, llevar adscrita una función personal y, en su límite, autonómica, (¡que nadie pueda excusarse con el mandato de nadie!), y aneja a esa función llenar también la responsabilidad consiguiente e inalienable. Se acabaron para siempre las dudas. A cada acto, un funcionario; a cada función, una imputabilidad; a cada imputabilidad, la responsabilidad correspondiente. Y que cada palo aguante siempre su vela. ¡Y a cumplir cada uno con su deber, y a ser todos justos y honrados por contrición en primer término, y si no, por atrición!

Corolario. ¿Se comprende cómo con las premisas desarrolladas en éste y en el anterior párrafo ya no será un mero *flatus vocis* la anheladísima e inapreciable sencillez administrativa, sobria en el expedienteo, sobria en los trámites, sobria en el tiempo? Consignada se halla en el prospecto de bases; pero aquí he querido explicar que no lo está en vano y sin condiciones de realidad.

Ejército y Marina.

Moralizar sus escalas; dar a la oficialidad subalterna condiciones de vida económica menos heroicas y martirizadoras; dignificar, enaltecer, purificar la institución; apartarla de todo deprimente roce con la vida política; purgarla de mucho engorro inútil de papelería y faena oficinescos, llevándolos con mayor limpieza y dignidad para todos a su instituto propio; reforzar cuantos se consideran auxiliares (Administración, Sanidad, Justicia, Balísticas, Viabilidad y Comunicaciones....) de las funciones polémicas, tan importantes y aun decisivos en el vasto desarrollo sociológico con que cada día son más científicamente concebidos los Ejércitos de mar y tierra; fomentar, en fin, a todo trance y coste el elemento técnico, profesional, especialísimo de las diversas armas, cuerpos e institutos, en sí y en su conjunto, siempre en práctica, siempre en experimentación y estudio, siempre en ejercicio, siempre en actitud próxima y dispuesta...: he aquí el cuadro de nuestra terapéutica militar.

Añádase el servicio nacional obligatorio; un sistema mixto suizo-germánico en punto a reemplazos, reservas y activo; el método, de él naturalmente derivado, de mantener en activísima renovación el personal de filas, para que pueda ser poco y representar mucho; primeras reservas muy movilizables y a la mano, de suerte que, combinada esta reforma con la anterior, dé como resultado, con un coste mínimo, un ejército máximo; el restablecimiento de las matrículas de mar en los términos propuestos por el Sr. Giralt y Ricart, en los notabilísimos estudios que frecuentemente publica en *El Mundo Naval Ilustrado*; y la consiguiente renovación de la marinería, que debe componerse, en efecto, de gentes de mar y no de ratas de tierra, y la medicación quedará completa. No creo, al menos, que quede ninguna indicación esencial desatendida.

La Iglesia y el Estado.

En el lugar correspondiente, dentro del estudio de los *Hechos*, apuramos este tema, dejándole razonado en todas sus fases. A lo entonces dicho nos remitimos ahora.

Ya se ha visto que en nuestras bases de reforma se ha cumplido el programa allí indicado de un modo franco y amplio, seguros del óptimo efecto de la medicina en todo y para todo. Hasta se ha prescindido de volver, para la reforma, a la ya desacreditada fórmula del Concordato, uno de tantos disimulados engaños mutuos, contrarios a la santa sinceridad cristiana que Jesús nos enseñara. ¡Concordato!; ¿para qué? Es una concordia, tras la cual se oculta siempre una lucha efectiva, ocasionada a rozamientos innecesarios y dignos de evitación. ¿A qué mortificar los naturales sentimientos del Padre de la Iglesia, poniéndole en la dolorosa necesidad de, para evitar actos a él más desagradables, tener que aprobar, ahora la expulsión de los PP. Jesuitas, ahora la venta de los bienes eclesiásticos, ahora la reducción de diócesis? ¿Cuánto mejor es dejarse mutuamente libre cada uno de los dos poderes, Iglesia y Estado, la acción dentro de las respectivas jurisdicciones? El Pontífice define y resuelve en todo lo que es doctrina y lo a ella tocante, y cuantos son católicos y cuanto es católico se someten, y en paz las almas, y satisfechos los corazones. La Nación, católica, y el Estado, que es su órgano, sostienen sobre esa base inviolable el culto católico, y ponen en el

sostenimiento los recursos que pueden poner y la devoción que su fe les inspirare, (y si obligación con la Iglesia española tuvieren, la satisfacción honrada de esa obligación). Y no hay cosa más sincera, más leal, ni más llana. Cuanto más católica sea, dentro de este régimen, España, más espléndidamente sostendrá su Iglesia y su culto, con y sin Concordatos; y si una revolución la descatolizase, cual ocurrió con tantos pueblos del Norte el día triste de la explosión protestante, ¿por ventura el Concordato había de oponer el más insignificante límite ni obstáculo a la descatolización?

Vayamos, al fin, tras de realidades, y echemos sistemáticamente trampantojos a un lado. ¡Viva siempre vigilante en la memoria el recuerdo del daño inmenso que nos infligieron las telarañas, las nieblas y los fantasmas, tomados por entes de carne y hueso! Después de todo, ¿pedimos otra cosa que el régimen común de los países católicos? Ahí está Francia, la cristianísima, la predilecta de los Pontífices, su buena aliada contra los Carlos y los Felipes, a quienes ahora nuestros mal enterados beatos poco menos que alzan altares; ahí está Francia, repetimos. Pues Francia ya ha dado de mano a semejante inútil artificio. Y desde entonces las relaciones entre el Santo Padre y la nación francesa son cada día más nobles, afectuosas y leales. Como ocurrirá asimismo por lo que a España toca. Es un camino ya experimentado.

La Administración de Justicia.

Sobre la base de su institución en Poder, nuestra terapéutica va derecha a higienizar el órgano, quizás el más dañado de nuestra vida nacional desde el advenimiento del cesarismo teutónico en el gobierno y de la hampa picaresca y criminal en la población. ¡Hay que acabar con esa horrible perversión, según la cual, aquí los únicos que temen, ¡y con razón!, a la Justicia, son los pacíficos y virtuosos, y los únicos que con ella se familiarizan son los pícaros, maleantes y enredadores! Y así venimos, según testimonio de nuestra literatura entera, hace cuatro inacabables y espantosos siglos.

Las medicinas que van en el prospecto responden al sentimiento público, y representan ya un estado maduro en la conciencia nacional. Lo por nosotros añadido consiste en engranarlas dentro de un conjunto que las hace viables y les presta la eficacia necesaria para lograr la cura: pensamiento, como se ve, por mí constantemente perseguido. Porque ¿de qué sirve proponer a granel reformas, si ante todo no se cuida de darles condiciones de realidad?

El regionalismo.

¡Cuestión batallona! En sí, no hay por qué lo sea; en relación con las insanas pasiones dominantes, puede ser hasta decisiva (en otra parte va ya. indicado) para nuestra vida o nuestra muerte. Todas las provincias le proclaman con vehemencia; todo Madrid, el Madrid ya definido, con vehemencia le rechaza. Hay que estudiar un poco el asunto.

¿Qué es el regionalismo? Es la aspiración de las *naturales regiones* españolas a constituirse en órganos de la vida nacional, ya social, ya políticamente, gobernándose con autonomía en su actividad interior y privativa, y con subordinación a la Nación misma en lo general y conjunto, de suerte que el influjo sea mutuo y recíproco, es decir, influyendo ellas, pues que de ellas es y no de ningún Don Entrometido, en la Nación, y la Nación en ellas, pues que la pertenecen.

¿Está esto claro? ¿Hay aquí nada que no sea sencillo, justo y verdadero? Pues ese es el regionalismo. ¿A qué entonces el alboroto de los madrileñistas? Repásese nuestro párrafo *Madrid y provincias*, repásese asimismo nuestro cuadro nosográfico en la *Definición del mal*, y la luz será hecha. El regionalismo, más que por lo que es, por lo que significa, subleva hasta la alta fiebre todas las morbosidades arraigadas en la mortal lesión que padecemos.

Veamos, entretanto, algunos de los reparos formulados.

Que se trata de una idea vaga, sin definir, poco menos que contradictoria. ¿Por qué, ni cómo? ¿No se halla entre nosotros perfectamente definida, aunque no perfectamente practicada, la autonomía municipal? Pues lo que el Gobierno municipal es a la ciudad o villa, el Gobierno

regional a la región; y como el uno se compagina con la manoseada unidad de la patria (aunque de la patria misma se acuerden menos los unificadores), también el otro. ¿No nos salen también al paso los famosos derechos individuales, consagración de la apoteosis del individuo, sin que los asustadizos de ahora hayan salido llorando por las calles la disolución. social? Y cuidado que si a un Stolon, o a un Graco, o a un Cicerón, o a un César, les hubieran anunciado y explicado la aparición de una edad con los tales derechos, no la disolución del Estado, sino la de la vida entera, hubieran vaticinado. Y ya se está viendo su error. El Estado y la sociedad viven; el individuo autónomo e inviolable también; y no se han hundido las esferas, antes parece que más se han afirmado, como lo demuestra el Estado inglés, el más sólido de todos los Estados, junto con el ciudadano del *Habeas corpus*, el más independiente de todos los ciudadanos. Pasemos.

Otros dicen: descentralización, bueno; pero ¡regionalismo! Y los autores de tal logomaquia son acaso los mismos que acaban de tachar de indefinida la idea regionalista. Pero, señor; ¿qué será la descentralización, si no es el regionalismo? A mí hasta me parece más peligroso y subversivo el pensamiento. ¿Por qué se ha de suprimir el centro, si el centro es necesario? ¿No se trata de eso? Entonces se trata de una de las de Maquiavelo, de dar, en crudo, un pequeño pego a los que se dejen: acción corriente entre nuestros Licurgos al uso. O acaso... de la de «¿entiendes, Fabio?»... También parece que el *quid* se pone por algunos en que lo descentralizado sea o no sea las regiones. Si lo son, ¡estamos perdidos!; pero si se descentralizan pedazos de territorio dislocados a contrapelo, entonces ¡no hay cuidado! Que es como si el Código civil, legislando sobre el derecho familiar, preceptuase: «si el hijo sale fenómeno, entrará inmediatamente en la plenitud de los derechos civiles; pero si naciere viable, robusto y bien conformado, estará sujeto a tutela vitalicia.»

En el momento preciso en que esto me hallo escribiendo comparece en este pleito el sonoroso autor[4] de la añeja *Fórmula del progreso* (que, por las muestras, no nos ha progresado nada, si no es *more crusthace eorum*), y dice, haciéndose eco de ideas muy vulgares entre los austracistas: «¡Esas regiones feudales que aspiran a imponerse constituyen el más terrible peligro para la unidad de la patria, y, si persisten en su empeño, habrá que reconquistarlas y sujetarlas, sin consideración ni duelo!» ¡Eso! Y el antiguo federígrafo (como un día los unitarios le apodaban) a lo Pi, ni más ni menos que porque una de tantas cabezas... volcánicas... de París tuvo la ocurrencia de hacer de la federación un himno universal de los que entran con todos y con todas, ahora se mesa las barbas y rasga las vestiduras ante la fórmula nacional e histórica más castiza, más experimentada, y más práctica de gobernarse la nación a sí misma. Pero así son los demócratas, y así es la democracia que nos ha cabido en suerte, siquiera la del resto del mundo tampoco haya resultado mucho más allá que digamos. Por supuesto que toda esa increpación que aquí en sustancia hemos trasladado está discurrida para decir:

Primero, que las regiones son feudales. ¡Feudales! ¡Qué cosas dicen y qué libertades se permiten los ideólogos que aún superviven de la época filosofista! ¡Pícaros señores feudales (y a mí me parecen santos, humanitarios y píos, comparados con los industrialistas, millonarios, especuladores y plebeyos endiosados, producto de la democracia liberalesca que nos rige, más ilimitadamente que a nadie, a los latinos), pícaros señores feudales, tan eternamente puestos en picota por los caritativos apóstoles del *laissez faire, laissez passer* y salga el sol por Antequera! ¿Quién os dijera que en plena época eléctrica había de nacer el que os atribuyera, a vosotros, tan inocentes en esas cosas de fisiología telúrica, la responsabilidad de haber escarpado esta alta meseta castellana en que ahora escribo, hundido las depresiones ibérica y bética, inclinado la vertiente levantina y la marina cantábrica, y entallado la recintada cuenca del Miño; el que os hiciera padres de los tartesio-árabes andaluces, de los mediterráneos valencianos y catalanes, de los iberos de Aragón, de los vascones de la Cantabria, de los celti-suevos galáicos, de los celtíberos de ambas Castillas; el que, en fin, pusiera a vuestra cuenta, sin merecerlo, tantas Cartas, Fueros, Usatjes, Amejoramientos, Ordenamientos y Privilegios como han corroborado con las leyes y con la historia

4 Emilio Castelar, que fallece el 25 de mayo de 1899, dos semanas después que Ricardo Macías Picavea. (Nota del editor digital.)

la obra étnica y geográfica? En verdad, las gentes venían creyendo que nuestras regiones españolas eran *naturales*, obra de la naturaleza y de la evolución social, mas de repente acaba de hacerse el estupendo descubrimiento de que son... ¡feudales! ¿Habrá quien se trague el prodigio?

Segundo, que las regiones son un peligro para la patria. También tiene chiste que los que con su secular gobierno uniformador, compresivo, monótono y unísono nos han conducido a la espantosa ruina presente en que todo está desahuciado, hallen todavía desahogo en su ancha conciencia para acusar al regionalismo de peligroso para la patria. ¿Dónde se vio sartén como ésta arguyendo de tiznar al cazo? ¿Y qué peligro, ¡me valga Dios! va a ser ese de las regiones para el ojo, cuando ya lo llevamos en la mano? ¡Mire usted que tachar de enemigos de la patria a sus propios miembros los que acaban de destrozarla, ensangrentarla y amputarla! ¡Mire usted que ponderar los riesgos de otorgar la autonomía a las regiones, por inadecuadas, los mismos que han entregado la plenitud de los derechos políticos y de soberanía a una población, émula de la africana en costumbres y en cultura! ¡Mire usted que apurarse porque la nación quiere dirigirse a sí propia, mientras se mira cual la cosa más natural del mundo que la exploten bárbaramente los caciques!...

Tercero, que habrá que reconquistar y someter a las regiones. ¡Esa es confesión, y lo demás, farándula! Ya lo ven, ya lo saben las provincias. Si se hacen regiones, serán reconquistadas, lo cual prueba que hoy conquistadas están. Ya lo dijimos en otra parte: ¡provincias, *procul victas*! Es el mismísimo concepto romano. No tiene otro, ni usa otro, ni sabe aplicar otro, cuando con las provincias y los provincianos trata, el orgulloso oligarca madrileño. ¡Qué revelación, repito!

Mas, por eso mismo, aquí debe insistirse más que en ninguna otra medicina. ¡Regionalismo ha de ser, regionalismo autonómico, regionalismo puro y neto, sin mixtificaciones doctrinarias de descentralizaciones administrativas y otras tautologías de parecida estofa!

Regionalismo, porque las regiones son los miembros naturales y órganos locales de la nación española.

Regionalismo, porque la organización política regional constituye el único y propio gobierno de la nación por la nación misma, el único orden posible en el buen régimen y concertada distribución de las actividades y funciones de la sociedad española, la única manera de poner cada cosa en su sitio, y todas, en condiciones de ser atendidas como deben.

Regionalismo, porque es la vuelta a lo castizo, la restauración de la tradición y de la historia, la sacudida vigorosa y defensiva contra el austracismo cesarista, centralizador y asesino de la nación en sus miembros sanos y robustos.

Regionalismo, en fin, porque es la resurrección de la patria, lejos de ser su muerte; la vivificación de los miembros paralíticos, atrofiados, gangrenosos, para vivificar también el todo; el triunfo de la variedad que, por serlo, lo será también de la unidad, no de la unidad vacía e inerte, sino de la unidad que crece de abajo arriba, que exubera jugo y savia desde las raíces hasta las flores y frutos, que es plenitud, que es alma común, que es vida de vidas defendida por ellas, porque es su defensa, por ellas nutrida, porque representan su propio ser y esencia.

¡Qué error tan inmenso, qué cortedad de vista, qué ceguera, más bien, las de quienes ven en el regionalismo, en las autonomías locales, los peligros que dicen ver para la patria y su unidad! ¡Lo otro, lo otro, es precisamente la verdad! No hay naciones más fuertes, más sólidamente trabadas, más plenas que las constituidas autonómicamente en sus miembros locales. No hay, sobre todo, naciones más vivas. Las naciones germánicas y anglosajonas son las naciones de las autonomías particulares. ¡Qué vigor, qué fuerza, qué resistencia, qué expansión las suyas! Las naciones latinas son las naciones de la uniformidad y centralización. ¡Qué decadencia y entumecimiento los de ellas!

Veo con evidencia clarísima que la causa primaria, fundamental, eficaz de la depresión neolatina, ya innegable, radica en ese mortal vicio. Fuera de él ¿quién duda de la superioridad de la naturaleza y de la raza de estos pueblos sobre los otros pueblos? El triste día de la revolución francesa, en que sobre los expansivos y federales girondinos triunfaron los jacobinos, representantes

del despotismo parisién, bajo la hipócrita fórmula «la Francia una e indivisible», aquel día se labraron las angustias, dificultades y depresiones que esa Francia está hoy sufriendo ante el formidable empuje creciente e invasor de sus vecinos del norte y occidente.

¡Qué mortales efectos los efectos de la centralización! ¡Esos, esos sí que son peligros terribles y ya experimentados! La vida se paraliza en los órganos del cuerpo. Todo afluye a la cabeza. El aflujo acaba por abrumarla, ahogarla, imposibilitarla para las reacciones bien concertadas y medidas. ¿Qué vida llevan en Madrid los Ministros, los altos funcionarios de la Administración central, los caciques? ¡Vida ingrata, febril, agitada hasta el ahogo, enajenada de sí mismos, fuera de toda gravedad y compostura! Con acerba amargura de ella se quejan, sin recordar que todos son *heautoutimorumenos*, atormentadores de sí propios, pues que ellos son los sostenedores del régimen. Y en medio de tal vértigo, ¡imposible que despachen cuanto que despachar tienen! Todo acude a ellos, porque todo está en sus manos, y les encela que algo todavía se les hurte. Y como a todo no pueden acudir, allí espera lo que espera plazos mortales. Régimen Felipe II, nueva prueba de mi diagnóstico austracista. De suerte que al vértigo madrileño corresponde la paralización en provincias. Aquí nos pasamos la vida esperando que allí se dignen resolver... Y si un Felipe II, con semejante disloque, perdió Flandes, la Invencible, el imperio de los mares y la salud, para siglos, de todo el reino, ¿qué no serán capaces de perder los ignaros y menguados caciquillos que hoy nos gobiernan? Acaban de dejarnos ir los últimos restos coloniales; tienen a la nación un punto menos que de cuerpo presente; ¿cuándo, en medio de sus voces contra el regionalismo, va a comenzar el descuartizamiento nacional en pleno unitarismo?

Por otra parte, los centros tan abusivamente constituidos, acaban por degenerar. ¿Qué es París sino un falansterio de degenerados? ¿Y qué es Madrid sino una copia y contagio de París? En política, en literatura, en arte, en costumbres, en pensamientos, serán dos cerebros, pero de neurósicos, degenerados y aun locos de atar. ¡Qué manera de discurrir los tales cerebros! ¡Qué juicios! ¡Qué frases! ¡Qué ideas! ¡Qué pasiones! ¡Qué feminismo! Los que vamos de provincias, aún más toscos y zafios, echamos en seguida de ver la falta de salud mental, de virilidad afectiva, de equilibrio. ¡Y semejante desconcierto es lo que nos gobierna! ¡Mauricio, el febricitante y dislocado, dominando a Juan, el prudente y sano!

¡Ya lo estamos pagando todos, ya! Francia, las epilepsias agresivas de «¡a Berlín, a Berlín!»; nosotros las *marchas de Cádiz* y los desplantes del «último hombre y la última peseta». Y las que nos esperan a unos y otros... ¿No están haciendo los degenerados de París bordear diariamente el abismo a Francia entera? Cuando Boulanger, cuándo los Panamás, cuándo el antisemitismo, cuándo Dreyfus. ¡El asunto Dreyfus! ¿Es otra cosa que un asunto parisién, una locura pura, íntima, privativa de París? Pues ¡ya se ve el camino que lleva para toda la República!

¡Y estos no son peligros para esos insensatos que sobre las ruinas mismas de la patria, causadas por la centralización, pónense a hacer alharacas ante los imaginarios riesgos del regionalismo! Única medicina, entiéndase bien, única medicina de tantas locuras, degradaciones y morbosidades. Con autonomía regional, ¿qué habían de haber ido las guerras cubana y yankee por los caminos por donde han ido...?

Es, pues, indispensable esa autonomía; es necesario el regionalismo. Lo pide España entera. Lo pide la intelectual Cataluña, que no es posible que sufra sin rasgamientos interiores la tiranía de la inepta caciquería madrileña. ¿Cómo no recordar la información publicada sobre la materia por *El Liberal*, donde figuran documentos memorables, de una prudencia y una sabiduría, que no les vendría mal aprender a muchos altos madrileños para educarse y aprender a pensar y hasta a escribir? ¿Y se quiere que gente de esa altura vaya a supeditarse sin repugnancia a un Gobierno central de hombres decadentes e inferiores? La piden las Provincias Vascas, que con sus santos fueros se han conservado el paraíso de España. La piden Valencia y Asturias, dos regiones prósperas en víspera de engrandecerse. La piden todas las demás regiones de España, que ya no pueden con la carga madrileña.

Pues bien: ¡cuidado, mucho cuidado cómo contesta Madrid a semejantes demandas! Las frialdades y resistencias pasivas de los listos pueden ser el descuido que deje propagar oscuramente el incendio hasta el fatídico ya es tarde». Los desplantes de los majaderos o imprudentes pueden ser la mecha que haga saltar la mina. Y entonces sí que ¡adiós, España! Ya en otra parte he descubierto el verdadero estado de la opinión y de la conciencia nacional en las provincias: estado de desesperación negra, formidable, con anhelos, cada vez más fríamente expresados, de suicidio. Los vivos, ciertos de su desahucio, romperán por donde menos se piense, trocando en cañas las lanzas de los amenazadores de Madrid; los aplastados y moribundos se cruzarán de brazos, y dejarán hacer, viendo, rendidos e impasibles, cómo sobre sus tierras desoladas iza sin piedad a lo alto cualquiera mano férrea el terrible epitafio «*¡Finis Hispaniæ!*»

El régimen municipal.

A nadie extrañará que pidamos igual autonomía para el régimen municipal que para el regional, siendo idénticas las razones que lo apoyan. ¡Cómo está en estos momentos el gobierno de nuestros municipios! Aun los más puros, andan pésimamente, pues la disparatada ley que los rige no puede dar de sí otra cosa.

También en esto se habrá visto que me voy a fondo, resucitando nuestros Concejos, aún conservados por costumbre en algunas comarcas de España. ¿Por qué no, cuando, como dice el vulgo con castiza frase, están en la masa, y para tantos menesteres buenos y útiles pueden servir todavía? Resucitar muchas cosas que están en la masa: ¡eso es lo que hace falta en nuestra restauración nacional, hasta devolverle al pueblo a su casa y ponerle en sus naturales asientos, de donde no le sea tan fácil desatrincherarle al despotismo centralista! El contenido y vida que pido para el municipio son por lo demás tales como sus funciones político-sociales demandan. Muchas de esas funciones son ya pretensión general de los peritos, y otras, como su carácter de sindicatos comunales agrícolas para los rurales, exígelas la magna empresa de la restauración del suelo en que tan activamente deberán intervenir. La propiedad comunal queda restablecida. ¡Ya es hora de volver a conglomerar los elementos sociológico-civiles, pulverizados por la loca revolución francesa y sus viles imitaciones!

Otra restauración. Nos referimos a las de las Hermandades, hoy vergonzantemente apuntadas con el nombre de comunidades de pueblos en la vigente Ley Municipal. Claro es, por lo demás, que nuestra resurrección lleva todo el contenido real y vivo y todo el poder que debe llevar.

Reformas sociales y económicas.

Realmente ninguna explicación necesitan. Ampliamente desarrolladas en las bases, y en exacta correspondencia con los vicios, deficiencias y morbosidades, según en su sitio propio fueron cuidadosamente examinados y a los que han de servir de medicina, toda la explicación está precisamente en eso, y por consiguiente ya expuesta.

Unicamente haremos notar la armonía, correspondencia y conjunto con que orgánica y concertadamente se complementan y articulan unas con otras, éstas con las municipales y regionales, y las últimas y las primeras con las llevadas al Estado general y a la reconstitución entera de la patria.

Reformas obreras.

Encierran el secreto del porvenir. La democracia huera ha fracasado ya en todas partes: mariposa de un día. La horrible mesocracia industrialista, capitalista y filistea está a punto de fracasar, y su *crac* será tan espantoso como su vida. Naciones a quienes ella parece mantener hoy en un apogeo estupendo comenzarán pronto a vacilar, y entrarán en una era de angustias y desastres, cuyos temores se inician. Enfermarán, y acaso morirán por auto-intoxicación, sin poder eliminar la insensata hiperproducción de sus libras esterlinas y de sus dólares, y sin hallar siquiera, en cambio,

nutrición suficiente a sus congestivos órganos de gotoso. La ley primera de toda vida es armonía y equilibrio. ¡Ay de los que la violan!

Si hubiera hoy alguna nación que, puestos los ojos en esa revolución próxima y no metida aún dentro del Maelstrom industrialista que devora fatalmente a sus víctimas, iniciase un régimen de vida capaz de evolucionar regular y ordenadamente el problema obrero, célula del porvenir, de esa nación el porvenir sería. ¿Por qué España, si halla al fin dentro de sí misma el secreto del esfuerzo que para rehacerse necesita, no ha de tener esa aspiración? Por raza, suelo, clima, historia y espíritu, posee además condiciones armónicas muy notables para mirar frente a frente el problema y adaptarle a una solución evolucionable y progresiva, que comience en germen y acaba en fruto maduro.

Pero... que ¿qué es el problema obrero? Para mí es que no haya obreros, y que todos seamos obreros... de nosotros mismos. Cambio de servicios entre hombres, bueno; pero ni venta de la fuerza humana, ni alquiler de la fuerza humana. La abolición de la esclavitud acabó con la venta; el salariazgo ha conservado el alquiler. Y, que se medite: ¡hay en el fondo tan insignificante diferencia entre tales alquiler y venta! ¿Que un hombre se alquila, *porque quiere*? ¡También puede *querer* venderse! Como hay quien voluntariamente (aparte los casos de locura) se suicida. Son tres especies de suicidio: el total, por muerte; el parcial, por esclavitud; el precario, por salario o jornal. Y, la verdad, no se comprende la lógica de la ley oponiéndose a los dos primeros, y consintiendo el último. Díganlo sociólogos y civilistas: ¿no es cierto que la personalidad humana, la personalidad humana social y civil, sufre en cuanto a su plenitud *igual* esencial menoscabo, sin otra diferencia que la de un más o un menos, en unos y otros suicidios?

Mas, cual si esto fuera poco, todavía la historia presente ofrece circunstancias agravantísimas para dicha cuestión obrera. Las civilizaciones pasadas parecen haber tenido conciencia de la debilidad inferida a las personalidades menoscabadas por la esclavitud o por la servidumbre en cualquiera de sus variedades, y a remediar el daño han acudido con instituciones profundamente humanitarias, generalmente ampliación de la tutela familiar, tales como la clientela y el feudalismo, ese feudalismo tan puesto en solfa por liberales, usureros quizás y logreros de profesión. La *gens* romana, el señorío y patronato feudal, ¡con qué nexo de humanidad racional y afectiva agrupan en grandes familias a los poderosos y a los débiles! Estos se hallarán todo lo sometidos que se quiera a aquéllos, pero también aquéllos hállanse ligados a éstos por beneficiarios y tutelares deberes, antes impuestos por la costumbre, la moral íntima y aun el interés, que por la ley. Sobre todo, no se son extraños, desconocidos, indiferentes, antes bien se complementan en un todo social con necesarias y útiles reciprocidades, y se prestan la estima y el amor que de aquí espontáneamente nacen. El *pater familias*, el patrono, el señor, aparte de todo, siempre miraban como suyos, unidos a ellos en una especie de gran familia que les importaba mucho sostener, a clientes, siervos y vasallos, de igual suerte que para un padre los hijos, aun teniendo con ellos momentos de gran severidad, siempre le tocarán como hijos.

¡Cuán diferente la situación presente! La brutal, abstracta e inhumana Economía Política, llamada clásica, retrátala admirablemente. La democracia anorgánica e individualista ha completado la obra. Los sociólogos darwinistas han remachado el clavo. Régimen zoológico de fieras, vida de lobos, que andan siempre sueltos, buscándoselas cada uno como puede, y comiéndose al prójimo lupino que se descuida y cae. Triunfo de Hobbes: *homo homini lupus*. O, como dicen ahora sus paisanos: *struggle for life*. Todo, en suma, anglo-sajón, lo cual explica el bello espectáculo del mundo, convertido bajo su educación *sportmaniana* en una *boxa* universal.

Régimen zoológico de lobos o de fieras he dicho, porque también hay animales sociables, benevolentes y pacíficos, que no se tratan tan a cara de perro, sino que forman familias y tribus, y se ayudan, y se estiman, y hasta se sacrifican unos por otros. Los psicozoólogos estudian mejor cada día este interesante mundo moral de las especies animales. Pero los tremendísimos sajones, que han sacado *ex imo usque ad summum* las penúltimas y las últimas consecuencias de la Economía clásica

y de la Democracia mineral, ni siquiera nos dejan parecernos a esos animales *buenos*: no señor, ha de ser a los malos, a los felinos, a los que Lombrosso llama criminales. Zarpazo y tente tieso.

La vida economista reproduce fielmente todos estos principios. Al obrero se le come el pequeño industrial; al pequeño industrial, la gran industria; a la gran industria, los sindicatos de los monstruos del millón. El campo de operaciones de esta antropofagia militante no puede ser más favorable. Hay que ver nuestra sociedad por dentro. El individuo con instintos, o ladinos o furiosos, de uñas y colmillos; unas familias muy pequeñas, muy pequeñas, (padres e hijos, que en Francia se tasan por mutuo acuerdo los amantes cónyuges), y además prendidas con alfileres, para mejor desprenderse sus miembros unos de otros al primer estorbo; en seguida S. M. el Estado, muy neutral y hasta muy indiferente. Un organismo parecido al nuestro, si no tuviéramos más que las células y el corpanchón, sin tripas ni cuajares, sin corazón y sin pulmones, sin huesos, ni músculos ni nervios. ¡Claro! ¿Engordan, y crecen y se hacen poderosas por cualquier evento algunas células? Entran a saco en las demás, y las acogotan. ¿Quién se lo impide en aquel campo sin límite ni fronteras? ¿Y cómo las débiles se defenderán aisladas, perdidas, desagrupadas, sin un alcázar, fuerte o castro que las defienda, sin plan ni concierto contra las exigencias o los ataques del gigante?

Llega el obrero a la fábrica. ¿De dónde viene? ¡Vaya usted a saber! Acaso el pobre hombre, o la pobre mujer, o el pobre niño tampoco lo saben. Un grano de arena que trae el viento, y la fábrica recogerá en sus grandes máquinas, le exprimirá la fuerza útil, y la amasará con otras tierras igualmente exprimidas, hasta convertirlas en productos. Allá se mete el obrero. Uno de tantos. ¿Quiénes son los otros? Tampoco se sabe. No importa. Son números, unidades, fuerzas impersonales que impersonalmente emplea y consume la fábrica. Los listeros, los capataces, los maestros de taller atraíllan a los anónimos, los empujan al esfuerzo común, útil no más al monstruoso mecanismo, y luego los sueltan. Ellos vuelven a sumirse en lo desconocido para reaparecer cual resortes sin voluntad, llegada la hora. Allí nadie sabe de nadie. Ni los accionistas unos de otros, ni todos juntos de los directores, ni los directores de la turba, ni, en fin, los obreros de los obreros. Todos números, repito, representativos de unidades de fuerza. Importa que todas estén completas, y cada una en su sitio, cuando funcionan. Nada más. ¿Faltó un número? En el acto a reemplazarlo con otro. Y ¡ande el movimiento! ¿Qué habrá sido del faltón? ¿Habrá enfermado, habrá claudicado, habrá muerto? Ni nadie lo pregunta, ni a nadie le importa. ¡Cómo, si todos son extrañísimos los unos para los otros! Era uno del montón, del grumo, de la especie. La especie se encargará de producir otro: ¡los produce a millaradas!...

La competencia aprieta. ¡Rebajen jornales! Llega una crisis. ¡Fuera números! Aquella fabricación ya no conviene. ¡Todo bicho viviente a la calle. En verdad que todos estos movimientos del monstruo deben de haber producido innumerables víctimas: días sin comer, noches de insomnio, catarros de frío, fiebres de incertidumbre, senos vacíos, mamoncillos sin mamas, negras odiseas en la sombra tras la migaja o el pingajo, hambres mudas, delirios furiosos, caídas horribles... ¿Qué entiende de ello el monstruo? ¡Ni nadie tampoco! ¿El Estado indiferente y neutro? ¿La caridad, o de oficio o impotente? Tanto valdría oponerse a una inundación recogiendo el agua en cestos... Lo anorgánico, lo indeterminado, lo informe y difuso son de suyo incoercibles. Nadie pone puertas al campo.

¡Ahí finca la mala raíz de la secura y acidez que en lo positivo y real prestan a nuestra civilización perspectivas tan desoladas e inhumanas! No es ya la miseria material de los desheredados, aminorada hoy sin duda relativamente a otras edades; es la miseria moral, el abandono, el desabrigo humano, el vacío afectivo que en torno suyo perpetuamente se alza como el ambiente solitario de un perdido de la vida. Es que aquí nadie tiene gran familia, grupo social, hermandad consanguínea, vecinal o profesional que le llame suyo, que le tenga por miembro humano propio, que le incorpore a su existencia y poder, y le ampare, le complete y le tutele en las crisis de la vida, y viceversa, con prestación mutua de amor, consuelo, reanimación y alegría. Es

que en este pulverizamiento y dispersión del ser humano, sin igual en la historia, todo vive desnudo y solitario, y el débil es devorado sin obstáculo, y sufre, y cae, y perece sin remedio posible...

De aquí el grito universal por el agua de esta sed horrible: ¡asociación, corporamiento, socialismo, colectivismo!... Y hasta comunismo. Porque el sediento febril, cuando no halla agua pura que beber, bebe la turbia, y hasta bebe el barro... El cual le produce, claro está, náuseas, llegando a los manantiales transparentes y frescos... Que ya se encontrarán también en esto, abandonándose entonces los delirios anarquistas, socialistas y colectivistas que hoy perturban al calenturiento.

Pero hay que ser sinceros, y hacer justicia a los fundados recelos de los obreros padecidos, porque lo cierto es que las medicinas hasta ahora propinadas, todas sacadas de la malaventurada farmacia económico-política, no pueden ser más paños calientes: algo parecido a la popular y famosa de, cuando se tiene tos, arrascarse las pantorrillas. Y es que las asociaciones libres, de pura ocasión y precarias, siempre resultarán instrumentos deficientísimos y hasta inadecuados para dar cima a la empresa que se persigue. Mecanismos frágiles, se quiebran precisamente cuando más falta hacen. Instituciones parecidas a las del amor libre para sustituir a la familia. ¡Ya se ve qué sustitución! Se comprende que valdría más volver a la tribu promiscua de los tiempos prehistóricos. ¡Organos, órganos son los que hacen falta, resistentes, adaptables, auto-enérgicos, no mecanismos inertes y que a lo mejor se descomponen! Organos, si lo podemos decir así, sociológicos, a los cuales puede únicamente incorporarse el elemento económico para producir los efectos humanos y vivos que se buscan.

* * *

¿Se comprende ya nuestro punto de vista para las reformas de carácter obrerista incluidas en el prospecto que explico? La base consiste en transformar cuanto sea posible las meras empresas de producción industrial mercantil o agrícola en instituciones u órganos sociales unidos por todos los lazos de la vida, no ya sólo económica, sino moral. ¿Qué fuera el matrimonio, si sólo fuera una sociedad de gananciales? Pues, así como, sobre esto, es una sociedad humana de educación, crianza, higiene, amor, cooperación, derecho, moral, culto, descanso y recreo, así concibo que pueden ir siendo los grupos humanos orgánicos formados en torno a una producción, *a la cual empiecen mirando como suya unos directa, otros indirectamente, y acaben, llegada la evolución a este término, poseyéndola todos en efecto, cual cosa positivamente propia.* Y claro es que, así como en el origen del matrimonio está la voluntad amorosa, también aquí la voluntad simpática, pero para formar enseguida grupo fundido y orgánico, no disasociable sino por justo y solemne divorcio. Sobre esta base gira el movimiento gentilicio. Recepción personal de los nuevos obreros en él, según conocimiento y antecedentes. Los hijos de las familias agrupadas no dedicados a otras profesiones son, en condiciones suficientes de moralidad y competencia, obreros natos del grupo. El tiempo, la comunidad de intereses, y la convivencia profesional y local acaban por fundir socialmente a todas aquellas personas. Sobre esta base natural o real de unión humana, a virtud de afectos, intereses y fines, pueden ya desarrollarse hasta todo un derecho civil y una vida entera cuasi-familiar cooperativa de relativa convivencia, educación, moral y actos económicos, tal como en las bases van propuestas. Esta es hoy la célula. ¿Hasta dónde puede evolucionar en el porvenir? ¿Hasta dónde cabe que lleve el germen de la gran producción por grandes personas jurídicas, sin alquiler de nadie por nadie, sin contracción de nadie con nadie, sin odios de nadie para nadie, producción armónica y a pleno derecho?

Llamo a la institución *gens* (gente) por mil motivos históricos y vigentes que me parecen adecuados.¿ Se ocurre otro nombre más oportuno? Mejor. Pongámosele, y adelante.

En Cataluña y en otras regiones, en España y fuera de España, en la industria y en la agricultura, existen ya, siempre con gran contentamiento de todos los agrupados poderosos, humildes y modestos, ensayos parecidos a nuestra institución, pero inciertos, sin definir, a título precario, no amparados todavía por el Derecho, perezoso, medroso, mejor dicho, (¡por los infames

prejuicios clásico-económicos sin duda!) para llegar a estas abandonadas esferas de la vida que urgentemente reclaman su presencia. Sacudamos todos temor, prejuicio y pereza, y miremos al fin de frente el problema, que en los términos laxamente económicos por mí propuestos, desde la simple cooperación del patrono, como uno de tantos y con arreglo a su categoría, hasta la pequeña y ampliable participación en los beneficios, para no estrechar ni dificultar soluciones, no tiene por qué asustar a nadie.

¡Productores españoles! ¡Obreros españoles! ¡Cuánto bien para vosotros, cuánto bien para la patria renacida cabría derivar, como de fuente pura y abundante, de un acto de la voluntad de todos propicio a esas fecundas, humanas, utilísimas comuniones de los unos con los otros, capaces de convertir rápidamente, auxiliados por la universal vibración del nuevo movimiento nacional, el presente en aurora, el porvenir en día espléndido para España y para la humanidad entera!

Cuestión financiera.

Como en ninguna otra esfera administrativa refléjase en la financiera la bárbara y atávica complexión moral de la política imperante. La confusión y el embrollo en todo, el sistema perpetuo de la trampa y abuso del crédito, y la fe, por último, en lo estupendo y milagroso marcan los tres caracteres salientes de la Hacienda pública en todos los países semi-inciviles y arruinados. Recuérdese lo que hacía Francia, ha un siglo, la víspera de su revolución; recuérdese lo que hace ahora Marruecos en medio de su descuadernamiento: he ahí nuestra imagen financiera.

La curandería milagrera, sobre todo, para sanar tan tristes llagas resulta siempre de lo más curioso. Se empieza por convertir todo lo relativo a las cosas de la tal Hacienda en una especie de matemática abstrusa, metafísica esotérica, teología para iniciados, geroglífico de esfinge, cábala o magia, inaccesibles para el común de los mortales y sólo pensables por los pontífices máximos de la papelería o... del agio. ¡Las cuestiones de Hacienda, se dice! Y todo el mundo boca abajo. Tras ese velo sagrado de temeroso respeto... ¡caben mejor, y... cuelan mejor, los más afrentosos desatinos, abusos y útiles combinaciones! Por supuesto, para hacer estos chiquillos, ¡sólo los iniciados!; para mantenerlos, ¡todo bicho vulgar entra a la parte! Llegan los apuros, se ve clara la bancarrota, la trampa se hace evidente... ¿Evidente? ¡Quiá! Dos y tres son cinco, aun contando por los dedos; pero eso es en las demás aritméticas. ¿En la usada por la Hacienda? ¡Nunca! Entonces viene la espera en el milagro. ¡Un hacendista, un hacendista!, gritan todos con el subentendido de que por lo que claman es por un milagrero. La cosa es clara. Debo diez, tengo cinco, y no hay más de donde me venga. Con esos cinco he de pagar el doble que importa la trampa y he de satisfacer además mis gastos ordinarios. ¿Dónde está el inventor de un número positivo mayor que su duplo? En España, como se trate de Hacienda, le buscan y le esperan. No tiene otra explicación eso de venir en plena bancarrota, hace mucho años, y creer que ha de llegar al Ministerio de los Presupuestos un financiero, capaz de convertir la trampa en sobrantes por medio de no sé qué transformaciones, combinaciones y juegos de manos. ¡Claro! Las esperanzas resultan siempre fallidas; mas no por eso se rinde la gente, antes bien, lo que hace es ponerse a esperar otro Mesías..., que tampoco llega, como es natural...

La verdad es que el problema de toda Hacienda, y lo mismo el de la nuestra, no puede ser más sencillo. Las suciedades menudas, los borrones, y las trabacuentas con que el de la española se halla manchado sólo representan fatigas de contador que en nada alteran la cuestión en sí misma. Esta se plantea desta guisa en números redondos, cuyos picos en nada a lo esencial afectan.

Tenemos un Presupuesto de gastos de más de 800 millones de pesetas y un, no Presupuesto, que esto es vano, sino contingente posible y real de ingresos inferior a 800 millones de pesetas. ¡Déficit por este lado! Liquidadas todas nuestras deudas se acercan a 10.000 millones de pesetas nominales, que entre intereses y amortizaciones exigen un gasto anual de 600 millones, no nominales, sino en dinero físico, que dice un tío de mi pueblo. Añadamos que en el Presupuesto vigente, cuyos gastos. ascienden a 868 millones de pesetas, los de todos los servicios del Estado,

descontado el pago de la Deuda, importan 470 millones, y agreguemos también que el año que más, y a fuerza de crueles apretones a la ubre de la exhausta vaca hanse recaudado 750 millones, los cuales, para que no se nos tache de intolerantes, los auparemos hasta 775, cifra supramáxima que no se recaudará y que constituye realmente un límite inasequible para las fuerzas contributivas de la nación. Pues bien, ya no necesitamos más para plantear el problema.

Héle aquí. A pagar anualmente: 600 millones de Deuda por un lado; 470, de servicios por otro lado; en total, 1.070 millones de pesetas. A cobrar: 775 millones por todos conceptos, y ni una sed de agua más. ¡Luego faltan 295 millones de pesetas! Un pico. ¿Qué hacer? Cabe no pagárselas a los acreedores, y entonces el crac; cabe no pagárselas a los servidores del Estado, y entonces adiós Estado; cabe repartir el pufo equitativamente entre las dos partes, quitando a cada una 147 y medio millones de su cuenta, en cuyo caso crac y finiquito. Cabe todo, menos que las cosas queden y sigan como están. De donde resulta que no hay más salidas que las indicadas, que una de ellas ha de ser a la fuerza, y que, por tanto, hay que estudiarlas, para resolver, en definitiva, acerca del árbol de donde hemos de ahorcarnos.

Una solución: descargar el mochuelo sobre los servicios del Estado, cumpliendo íntegramente con los acreedores. Veamos. Tengo 775 millones, pago 600: me quedan 175. ¡Con 175 millones de pesetas sostener todos los servicios públicos! Imposible. Sólo Guerra, en el actual Presupuesto, asciende a 146 millones. No hay que pensar en semejante desatino.

Otra solución: repartir por mitades el mochuelo. Veamos. Habiéndose de pagar entonces a los acreedores tan sólo 600 − 147,5 = 452,5 millones de pesetas, quedarían para los gastos públicos 322,5, millones. Tampoco es posible. Habría para el susodicho departamento de Guerra, otro par de Ministerios, y pare usted de contar. Ni ¿quién será capaz de introducir en un Presupuesto ya miserable, aunque mal aplicado, de 470 millones de pesetas, una economía de 147,5 millones? ¡Absurdo sólo pensarlo!

Tercera y última solución: el mochuelo a los acreedores, cumpliendo íntegros los servicios del Estado. Veamos. Disponemos de las consabidas 775 millones de pesetas; gastamos en la administración pública 470 millones; restarán, para la deuda, 305 millones. ¿Puede ser esto? Como no se ve la posibilidad o imposibilidad a primera vista, hay que estudiarlo. A 10.000 millones de pesetas nominales hemos dicho que ascienden todas nuestras deudas. ¿Valor real? Calculémoslo en 7.500 millones. Ahora bien: destinando a su servicio por todos conceptos la tan repetida cantidad de 600 millones, resulta en intereses un 8 por 100. Pues esto es, sencillamente, una usura, una iniquidad, la ruina nacional. No puede ser, no debe ser, no es conveniente que sea. ¿Cómo, ni por qué, siendo el precio medio del dinero en Europa un 2,5 por 100? Nos remitimos a las razones concretamente consignadas en el prospecto de bases. Y que no resulta mal calculado aquel 8 por 100, pues sabido es que jamás un prestamista del Estado español ha dejado de colocar su capital por debajo apenas del 6, abundando, en cambio, los *patriotas*, que en los últimos locos empréstitos han llegado, con las combinas que se trajeron de amortizaciones e intereses, a un 15 y hasta ¡a un 18 por 100!

Hay que ir, pues, resueltamente a esta última solución. Primero, porque es forzosa; segundo, porque es justa; tercero, porque es suficiente, y cuarto, porque es buena: forzosa, pues no hay otra posible, y se impone; justa, pues pactando todo prestamista usurario tácitamente un riesgo, cuya probabilidad se le paga con un plus de interés, la reducción se apoya en ese tácito consentimiento; suficientemente, pues no se paga mayor interés en Europa por el dinero; buena, pues impulsará al capital nacional a devolverse a la nacional producción, de donde hoy se halla distraído precisamente por los tipos usurarios de los préstamos públicos. Con esto, y con las garantías en su lugar apuntadas, me parece que el problema queda resuelto. Y cuenta que los 7.500 millones de pesetas, al 3 por 100, importan sólo 225 millones; y como, según se ha visto, nos queda para este menester de las deudas un margen de 305 millones, bien se advierte que hasta sobra tela donde cortar para los arreglos que hayan de sobrevenir.

Porque esto de los arreglos con los acreedores para llegar a una conversión general de todas las deudas, con y sin amortizaciones, sobre la base del tipo único y del interés susodicho, es la fórmula racional, legal y justa con que cabe ir a la solución propuesta: fórmula común ofrecida por todos los peritos en la materia, sin otras modificaciones que las de detalle.

Queda aún otro problema a resolver: el de la buena distribución (ya hemos dicho que hoy es pésima) de los 470 millones entre los servicios del Estado. Pero esta es obra más administrativa que financiera. Sobre el caso van suficientes explicaciones con las bases mismas.

Queda, en fin, el último aspecto, el más capital e interesante. ¿Cuál? Indudablemente, el que toma de frente la dificultad. Supongamos arreglada sin tropiezos la magna cuestión de la Deuda; supongamos perfectamente distribuidos los gastos de todos los servicios públicos: pues he aquí que esa dificultad, la principal dificultad, restará en pie todavía. Que ¿en qué consiste? En que los 470 millones consignados no son presupuesto suficiente para una nación grande como España, dado que haya de vivir cual nación civilizada de verdad; en que, siendo esto exactísimo, volveríamos a entramparnos, con grave engaño de los prestamistas ahora arreglados, y nuevo y acaso definitivo estropeamiento de nuestro porvenir; en que es indispensable pedir, por tanto, más dinero a la nación; y en que eso es pedir peras al olmo, pues que la nación de presente no lo tiene. ¿Cabe mayor conflicto? Contra él es contra el que realmente se han estrellado siempre nuestros financieros.

Por mi parte veo la solución clara, sin embargo. El caudal presente de España no da para más. Es cierto. ¡Pues aumentemos el caudal de España! ¿Cabe esto? Ha sido precisamente el tema de todas nuestras demostraciones; es también el fin supremo, en lo económico, de la reconstitución nacional; constituye, por tanto, la solución, sobre más real, más enfocada y armónica. Aumentar el dividendo de la riqueza tributable mata de un solo tiro estos dos pájaros: aumentar como consecuencia el cociente de la riqueza tributada, y aun disminuir el divisor de la cuota contributiva. ¿Puede darse salida más completa y bien concertada a la dificultad? ¿Cómo no habrá seducido a nuestros gobernantes, con atracción suficiente para haberse lanzado a ella con todas sus fuerzas, y sin otras distracciones superiores? ¡Se hubieran salvado, y nos hubieran salvado a todos! Tanto, que el no haberlo hecho constituye la más rotunda contraprueba de que: primero, son imbéciles; segundo, son perversos. Que ambas condiciones se precisan en una sola pieza para haber vuelto la espalda a tan hacedera, simpática y salvadora solución. Y claro está que en todo esto nos referimos siempre al régimen, de tal manera desorientado y pervertido, que pervierte y desorienta con su torcido impulso los talentos más finos y las más templadas voluntades, aparte hacer de muchos malos e inferiores cooperación forzada y malsana.

Pero en aquel aumento de la riqueza nacional entra como condición el programa entero de nuestras reformas, el plan curativo de nuestra terapéutica. El cual necesita a su vez un enorme capítulo de recursos financieros. He aquí la causa y la función a la vez del magno Empréstito nacional, palanca principalísima para fundar sólidamente la segunda parte, o sea la segunda dificultad que ofrece el estudio del remedio a la terrible dolencia que España sufre: de otro modo, el *cómo se ha de hacer*, punto que a continuación pasamos a tratar brevemente.

CÓMO SE HA DE HACER

XXII.
Medios, método y modo.

Los medios.

No necesito explicar estas tres fases de la cuestión a resolver en la Sección presente, porque su disposición y enlace como elementos fundamentales de ella percíbense muy claramente a simple. vista. Desarrollaré desde luego cuanto hay que decir tocante a los *medios*, por constituir éstos en calidad de instrumentos la primera condición de, toda obra. Sin ellos ¿cómo acometer empresa alguna?

Tres son los capitales que han de dar vado a nuestra curación y reforma; tres, creados adecuadamente para este fin: el Gobierno nacional, el Cuerpo de Inspección nacional, el Empréstito nacional. ¡Todo, como se ve, pues que todo hace falta, para la Nación y su renacimiento! Daré algunas explicaciones sobre cada uno.

Gobierno nacional. En su constitución ya queda explicado. Ahora decimos que por su composición, contextura y origen formado está para responder a la suprema necesidad que en estos momentos siente España de saneamiento, regeneración, enérgico impulso, virtud, fuerza, esperanza y vida nueva. Ya lo habrán todos advertido. Luchando con la pavorosa extensión por la infección adquirida, procúrase llevar a él los elementos más sanos. Sólo por excepción se recogerán de los focos viejos gangrenados, caso de pureza y regenerabilidad. Esos focos, como partidos, Cortes, caciquismo... quedan implacablemente eliminados. La revisión es purgante drástico que hará vomitar las heces y humores retenidos en el personal adscrito a los varios órganos administrativos. La resurrección de las Regiones, Municipios autónomos, Gremios, Concejos y demás instituciones nacionales devuelve la Nación a sí misma. El Consejo Nacional y demás asambleas, consejos y representaciones de cuantos elementos constituyen la sociedad española actúan de órganos de relación y conductores que mantienen los diversos Poderes e Institutos gobernantes del Estado en perpetua comunión con la Nación misma, fuente de vida, de inspiración, de derecho y de soberanía para ese Estado, no viceversa.

¿Se comprende ahora mi pensamiento cabal en este punto, y la armonía del medio con el fin?

Cuerpo de Inspección nacional. Quizás la idea sorprenda demasiado. Entiendo que, si se acierta, puede ser afortunadísima. Explicaré mi pensamiento. Las necesidades de la labor saneadora y renaciente han de ser, nadie debo ocultárselo, arduas y delicadísimas. La resistencia del organismo a la cura, merced al largo hábito morboso adquirido, resultará grande. La barbarie del pobre pueblo embrutecido por un lado, las asechanzas defensivas del caciquismo por otro, prometen ser dos trincheras del mal formidables, reductos desde los cuales saldrá guerra a muerte, solapada, tenaz, sin tregua contra la curación y las reformas. Con todo esto el Gobierno nacional se ha de encontrar en medio de organismos todos ellos nacientes, tiernos, ineptos aún para la lucha, más necesitados de defensa que dispuestos para resistir ofensas rudas. ¿Podrá haber quien niegue ninguna de estas hipótesis? Pues he aquí que la previsión y el buen arte demandan que a quien va a resistir tan cruel lucha se le arme con alguna arma siquiera tan poderosa que ella sola sea capaz de igualar cuando menos las condiciones de la batalla. ¿Recordaré aquella Santa Hermandad, genial creación de la inspirada gobernante Doña Isabel la Católica, y secreto de muchos triunfos por su política alcanzados?

Tales consideraciones me han movido a mí a discurrir la creación de un Cuerpo necesario, adecuado al vencimiento de tantas dificultades presentes: el llamado *Cuerpo civil de Inspección nacional*. Diré en qué forma.

Base: la Guardia civil, creación afortunada que tanto ha entrado en las costumbres y tantos beneficios ha hecho. Su Reglamento será el de todo el Cuerpo. Ampliación: constará éste de dos Institutos, uno la susodicha *Guardia civil*, aumentada, para hurtar al Ejército cuanto sea posible su intervención, que tanto le perturba, en las llamadas cuestiones de orden público, y para otras necesidades, actuando en la propia forma y con las mismas funciones que hoy actúa; otro, la *Inspección de Administración Civil*, cuya constitución y fines, por constituir la novedad, expondré convenientemente.

¿No está ahí el Cuerpo de Administración Militar, compuesto de peritos en dicha materia y militarmente regido? Este es el caso. Nuestra Inspección de Administración civil se compondrá también de peritos en el ramo y será regida cuasi-militarmente en igual forma que lo está la Guardia civil, con la cual, ya lo hemos dicho, en punto a disciplina, forma un sólo cuerpo. ¿Se me pregunta que para qué va a servir eso? Respondo que para salvar a la patria en la lucha contra los enemigos interiores de la patria, peores cien, veces, según reza la voz pública, que yankees e ingleses.

¡Qué instrumento en mano del Gobierno nacional, ese cuerpo de técnicos en la Administración civil entonado y saneado por la disciplina militar, autorizado por los respetos y prestigios del Cuerpo a que va unido, y con quien vive siempre en próximas relaciones de funcionamiento! Pronto vamos a ver su utilidad inmensa y salvadora.

Fáltanos sólo decir que el primer ingreso puede arbitrarse por selección exquisita entre los antiguos empleados y entre los que, sin serlo, posean algún título pericial y acrediten condiciones precisas de moralidad y competencia.

Empréstito nacional. Las notas explicativas que van en el prospecto parécenme muy sobradas para justificar en todas sus partes la operación financiera, corroborada además por la exposición que del problema general relativo a nuestra Hacienda queda oportunamente hecha. Los 60 millones de pesetas que importa el pago de sus intereses ha de ir afecto al Presupuesto ordinario, completándose, caso de deficiencia, con recursos del propio Empréstito, ínterin se aplica, y hasta que de su aplicación surjan naturalmente los nuevos recursos que aumenten los ingresos del Estado y den vado a todas las dificultades.

Sólo aquí nos resta añadir, o mejor, insistir, en que con tales recursos cabe el desarrollo de la política hidráulica, de la política pedagógica, de la política, en fin, económico-nacional, condiciones del renacimiento de España; sin ellos..., no hay que pensar sino en la agonía lenta, pero segura, que concluya donde todas las agonías concluyen.

El Método.

Preparados ya los instrumentos, recursos y medios para la función, debemos estudiar ahora el método de proceder, el ritmo operatorio, la evolución. de la obra, en una palabra, hasta saber cómo la hemos de iniciar, seguir, proseguir y ultimar desde el principio al fin. He aquí las etapas de nuestro tratamiento.

Primera.—Ante todo hay que buscar el operador o director: la fuerza motriz. Sin esta previa. condición se comprende que nada podrá hacerse. Además faltará la confianza en el enfermo, en los auxiliares, en todos. No se excitará la voluntad de nadie para nada: ni para suscribirse al Empréstito, ni para remover los malos hábitos, ni para lanzarse a ninguna reforma. ¿Quién se mete a la aventura en estas empresas extremas?

Segunda.—En seguida se precisa tener un plan y aceptarle como bueno. El director, ora personal, ora colectivo, de este gran movimiento nacional habrá de presentar a la Nación el programa de reformas, a fin de moverla a su cooperación, impulsándole a él mismo como intérprete

de su voluntad, de sus necesidades y de su historia. Para excitar la actividad consciente al bien, menester es ofrecerla el espectáculo de ese bien cual norte y guía de sus deseos y esfuerzos.

Tercera.—Prevenida ya la acción, procede despejar el terreno, declarando en suspenso y liquidación el armatoste actual cuarteado, inútil y ruinoso del Estado, para crear en su lugar los organismos ejecutivos de las reformas. Como natural consecuencia de esta abrogación, claro es que ha de sobrevenir una forma necesariamente discrecional para el nuevo Gobierno de la Nación, el cual habrá de obrar por tanto, más que por virtud de ningún derecho escrito, por el derecho inmanente de la Nación misma, determinado por su voluntad general, por su tradición castiza, por sus costumbres, y autorizado por su inalienable soberanía: *pro jure contra legem*, en una palabra. Es la manera propia de toda revolución nacional, hija de una magna crisis en la sociedad y en el pueblo.

Cuarta.—Se procede a constituir los organismos antes indicados para completar el Gobierno nacional: primero las asambleas de los Gremios, Cámaras, Círculos, Juntas, Ligas, Sindicatos, Asociaciones, Centros, Sociedades, Colegios, Uniones, Comunidades, Ateneos y demás Representaciones del País para la elección de los Miembros del Consejo Nacional; en seguida la constitución de ese Consejo; luego el nombramiento de las Comisiones Regionales para resolver con el Consejo Nacional, y el Gobierno General o Central la constitución de los Gobiernos Regionales; por último, la de los nuevos Municipios concejiles.

Quinta.—Como ante las circunstancias originadas por la transformación y crisis de la patria se ha de precisar ante todo la rapidez, a fin de salir de interinidades peligrosas, y como es propio de españoles entorpecerlo todo por el afán de perseguir perfecciones abstractas e ideales, y como, por otra parte, semejantes organismos han de ser por el pronto puramente iniciales, célula que se pone en evolución para que se desarrolle y crezca, se acordarán en todas las anteriores constituciones soluciones interinas, a fin de hacerlas entrar desde luego en juego, pero dejando la puerta bien abierta (de modo que se dejen bien cerradas susceptibilidades enojosas y obstructivas) a ulteriores rectificaciones.

Sexta.—Funcionando, al fin, los órganos del nuevo organismo, ha llegado la hora de acometer las reformas político-sociales, procediendo unas veces combinadamente, otras veces en serie, aquí echando el bisturí, manejando allá la antisepsia, escalonando siempre según sus efectos las medicinas, tratamientos y curas, todo al tenor del arte y modo, que a continuación paso a indicar justificadamente.

El modo.

Dos factores veo en este problema: uno, la fuerza motriz de obrar, la *voluntad*; otro, la aplicación de esa fuerza motriz, el *arte*. Iré por partes, comenzando por este último a causa de su enlace inmediato con el método, que acabamos de exponer.

Arte.

Es factor de importancia decisiva. Decir «hágase esto» es muy fácil; el toque está en que se pueda hacer o no se pueda hacer, y en dar con un procedimiento capaz de llevarlo a feliz término sin peligro de aborto por torpeza de dedos.

Deben tomarse en cuenta tres circunstancias culminantes: lo grave de la enfermedad; su extensión y complicación; la debilidad del enfermo, De modo que, si se le opera de una vez, se le mata por agotamiento; y si se le atiende sólo en una lesión, córrese peligro de perjudicarle en otra. Lo que con certero instinto falla el vulgo en esas terribles discrasias o lesiones tróficas que él mismo llama, muy bien e irónicamente llamadas, *toditis*: «lo que es bueno para el hígado, es malo para el bazo.»

Pongamos un ejemplo. Al contemplar por un lado el enorme parasitismo burocrático que holgazanea descaradamente, frailes de la época bien comidos y bien servidos, en nuestras capitales,

y por otro lado en campos y en talleres las negras fatigas de los siervos del trabajo, siempre entre angustias de la vida, ¿no entran ganas de dar gusto al bisturí, o, por lo menos, de echar la llave a la bolsa nacional, mandando a escardar cebollinos a toda la susodicha grey parasitaria? Lo demanda la justicia, y la razón lo apoya. ¡Pues he aquí que el arte de obrar lo rechaza! Y, si no, hágase y se verá cuán pronto surge realizada la sentencia «el remedio es peor que la enfermedad». Mil veces se ha intentado, por cierto más por los chapuceros moderados que por los locos progresistas, y siempre con idéntica estéril perturbación y ruidoso fracaso. Apenas la precitada grey veíase sin paga, estallaban pánico y miseria, y ¡adios pingües compras a la plaza, diarios pedidos en los comercios, gastos de recreo en los cafés, teatros, bazares!... Y como la grey es inmensa, inmenso su consumo, y no menos inmenso el vacío que deja, no satisfecho, repercutiendo bien pronto, a causa de la ley de expansión de todo movimiento crematístico o de la riqueza, desde los mercados, tiendas y establecimientos de recreo a los campos, talleres y centros de producción, los cuales sienten alarmados la depresión en sus cajas, con universal clamor de queja y protesta. Es fenómeno social repetidamente experimentado. Los tristes septenarios de las espigas vanas y las vacas exhaustas han terminado casi siempre para nuestros dignos mendigos del Presupuesto, más que merced a su porfiado pordioseo, gracias a las airadas reclamaciones de los propios chupados y explotados. ¿Por ventura se antoja esto inexplicable? Tengan en cuenta los no enterados que la supresión repentina de un brote de la piel o de una costra puede poner en verdadero peligro la vida del que los padece.

Pero, bien; ¿por ventura entonces volvemos a las andadas? ¿Será cosa de dejar en pie la mayor parte de nuestras postemas por miedo a la cura? Nada menos que eso. Hay que arrancar de cuajo todo mal, pero con arte; en casos, practicando eliminaciones sin duelo; en casos, procurando la restauración de los tejidos. Así, en esta misma materia, ¿se trata de los Caciques, que son a la vez mal y causa de mal? ¡Cuchillo en ellos, extirpación y cauterio! ¿Se trata de los parásitos, que, en general, representan meros órganos lesionados? Preferencia de la cirugía conservadora, procurando, merced a la antisepsia, renutrición y robustecimiento de los tejidos, su regeneración. Y por este orden. En cada caso en suma el *occasio preceps*, el arte de obrar, el tacto clínico habrán de aplicarse, a la vez que con decisión, con prudencia y tino, venciendo favorablemente de esta suerte los más apurados trances y difíciles conflictos. Apuntaré algunas notas que juzgo excepcionalmente importantes.

Cuestión del personal.—Así se llama hoy en los Ministerios, cuyos dos tercios de actividad consume, dejando siempre amargo sabor de boca. ¿Quién ha dicho que nuestra Administración es la inmensa Casa de Beneficencia de la nación exhausta? Pues es una definición totalmente exacta por arriba, por abajo, por delante y por detrás. Quitárase a nuestras clases medias esa salida, y se morirían de hambre. ¿No se ve que la sociedad está muerta? La escasa vida y los pocos cuartos el Estado los tiene, y a él hay que ir a buscarlos. Ley de nutrición física que no sufre excepción. ¿Veis todos esos carlistas, republicanos, radicalísimos de todas las layas, que ponen cara tan fosca al Estado monárquico, etcétera, etc.? Bueno, pues en los Ministerios, Direcciones, Gobiernos, Diputaciones, Ayuntamientos y Oficinas de todas clases tienen a sus hijos, yernos, hermanitos, sobrinos, también etc., etc. Es, en efecto, una cuestión tremenda.

Echar de repente toda esa gente a la calle sería repetir la suerte del enfermo a quien se le arranca de una vez extensísima costra, y se le pone a las puertas de la muerte. No puede ser. Sobrevendría una perturbación atáxica; se oirían los clamores *ad sidera*; la propia nación revolveríase contra la operación incruenta e imprudente, tanto más, cuanto carece todavía de energías y medios para utilizar esa inmensa población burocrática.

Pero si la ablación no, la regeneración de esos tejidos, sí. ¿Qué son todos esos empleados? Ensuciatintas. ¿Qué utilidad positiva de civilización, de cultura, de producción prestan? Ninguna. Cosa peor: producen incalculables perjuicios obstructivos. Pues a transformar sus funciones, a convertirlas en fuerza útil y utilizable. ¡Abajo los tinteros! ¡Abajo el papel! ¡Abajo el balduque! Con unas cuantas docenas que se queden en las odiosas covachuelas basta y sobra. Los demás, fuera, al

aire libre: a trabajar en los campos y en las calles. Esa política hidráulica y esa política económico-nacional ¡cuántas actividades ha de necesitar y consumir! Hacer un catastro provisional, medir, nivelar, formar parcelas, reconstruir los amillaramientos a base de plano y campo, manejar grandes masas de obreros... ¡un presupuesto inmenso de mil varias actividades! He ahí el empleo de transición para nuestras actuales clases medias, momificadas en las susodichas covachuelas.

Una dificultad surge. Pero ¡si esos señores no son quienes, en su inmensa mayoría, para esos menesteres! No entienden de ellos palabra. ¿Qué son? ¡Jurisprudentes! *Et ¿quid est nunc Jurisprudentia? Divinarum atque humanarum rerum ignorantia...* Príveseles a esos *caballeros* modernísimos del expediente, de enjaretar minutas copiadas unas de otras para mayor descanso del numen creador, y... ¡hombres al agua! Es una dificultad seria, sí. Pero ¿no es de las grandes crisis el vencer las grandes dificultades?

¿No saben? Pues ¡a aprender! La necesidad aprieta y aguza el entendimiento. Todo es cuestión de buena voluntad en una y otra parte. El Gobierno nacional, prodigando facilidades siempre activas y en función; los interesados, abriendo el ojo y meneando las tabas. Y claro es que los legos no han de empezar de capitanes generales, pero en los tiempos napoleónicos cada soldado llevaba una faja en la mochila. Si la inmensa mayoría no sabe, habrá una inmensa minoría que sepa. Esa, convenientemente reforzada, hace guía, dirige y de paso enseña, mientras los otros arriman el hombro lo que pueden, y aprenden, como mejor se aprende: haciendo. Sobre todo, aquí enseguida nos ahogamos en poca agua, pusilánimes, entumecidos en el *statu quo* inmortal y perpetuo; mientras en esas naciones. vivas que tienen libre el alma y libres los movimientos, abundan los hombres que en media docena de años cambian media docena de profesiones y carreras, listos y entendidos en todas ellas. Y no es que a vivos de entendederas nos ganen, ni siquiera nos lleguen a los españoles; pero sí, a valerosos y resueltos. ¡Somos muy cobardes, muy cobardes, civilmente, y, en cuanto intentan mudarnos de la casa paterna de nuestros viejos hábitos, ya temblamos como bebés perdidos, (¡la idiocia, la idiocia!), nos aturdimos, hasta hacemos pucheritos, y pensamos que vamos a perder la perilla del ombligo! En este sentido semejante campaña transformadora servirá de mucho para entonar a los deshabituados y pusilánimes y enseñarles a cobrar confianza en las propias fuerzas.

¿Que hay algunos irreductibles, que se cierran a la banda, y se niegan a toda *metarritmosis*, que diría Unamuno, a toda transformación y renovación, aun en medio de las facilidades deparadas?... ¡He ahí otros tantos tejidos y órganos irregenerables, incurables, perdidos para toda esperanza de salud! Derramemos una lágrima y... ¡sigamos trabajando recio y duro los enteros, los alentados, los labradores incansables en la labranza de la renovación nacional!

Restauración de Municipios y Regiones.—Ya hemos visto cuántos miedos levanta. Participamos de ellos, aunque con sentido muy diverso. Los oligarcas madrileños, para oponerse a ellos; nosotros, para defenderlos.

¿Qué duda tiene, por lo demás, de que, si los directores del renacimiento nacional, les abandonasen en su nacimiento, perecerían prontamente entre los dientes y uñas de los caciques? Locura insigne fuera considerarlos desde luego a todos como elementos maduros y mayores de edad, entregándoles la plenitud del poder, y echándolos a vivir con sus únicas fuerzas e iniciativas. Eso no sería una emancipación; sería un abandono de la infancia.

Regiones y ciudades hay, donde esto cabe, pero también otras, en las que no puede hacerse sin cometer pecado mortal de torpeza o mala fe. ¡Cómo está la mayor parte de la población rural de España, regresada a una barbarie oscura y profunda! ¡Cómo están la mayor parte de nuestras ciudades, copadas totalmente por el caciquismo! Entrégueselas sus propios destinos de un modo ilimitado, y muy probablemente explotaría en toda España un inmenso motín de Esquilache contra la policía, contra la higiene, contra los Maestros de Escuela... ¡Si ya ocurrió todo esto en los tiempos de la ominosa revolución de Septiembre, escuela de desatinos y campo de atrocidades!... ¡No, no! Hay que crear el germen. Y tratarlo como germen. Mucha agua, mucha luz, mucho alimento, pero

también asidua asistencia y exquisito cuidado y vigilancia. La célula comenzará a evolucionar, se transformará rápidamente en el organismo que se busca, y, según se vaya desarrollando, fortificando y creciendo, se le irán soltando los lazos tutelares, hasta la plenitud completa de poder y de derecho. ¿Quién vulnera impunemente, en ninguna esfera de vida, estas leyes biológicas que son esenciales y universales?

Los ignaros demócratas de todas layas las han violado, y ¡ahí tienen las consecuencias! Sin educar a su pueblo, sin formar a su pueblo, sin hacer mayor de edad a su pueblo, sin civilizar a su pueblo siquiera, han tenido y conseguido la ridícula pretensión de entregarle la plenitud de la soberanía con el sufragio universal, el jurado, etc., y ¿qué había de suceder? Vinieron al punto los podencos, atrapáronse a los inocentes gazapos, y se comieron la partida entera, dejándoles a ellos a la luna de Valencia, mientras las entumecidas masas hacían su gusto, gritando: *¡vivan las caenas!*, aunque con música del himno de Riego y la *Marsellesa*, para mayor engaño de incautos que no saben ver las cosas por dentro y con microscopio. ¡Pobres gentes...! Pero ¡ah, si hubieran sabido hacer la susodicha revolución septembrina, precisamente para ese fin fundamentalísimo y previo de *formar* al pueblo, no para maldarle, a tontas y a locas, las famosas libertades, de las que él pudo decir lo que la gallina a la perla: *«nec tibi prodesse, nec mihi quidquam potes»*, ¡otra pudiera ser hoy su suerte y la suerte de la patria! Mirémonos en ese espejo, y que los directores del movimiento nacional no caigan en semejantes trampas, hoy verdaderas vulgaridades.

En suma, Regiones y Municipios serán todos desde el primer momento autónomos, pero... asistidos muy de cerca por aquellos directores (los que lo necesiten, que son la mayoría), iniciados, llevados de la mano e impulsados por ellos. Y he aquí la esfera de acción del *Cuerpo de Inspección Civil*. Compenetrados, por una parte, sus individuos con la idea generadora del Gobierno Nacional, en íntimo consorcio, por otra parte, con esos Municipios y Regiones, penétranse igualmente de su voluntad, de sus necesidades, de sus tendencias y costumbres sanas, y se ponen a su cabeza, cuando preciso fuere, y les auxilian técnicamente, y les abren horizontes, y les animan y empujan hacia adelante, y, en fin, les defienden de las asechanzas de caciques, oligarcas, usureros y bribones de todas las calañas, para el cual menester su carácter de Guardia Civil, a la vez que técnico, así como la alteza y dignidad de su misión, han de ser condiciones excepcionalmente adecuadas. ¡Téngase en cuenta que la mayor parte de España es España rural, y que la mayor parte de esa triste España rural, vive, según en su lugar explicamos, totalmente desasistida de todo elemento de civilización, ni moral, ni técnico, ni científico!

Reformas económico-sociales.—Pues ¿y para reinstituir los Concejos, organizar bien los Gremios, permutar y agrupar las tierras hoy pulverizadas, vigilar la buena administración de Pósitos, Cajas, Bancos agrícolas, educar a la población agraria para los cultivos de abonos y riegos..., todo ello, según vaya llegando la sazón oportuna? Déjese entregada a esa población ineducada e inexperta a sus propias inspiraciones, y el fracaso será espantoso. También en esto necesita ser guiada de la mano, enseñada, reanimada, puesta en ruta, cooperada, siempre de un modo suave y firme, utilizando y encauzando todos sus movimientos espontáneos. Pues he aquí que en esto, como en lo otro, ha de actuar como Providencia, y en los términos ya indicados, el repetido Cuerpo de Inspectores de Administración Civil.

Terminemos. Creo dejar explicadas las ideas madres, molde en la dirección del supuesto movimiento nacional renaciente. Se fundan en este principio, ignorado totalmente por nuestros políticos al uso, abogados, cuando más, que saben filosofía del Derecho político y administrativo con sentido abstracto, nunca estadistas; y es, a saber: que la Gobernación es un Arte, y que el arte es ante todo y sobre todo tacto de manos, manejo de dedos, destreza y táctica de cuantos resortes ejecutivos posee el hombre. Cosa muy distinta del saber científico. Para ser artista hay que *saber* bastante, pero *hacer* mucho.

Voluntad.

Arte sin fuerza es molde vacío. Por fuera hasta parecería bello; por dentro estará hueco. Cosa inerte. La de la zorra al busto.

«Tu cabeza es hermosa,
pero sin seso.»

¡Y qué voluntad tan enorme se precisa para nuestra empresa! Estudiemos sus condiciones.

Necesita ser *entera*. Nada de medias tintas ni semi-resoluciones de quiero y no quiero. Hay que ir o al vado o a la puente. Hay que ser o no ser. En el grado de postración en que el enfermo se halla, de no resolverse a todo, más vale dejarle morir en paz y sin convulsiones.

Necesita ser *enérgica*. La auto-infección es extensa e intensa, terrible. Hay abscesos, pus, gangrena. Se necesita, pues, rajar, desbridar, exprimir, lanzar fuera la puoemia, cortar los tejidos podridos, hacer sangre, causar dolor..., ¡para que luego surja la vida fresca, nueva, sana! Si no hay valor y energía en el operador para maniobrar y en el operado para dejarse sanar a todo sacrificio... ¡mejor será dejar quietas las cosas! El cerato y los paños calientes sólo tapan, pero no curan. Irritan más bien, y dejan correr la infección por dentro.

Que nada de esto se olvide; que lo tenga muy en cuenta el clínico, personal o colectivo, hombre, clase social o pueblo, que se sienta con coraje, ya por vocación, ya por la necesidad empujado, para ponerse al frente de la tremenda cura aplicada a una nación, por muchos, propios y extraños, desahuciada: prueba de su gravedad extrema. Ya hemos visto cuánto abunda aquí la cobardía civil, el entumecimiento moral, la tendencia al coma y aun al suicidio resignado, con tal de no sufrir molestias en la agonía; ya hemos visto también la formidable defensa de los caciques para no ser extirpados. ¿Si el grano maligno tuviera voz y voto en la consulta, no se revolvería contra el cuchillo que le amenaza? Pues bien, si en el próximo combate triunfan las pusilanimidades de los unos, o las trampas y empastelamientos de los otros... ¡encarguemos desde ahora mismo el epitafio nacional! *¡Hic fuit Hispania!*

QUIÉN LO HA DE HACER

XXIII.
Un hombre.

Confieso con lealtad que me pongo frente a frente de la tremenda incógnita, de la magna dificultad en el nacional problema. Ya sabemos todo lo que hay que hacer para resolverlo, y cómo hemos de manejarnos para que la obra resulte; pero ¿quién lo va a hacer? ¿Quién ha de ser el genio de esta empresa...?

¿El pueblo? Está atrofiado. ¿La Monarquía? Se halla representada por un niño inconsciente y por una señora no enterada, con la circunstancia de haberse sacrificado a ella la nación destruida. ¿Los partidos monárquicos? Son los autores de la ultimación del desastre. ¿Los republicanos? No han acertado a salir fuera de una república de partido, son políticos de idéntica antinacional y degenerada madera que los otros, y por último, ni siquiera han sabido gobernarse a sí propios. ¡Para meterles a gobernar a los demás en momentos tan críticos y difíciles! ¿Los carlistas? Son restos supervivientes de un anacronismo imposible. ¿Los caciques? Son el mal mismo. ¿Alguna clase social? Todas se encuentran, o copadas por esos caciques, o en estado de coma o impotencia. ¿El Ejército? ¡Qué fracaso el suyo! Además de hallarse en evidente decadencia. Y no parece cosa de poner a un decadente a dirigir a otro decadente. Ciego que guía a otro ciego. ¿El Clero? ¡Bueno está nuestro Clero! A él que no le saquen de su P. Perronne y... sus adehalas político-sociales... ¿Quién, pues, quién va a ser?

Consignemos esta verdad de ley moral y de experiencia histórica. Este, precisamente este, o jamás lo hubo en la vida, es el momento para España de la aparición de *un hombre*, del hombre histórico, del hombre genial, encarnación de un pueblo y cumplidor de sus destinos. Éste, éste es el ambiente de necesidad, ésta la condición ajustada, éste el minuto supremo. ¿Por qué no sale? He ahí el campo de lo incognoscible y desconocido.

Lo que sí podemos afirmar es que, en momentos como éste, todas las naciones que se salvaron tuvieron *su hombre*, o si se quiere, su *Hombre* con H grande: Alejandro, César, Constantino, Abderrahaman, Alfredo, Isabel de Castilla, Enrique IV, Cromwell, Richelieu, Gustavo Wasa, Pedro de Rusia, Federico II, Washington, Napoleón, Cavour, Bismarck... La patria estaba yacente; imposible enderezarse a sí propia; llegaban ellos, y la levantaban sobre sus robustos hombros, imponiéndola a veces al mundo.

Es, por ley sociológica y por ley histórica, la única fuerza adecuada para producir el efecto útil que es preciso producir. De ahí la rapidez y eficacia con que obra, a manera de milagro. ¡Nueva prueba del inmenso poder que engendra la armonía entre los medios y los fines! ¿Qué era la Francia del 93? Poco menos que un suicidio. Dos años después llegó Napoleón, y, apenas pasado un lustro, Francia era una gran nación y la dueña de Europa. ¿Qué era la Prusia de mediados del siglo, todavía bajo el reinado del insignificante Federico Guillermo IV? Uno de los Estados más pobres de la Confederación, estérilmente agitado por los *burschenschalten* o conjuras de estudiantes, y por efervescencias liberalescas de tan escaso fuste allí como en todas partes, menguado, impotente y sin norte. Pues bien: a ese rey sucedía Guillermo I, Guillermo I traía a Bismarck, y Bismarck, echando a un lado con mano de hierro todas aquellas vanas neurosis, disciplinaba a la sociedad prusiana, se apoderaba con arte prodigioso del espíritu alemán entero, creaba un ejército que era la patria armada, y ya en 1863 se ponía en disposición de burlarse del famoso Disraeli, haciendo pedazos el tratado de Londres que amparaba a Dinamarca, a quien arrancaba el Holstein, en 1866 preludiaba en Sadowa su engrandecimiento lanzando a Austria de Alemania cuya dirección definitiva se

atribuía, y por último, en 1870 desbarataba en portentosa campaña a la Francia del segundo Imperio, vengaba las afrentas recibidas del primero, y se erigía en la nación continental preponderante, grande por sus armas, grande por su ciencia, grande por su industria y su comercio. Como estos ejemplos, todas las magnas obras de aquellos magnos hombres.

Repito que la hora presente en España es la hora de un gran corazón y una gran inteligencia de ese fuste. Sólo bajo su dirección cabría la certeza del éxito, por cumplir cuantas condiciones para él son necesarias. Patriota ferviente, encarnaría en todas sus resoluciones el alma de la patria; mano de hierro, ante ella caerían, como ante el rayo las torres cuarteadas, oligarcas, banderías y caciques; apóstol y Mesías del pueblo, sacudiría su modorra y despertaría su fe y sus entusiasmos; alta inteligencia, barrería hasta las últimas telarañas de nuestro fanatismo y nuestra barbarie, procurándonos, en cambio, inundaciones de civilización; actividad ubicua e indomable, a todo acudiría, y nada dejaría sin la visita de su superior espíritu; poder robusto y triunfante, infundiría donde quiera respeto a nuestros enemigos o extraños; artista de naciones, renovaría grande y floreciente la nación hispana. Prevenid un buril de ese numen y esa energía, y nadie lo dude: la estatua estará hecha. Sin él, en cambio..., ¡toda obra resultará incierta y precaria!

XXIV.
La Nación.

Los bandos.

Hace falta, pues, un hombre: si en este problema hay alguna evidencia, es esa. ¿Está en manos de nadie, sin embargo, alumbrarle? Y si un redentor así no llega, ¿nos habremos de entregar a la irredención resignados y sin lucha? Confieso que, en estos términos, se complica el problema, se oscurece, pónese incierto y arduo. Hay que apechar, no obstante, con la dura realidad, venga como viniere, y combatir hasta el fin por el bien, por la verdad, por luz y por la vida.

Y he aquí un apellidamiento a todas las energías nacionales, de cualquier orden, calidad y linaje, que resten todavía vivas, luminosas, sinceras y buenas; un apellidamiento a la regeneración de todo lo enfermo, pero regenerable; un apellidamiento al esfuerzo de los unos, al sacrificio de los otros, a la abnegación de los otros y de los unos; un apellidamiento a la comunión de todos los patriotas ante el ara, casi apagada y fría, de la patria, hasta reencender en ella con el calor de los corazones fundidos el fuego sagrado y santo. ¡La patria! ¿No vale ese estandarte para tal apellidamiento? ¡La patria! ¿No vale la patria, para los republicanos, más que su república; para los carlistas, más que su Don Carlos; para fusionistas y conservadores, más que su Don Alfonso y su Doña Cristina; para Doña Cristina y Don Alfonso, más que su trono; para todos los españoles, más que nuestro precario mendrugo y nuestro ridículo e insano amor propio? ¡La República!: hermosa bandera de los pueblos libres. ¡Don Carlos!: personificación a la que debo una consideración digna, pues que muchos conciudadanos míos la aman y enaltecen. ¡Doña Cristina!: mi soberana, ante la cual, sin más, siéntome obligado a rendir, y rindo, todos mis respetos. ¡Don Alfonso!: niño inocente, ajeno todavía a las pasiones, luchas y angustias de la vida. ¡Santo mendrugo de mis compatriotas!: fruto del trabajo, calor de la familia, esperanza de los hijos, alegría del vivir, todo lo cual representa para mí un verdadero culto... ¿Cómo he de querer ajar tan grandes cosas, ya que son nobles sentimientos en el corazón de tantos españoles? ¡Ah! Pero la patria es más; la patria es de todos; la patria es el cimiento mismo de nuestra existencia como tales españoles, con los sentimientos e ideales que nos llenan y agitan. Perdida la patria ¿dónde pondrán los republicanos su República, los carlistas a su Don Carlos, Don Alfonso y Doña Cristina su trono, los españoles su ciudadanía consanguínea y coterránea? Perdida la patria ¿qué bandera tendrán los militares, qué unidad católica el clero, qué dominación los caciques?

Cayó Polonia, porque las furiosas banderías de nobles, de sectarios y de villanos que la destrozaban jamás supieron sacrificar su parcial bandera a la común bandera de la patria, y creyeron

siempre, hasta la víspera de Kosciusko, que ésta podría sufrir impunemente sus insensatas discordias; acaba de caer nuestro dominio colonial, porque nuestros infames partidos de explotadores y de frailes, de caciques y de teócratas, desoyeron a toda hora los honrados avisos de la razón despierta, y se negaron rencorosamente a transigir en ninguna de sus adehalas, hasta que, llegada la catástrofe, despertáronse un día de su sueño brutal de pasiones con todo perdido, y rentas, cruces y banderas juntas hundidas en el naufragio... Y con esos cruelísimos escarmientos ante la memoria, y con los ojos de Inglaterra y los ojos de Francia puestos en acecho sobre nosotros, cual los de Rusia y Prusia, hace un siglo, sobre Polonia, y los del Norte-América, hace un año, sobre Cuba, ¿han de seguir nuestras facciones, partidos, grupos y banderías el mismísimo trillado camino de perdición, tirándonos todos unos a otros y en loca confusión a la cabeza la República, Don Carlos, la Dinastía reinante, el humor militaresco, el puntillo de marinos, la unidad católica..., hasta que la desesperación general se produzca, el escándalo se haga europeo, y, hallados ocasión y pretexto, los acechadores se lancen desde sus insidias, y tras el estéril sacrificio, si le hubiere, de cualquier Kosciusko, se vuelva a repetir el suceso de Polonia, Cuba y Filipinas?...

Pues, si así acontece; si aquí ya no hay más que republicanos, carlistas, dinásticos, españoles que aman, más que a su patria, a su República, a su Don Carlos, a su Dinastía, a sus orgullos, ambiciones o vanidades de clases; si nadie ha de rendir su particular bandera y su parcial interés ante el interés supremo y la bandera grande de la patria; si, para decirlo limpio y claro, el patriotismo, palabra que un día sólo con sonar encendía los pechos, es hoy en boca de todos puro ruido eufónico y decorativo que dentro del alma no mueve nada ni nada funde, calienta y purifica, entonces... ¡más valdrá ahorrarnos tiempo enojoso y vanas angustias, acelerar el mal paso de la agonía torpe y sucia, y buscar nosotros mismos quien nos compre cuanto antes y nos reduzca a la verdadera condición de dominados que merecemos. No quisimos vender a Cuba, ¡a ver si ahora somos capaces de vender a España! Porque el que no ama a su patria, ¡no debe tener patria!

Los Asambleístas.

Un movimiento nacional y espontáneo, aspirante a imprimir dirección al renacimiento de España, ha surgido después de la guerra. Lo iniciaron las Cámaras de Comercio, y ha sido gallardamente secundado por las Cámaras agrícolas, apellidando a todas las demás Representaciones del país productor para la común empresa. He ahí una primera acción reivindicatoria de la nacionalidad española para España, acción que, sólo por eso, tiene ya a mis ojos significación altísima, y a los reivindicadores dedico en tal concepto esta humilde obra con la esperanza de que pueda cooperar, aunque modestamente, a dicha empresa, aparte despertar otras energías y orientar los espíritus. Por otro lado tampoco ha surgido ningún otro movimiento redentor. Es el único hasta ahora, de suerte que, si él fracasa, no se ve a dónde volver los ojos. ¿Cómo no ser tenido muy en cuenta, y estudiado y cooperado por todos los buenos?

El movimiento ha comenzado por redactar programas de reformas. Muy lógico. Ahora aspira por lo visto a añadir a la idea pura algo de acción efectiva. Por ahí va el camino. Después falta una tercer etapa: declararse esa gran representación de España en personalidad permanente y permanente función, abriendo campaña, a la manera de los grandes movimientos nacionales ingleses, hasta lograr el triunfo de su empresa redentora. Si este tercer momento es omitido, si las Asambleas reunidas en Zaragoza se limitan a *ultimar* un programa, realizar un *primer* acto, y luego disolverse, volviendo cada representación a la soledad de su oscura provincia (*alejada* y *vencida* de Madrid: no se olvide que eso significa), todo habrá sido estéril, y el fracaso resultará ciertísimo.

No, no. Si los asambleístas de Zaragoza y todos sus poderdantes sienten la magnitud de la empresa, tienen conciencia de que defienden en ella sus hogares españoles, sus intereses españoles, su española vida, y saben que van a defender la patria en sus últimas trincheras, perdidas las cuales, todo se habrá perdido, comprenderán que no es cosa de abandonarlas después del primer repelón, que hay que luchar tras ellas hasta dejarse allí la existencia, que todo hace prever un combate a muerte largo, duro, porfiado, esgrimido con las más terribles y decisivas armas.

¿Han comenzado la empresa? Pues ya saben las condiciones de *voluntad* que necesitan, poco más arriba explicadas, para seguirla y rematarla. Nada de pusilanimidades, nada de los famosos paños calientes, decisión en todo. Que no se formule una pretensión, sin que se la acompañe de la posibilidad de solución correspondiente: tanto es justo. Pero después, que no se ceje. Que los medios, también, de ofensa y de defensa se hallen a la altura de la resistencia, del ataque acaso, de los vitales intereses, en fin, que se ventilan. ¡No hay que ser como aquellos menguados *condottieri* italianos que, enganchados al servicio de opuestos señores, pactaban secretamente disparar al aire arcabuces y bombardas a fin de no rasparse los viles pellejos!

En este punto toda vigilancia será poca, señores asambleistas de hoy y de mañana, porque todo peligro está sobre vosotros. ¡Mirad que el caciquismo tiene minada a España entera; mirad, que, donde menos lo penséis, allí estará un representante, no vuestro, sino suyo, propicio a desviaros, obstruiros y fraccionaros; mirad que el arte de los Cléon y de los Clodio se halla hoy todavía tan vigente como en los tiempos de Grecia y Roma; mirad que las pústulas malignas, que son nuestra muerte, no han de perdonar medio de defenderse contra vosotros, que tenéis ahora en vuestras manos la medicina saneadora y el cuchillo redentor!

¿Quién sabe las tremendas luchas y dificultades que os esperan, si lleváis en el ánimo resolución bastante para insistir en la demanda y buscarle el triunfo? Para ese caso, al menos, debéis hallaros apercibidos. Zaragoza, la inmortal, ha dado el primer empuje. ¡Ahí tenéis también a Barcelona! Mi opinión es que, caso de cerrarse la batalla, Cataluña debe de ser el escudo de España, Barcelona, la capital de las provincias. Ya lo hemos visto, y es notorio: en el acabamiento que de nuestra nacionalidad, cual nube de muerte, por todas partes cunde, el País Vasco y Cataluña son los dos miembros más vivos. Allí hay todavía vigor, riqueza, alma, sentimientos resistentes, recursos para la resistencia, pensamientos e ideales de porvenir. ¡Allí está España, una España luchadora por su restauración, mejor que en parte alguna! ¿Por qué no apoyarse todos los hermanos en esos hermanos mayores, que se conservan además robustos y fuertes? Barcelona, esa hermosa ciudad del trabajo, de la inteligencia sana, de universales aptitudes, encierra un arsenal completo para la lucha: ideas, cultura, riqueza, prensa, alto patriotismo…

¿Qué falsa leyenda es esa de la supuesta hostilidad de Cataluña contra las provincias no catalanas? No soy catalán, sino castellano viejo, pero conozco esa hermosa región levantina, patria de héroes y de trabajadores. Y digo que lo que sobra allí es españolismo, más españolismo positivo, que en algunas partes donde lo hablan a toda hora y a ninguna lo practican. ¿Qué tiene eso que ver con que aquellos alentados hijos de los Consellers sean, además de muy españoles, muy catalanes? Hacen bien, y lo que importa es que en todas las regiones de España suceda otro tanto. Ni ¿es que semejante entonador patriotismo signifique, por otra parte, como algunos suponen, movimiento ninguno de hostilidad contra los que no son de la tierra? Mejor puede observarse que en Cataluña todo español inteligente y útil es catalán, y casi, casi, todo catalán inepto y perezoso es foraino... Pues, únanse todos los españoles buenos, sanos, trabajadores, abejas y no zánganos de la patria; únanse prestándose mutuamente los alientos respectivos que entonan el alma de las respectivas familias regionales; únanse ya sin telarañas de enfermizas preocupaciones en la hermosa y magna labor común de revivir la común patria: dando Aragón el ímpetu indomable, Castilla la no cansada resistencia, Cantabria su energía, Galicia la laboriosidad paciente, su tónico humor Andalucía, su agilidad Valencia, y guía y dirección Euskaria y Cataluña, pues que Cataluña y Euskaria disponen de mayores y mejores elementos para la empresa.

Y así agrupados, así reforzados, así resueltos, ¡vengan campañas, vengan resistencias, vengan luchas! La prudencia del brazo con la energía; la paz antes que cualquier ruptura de hostilidades; la esperanza por delante de la desesperación. Pero si los tiranos no ceden, si los malvados no se rinden, si los necesitados de higienización no se higienizan, ¡resolución también jurada, irremisible, suprema, de quemar en defensa de España el último cartucho!

Todos.

Declarémoslo, sin embargo; declarémoslo, porque es la verdad, y la índole de este libro exige que la verdad se consigne en forma o de principio o de hecho, donde quiera se la halle. Lo mejor, absolutamente, para la dirección del movimiento restaurador de España es un Hombre histórico; lo mejor, relativamente, dada la ausencia de esa gloriosa encarnación de la patria, es la cooperación de todos: todos los sanos y todos los sanables. Ninguna exclusión: ¡todos, todos! Todos los redimidos y redimibles. A un grupo, para dicho efecto, debe preferirse una clase; a una clase, muchas clases; a muchas clases, todas las clases. Sin perjuicio del viceversa. Esto es, luchar por la patria, si no acuden a la bandera todas las clases, muchas clases; si muchas clases no, una sola clase; y, si tampoco una sola clase, un grupo con los que le sigan.

Hasta ahora ha salido a la palestra, sino toda la nación, magna y altísima representación de ella. Ya hemos visto que puede bastar. Pero ¿no será más segura y grata la tarea, si con ella se une la nación entera para dar cima a la empresa? ¿Y por qué no? ¡No nos surge un salvador! ¡El riesgo apremia por eso mismo! ¿Por qué, quemando en arranque de suprema abnegación sobre el ara de la patria en peligro los propios ídolos, no se han de levantar *todos* los españoles, instituciones, clases, poderes, a fundir sus fuerzas en una fuerza para sustituir con nuestra voluntad y conciencia la que el destino nos niega? Sean todos, en efecto, todos, como he dicho, los sanos y sanables, los redimidos y redimibles (¡los malos, no; los malos no!) llamados a esta comunión de la patria. A ella deben venir:

La Reina. La primera, pues que la primera representación de España ostenta. Con aquella devoción augusta de su augusta magistratura. Sacudiendo embelecos palatinos y constitucionales ante la decisiva crisis del nombre mismo soberano que lleva. Con su hijo de una mano, con su bolsa en otra mano, con el alma por delante, con vida y corazón prontos a ponerse a la altura del porvenir de ese mismo hijo y del pasado de la patria, cuya elección hizo ayer con la de esposo, y en cuya suma dirección hoy, por madre, consiente. Dispuesta a buscar al pueblo y entregarse a él, para que el pueblo se la entregue. Arrojando del templo a latigazos a los mercaderes, que son las camarillas, los caciques, las banderías, mal llamadas partidos, las cuales han hecho más por deshonrar el trono que sus mayores enemigos. Siempre con esta perpetua estrella, que para su hijo convertirá en estrella de Rey Mago, por delante: que para ella antes que el Papa está España, antes que todos los Clérigos está España, antes que los Militares todos está España, antes que Sagasta y Cánovas y las amasadas mayorías de las Cortes, y el mundo entero, está España, España y España, puesto que Reina de España es y no de ninguna de esas parcialidades. Pero ¿necesita todavía otra estrella? En otro lugar la señalamos. Abra la historia, vea quién fue y cómo fue la Reina Doña Isabel I de Castilla, y allí la tiene con luz a torrentes. Sin más que seguirla, España tendrá ya, no una Reina de partidos, sino una Reina nacional. Y el temeroso problema, casi entero, estará resuelto.

El Pueblo. Al lado del símbolo, la realidad. Junto a la Soberanía legal del Monarca, la soberanía real del Pueblo. Entre ellos jamás debiera interponerse ningún funcionario ni mandarín del Estado, pues al fin ellos son los dos soberanos conjuntos, y esos funcionarios, sus servidores. La mejor representación de ese Pueblo se halla hoy con los poderdantes de la zaragozana asamblea. Pues ¡a sumar con su esfuerzo los esfuerzos de cuantos allí falten! Allí está principalmente la España económica. Póngase de su parte, y ayude y colabore, y pelee con ella la España intelectual, los hombres de ciencia, los artistas, los sabios, los catedráticos, cuantos crean en la esfera ideal, fecundando la creación económica de los otros. Fundidas ambas iniciativas y actividades, ¿qué peso no tendrían para inclinar hacia el lado de la patria la balanza del destino?

El Ejército. ¿Qué representará a sus ojos mayor honor y mayor gloria, ser órgano hábil para engendrar un Iglesias, tipo del caudillaje militaresco a la americana, o un Moltke, símbolo de los grandes capitanes, genios de la guerra? Escoja, decida, y obre en consecuencia. Porque esta decisión resolverá de plano estotra: si va a ser al fin trabuco de un partido, o espada de la patria. Y todo

cuanto a él se refiere estará claro. En el primer caso el Ejército matará a España; en el segundo caso la salvará de seguro.

La Iglesia española. ¡Cuánto bien hacer pudiera con su influjo, naturalmente, poderoso, convirtiéndose en franca colaboradora de la obra nacional! Si nobleza obliga, oblígala a ella, como a nadie, su historia, y la obligan también los inmensos sacrificios que en su pro rindió siempre el pueblo español. ¿Por qué no estar hoy con él en la hora suprema, como con los pobres irlandeses sabe estar la irlandesa Iglesia? ¿Que se la exigen sacrificios. dolorosos, más por lo que duelen al sujeto, que por lo que significan en realidad? Esa ofrenda hará con él más grata e íntima la comunión del pueblo. No será tampoco la primera en hacerlos. El gran Pontífice que hoy la rige y guía le ha adelantado mil ejemplos insignes, sobre todo tocantes a la vecina República francesa. ¡Siga ella el mismo camino de santidad, de prudencia y de sabiduría!

Los Republicanos. ¿Todos han de ser sectarios entre ellos? ¿No ha de haber también patriotas, hombres pensadores, espíritus amplios y positivos? Vaya su concurso necesario a la obra común de la redención de España. Ellos mismos entre una república de partido, como la del Perú, y una monarquía nacional como la inglesa, preferirían de seguro esta última. Pues claro es que con esa condición ha de llamárseles. Contra la monarquía horrible de los conservadores, con sus bárbaras entelequias realistas, indignas de la Europa de este siglo, hicieron bien en revelarse; de la menguada monarquía de los fusionistas, tapadera de caciques, tampoco hacen mal en separarse cual España entera está separada; a la monarquía nacional, fundida con el pueblo y sus aspiraciones, no deben sentir reparo alguno en unir sus esfuerzos, siempre encaminados al renacimiento de la patria. Y ello, con la frente alta, sin vanas ceremonias de pase usted delante», sin regateos indignos de la ocasión y de la empresa, poniendo más en ella quien más corazón tiene y mejor razón representa. ¿Va en ello sacrificio? Un timbre más en su honor, que sabrá pagarles siempre la nación agradecida. Además de que ¡por algo estamos en la hora suprema de los sacrificios de todos!

Los Carlistas. Quienes lo sean por el placer de sentirse siervos del Señor, por irredimibles habrán de tenerse; quienes lo fueren por huir de una España de caciques, marchando hacia la España de las antiguas libertades locales, de la dignidad, de la entereza y de las tradiciones castizas, esos no se apartarán de la comunión de sus hermanos en el momento de rehacer la patria con las susodichas condiciones, ideal de todos. Como el republicano pensador y patriota sólo puede amar la república cual un instrumento de florecer a su patria en la civilización y en el bien, quedándose ya satisfecho si le dan el bien y la civilización, aun sin esa república, así el carlista de entendimiento y digno tampoco puede querer la patria para D. Carlos, sino a don Carlos para la patria, prefiriéndola grande y próspera sin él, mejor que con él ensangrentada y ruinosa. Claras inteligencias posee el carlismo, nobles corazones, ánimos enteros: ¡acudan a reforzar la ofrenda de los hijos piadosos a la madre agonizante, y con ello ni siquiera habrá perdido, a los ojos de España, una causa donde caben abnegaciones tan cumplidas! Los egoísmos son los que pierden siempre a los partidos. Triunfan primero, y triunfan de seguro, los que mayor desinterés en su conducta muestran y voluntad más propicia al sacrificio.

Fusionistas y conservadores. Como partidos, o, más bien, bandos, ¿quién duda que son irredimibles, irregenerables, insanables? Ultima causa determinante de la catástrofe, hállanse ya deshechos, como los cuerpos muertos que piden tierra a toda prisa. Por higiene debe enterrárseles. Además algo hay en ellos que demanda mayor precaución sanitaria todavía que la inhumación, algo que exige a todo trance la incineración purificadora. Es el caciquismo: el caciquismo que tiene en esos bandos sus nidos principales, por no decir únicos; el caciquismo que, a la manera de ciertas infecciones musculares, todavía está muy vivo, cuando la carne se ve ya totalmente muerta; el caciquismo que, por eso mismo, como los contagios, defiende su existencia con porfía temible; el caciquismo, que es muy capaz de gritar ahora, más alto que nadie, y acaso ya la está haciendo, «¡abajo el caciquismo!» siendo los más fieros caciques los que gritan para engañar al médico y conservar bajo el engaño, y proseguir, la mortífera peste; el caciquismo, que, mientras no llegue a

ser totalmente extinguido, constituirá la más grave amenaza hasta de reincidencia en los males actuales, si por suerte hubieren comenzado a curarse. ¡Toda vigilancia, toda prevención, todo recelo parecerán siempre escasos en los directores del movimiento renovador y saneador nacional para perseguir y extirpar ese, como le he llamado en otra parte, cólera-morbo-asiático de la ruina de España!...

Pero enterrados los dos bandos y bien incinerado lo mucho que en ellos es caciquismo, ni sería justo, ni piadoso siquiera, no reconocer que todavía queda de ellos algo limpio y sano, y mucho sanable y regenerable. Y ni que decir tiene que todos esos elementos, o vivos o que buscan sinceramente la salud, a donde la dan se vendrán espontáneamente a buscarla. ¡Ábraseles los brazos y luchen con todos por la patria, que no sobrada, sino necesitadísima de fuerzas, se halla para sostenerse en esta crisis y renovación tremendas!

* * *

¿Se comprende ya nuestro pensamiento?

Ante la pavorosa sentencia «España perece pronto, perece totalmente, si pronto, radical y totalmente no se cura y renueva»; ante nuestra desgracia de no deparársenos el hombre capaz de ser artista de ese renacimiento, uno de esos grandes hombres, guías y redentores de pueblos..., la nación española, y en nombre de ella sus elementos conscientes y directores, deben sentir la solemnidad del momento supremo, deben agitarse en el escalofrío intenso de las grandes sacudidas, deben pasar por el espasmo hondo de las crisis renovadoras que transforman la personalidad y cambian su ambiente moral externo e interno, deben sufrir el golpe de la sangre que hincha el corazón y el latido del alma que ilumina el cerebro..., y toda esa transfusión vibratoria y efusiva llenarla con una idea única, la idea de la patria en peligro, y con un único verbo, el verbo de España rediviva. Ésta es la ocasión..., ¡o nunca!

Cuando se va a perder la vida, ¿qué son los intereses efímeros y las pasiones flacas? Cuando la inundación amenaza el hogar próximo a hundirse, ¿qué valen los papeles de la arqueta donde se pinta nuestra ejecutoria ante el ansia infinita y la preocupación suprema de salvar a la madre, a la esposa y a los hijos? Ante el bien sumo y perpetuo, ¿qué representa la conveniencia accidental y precaria? Enfrente de todas esas grandes cosas, ¿quién se pone por encima de ellas, quién es más que nadie, quién se siente diferente o separado de los otros, quién no se funde con todos, Rey y Pueblo, Iglesia y Milicia, intelectuales y manuales, republicanos, carlistas y dinásticos?

Es el único movimiento salvador, es la única crisis favorable en la ya iniciada agonía, es la única esperanza de la patria moribunda. ¿Habrá quien no corra a salvarla, salvándose él propio? Pues todos, no corran, sino vuelen, que el minuto apremia. ¡Es la hora del *occasio preceps*!

Y que todos lo sepan: o *ahora*....., ¡o *NUNCA*!

Noviembre del 98.—Febrero del 99.

ÍNDICE GENERAL

ASPECTO HISTÓRICO

LAS CAUSAS

REMEDIOS

CLÁSICOS DE HISTORIA

http://clasicoshistoria.blogspot.com.es/

541 Julio Cejador y Frauca, *Tierra y alma española*
540 Havelock Ellis, *El alma de España*
539 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los Césares*
538 Jacob Burckhardt, *La época de Constantino el Grande. Del paganismo al cristianismo*
537 Rufo Festo, *Breviario de las victorias del pueblo romano*
536 Lucio Cecilio Lactancio, *Cómo mueren los perseguidores*
535 Luis Zapata de Chaves, *Miscelánea o Varia historia*
534 Nicolás de Condorcet, *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*
533 Martin Hume, *Historia del pueblo español, su origen, desarrollo e influencia*
532 François Plaine, *Los pretendidos terrores del año mil*
531 Juan Ximénez Cerdán, *Letra intimada al Justicia de Aragón*
530 Andrés de Mena y Francisco de Rioja, *Sobre el Conde Duque de Olivares, en su caída*
529 Luis Suárez, *Grandes interpretaciones de la Historia*
528 *La falsa vida del falsario Saavedra (relatos y refutaciones)*
527 Eusebio Jerónimo de Estridón, *Varones ilustres*
526 Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*
525 Pedro Mártir de Angleria, *Décadas del Nuevo Mundo*
524 Carlos Pereyra, *Tejas: la primera desmembración de Méjico*
523 Lorenzo Zavala, *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América en 1830*
522 Frances Trollope, *Costumbres familiares de los norteamericanos*
521 Jesse Ames Spencer, *Historia de los Estados Unidos* (2 tomos)
520 Benjamín Franklin, *Esclavos y razas (1751-1790)*
519 Alejandro Manzoni, *Historia de la Columna Infame*
518 Alejandro Manzoni, *Los novios. Historia milanesa del siglo XVII*
517 Fernando Patxot, *Las ruinas de mi convento*
516 Marqués de Ayerbe, *Memorias sobre la estancia de D. Fernando VII en Valençay*
515 Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*
514 Conde de Robres, *Historia de las guerras civiles de España desde 1700 hasta 1708*
513 Isidoro de Sevilla, *Historia de los reyes godos, vándalos y suevos*
512 Ángel Salcedo Ruiz, *Contra el regionalismo aragonés (1918-1920)*
511 Juan Moneva y Puyol, *Disertaciones políticas (republicanas y regionalistas)*
510 Andrés Nin, *Las dictaduras de nuestro tiempo*
509 Francisco Cambó, *Las dictaduras*
508 Manuel Chaves Nogales, *La vuelta a Europa en avión; los reportajes del Heraldo*
507 Guillén de Lampart, *Proclama por la liberación de la Nueva España y otros textos*
506 Carlos Pereyra, *La obra de España en América*
505 Pedro Mártir de Angleria, *Cartas del Nuevo Mundo 1493-1525*
504 Juan Moneva y Puyol: *Política de represión y otros textos*
503 Francisco Cambó: *Un catalanismo de orden; textos 1907-1937*
502 Macalister y otros, *Palestina en 1911 (Encyclopædia Britannica)*
501 George Robinson, *Viaje a Palestina y Siria en 1830*
500 Augusto Conte, *Recuerdos de un diplomático*
499 Pere M. Rossell, *La Raza*
498 *Las razas europeas en la antropología racista. Textos, mapas y gráficos*
497 Marco Aurelio, *Soliloquios*

496 Cayetano Barraquer, *Quema de conventos y matanza de frailes en la Barcelona de 1835*
495 Francisco Raull, *Historia de la conmoción de Barcelona en... julio de 1835*
494 Eugenio de Aviraneta y Tomás Bertrán Soler, *Mina y los proscriptos*
493 Ramón Xaudaró y Fábregas, *Bases de una constitución política… y otros textos*
492 Joaquín del Castillo, *Las bullangas de Barcelona o sacudimientos de un pueblo oprimido...*
491 John Tanner, *Narración de su cautiverio y aventuras con los indios de Norteamérica*
490 Alphonse Daudet, *Tartarín de Tarascón*
489 Gustave de Beaumont, *Estado Unidos en 1831: Esclavitud, racismo, religión, tribus indias...*
488 William Jay, *Causas y consecuencias de la guerra de 1847 entre Estados Unidos y Méjico*
487 Manuel Gil Maestre, *El anarquismo, hechos e ideas*
486 Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*
485 Richard F. Burton, *Peregrinación a La Meca y Medina*
484 Romualdo Nogués, *Aventuras y desventuras de un soldado viejo natural de Borja*
483 Vicente de la Fuente, *La sopa de los conventos*
482 John Leech, *Grabados de la Historia cómica de Roma*
481 José García de León y Pizarro, *Memorias*
480 Gustavo Adolfo Bécquer, *Desde mi celda. Veruela. Costumbres de Aragón*
479 Washington Irving, *Cuentos de la Alhambra*
478 Manuel de Galhegos, *Obras varias al real palacio del Buen Retiro*
477 Évariste Huc, *Recuerdos de un viaje a la Tartaria, el Tíbet y la China en 1844, 1845 y 1846*
476 Rafael Torres Campos, *Esclavitud e imperialismo en el África árabe*
475 Rosendo Salvado, *Memorias históricas sobre la Australia*
474 Juan Fernández de Heredia, *Libro de los fechos et conquistas de la Morea*
473 *Crónica del rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso*
472 Plinio el Joven, *Cartas. Libro I al IX*
471 Thomas Macaulay, *Revolución de Inglaterra*
470 Manuel Fraga Iribarne, *Razas y racismo*
469 Juan Bautista Pérez, *Parecer sobre las planchas de plomo que se han hallado en Granada*
468 G. Lenotre, *Historias íntimas de la Revolución Francesa*
467 Pierre Gaxotte, *La España de los años treinta. Artículos de «Je suis partout»*
466 Lucio Marineo Sículo, *Crónica de Aragón*
465 Gonzalo de Céspedes, *Excelencias de España y sus ciudades*
464 Plinio el Joven, *Panegírico de Trajano y correspondencia con el emperador*
463 *Auca de l'Estatut de Catalunya*
462 Thomas Macaulay, *Constructores del imperio británico en la India*
461 *Los ilustrados y la esclavitud*
460 José Pascasio de Escoriaza, *La esclavitud en las Antillas*
459 Alonso de Sandoval, *Mundo negro y esclavitud*
458 Claudio Claudiano, *Elogio de Serena*
457 *Concilio IV de Toledo (año 633)*
456 Pedro Bosch Gimpera, *España, Para la comprensión de España, y otros textos*
455 Ramón Menéndez Pidal, *Lenguas y nacionalismos. Artículos y polémicas*
454 Charles Van Zeller, *Guerra civil en España. Esbozos y recuerdos*
453 Antonio Pirala, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (6 tomos)
452 Plinio el Viejo, *Hispania antigua en la Naturalis Historia*
451 Benvenuto Cellini, *Su vida escrita por él mismo en Florencia*
450 *Propaganda y doctrina. Editoriales y oros textos de la revista Escorial (1940-1942)*
449 Diego Abad de Santillán, *Por qué perdimos la guerra*
448 Nuño de Guzmán, *Jornada de Nueva Galicia y otras cartas*
447 Alfredo Chavero, *Explicación del lienzo de Tlaxcala*

446 Ramón Menéndez Pidal, *Tres artículos sobre Bartolomé de las Casas*
445 Américo Vespucio, *Tres cartas sobre el Nuevo Mundo*
444 Publilio Siro, *Sentencias*
443 Aulo Gelio, *Noches áticas*
442 Tito Lucrecio Caro, *De la naturaleza de las cosas*
441 Aurelio Prudencio Clemente, *Psicomaquia o Pelea de las Virtudes y los Vicios*
440 Luciano de Samósata, *Historias verdaderas*
439 Concepción Arenal, *La cuestión social*
438 Benjamin Constant, *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*
437 Emilio Mola Vidal, *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*
436 Manuel García Morente, *Idea de la Hispanidad*
435 Vaclav Schaschek y Gabriel Tetzel, *Viaje de León de Rosmital por España en 1466*
434 Andrea Navagero, *Viaje por España 1524-1528*
433 Georg von Ehingen, *Viaje por España en 1457*
432 Francesco Guicciardini, *Relación de España 1512-1513*
431 Santiago Ramón y Cajal, *Patriotismo y nacionalismos. Textos regeneracionistas*
430 Julián Ribera, *Lo científico en la historia*
429 Juan Gálvez y Fernando Brambila, *Ruinas de Zaragoza en su primer sitio*
428 Faustino Casamayor, *Diario de los Sitios de Zaragoza*
427 Georges Desdevises du Dézert, *Ideas de Napoleón acerca de España*
426 Wenceslao Fernández Flórez, *Columnas de la República 1931-1936*
425 Berman, Low y otros, *Antes de la catástrofe. Caricaturas políticas en* Ken *1938-1939*
424 Dolores Ibárruri “Pasionaria”, *Artículos, discursos e informes 1936-1978*
423 Gregorio Marañón, *Artículos republicanos 1931-1937*
422 Emil Hübner, *La arqueología de España*
421 Alexandre de Laborde, *Grabados del Voyage pittoresque et historique de l’Espagne*
420 Pompeyo Trogo, *Los asuntos de España*
419 Frederick Hardman, *Escenas y bosquejos de las guerras de España*
418 Fustel de Coulanges, *Alsacia alemana o francesa, y otros textos nacionalistas*
417 Theodor Mommsen, *A los italianos (la guerra y la paz)*
416 Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones*
415 *Historia Augusta. Vidas de diversos emperadores y pretendientes desde el divino Adriano...*
414 Anténor Firmin, *La igualdad de las razas humanas (Fragmentos)*
413 Fermín Hernández Iglesias, *La esclavitud y el señor Ferrer de Couto*
412 José Ferrer de Couto, *Los negros en sus diversos estados y condiciones*
411 *Textos antiguos sobre el mito de las edades: Hesíodo, Platón, Ovidio, Virgilio, Luciano*
410 Tertuliano, *Apologético*
409 Flavio Arriano, *Historia de las expediciones de Alejandro*
408 Luciano de Samósata, *Cómo ha de escribirse la Historia*
407 Vasco de Quiroga, *Información en derecho sobre algunas Provisiones del Consejo de Indias*
406 Julián Garcés, Bernardino de Minaya y Paulo III, *La condición de los indios*
405 Napoleón Colajanni, *Raza y delito*
404 Ángel Pulido, *Españoles sin patria y la reza sefardí*
403 Ángel Pulido, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*
402 George Dawson Flinter, *Examen del estado actual de los esclavos de la isla de Puerto Rico*
401 Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España*
400 Francisco Guicciardini, *Historia de Italia… desde el año de 1494 hasta el de 1532* (2 tomos)
399 *Anti-Miñano. Folletos contra las Cartas del pobrecito holgazán y su autor*
398 Sebastián de Miñano, *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán*
397 Kenny Meadows, *Ilustraciones de Heads of the people or Portraits of the english*

396 *Grabados de Les français peints par eux-mêmes* (2 tomos)
395 *Los españoles pintados por sí mismos* (3 tomos)
394 Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*
393 Joseph-Anne-Marie de Moyriac de Mailla, *Histoire generale de la Chine* (13 tomos)
392 Fernando de Alva Ixtlilxochitl, *De la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*
391 José Joaquín Fernández de Lizardi, *El grito de libertad en el pueblo de Dolores*
390 Alonso de Ercilla, *La Araucana*
389 Juan Mañé y Flaquer, *Cataluña a mediados del siglo XIX*
388 Jaime Balmes, *De Cataluña (y la modernidad)*
387 Juan Mañé y Flaquer, *El regionalismo*
386 Valentín Almirall, *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce*
385 Gaspar Núñez de Arce, *Estado de las aspiraciones del regionalismo*
384 Valentín Almirall, *España tal cual es*
383 *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña (1885)*
382 José Cadalso, *Defensa de la nación española contra la Carta Persiana... de Montesquieu*
381 Masson de Morvilliers y Mariano Berlon, *Polémica sobre Barcelona*
380 Carlo Denina, *¿Qué se debe a España?*
379 Antonio J. de Cavanilles, *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Encyclopedia*
378 Eduardo Toda, *La vida en el Celeste Imperio*
377 Mariano de Castro y Duque, *Descripción de China*
376 Joseph de Moyriac de Mailla, *Cartas desde China (1715-1733)*
375 Dominique Parennin, *Sobre la antigüedad y excelencia de la civilización china (1723-1740)*
374 Diego de Pantoja, *Relación de las cosas de China (1602)*
373 Charles-Jacques Poncet, *Relación de mi viaje a Etiopía 1698-1701*
372 Thomas Robert Malthus, *Ensayo sobre el principio de la población*
371 Víctor Pradera, *El Estado Nuevo*
370 Francisco de Goya, *Desastres de la guerra*
369 Andrés Giménez Soler, *Reseña histórica del Canal Imperial de Aragón*
368 *Los juicios por la sublevación de Jaca en el diario "Ahora"*
367 Fermín Galán, *Nueva creación. Política ya no sólo es arte, sino ciencia*
366 Alfonso IX, *Decretos de la Curia de León de 1188*
365 *Codex Vindobonensis Mexicanus I. Códice mixteca*
364 Sebastián Fernández de Medrano, *Máximas y ardides de que se sirven los extranjeros…*
363 Juan Castrillo Santos, *Cuatro años de experiencia republicana 1931-1935*
362 Louis Hennepin, *Relación de un país que... se ha descubierto en la América septentrional*
361 Alexandre Olivier Exquemelin, *Piratas de la América*
360 Lilo, Tono y Herreros, *Humor gráfico y absurdo en La Ametralladora*
359 Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*
358 *Revolución y represión en Casas Viejas. Debate en las Cortes*
357 Pío Baroja, *Raza y racismo. Artículos en Ahora, Madrid 1933-1935*
356 Diego de Ocaña, *Ilustraciones de la Relación de su viaje por América del Sur*
355 Carlos de Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez*
354 Rafael María de Labra, *La emancipación de los esclavos en los Estados Unidos*
353 Manuel de Odriozola, *Relación... de los piratas que infestaron la Mar del Sur*
352 Thomas Gage, *Relación de sus viajes en la Nueva España*
351 De la Peña, Crespí y Palou, *Exploración de las costas de la Alta California (1774-1799)*
350 Luis de Camoens, *Los lusíadas*
349 Sabino Arana, *Artículos de Bizkaitarra (1893-1895)*
348 Bernardino de Sahagún, *Las ilustraciones del Códice Florentino*
347 Felipe Guaman Poma de Ayala, *Ilustraciones de la Nueva Crónica y Buen Gobierno*

346 Juan Suárez de Peralta, *Noticias históricas de la Nueva España*
345 Étienne de la Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*
344 Tomás de Mercado y Bartolomé de Albornoz, *Sobre el tráfico de esclavos*
343 Herblock (Herbert Block), *Viñetas políticas 1930-2000*
342 Aníbal Tejada, *Viñetas políticas en el ABC republicano (1936-1939)*
341 Aureger (Gerardo Fernández de la Reguera), *Portadas de "Gracia y Justicia" (1931-1936)*
340 Paul Valéry, *La crisis del Espíritu*
339 Francisco López de Gómara, *Crónica de los Barbarrojas*
338 *Cartas de particulares sobre la rebelión de Cataluña (1640-1648)*
337 Alejandro de Ros, *Cataluña desengañada. Discursos políticos*
336 Gaspar Sala, *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*
335 *La Flaca. Dibujos políticos de la primera etapa (1869-1871)*
334 Francisco de Quevedo, *La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni por el fuero*
333 Francisco de Rioja, *Aristarco o censura de la Proclamación Católica de los catalanes*
332 Gaspar Sala y Berart, *Proclamación católica a la majestad piadosa de Felipe el Grande*
331 François Bernier, *Nueva división de la Tierra por las diferentes especies o razas humanas*
330 Cristoph Weiditz, *Libro de las vestimentas (Trachtenbuch)*
329 Isa Gebir, *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y sunna*
328 Sebastian Münster, *Cosmographiæ Universalis. Mapas y vistas urbanas*
327 Joaquim Rubió y Ors, *Manifiestos catalanistas. Prólogos de Lo gayter del Llobregat*
326 Manuel Azaña, *La velada en Benicarló. Diálogo de la guerra en España*
325 François Bernier, *Viajes del Gran Mogol y de Cachemira*
324 Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del Globo*
323 Baronesa D'Aulnoy, *Viaje por España en 1679*
322 Hernando Colón, *Historia del almirante don Cristóbal Colón*
321 Arthur de Gobineau, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*
320 Rodrigo Zamorano, *El mundo y sus partes, y propiedades naturales de los cielos y elementos*
319 Manuel Azaña, *Sobre el Estatuto de Cataluña*
318 David Hume, *Historia de Inglaterra hasta el fin del reinado de Jacobo II* (4 tomos)
317 Joseph Douillet, *Moscú sin velos (Nueve años trabajando en el país de los Soviets)*
316 Valentín Almirall, *El catalanismo*
315 León Trotsky, *Terrorismo y comunismo (Anti-Kautsky)*
314 Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia Sovietista*
313 José Ortega y Gasset, *Un proyecto republicano (artículos y discursos, 1930-1932)*
312 Karl Kautsky, *Terrorismo y comunismo*
311 Teofrasto, *Caracteres morales*
310 Hermanos Limbourg, *Las muy ricas Horas del duque de Berry (Selección de las miniaturas)*
309 Abraham Ortelio, *Teatro de la Tierra Universal. Los mapas*
308 Georg Braun y Franz Hogenberg, *Civitates orbis terrarum (selección de los grabados)*
307 Teodoro Herzl, *El Estado Judío*
306 *Las miniaturas del Códice Manesse*
305 Oliverio Goldsmith, *Historia de Inglaterra. Desde los orígenes hasta la muerte de Jorge II.*
304 Sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*
303 *El voto femenino: debate en las Cortes de 1931.*
302 Hartmann Schedel, *Crónicas de Nuremberg* (3 tomos)
301 Conrad Cichorius, *Los relieves de la Columna Trajana. Láminas.*
300 Javier Martínez, *Trescientos Clásicos de Historia (2014-2018)*
299 Bartolomé y Lucile Bennassar, *Seis renegados ante la Inquisición*
298 Edmundo de Amicis, *Corazón. Diario de un niño*
297 Enrique Flórez y otros, *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España.*

296 Ángel Ossorio, *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra… (1793-1795)*
295 Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*
294 Julián Ribera, *La supresión de los exámenes*
293 Gonzalo Fernández de Oviedo, *Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia...*
292 Juan de Oznaya, *Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prisión del rey...*
291 Ángel Pestaña, *Setenta días en Rusia. Lo que yo vi*
290 Antonio Tovar, *El Imperio de España*
289 Antonio Royo Villanova, *El problema catalán y otros textos sobre el nacionalismo*
288 Antonio Rovira y Virgili, *El nacionalismo catalán. Su aspecto político...*
287 José del Campillo, *Lo que hay de más y de menos en España, para que sea lo que debe ser...*
286 Miguel Serviá († 1574): *Relación de los sucesos del armada de la Santa Liga...*
285 Benito Jerónimo Feijoo, *Historia, patrias, naciones y España*
284 Enrique de Jesús Ochoa, *Los Cristeros del Volcán de Colima*
283 Henry David Thoreau, *La desobediencia civil*
282 *Tratados internacionales del siglo XVII. El fin de la hegemonía hispánica*
281 Guillermo de Poitiers, *Los hechos de Guillermo, duque de los normandos y rey de los anglos*
280 Indalecio Prieto, *Artículos de guerra*
279 Francisco Franco, *Discursos y declaraciones en la Guerra Civil*
278 Vladimir Illich (Lenin), *La Gran Guerra y la Revolución. Textos 1914-1917*
277 Jaime I el Conquistador, *Libro de sus hechos*
276 Jerónimo de Blancas, *Comentario de las cosas de Aragón*
275 Emile Verhaeren y Darío de Regoyos, *España Negra*
274 Francisco de Quevedo, *España defendida y los tiempos de ahora*
273 Miguel de Unamuno, *Artículos republicanos*
272 *Fuero Juzgo o Libro de los Jueces*
271 Francisco Navarro Villoslada, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*
270 Pompeyo Gener, *Cosas de España (Herejías nacionales y El renacimiento de Cataluña)*
269 Homero, *La Odisea*
268 Sancho Ramírez, *El primitivo Fuero de Jaca*
267 Juan I de Inglaterra, *La Carta Magna*
266 *El orden público en las Cortes de 1936*
265 Homero, *La Ilíada*
264 Manuel Chaves Nogales, *Crónicas de la revolución de Asturias*
263 Felipe II, *Cartas a sus hijas desde Portugal*
262 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*
261 *Felipe II rey de Inglaterra, documentos*
260 Pedro de Rivadeneira, *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*
259 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (6 tomos)
258 Joaquin Pedro de Oliveira Martins, *Historia de la civilización ibérica*
257 Pedro Antonio de Alarcón, *Historietas nacionales*
256 Sergei Nechaiev, *Catecismo del revolucionario*
255 Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*
254 Diego de Torres Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*
253 *¿Qué va a pasar en España? Dossier en el diario* Ahora *del 16 de febrero de 1934*
252 Juan de Mariana, *Tratado sobre los juegos públicos*
251 Gonzalo de Illescas, *Jornada de Carlos V a Túnez*
250 Gilbert Keith Chesterton, *La esfera y la cruz*
249 José Antonio Primo de Rivera, *Discursos y otros textos*
248 *Citas del Presidente Mao Tse-Tung (El Libro Rojo)*
247 Luis de Ávila y Zúñiga, *Comentario de la guerra de Alemania… en el año de 1546 y 1547.*

246 José María de Pereda, *Pedro Sánchez*
245 Pío XI, *Ante la situación social y política (1926-1937)*
244 Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado*
243 Baltasar Gracián, *El Criticón*
242 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* (16 tomos)
241 Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales* (5 tomos)
240 Andrés Giménez Soler, *Don Jaime de Aragón último conde de Urgel*
239 Juan Luis Vives, *Tratado del socorro de los pobres*
238 Cornelio Nepote, *Vidas de los varones ilustres*
237 Zacarías García Villada, *Paleografía española* (2 tomos)
236 Platón, *Las Leyes*
235 Baltasar Gracián. *El Político Don Fernando el Católico*
234 León XIII, *Rerum Novarum*
233 Cayo Julio César, *Comentarios de la Guerra Civil*
232 Juan Luis Vives, *Diálogos o Linguæ latinæ exercitatio*
231 Melchor Cano, *Consulta y parecer sobre la guerra al Papa*
230 William Morris, *Noticias de Ninguna Parte, o una era de reposo*
229 *Concilio III de Toledo*
228 Julián Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*
227 Cristóbal Colón, *La Carta de 1493*
226 Enrique Cock, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*
225 José Echegaray, *Recuerdos*
224 Aurelio Prudencio Clemente, *Peristephanon o Libro de las Coronas*
223 Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*
222 Francisco Pi y Margall, *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia*
221 *El Corán*
220 José de Espronceda, *El ministerio Mendizábal, y otros escritos políticos*
219 Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*
218 Charles F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*
217 Atanasio de Alejandría, *Vida de Antonio*
216 Muhammad Ibn al-Qutiyya (Abenalcotía): *Historia de la conquista de Al-Andalus*
215 *Textos de Historia de España*
214 Julián Ribera, *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*
213 León de Arroyal, *Pan y toros. Oración apologética en defensa del estado... de España*
212 Juan Pablo Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*
211 Nicolás Masson de Morvilliers, *España (dos versiones)*
210 *Los filósofos presocráticos. Fragmentos y referencias (siglos VI-V a. de C.)*
209 José Gutiérrez Solana, *La España negra*
208 Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades*
207 Isidro Gomá, *Apología de la Hispanidad*
206 Étienne Cabet, *Viaje por Icaria*
205 Gregorio Magno, *Vida de san Benito abad*
204 Lord Bolingbroke (Henry St. John), *Idea de un rey patriota*
203 Marco Tulio Cicerón, *El sueño de Escipión*
202 *Constituciones y leyes fundamentales de la España contemporánea*
201 Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (4 tomos)
200 Soto, Sepúlveda y Las Casas, *Controversia de Valladolid*
199 Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates segundo, o… de la guerra contra los indios.*
198 Francisco Noël Graco Babeuf, *Del Tribuno del Pueblo y otros escritos*
197 Manuel José Quintana, *Vidas de los españoles célebres*

196 Francis Bacon, *La Nueva Atlántida*
195 Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*
194 Platón, *Critias o la Atlántida*
193 Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*
192 Ibn Battuta, *Breve viaje por Andalucía en el siglo XIV*
191 Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*
190 Tomás Moro, *Utopía*
189 Nicolás de Condorcet, *Compendio de La riqueza de las naciones de Adam Smith*
188 Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*
187 Cayo Veleyo Patérculo, *Historia Romana*
186 José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*
185 José García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*
184 Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*
183 Emmanuel-Joseph Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*
182 Publio Cornelio Tácito, *La vida de Julio Agrícola*
181 Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, *Descripción de la Península Ibérica*
180 José García Mercadal, *España vista por los extranjeros*
179 Platón, *La república*
178 Juan de Gortz, *Embajada del emperador de Alemania al califa de Córdoba*
177 Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*
176 Dante Alighieri, *La monarquía*
175 Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre las potestades civil y ecl., las Indias, y la guerra*
174 Alonso Sánchez y José de Acosta, *Debate sobre la guerra contra China*
173 Aristóteles, *La política*
172 Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*
171 Mariano José de Larra, *Artículos 1828-1837*
170 Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*
169 John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*
168 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*
167 Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana de la Divina Comedia*
166 José Ortega y Gasset, *España invertebrada*
165 Ángel Ganivet, *Idearium español*
164 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos*
163 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*
162 Prisco de Panio, *Embajada de Maximino en la corte de Atila*
161 Luis Gonçalves da Câmara, *Autobiografía de Ignacio de Loyola*
160 Lucas Mallada y Pueyo, *Los males de la patria y la futura revolución española*
159 Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*
158 Lucas Alamán, *Historia de Méjico… hasta la época presente* (cuatro tomos)
157 Enrique Cock, *Anales del año ochenta y cinco*
156 Eutropio, *Breviario de historia romana*
155 Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*
154 Flavio Josefo, *Contra Apión. Sobre la antigüedad del pueblo judío*
153 José Cadalso, *Cartas marruecas*
152 Luis Astrana Marín, *Gobernará Lerroux*
151 Francisco López de Gómara, *Hispania victrix (Historia de las Indias y conquista de México)*
150 Rafael Altamira, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*
149 Zacarías García Villada, *El destino de España en la historia universal*
148 José María Blanco White, *Autobiografía*
147 *Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en el diario ABC*

146 Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*
145 Muhammad Al-Jusaní, *Historia de los jueces de Córdoba*
144 Jonathan Swift, *Una modesta proposición*
143 *Textos reales persas de Darío I y de sus sucesores*
142 Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución y otros textos*
141 Zacarías García Villada, *Metodología y crítica históricas*
140 Enrique Flórez, *De la Crónica de los reyes visigodos*
139 Cayo Salustio Crispo, *La guerra de Yugurta*
138 Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de... la conquista de la Nueva España*
137 *Medio siglo de legislación autoritaria en España (1923-1976)*
136 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los varones ilustres de la ciudad de Roma*
135 *Códigos de Mesopotamia*
134 Josep Pijoan, *Pancatalanismo*
133 Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*
132 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*
131 Braulio de Zaragoza, *Vida de san Millán*
130 Jerónimo de San José, *Genio de la Historia*
129 Amiano Marcelino, *Historia del Imperio Romano del 350 al 378*
128 Jacques Bénigne Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*
127 Apiano de Alejandría, *Las guerras ibéricas*
126 Pedro Rodríguez Campomanes, *El Periplo de Hannón ilustrado*
125 Voltaire, *La filosofía de la historia*
124 Quinto Curcio Rufo, *Historia de Alejandro Magno*
123 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de las cosas de España.* Versión de Hinojosa
122 Jerónimo Borao, *Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854*
121 Fénelon, *Carta a Luis XIV y otros textos políticos*
120 Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*
119 Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*
118 Jerónimo Borao, *La imprenta en Zaragoza*
117 Hesíodo, *Teogonía-Los trabajos y los días*
116 Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* (3 tomos)
115 Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos del Ateneo*
114 *Crónica de San Juan de la Peña*
113 Cayo Julio César, *La guerra de las Galias*
112 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*
111 Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*
110 Charles Darwin, *El origen del hombre*
109 Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*
108 Bartolomé José Gallardo, *Diccionario crítico-burlesco del... Diccionario razonado manual*
107 Justo Pérez Pastor, *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores*
106 Hildegarda de Bingen, *Causas y remedios. Libro de medicina compleja.*
105 Charles Darwin, *El origen de las especies*
104 Luitprando de Cremona, *Informe de su embajada a Constantinopla*
103 Paulo Álvaro, *Vida y pasión del glorioso mártir Eulogio*
102 Isidoro de Antillón, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros*
101 Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*
100 *Sagrada Biblia* (3 tomos)
99 James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*
98 Martín de Braga, *Sobre la corrección de las supersticiones rústicas*
97 Ahmad Ibn-Fath Ibn-Abirrabía, *De la descripción del modo de visitar el templo de Meca*

96 Iósif Stalin y otros, *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*
95 Adolf Hitler, *Mi lucha*
94 Cayo Salustio Crispo, *La conjuración de Catilina*
93 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*
92 Cayo Cornelio Tácito, *La Germania*
91 John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*
90 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*
89 Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España*
88 *Las sagas de los Groenlandeses y de Eirik el Rojo*
87 Cayo Cornelio Tácito, *Historias*
86 Pierre-Joseph Proudhon, *El principio federativo*
85 Juan de Mariana, *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*
84 Andrés Giménez Soler, *La Edad Media en la Corona de Aragón*
83 Marx y Engels, *Manifiesto del partido comunista*
82 Pomponio Mela, *Corografía*
81 *Crónica de Turpín (Codex Calixtinus, libro IV)*
80 Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución Francesa* (3 tomos)
79 Procopio de Cesárea, *Historia secreta*
78 Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*
77 Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*
76 Enrich Prat de la Riba, *La nacionalidad catalana*
75 John de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*
74 Egeria, *Itinerario*
73 Francisco Pi y Margall, *La reacción y la revolución. Estudios políticos y sociales*
72 Sebastián Fernández de Medrano, *Breve descripción del Mundo*
71 Roque Barcia, *La Federación Española*
70 Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*
69 Ibn Idari Al Marrakusi, *Historias de Al-Ándalus* (de *Al-Bayan al-Mughrib*)
68 Octavio César Augusto, *Hechos del divino Augusto*
67 José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*
66 Diógenes Laercio, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*
65 Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica*
64 Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española* (2 tomos)
63 Sebastián Miñano, *Diccionario biográfico de la Revolución Francesa y su época*
62 Conde de Romanones, *Notas de una vida (1868-1912)*
61 Agustín Alcaide Ibieca, *Historia de los dos sitios de Zaragoza*
60 Flavio Josefo, *Las guerras de los judíos.*
59 Lupercio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos de Aragón en 1590 y 1591*
58 Cayo Cornelio Tácito, *Anales*
57 Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*
56 Valera, Borrego y Pirala, *Continuación de la Historia de España de Lafuente* (3 tomos)
55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*
54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*
53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*
52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*
51 *Historia Silense, también llamada legionense*
50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*
49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*
48 *Anales Toledanos*
47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*

46 George Borrow, *La Biblia en España*
45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*
44 Charles Fourier, *El falansterio*
43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*
42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*
41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*
40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (3 tomos)
39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*
38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* (3 tomos)
37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*
36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*
35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*
34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*
33 Carlos V, *Memorias*
32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*
31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*
30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*
29 Plutarco, *Vidas paralelas*
28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*
27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*
26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*
25 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*
24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*
23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*
22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*
21 *Crónica Cesaraugustana*
20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*
19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*
18 Juan de Biclaro, *Crónica*
17 *Crónica de Sampiro*
16 *Crónica de Alfonso III*
15 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*
14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*
13 *Crónica Albeldense*
12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*
11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*
10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*
9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*
8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*
7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*
6 Idacio, *Cronicón*
5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)
4 *Ajbar Machmuâ*
3 *Liber Regum*
2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*
1 Juan de Mariana, *Historia General de España* (3 tomos)